DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Lunes 25 de Marzo de 1968

TOMO 250 | Dirección: Florida 1178 | Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 | Número 17798

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

SUMARIO

21

Resolución 468|968. — Se establecen con carácter definitivo las relaciones nominales de quienes por su condición de Precursores, Técnicos Precursores y Beneméritos, dejaron establecidas las organizaciones primarias de la Aeronáutica Uruguaya.

22

Resolución 469|968. — Se designa por creación de cargo, Secretario General en el Programa 3.02 Ejército (Item 3.14).

Ministerio de Obras Públicas

23

Resolución 487|968. — Se efectúan promociones en el Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública

24

Resolución 470|968. — Se designan Auxiliar Sanitario y Auxiliar 1ro., Transfusionista, en Dependencias Asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

25

Resolución 471|968. — Se efectúan designaciones de personal, con carácter interino, en Establecimientos Asistenciales de Salud Pública.

26

Resolución 472|968. — Se designa Administrador Adjunto del Instituto de Oncología.

27

Resolución 473|968. — Se designa un Médico de Policlínica en el Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública.

28

Resolución 474|968. — Se designa un Odontólogo en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía.

29

Resolución 475|968. — Se efectúan designaciones de Técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en Establecimientos Asistenciales de Salud Pública.

30

Resolución 476|968. — Se designa un Foguista en S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".

31

Resolución 477|968. — Se efectúan determinadas transformaciones de cargos en el Instituto de Ortopedia y Traumatología.

32

Resolución 478|968. — Se designa Médico Cirujano Ginecólogo, en el Hospital Pasteur.

33

Resolución 479|968. — Se designa un Auxiliar 1.o, de Farmacia, en el Hospital Fermín Ferreira.

34

Resolución 480|968. — Se designa un Enfermero 2º, en el Hospital Pereira Rossell.

35

Resolución 481|968. — Se acepta una renuncia y se designa Auxiliar de Servicio del Hospital Maciel.

36

Resolución 485|968. — Se designa Subsecretario de Estado, en la Cartera de Salud Pública.

37

Resolución 486|968. — Se designa Director General de Secretaría (Dedicación Total), del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Industria y Comercio

38

Resolución 444|968. — Se designa e integra una Comisión para estructurar un régimen de fomento a las exportaciones.

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 488|968. — Se acepta la renuncia presentada por el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Presidencia de la República.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que el señor doctor don Carlos Manini Ríos ha presentado renuncia al cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Carlos Manini Ríos al cargo de Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

2º Agradécense al señor doctor don Carlos Manini Ríos los importantes servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.**

2

Resolución 489|968. — Se designa Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Presidencia de la República.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 230 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto al señor doctor don Aquiles Lanza.

2º Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

3

Decreto 211|968. — Se incorpora a la jurisdicción de la 4a. Sección Policial, Las Piedras, la zona rural de Canelón Chico y se modifican los límites de las Secciones 4a. y 19a. de Canelones.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes por los cuales un grupo de vecinos de la zona de Canelón Chico, que forma parte de la 19a. Sección (Progreso) solicita volver a pertenecer a la 4a. Sección (Las Piedras) del Departamento de Canelones.

Resultando: 1) Por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 24 de mayo de 1960, Fs. 12 del expediente agregado N.o 3758|59 si dispuso la creación de distintas Secciones de aquel Departamento, entre otras la 19a. Sección (Progreso) determinando que aquella zona perteneciera a dicha Sección.

2) Tal petitorio se fundamenta en que el límite actual existente entre la 4a. y la 19a. Secciones divide en dos la concentración poblada de la zona, cuyo centro de influencia es la ciudad de Las Piedras, y que su permanencia en Progreso trastrocaría la evolución de ese vecindario que se formó y desarrolló orientando sus actividades hacia aquella ciudad, que posee a diferencia de la otra servicios de comunicación, transporte, sanidad, educación, actividades comerciales, etc.; lo que da una idea de la profunda inter-relación y armonía entre Canelón Chico y Las Piedras.

3) La respectiva Jefatura de Policía, Fs. 27, comparte la iniciativa formulada, estimando de gran conveniencia desde todo punto de vista la modificación de los límites correspondientes, desde que, con ello no se perjudica a nadie y sí se beneficia a todos.

4) La Intendencia General de Policías Fs. 33 y vta. opina, al igual que la Jefatura de Policía de Canelones, que son de recibo las razones expuestas por los vecinos de Canelón Chico, destacando esta última, a la vez, que la zona que volvería a formar parte de la cuarta Sección, no provocaría una demanda mayor de personal policial (Fs. 36 vta.).

Considerando: que el requerimiento formulado, es merecedor a juicio del Poder Ejecutivo del más cálido apoyo, por cuanto se evidencia con él, el propósito de facilitar a un núcleo poblado soluciones viables e inmediatas a los problemas que se le plantean día a día.

Por ello y oída la Fiscalía Letrada de Policía y atento a lo dispuesto en el artículo 31 de la ley N.o 1.217 de 6 de julio de 1874,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Incorpórase a jurisdicción de la 4a. Sección Policial (Las Piedras), la zona rural de Canelón Chico que pertenecía a la 19a. Sección de Progreso del referido Departamento.

Art. 2.o Modifícase en consecuencia los respectivos límites de las Secciones 4a. (Las Piedras) y 19a. (Progreso) del referido Departamento, debiendo la mencionada Jefatura de Canelones, hacer conocer al Ministerio del Interior la nueva delimitación de las referidas Secciones, cuya alteración se dispone por el presente decreto.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y a sus efectos pase a la Jefatura de Policía mencionada. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

4

Resolución 459|968. — Se acepta la donación de un predio con destino a la instalación de un Destacamento Policial en el Balneario San Francisco de Piriápolis.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes relativos al ofrecimiento de donación de un predio formulado por la firma Cheli S. A. ubicado en el Balneario San Francisco de Piriápolis en el Departamento de Maldonado, con destino a la instalación de un Destacamento Policial.

Resultando: del estudio de las actuaciones practicadas surge: que el aludido predio se encuentra ubicado en la manzana 31 del Balneario San Francisco, Padrón N.o 16274 (Rural), tiene una superficie de 503 mts.^{2} 26 y está enclavado en una esquina próxima al autódromo.

Considerando: de los informes producidos por la Jefatura de Policía de Maldonado, la Sección Arquitectura del Ministerio del Interior y la Intendencia General de Policías se desprende, que es desde todo punto de vista conveniente aceptar la donación de referencia, desde que, la ubicación del predio facilitaría de modo notable una mejor prestación de los servicios policiales de la zona, contándose para ello con la contribución de la Comisión Pro-Mejoramiento Policial de la 11a. Sección "Piriápolis" de los materiales necesarios para la construcción del local.

Atento: a lo dictaminado por la Fiscalía Letrada de Policía, Fs. 6,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Acéptase de la firma "Cheli S. A." la donación pura y simple del predio de su propiedad de 503 mts.^{2} 26 de superficie ubicado en la manzana 31 del Balneario San Francisco, Padrón N.o 16274, con el destino a que se hace referencia en la parte expositiva.

2.o) Facúltase al señor Jefe de Policía del Departamento de Maldonado, para suscribir, en nombre y representación del Poder Ejecutivo la escritura respectiva, que estará a cargo del Escribano del Ministerio del Interior, señor Martín Ponce de León; debiendo remitirse copia de la misma a la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales.

3.o) Comuníquese y vuelva a la Jefatura de Policía de Maldonado para su conocimiento y demás efectos, así como para que agradezcan a la firma donante su generoso gesto. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

5

Resolución 460|968. — Se reconoce el derecho al reingreso al cargo que ocupaba, a un ex funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968

Visto: estas actuaciones relacionadas con la solicitud de reingreso formulada por el ex funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo, Hugo Pereira Altez.

Resultando: 1) Que el ex funcionario fue dado de baja por la Jefatura de Policía de Montevideo, el 9 de marzo de 1963.

2) Contra dicho acto no se interpuso recurso alguno por el interesado, por lo que existió consentimiento tácito al acto administrativo que lo declaró cesante.

Considerando: que la baja del funcionario se fundó en la pérdida superviniente de las condiciones físicas requeridas para el desempeño del cargo, por lo que correspondería se procediera al examen para comprobar fehacientemente la aptitud física y mental del peticionario, hecho lo cual, nada impediría acceder al reingreso al cargo de dicho funcionario.

Por lo que antecede y,

Atento: a los dictámenes de la Asesoría Jurídica y Fiscal de Gobierno de Primer Turno.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Reconócese al ex funcionario de la Jefatura de Policía de Montevideo, Sr. Hugo Pereira Altez el derecho al reingreso al cargo que ocupaba, previo examen médico que acredite su aptitud física y mental.

2.o Comuníquese, anótese y pase a la Jefatura de Policía citada para su conocimiento y notificación al interesado, vuelto, archívese. — PACHECO ARECO. — AUGUSTO LEGNANI.

6

Resolución 461|968. — Se acepta la renuncia presentada por el Ministro de Industria y Comercio.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que el señor doctor don Horario Abadie Santos ha presentado renuncia al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Industria y Comercio;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Horacio Abadie Santos al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Industria y Comercio.

2.o Agradécense al señor doctor don Horacio Abadie Santos los importantes servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — AUGUSTO LEGNANI.

7

Resolución 462|968. — Se designa Ministro de Industria y Comercio

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: el artículo 174 de la Constitución de la República;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Industria y Comercio al señor doctor don Santiago de Brum Carbajal.

2o. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — AUGUSTO LEGNANI.

8

Resolución 463|968. — Se efectúan promociones en la Dirección de Migración

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: vacantes diversos cargos en la Dirección de Migración y atento a las calificaciones efectuadas;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o.) Nómbrase Director de Departamento, Código Ab, Grado 14, del Programa 4.02, Dirección de Migración, al Sub-Director de Departamento, Felicísimo Ferreira Bosch; Sub-Director de Departamento, Código Ab, Grado 13, al Jefe de 1ra. Osvaldo Musto y Carlos Saavedra; Jefe de 1ra. Código Ab, Grado 12, a los Jefes de 2da. Alsacia Lorena de Louzao y Carmela Calicchio; Jefe de 2da. Código Ab, Grado 11 a los Sub-Jefes Sonia Tolkes de Szper, David Peyraube y Julio Prieto; Sub-Jefes, Código Ab, Grado 9, a los Oficiales 1ros. Eunice Moreno, Armando Rial y Walter Peluso; Oficiales 1ros. Ab, Grado 8, a los Oficiales 2dos. Bernabé Moroy, Estela Pezzuto de Martínez y Armida Fontana de Izquierdo; Oficiales 2dos. Código Ab, Grado 7, a los Oficiales 3ros. Aquilino Forcelledo, Luis Walter Azzarini, América Caballero de García, Olga Dilia Arias y Nilda Castro de Garrigos; Oficiales 3ros. Código Ab, Grado 6, a los Oficiales 4tos. Douglas Maqueira, Felisberto Rossi, Luz Alvarez de Inzúa, Isilia Gómez de Varaldi y Eduardo Galfeti; Oficiales 4tos. Código Ab, Grado 5, al Auxiliar 1ro. Juan Salinardi Vizcart, los Agentes de 2da., Lilián Audifred de Suárez y Alicia Semblat y al Auxiliar 1ro. de la Jefatura de Policía de Montevideo, Domingo Salvagno.

2o.) Nómbrase Practicante de Medicina, Código AaB, al Conserje Walter Rienzi.

3o.) Nómbranse Inspectores Jefes de 2da., Código Ab, Grado 11, a los Inspectores Jefes de 3ra., Juan Francisco Bouvier y Raúl Canziani; Inspectores Jefes de 3ra., Código Ab, Grado 10, a los Inspectores Sub-Jefes, Ramón Moreira e Hipólito Braz; Inspectores Sub-Jefes, Código Ab, Grado 9, a los Auxiliares Inspectores de 2da., Arnaldo Allieti y Doralicio Labandera; Auxiliares Inspectores de 2da., Código Ab, Grado 7, a los Oficiales 2dos., Oscar Pisani y Julio Morales.

4o.) Comuníquese, publíquese, anótese y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

9

Resolución 464|968. — Se designa Ayudante de Sanidad de 1ra., y se efectúan otras promociones, en el Departamento de Sanidad de la Jefatura de Policía de Montevideo.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

Visto: vacante un cargo de Ayudante de Sanidad de 1ra. en el Departamento de Sanidad de la Jefatura de Policía de Montevideo;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Ayudante de Sanidad de 1ra., Código Ac, Categoría III, Grado 9, del Departamento de Sanidad de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ayudante de Sanidad de 2da. doctor Darío Teodolf Micol García y Ayudante de Sanidad de 2da., Código Ac, Categoría III, Grado 8, al Agente de 2da. (estudiante de Medicina de sexto año), Pedro Ruben Germán Altolaguirre.

2.o Comuníquese, publíquese, anótese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

10

Resolución 465|968. — Se designa Encargado de la Oficina de Identificación Civil, de la Jefatura de Policía de Rivera.

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

Visto: vacante el cargo de Encargado de la Oficina de Identificación Civil de la Jefatura de Policía de Rivera, y habiendo vencido el plazo legal para proveerlo;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Encargado de la Oficina de Identificación Civil Código Ac, Categoría IV, Grado 7, de la Jefatura de Policía de Rivera, al ciudadano Adolfo Gil Martíns, (Credencial Cívica Serie H.A.B. número 1984).

2.o Comuníquese, publíquese, anótese y a sus efectos pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

11

Resolución 466|968. — Se efectúan promociones en la Jefatura de Policía de Río Negro

Ministerio del Interior.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: vacantes diversos cargos en la Jefatura de Policía de Río Negro y de acuerdo con el resultado de las calificaciones discernidas conforme a lo previsto por el decreto Nº 348 de 6 de junio de 1967.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º) Nómbranse Comisarios, Código Bg. Grado 10, del Programa 4.05.11, Jefatura de Policía del Departamento de Río Negro, a los Subcomisarios Luis Agustín Balbin Noriega Martínez; y Efender Carmona Pereyra; Subcomisarios, Código Bg. Grado 9, a los Oficiales Inspectores, Clemente Daniel Barrios y José Espalter Cano; Oficiales Inspectores, Código Bg. Grado 8, a los Oficiales Ayudantes, Walter María Taramasco Sosa, Elbio Norviz Cantti González, Oscar Mario Di Giovani Dolci y Manuel Francisco Bica Correa; Oficiales Ayudantes, Código Bg. Grado 7, a los Oficiales Subayudantes Julio María Sosa, Humberto Atilio Cremella, Sebastián González y Elbio Donaldo Recoba; Oficiales Subayudantes, Código Bg. Grado 6, a los Sargentos 1ros. Félix María Maza Bernengo, Armando Vicente Rodríguez, Zum Feldez Irigoyen Graman, Guillermo Fagúndez y Alfredo Universo Latorre Cáceres y Sargentos 1os. Código Bg. Grado 5, a los Sargentos, Wáshington Eduardo Soto Píriz, Claudino Ferraz, Ismael Ambrocio Díaz, Euclides Montedeoca Rodríguez y Juan José Aguiar.

2º) Comuníquese, publíquese, anótese y para su conocimiento y demás efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — **PACHECO ARECO.** — AUGUSTO LEGNANI.

12

Resolución 483|968. — Se acepta la renuncia presentada por el Ministro de Salud Pública

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de marzo de 1968.

Visto: que el señor doctor don Ricardo Yannicelli ha presentado renuncia al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Ricardo Yannicelli al cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública.

2º Agradécense al señor doctor don Ricardo Yannicelli los importantes servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3º Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — AUGUSTO LEGNANI.

13

Resolución 484|968. — Se designa Ministro de Salud Pública

Ministerio del Interior.

Montevideo, 20 de marzo de 1968.

Visto: el artículo 174 de la Constitución de la República.

El Presidente de la República,,

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Salud Pública al señor doctor don Carlos Queraltó Oribe.

2º Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — AUGUSTO LEGNANI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

14

Decreto 212|968. — Se dispone que en caso de cese, jubilación o renuncia, los funcionarios del Servicio Exterior, tendrán derecho a gozar de una licencia extraordinaria.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

Visto: que la Constitución de la República en su artículo 168, numeral 12, establece que los cargos de Embajador y Ministro son de particular confianza del Poder Ejecutivo.

Considerando: 1.o) Que la reglamentación vigente no prevé el caso del funcionario que cesa antes de completar el período que genera derecho a la licencia extraordinaria;

2.o) Que se impone llenar la laguna de la ley y de la reglamentación en vigor a este respecto;

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o En caso de cese, jubilación o renuncia los funcionarios del Servicio Exterior, tendrán derecho a gozar de una licencia extraordinaria proporcional al tiempo durante el cual desempeñaron funciones en el Exterior en calidad de tales.

Art. 2.o Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — HECTOR LUISI.

MINISTERIO DE HACIENDA

15

Decreto 213|968. — Se prorrogan por 60 días los plazos establecidos para la actuación de las Juntas de Calificación y Tribunales de Reclamos de las dependencias del Ministerio de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: las gestiones efectuadas por varias oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda dando cuenta del vencimiento de los plazos establecidos en el decreto de 17 de diciembre de 1957, para la actuaicón de las Juntas de Calificación y Tribunal de Reclamos de esas dependencias.

Considerando: que es necesario ampliar los referidos plazos a fin de dar término, a los trabajos de calificación del personal de dichas oficinas.

Atento: a lo dispuesto en el decreto de 17 de diciembre de 1957. (Art. 6o., 7o., 8o. y 14.).

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1o. Prorróganse por un período máximo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha del presente decreto, todos los plazos establecidos por los arts. 6o., 7o., 8o., y 14 del decreto de 17 de diciembre de 1957, para el cumplimiento de las obligaciones de las Juntas de Calificaciones y Tribunales de Reclamos de los funcionarios de las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda.

Art. 2o. Comuníquese y archívese. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE.

16

Decreto 214|968. — Se establece una compensación mensual para determinados funcionarios de la Secretaría del Ministerio de Hacienda que realizan tareas extraordinarias.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que es necesario establecer la compensación que gozarán los funcionarios de la Secretaría del Mi-

nisterio de Hacienda, que vienen realizando tareas extraordinarias.

Resultando: I) Que los funcionarios: Sr. Aquiles Marigliani, Sra. María Rosa Retamoso de Schelotto, señorita Violeta Morón Gareño, Sra. Nancy Noemí Rey de Barman, Sra. Sara Souza de Goñi, Srta. Ghilda Grauert, Sr. Pedro Alfredo Xifré, Sr. Mario Luis Batallés, señor Celso Cepeda, Sr. Alfredo Muiños, Sr. Elio Gregorio Tarrech, Sr. Jaime Carbonell y Borbonet, señorita María Celia Macció Martins, Srta. Norma Iglesias, vienen realizando desde el 1o. de enero de 1968 tareas extraordinarias con excepción de la Srta. Macció que lo viene haciendo desde el 1o. de marzo corriente.

II) Que los funcionarios Sra. Eugenia De León de Cabreraz y Edibia Aguilar de Díaz realizaron tareas extraordinarias durante el mes de enero de 1968.

Considerando: que la compensación a establecerse significa una imputación al Rubro 0 Renglón 072 del Presupuesto vigente.

Atento: a lo dispuesto por el Art. 440 de la ley número 13.640 del 26 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

Artículo 1o. Establécese una compensación de pesos 3.300.00 mensuales para el Sr. Aquiles Marigliani, de $ 3.000.00 mensuales para la Sra. María Rosa Retamoso de Schelotto, de $ 2.000.00 mensuales para la Srta. Violeta Morón Gareño, de $ 2.000.00 mensuales para la Sra. Nancy Rey de Barman, de $ 400 mensuales para la Sra. Sara de Souza de Goñi, de $ 2.000.00 mensuales para la Srta. Ghilda Grauert, de $ 800.00 mensuales para el Sr. Pedro Xifré, de $ 2.000.00 mensuales para el Sr. Mario Luis Batallés, de $ 600.00 mensuales para cada uno de los señores Celso Cepeda, Alfredo Muiños, y Elio Tarrech, de pesos 4.000.00 mensuales para el Sr. Jaime Carbonell y Borbonet, de $ 2.000.00 mensuales para la señorita Norma Iglesias y de $ 2.000.00 mensuales para la señora María Celia Macció Martins.

Art. 2o. La liquidación de dicha compensación deberá practicarse con retroactividad al 1o. de enero de 1968, con excepción de la correspondiente a la Srta. María Macció Martins que deberá ser al 1o. de marzo de 1968.

Art. 3o. Establécese una compensación de pesos 1.320.00 y $ 1.260.00 respectivamente, por una sola vez, a los funcionarios Sra. Eugenia De León de Cabreraz y Sra. Edibia Aguilar de Díaz.

Art. 4o. Las precedentes erogaciones deberán ser atendidas con cargo al Renglón 072 del Programa 5.01.

Art. 5o. Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE.

17

Decreto 215|968. — Se establece una compensación para funcionarios que realizan tareas de particular confianza en la Secretaría del Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, 19 de marzo de 1968

Visto: que es necesario establecer la compensación a que tendrán derecho los funcionarios que realizan tareas de particular confianza en la Secretaría del señor Ministro de Hacienda.

Resultando: que la Srta. Mirtha Rivero y el señor Henry Mendoza Crampton vienen desempeñando desde el 1.o de enero de 1968 las funciones especificadas.

Considerando: que la compensación a establecerse significa una imputación al Rubro 0, Renglón 079, llamada c) del presupuesto vigente.

Atento: a lo dispuesto por el art. 440 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Establécese una compensación de pesos 5.000.00 y $ 4.500.00 mensuales respectivamente para la Srta. Mirtha Rivero y el Sr. Henry Mendoza Crampton.

Art. 2.o La liquidación de dicha compensación deberá practicarse con retroactividad al 1.o de enero de 1968.

Art. 3.o La presente erogación deberá ser atendida con cargo al Renglón 079, llamada c) del Programa 5.01.

Art. 4.o Comuníquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE.

18

Resolución 482|968. — Se acepta la renuncia presentada por el Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de Hacienda.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Cultura.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 19 de marzo de 1968

Visto: que el señor doctor don Santiago de Brum Carbajal ha presentado renuncia al cargo de Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia presentada por el señor doctor don Santiago de Brum Carbajal al cargo de

Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.

2.o Agradécense al señor doctor don Santiago de Brum Carbajal los importantes servicios prestados en el desempeño del referido cargo.

3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **PACHECO ARECO.** — CESAR CHARLONE. — AUGUSTO LEGNANI. — HECTOR LUISI. — Gral. ANTONIO FRANCESE. — WALTER PINTOS RISSO. — RICARDO YANNICELLI. — MANUEL FLORES MORA. — HORACIO ABADIE SANTOS. — LUIS HIERRO GAMBARDELLA. — GUZMAN ACOSTA Y LARA. — JUSTINO CARRERE SAPRIZA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

19

Decreto 216|968. — Se modifica una disposición sobre integración de la Comisión Nacional de Aeropuertos.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto. estos antecedentes por los que la Comisión Nacional de Aeropuertos plantea la necesidad de complementar la integración de la misma con el cargo de Vicepresidente, de manera de lograr un mayor rendimiento en las tareas asignadas, incrementadas con el requipamiento en términos perentorios del Aeropuerto Nacional de Carrasco y la planificación de diversas obras de futuro.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el decreto de 17 de junio de 1955 (N.o 23.856) en el sentido de que la Comisión Nacional de Aeropuertos, se integrará con un Vicepresidente.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y archívese. — **PACHECO ARECO.** — General ANTONIO FRANCESE.

20

Resolución 467|968. — Se designa Vicepresidente de la Comisión Nacional de Aeropuertos

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: el decreto de fecha 19 de marzo de 1968 (D. 216|968) por el que se integra la Comisión Nacional de Aeropuertos con el cargo de Vicepresidente.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase Vicepresidente de la Comisión Nacional de Aeropuertos al señor Coronel (PAM) don Fernando R. Blanco.

2º Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — General ANTONIO FRANCESE.

21

Resolución 468|968. — Se establecen con carácter definitivo las relaciones nominales de quienes por su condición de Precursores, Técnicos Precursores y Beneméritos, dejaron establecidas las organizaciones primarias de la Aeronáutica Uruguaya.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de Marzo de 1958.

Visto: estos antecedentes por los que la Inspección General de la Fuerza Aérea propone se establezca con carácter definitivo las relaciones nominales de quienes por su condición de: Precursores, Técnicos Precursores y Beneméritos dejaron definitivamente establecidas las organizaciones primarias de la Aeronáutica Uruguaya.

Atento: al análisis exhaustivo de la documentación existente en el Museo Aeronáutico, en el período comprendido entre los años 1868 a 1918 inclusive, período en el que se registra la contribución que cada uno hizo efectiva a la consolidación de los cimientos de la Aeronáutica Uruguaya, siendo de justicia el homenaje y el reconocimiento a su condición de Precursor, Técnico Precursor o Benemérito, según corresponda se atribuya,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnanse Precursores de la Aeronáutica Uruguaya a los siguientes Pilotos de Avión y Pilotos de Globo Libre, nacidos en la República Oriental del Uruguay:

a) Pilotos de Avión, don Mario García Cames, don Pablo Teodoro Fels, Contralmirante don Atilio Frigerio, don Francisco Eduardo Bonilla, don Ricardo Detomasi, don Angel S. Adami, General don Cesáreo L. Berisso, Capitán don Juan Manuel Boiso Lanza, Teniente Coronel don Adhemar Sáenz Lacueva, don Harold Bridger, Coronel don José Luis Ibarra, General Tydeo Larre Borges, Coronel don Efraín González Conzi, General don Alfonso Montero Pérez, Capitán don Coralio Lacosta, Teniente 1ro. don Alfredo E. Rinaldi, Capitán don Alberto Demichelli y Teniente 2do. don Nicolás Larroca.

b) Pilotos de Avión y de Globo Libre, General don Esteban Cristi.

c) Pilotos de Globo Libre, Contralmirante don Francisco Ruette y don Italo Eduardo Perotti.

2.o Desígnanse Técnicos Precursores de la Aeronáutica Uruguaya a los siguientes Técnicos y Mecánicos de Avión que trabajaron en la Escuela Militar de Aviación o en aviones civiles uruguayos en el período 1910 a 1918 inclusive:

Don Víctor Dubois, Mayor Asimilado don Pablo Castaibert, Teniente Coronel don Miguel Juan Nadal, Teniente 2do. Asimilado don José Gómez, Capitán don Laureano Varela, Capitán don Dagoberto Moll, Teniente 2do. Asimilado don Pacífico Zulbertti, Alférez Asimilado don Augusto Santini y Teniente Coronel don Gerardo Dotti.

3.o Desígnanse Beneméritos de la Aeronáutica Uruguaya a las siguientes personas de nacionalidad uruguaya que no habiendo obtenido el brevet respectivo, volaron sobre el territorio de la República en el período 1905-1918 inclusive, en calidad de pasajeros, de alumnos, de profesor o como constructores de sus propios aparatos:

Don Angel S. Adami, don Arturo P. Visca, don Enrique Martínez Velazco, General don Eduardo Montautti, don Italo Eduardo Perotti, General don José San Martín, General don Gregorio Alvarez Iezama, don Vicente Salaverri, don Julián Nogueira, Teniente Coronel don Ramón Arambillette, Coronel don Pedro Mazzoni, Capitán don Juan Manuel Boiso Lanza, Teniente 1ro. don Braulio Duarte, Coronel don Juan B. Vertiz, General don Cesáreo L. Berisso, Capitán don Enrique Prado, Teniente 1ro. don Santiago Guido, Coronel don Salvador Gandolfo y Capitán don Mateo Tula Dufort.

4.o Desígnanse Beneméritos de la Aeronáutica Uruguaya a las siguientes personas de la nacionalidad que se indica y que realizaron vuelos en el territorio de la República, hasta el año 1918 inclusive:

M. Barraile (francés), N. Ceballos (mexicano), Capitán Esteban Martínez (español), Capitán Guillermo Antonio Magalhaes y Costa (portugués), Ingeniero Jorge Newbery (argentino), Bartolomé Cattáneo (italiano), Olimpia Rossi (italiana), Enrique Lübbe (alemán), Eduardo Monard (suizo), Eduardo S. Bradley (argentino), Ernani Mazzoleni (italiano), Marcelo Paillette (francés), John Barron (inglés), John Domenjoz (suizo), Silvio Pettirosi (paraguayo), Pablo Castaibert (francés) y Angel María Zuloaga (argentino).

5.o Desígnanse Beneméritos de la Aeronáutica Uruguaya a las siguientes personas:

(Teóricos y Constructores de aparatos para volar; Autoridades Nacionales y ejecutivas; Miembros de diversas Comisiones y periodistas que, con su obra en pro del vuelo mecánico nacional, fomentaron la conciencia aérea del país, proyectaron y realizaron la Aeronáutica Uruguaya):

Don Miguel Carrió, doctor don Alberto Eirale, don Rodolfo Escofet, don Carlos Escofet, don Julio Escofet, don Armando Escofet, don José Tosquellas Puig, doña Eugenia Lasserre, don Jorge Seré Ibarra, don Raúl Rodríguez, don Héctor R. Gómez, Coronel don Juan A. Pintos, C|F don Francisco Ruette, don Adolfo Agorio, don Italo Eduardo Perotti, doctor don J. Jiménez de Aréchaga, Teniente Coronel don Julio Núñez Brián, Ingeniero Axel Sundberg, C|C don Juan S. Aguiar, Ingeniero don Carlos Ricci y Toribio, Teniente 1ro. don Ramón Arambillette, don Joaquín C. Sánchez, Ingeniero don Juan Smith, don Miguel P. Lanata, don Agustín M. Smith, don Jaime Navarro, doctor don Francisco Ghigliani, don L. Enrique Andreoli, doctor don Fauto Veiga, don N. Hansen, don José Enrique Rodó, doctor don Adolfo Berro García, Ingeniero don Bernardo Kayel, don Vicente A. Salaverri, don Ovidio Fernández Ríos, don Miguel Víctor Martínez, don Roberto Mibelli, don Francisco Pollero, don Manlio Vitale D'Amico, don Juan Despósito, don Silvestre Núñez, don Soler Vilardebó, don Raúl J. Jude, don Alfredo Belo Herrera, don Elzear S. Giuffra, don Osborne Crocker, don Miguel Páez Formoso, don Angel S. Adami, don Santiago Dallegri, don Guillermo West, don Cándido Robido, don Coralio J. Enciso, don José San Martín, don Juan Manuel Boiso Lanza, don José Aguiar, don Félix Etchepare, don Carlos Baldomir, don José Batlle y Ordóñez, General don Juan Bernassa y Jerez, C|F don José Carrasco Galeano, Coronel don Nicasio Torres, don Orlando Pedragosa Sierra, don Pedro Oribe, don Ramón T. Sóñora, don Julio Abella y Escobar, don Juan Carlos Moratorio, don César Miranda, don Arturo Miranda, don Eduardo Jiménez de Aréchaga, don Roberto Olivieri, don Feliciano Viera, don Eugenio Martínez Thedy, don Wáshington Paullier, don Juan A. Buero, don Eduardo Pittaluga, don Antonio Mario Rodríguez, don Blas Vidal, don Jacobo Varela Acevedo, doctor don Luis Alberto de Herrera, doctor don Bartolomé Vignale, don Edgardo Ubaldo Genta y don Antonio María Biedma.

6.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

22

Resolución 469|968. — Se designa por creación de cargo, Secretario General en el Programa 3.02 Ejército (Item 3.14).

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: lo dispuesto por la ley de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Asciéndese por creación de cargo, en el Programa 3.02 Ejército (Item 3.14) como Secretario General Escalafón Ab, Grado E, al actual Subdirector General Partida 5, Escalafón Ab, Grado 17, don Atanasildo Hierro Gambardella, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie A.Q.A. N.o 1697.

2.o Suprímase de la planilla referida, el cargo de Subdirector General, Grado 17.

3.o Publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — General ANTONIO FRANCESE.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

23

Resolución 487|968. — Se efectúan promociones en el Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 20 de marzo de 1968.

Visto: las vacantes existentes dentro del Escalafón Administrativo (Ab) de los Programas 10.01 y 10.02 del inciso 10 de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas.

Resultando: I) Que dichas vacantes se originan en la reorganización administrativa establecida en la ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

II) Que el Tribunal de Recursos de la Secretaría de dicho Ministerio formuló en base a lo dispuesto por el decreto de fecha 10 de julio de 1962 (Reglamento de Calificaciones) la propuesta de promociones correspondiente para llenar las citadas vacantes, teniendo en cuenta la antigüedad calificada de los funcionarios de los mencionados Programas;

Considerando: I) Que corresponde efectuar las promociones de que se trata, en la forma aconsejada por el Tribunal de Recursos;

II) Que la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas ha efectuado el control previo de legalidad que le compete;

Atento: a lo dispuesto por el artículo 445 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o) Promuévese dentro del Escalafón Administrativo (Ab) de los Programas 10.01 y 10.02 de la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, (ex Item 01); para ocupar tres (3) cargos de Asesores Administrativos, Grado 15, a los señores Miguel Angel León, José Becco y Carlos A. Folle, actuales Directores de Departamento, Grado 14; en su lugar y para cuatro (4) cargos vacantes más, a los señores Luis Passeggio; Justino Rodríguez; Baltasar Granucci; Juan M. Ramos; Domingo Orozco; Omar Scelza y Héctor Latañe, actuales Subdirectores, Grado 13; en su lugar a los señores José Russo; Carlos Pantaleón; Ceferino Olivera; Luis Repetto y Ema Rodríguez, actuales Jefes de 1.a, Grado 12 y Luis M. Fuentes, actual Secretario de Comisiones, y Oscar Madrid, actual Secretario de Acuerdos y Repartidos, ambos de igual Grado a los anteriormente citados; estando dispuesto por la ley N.o 13.640 la supresión de dos (2) cargos de Jefes de 1.a, Grado 12; las vacantes a proveer quedan reducidas a tres (3) cargos de Jefes de 1.a, un (1) de Secretario de Comisiones y un (1) de Secretario de Acuerdos y Repartidos, promoviéndose para los tres (3) primeros a los señores Walter Baccino y Ausonia Aquilini actuales Jefes de 2.a, Grado 11 y Quintín Gutiérrez, actual Jefe de 3.a, Grado 10, y para Secretario de Acuerdos y Repartidos y Secretario de Comisiones, a la señora Ana de Martín y Antonio Tojá respectivamente, actuales Jefes de 2.a, Grado 11 ;para seis (6) cargos vacantes de Jefes de 2.a, Grado 11, Promuévese a los actuales Jefes de 3.a, Grado 10, señores Florencio A. Benítez; Juan Torena; Rosa Sierra de Nicoletti; Ismael Sanguinetti; Irma P. de Delacroix y Norma G. de Hackembruch; para diez (10) vacantes de Jefes de 3.a, Grado 10, a los actuales Subjefes de Sección, Grado 9, señores Héctor Blanco; Inocencia B. de Alvarez; Julio Lara; Mirta C. de Seré; Héctor Rodríguez; Víctor Tejera; Washington D'Andrea; Ceferino Machado López; Ruben Arlotto y Orosmán Ichazo; para trece (13) cargos vacantes de Subjefes de Sección, Grado 9, a los actuales Oficiales 1.o, Grado 8 ,señores Guillermina Herrera; Juan C. Cavallo; José P. Iturrioz; Hilda Ximeno; María I. Sparpaglioni; Sixta Corbo; Sonia Cereghetti; Raúl Borges; Aurora P. de García; Hugo Imperatori; Dalila Díaz; Dante Luzzi y Nadyr Rodríguez Arias; para catorce (14) cargos vacantes de Oficiales 1.os, Grado 8, a los actuales Oficiales 2.os, Grado 7, señores Juan Garrido; Godofredo Saralegui; María F. de Cataldi; Olga S. de Acosta; Flavio Macchi; Delia V. de Baragiola; Nélida Lentini; María C. V. de Lara y Brenda Trillo; a los señores Antonio Pascual; Ramón Paredes y Lemes; Carlos Bottaro; Jorge Seveso y Luis Péndola, actuales Oficiales 3.os, Grado 6; para catorce (14) cargos vacantes de Oficiales 2.os, Grado 7, a los señores Elvira Coirolo; Dora G. de Mandirola, Alegría E. de Cicala; Alcira Acosta; Pedro Vizcaíno; Matilde Viera de Oldan; Marta Giménez de Aréchaga; Beatriz Fortúnez; Elda L. de Bacigalupi ;Tomasa Aramburu; Fernando Arias; Marta P. de Fernández, actuales Oficiales 3.os, Grado 6; y a los Sres. Elena F. de Idoyaga y María A. Castillo, actuales Oficiales 4.os, Grado 5; para dieciocho (18) cargos vacantes de Oficiales 3.os, Grado 6, a los Sres. Wuilfen Molina; Mario Pezzolano; Blanca S. de Telechea; Luz M. Indarte; Carlos Estellano; Umberto Gamba; María Cotelo de Larrañaga; Alba Apud; Jorge López; Valentín Vaculenco; Nelmy Lucas; Griselda S. de Decarlini; Hilda E. de Cáceres; Ethel P. de López; María Magdalena Ferrería; María Rosa Pereyra; Abelardo González y Jorge Pazos, actuales Oficiales 4tos. Grado 5; estando dispuesto por la ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 la supresión de ocho (8) cargos de Oficial 4to., Grado 5, las vacantes a proveer quedan reducidas a doce (12) cargos, promoviéndose para los mismos a los siguientes funcionarios: Isabel S. de Pisani; Luis Navas; Nelly Agustoni; Luis Bebilacqua; Ema G. Pérez; Oribia B. de Mirenda; Bivia Sosa; Orlando Puglia; Donato Cavallo; Angel Rodio; Walter Sabanez y Néstor Quinteros, actuales Auxiliares 1ros., Grado 4, para un (1) cargo de Auxiliar 1.;o, Grado 4, se promueve al señor Eduardo Corbo actual Auxiliar 2.o, Grado 3; suprimiéndose de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 539, cinco (5) Auxiliares 1ros., Grado 3; tres (3) Auxiliares 2dos., Grado 3 y tres (3) Auxiliares 3ros., Grado 2.

2º) Promuévese para un cargo vacante de Director de Departamento, Grado 14, al actual Subdirector de Departamento, Grado 13, señor Alfredo Gómez Larravide; en su lugar al señor Emilio Conforti actual Jefe de 1ra., Grado 12; en su lugar al señor Florencio Benítez, actual Jefe de 2da., Grado 11; en su lugar al señor José Lamp Garrido, actual Jefe de 3ra., Grado 10; en su lugar a la señorita Guillermina Herrera actual Subjefe de Sección, Grado 9; en su lugar a la señorita Lucy Vicente y Silva, actual Oficial 1ro., Grado 8; en su lugar a la señora Elvira Coirolo actual Oficial 2do., Grado 7; en su lugar al señor Wuilfen Molina, actual Oficial 3.o, Grado 6; en su lugar al señor Andrés Vega actual Oficial 4.o, Grado 5; y en su

lugar al señor Eduardo Corbo actual Auxiliar 1ro., Grado 4; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado a partir del 11 de octubre de 1968.

3º) Promuévese para un (1) cargo vacante de Oficial 1ro., Grado 8, a la señora Dora G. de Mandirola actual Oficial 2do., Grado 7; en su lugar al señor Mario Pezzolano, actual Oficial 3ro., Grado 6; en su lugar a la señora María L. de Camacho, actual Oficial 4to., Grado 5; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado a partir del 16 de octubre de 1968.

4º) Promuévese para un (1) cargo vacante de Oficial 2do., Grado 7 a la señora Blanca S. de Tellechea, actual Oficial 3ro., Grado 6 y en su lugar al señor Luis Galeano, actual Oficial 4to., Grado 5; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado, a partir del 16 de octubre de 1968.

5º) Promuévese para un (1) cargo de Jefe de 1ra., Grado 12 al señor Juan R. Torena, actual Jefe de 2da., Grado 11; en su lugar al señor Héctor Blanco, actual Jefe de 3ra., Grado 10; en su lugar al señor Juan Cavallo, actual Subjefe de Sección, Grado 9; en su lugar a la señora Ketty Gravano, actual Oficial 1ro., Grado 8; en su lugar a la señora Alegría E. de Cicala, actual Oficial 2do., Grado 7; en su lugar a la señorita Luz Indarte, actual Oficial 3ro., Grado 6; en su lugar al señor Sadi Fernández, actual Oficial 4to., Grado 5; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado a partir del 27 de octubre de 1968.

6º) Promuévese para un (1) cargo de Jefe de 2da., Grado 11 a la señora Inocencia B. de Alvarez, actual Jefe de 3ra., Grado 10; en su lugar al señor José Iturrioz, actual Subjefe de Sección, Grado 9; en su lugar al señor Miguel de la Sierra, actual Oficial 1ro., Grado 8; en su lugar a la señora Alcira Acosta, actual Oficial 2do., Grado 7; en su lugar al señor Carlos Estellano, actual Oficial 3ro., Grado 6; en su lugar a la señora Luisa Yuranek, actual Oficial 4to., Grado 5; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado, a partir del 27 de octubre de 1968.

7º) Promuévese para un (1) cargo de Oficial 1ro., Grado 8, al señor Pedro Vizcaíno, actual Oficial 2do., Grado 7; en su lugar al señor Umberto Gamba, actual Oficial 3ro., Grado 6; en su lugar a la señorita Raquel Voliovici, actual Oficial 4to., Grado 6; dichos funcionarios comenzarán a percibir los haberes correspondientes a los cargos a los que fueron promovidos por este apartado a partir del 27 de octubre de 1968.

8º) Comuníquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Obras Públicas a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — WALTER PINTOS RISSO.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

24

Resolución 470|968. — Se designan Auxiliar Sanitario y Auxiliar 1ro., Transfusionista, en Dependencias Asistenciales del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que se encuentran vacantes un cargo de Auxiliar Sanitario (Oficina Control de Vectores) de Unidades Sanitarias y otro de Auxiliar 1ro., Transfusionista del Hospital Pereira Rossell, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias de los mencionados establecimientos;

Considerando: que el Bachiller señor Nestor Alfonzo y el señor Antonio Arago, reúnen condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

Atento: a lo informado por la Inspección General y el Departamento del Personal del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar Sanitario (Oficina Control de Vectores) de Unidades Sanitarias (Programa 12.05, Esc. Ac, Grado 4, (Ex-Item 10.60-01, Partida 50, No. de Orden 81), al Bachiller señor Nestor Alfonzo (Credencial Cívica AEA 4323), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2o. Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1ro., Transfusionista del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 6, (Ex-Item 10.45, Partida No. 106, No. de Orden 331), al señor Antonio Arago (Credencial Cívica BNA 22.044), interinamente y hasta la provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

3o. Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

25

Resolución 471|968. — Se efectúan designaciones de personal, con carácter interino, en Establecimientos Asistenciales de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio próximo pasado, (Res. Int. No. 281) se revocaron, por no ajustarse a derecho, las designaciones efectuadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 21 y 28 de diciembre de 1966, 14 y 27 de febrero de 1967, (Res. Int. Nros. 54.582, 54.583, 54.590, 54.777, 54.778, 54.779, 54.780, 54.782, 54.812 y 54.824

respectivamente) para ocupar diversos cargos en distintas dependencias del Ministerio de Salud Pública;

Considerando: que la provisión interina de esos cargos, con personal habilitado con los certificados de capacitación correspondientes, permite contemplar de inmediato necesidades imprescindibles de distintos servicios, dando tiempo a que se completen las exigencias que la ley establece para seleccionar a quienes han de ocupar los cargos en forma definitiva;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnanse para ocupar los cargos que se indican en los Establecimientos Asistenciales del Ministerio de Salud Pública, a las personas que se mencionan seguidamente, con carácter interino, hasta la provisión definitiva de cada cargo con el titular respectivo:

a) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Pabellón T.B.C. del Centro Departamental de Salud Pública de Flores (Programa 12.04, Esc. Ad, Grado 4, (Ex-Item 10.10, Partida 42, No. de Orden 91) a la señora Ana De León de Rodríguez (Credencial Cívica PBA No. 8082) que posee Certificado de Auxiliar de Servicio No. 2965.

b) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Flores (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4 (Ex-Item 10.10, P. 37, N.o de orden 60) a la señora Blanca Ofelia Molina de Alvarez (Credencial Cívica PAA 7129) que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 5266.

c) Para un cargo de Auxiliar de Servicio en el Centro Departamental de Salud Pública de Rocha (Programa 12.04, Esc. Ad, G. 4 (Ex-Item 10.18, P. 45, N.o de orden 91) a la señorita Alma Susana Sabattino (Credencial Cívica EAA 28057) que posee Certificado de Auxiliar de Servicio N.o 6593.

d) Para un cargo de Enfermero 2.o en el Instituto de Epidemiología y Enfermedades Infecto Contagiosas "Dr. José L. Scosería" (Programa 12.04, Esc. Ac, G. 5 (Ex-Item 10.55, P. 35, N.o de orden 70) a la señorita María Elena Camejo Delgado (Credencial Cívica BVA 8105) que posee Certificado de Auxiliar de Enfermería N.o 2582.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

26

Resolución 472|968. — Se designa Administrador Adjunto del Instituto de Oncología.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Administrador Adjunto del Instituto de Oncología, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del mismo;

Considerando: que el funcionario de la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública, señor Alberto Dell'Anna, reúne condiciones como para desempeñar dichas funciones en forma eficiente;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Encárgase de las funciones de Administrador Adjunto del Instituto de Oncología, hasta nueva resolución, al funcionario de la Secretaría General del Ministerio de Salud Pública, señor Alberto Dell'Anna.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

27

Resolución 473|968. — Se designa un Médico de Policlínica en el Servicio de Asistencia Externa del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Médico de Policlínica del Servicio de Asistencia Externa, el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las exigencias del servicio;

Considerando: que el doctor Julio César D'Albora Ibáñez tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 14, F.o 45, N.o 134, con fecha 26 de octubre de 1967;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Médico de Policlínica del Servicio de Asistencia Externa (Programa 12.04, Esc. AaA, G. 5 (Ex-Item 10.52, P .19, N.o de orden 131), al doctor Julio César D'Albora Ibáñez (Credencial Cívica BMB 15.785), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

28

Resolución 474|968. — Se designa un Odontólogo en el Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Ministerio de Salud Pública.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Odontólogo del Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del mismo;

Considerando: que el Odontólogo señor Natalio Waisbort tiene su título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 10, F.o 74, N.o 221 con fecha 15 de octubre de 1957;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Odontólogo del Centro Auxiliar de Salud Pública de Santa Lucía (Programa 12.04, Esc. AaA, G. 5 (Ex-Item 10.53, P. 7, N.o de orden 7), al Odontólogo señor Natalio Waisbort (Credencial Cívica BMA 9828) interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2.o Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

29

Resolución 475|968. — Se efectúan designaciones de Técnicos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto, en Establecimientos Asistenciales de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con diversos concursos para la provisión de diferentes cargos Técnicos y Especializados del Ministerio de Salud Pública;

Atento: a lo informado por las oficinas competentes;

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1.o Desígnanse para ocupar los siguientes cargos, de acuerdo al resultado de los concursos realizados, a las personas que a continuación se detallan:

1) A la Químico Farmacéutica señora María Elena González de Simonnetti (Credencial Cívica F.A.A. 16.866) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 11, F.o 33, N.o 98, con fecha 9 de agosto de 1960), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Químico Farmacéutico Ayudante del Hospital "Dr. Pedro Visca" (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.47, Partida 51, N.o de Orden 82).

2) A la Partera señorita Hilda Delia Llanes (Credencial Cívica P.B.A. 10.989), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 11, F.o 220, N.o 659 con fecha 27 de mayo de 1963), por concurso de Méritos y Oposición, para ocupar un cargo de Partera para el Servicio Interno y Domiciliario del Centro Departamental de Salud Pública de Flores (Programa 12.04, Escalafón AaB, Grado 2, ex Item 10.10, Partida 16. N.o de Orden 17).

3) Al doctor Carlos Alberto Avellanal (Credencial Cívica A.Q.A. 4.561), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 7, F.o 235, N.o 704, con fecha 19 de junio de 1950), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Neurólogo del Hospital Maciel (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.43, Partida 61, N.o de Orden 146).

4) Al doctor Carlos Benavidez (Credencial Cívica H.A.B. 16.381), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 12, F.o 83, N.o 249, con fecha 24 de setiembre de 1964), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Ayudante de Sala y Policlínica de Medicina del Hospital Maciel (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.43, Partida 28, N.o de Orden 101).

5) Al doctor Deobaldo Febles Alfonzo (Credencial Cívica B.L.B. 6.244), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 8. F.o 24, N.o 69, con fecha 5 de enero de 1951), por concurso de Méritos y Oposición, para ocupar un cargo de Médico Cirujano Ginecotocólogo Ayudante de Sala y Guardia del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.45, Partida 20, N.o de Orden 93).

6) Al doctor Martín Marx Strauss (Credencial Cívica A.X.A. 12.241), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 12, F.o 30, N.o 90, con fecha 8 de abril de 1964), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Anestesiólogo Ayudante del Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 3, ex Item 10.45, Partida 67, N.o de Orden 180).

7) Al doctor Felipe Alberto Schelotto (Credencial Cívica A.I.B. 1.403), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 5, F.o 133, N.o 898, con fecha 27 de agosto de 1940), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Jefe (Dispensario Tisiológico N.o 3), de la Dirección y Servicios Externos (S.A.Y.P.A.), (Programa 12.05, Escalafón AaA, Grado 6, ex Item 10.75, Partida 68, N.o de Orden 102).

8) Al doctor Santiago Vaccaro (Credencial Cívica B.A.B. 4.952), (Título inscripto en la Divisiión Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 8, F.o 31, N.o 90, con fecha 13 de marzo de 1951), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Jefe (Dispensario Tisiológico N.o 8), de la Dirección y Servicios Externos (S.A.Y.P.A.), (Programa 12.05 Escalafón AaA, Grado 6, ex Item 10.75, Partida 105, N.o de Orden 150).

9) Al doctor José García Menéndez (Credencial Cívica A.U.A. 5.436), (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el L.o 1, F.o 120, N.o 359, con fecha 4 de mayo de 1955), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Odontólogo del Centro Auxiliar de Salud Pública de Nueva Helvecia (Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 5, ex Item 10.29, Partida 7, N.o de Orden 7).

10) Al doctor Julio César Priario (Credencial Cívica AZA 5093) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 7, folio 71, Nº 213, con fecha 19 de agosto de 1948), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Cirujano Adjunto del Hospital Maciel (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 4, ex-Item 10.43, P. 20, Nº de Orden 79).

11) A la doctora Dinorah Castiglioni (Credencial Cívica AXA 6546) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 8, folio 46, Nº 135, con fecha 5 de agosto de 1951), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Cirujano Adjunto del Hospital Maciel (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 4, ex-Item 10.43, P. 20, Nº de Orden 77).

12) Al doctor Roberto Perdomo (Credencial Cívica ABB 2534) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 8, folio 200, Nº 599, con fecha 15 de mayo de 1953), por concurso de Méritos, para ocupar un cargo de Médico Cirujano Adjunto del Hospital Maciel (Programa 12.04, Es-

AaA, Grado 4, ex-Item 10.43, P. 20, Nº de Orden 78).

13) A la Químico Farmacéutica señora Susana Rebuffo de Brito (Credencial Cívica NAB 7490) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 13, folio 12, Nº 35, con fecha 19 de julio de 1966), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Químico Farmacéutico Jefe de Farmacia y Laboratorio del Centro Departamental de Salud Pública de Colonia (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 5, ex-Item 10.08, P. 19, Nº de Orden 19).

14) Al doctor Héctor Rodríguez Gastelumendi (Credencial Cívica AJB 3223) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 9, folio 144, Nº 432, con fecha 19 de agosto de 1955), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Médico Oftalmólogo del Centro Departamental de Salud Pública de Soriano (Mercedes) (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 5, ex-Item 10.15, P. 24, Nº de Orden 30).

15) A la señorita Celia Condon O'Neill (Credencial Cívica PBA 3458), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar 1ro. de Farmacia del Centro Departamental de Salud Pública de Río Negro (Fray Bentos) (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 6, ex-Item 10.12, P. 24, Nº de Orden 27).

16) Al señor Enrique Víctor Hernández (Credencial Cívica BBA 18638), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Fotógrafo del Instituto de Oncología (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 5, ex-Item 10.49, P. 26, Nº de Orden 48).

17) Al señor Leopoldo Mayol Bayeto (Credencial Cívica GAD 3896), por concurso de Méritos y Pruebas para ocupar un cargo de Auxiliar 1ro. de Laboratorio del Centro Departamental de Salud Pública de Cerro Largo (Melo) (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 6, ex-Item 10.14, P. 37, Nº de Orden 18).

18) A la señorita Ilka Sosa (Credencial Cívica FEF 1412), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar 3ro. de Farmacia del Hospital Vilardebó (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 3, ex-Item 10.46, P. 41, Nº de Orden 109).

19) A la Químico Farmacéutica Sra. Etna Négrín de Novales (Credencial Cívica AUB 3734) (Título inscripto en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública en el libro 10, folio 93, Nº 277, con fecha 15 de enero de 1958), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Asistente de Laboratorio del Hospital Maciel (Programa 12.04, Esc. AaA, Grado 2, ex-Item 10.43, P. 59, Nº de Orden 144).

20) Al señor Dalci Mendiondo (Credencial Cívica AJA 5655), por concurso de Méritos y Pruebas, para ocupar un cargo de Auxiliar 3ro. de Farmacia de la Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois" (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 3, ex-Item 10.76, P. 53, Nº de Orden 18).

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

30

Resolución 476|968. — Se designa un Foguista en S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Foguista en S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del establecimiento;

Considerando: que el señor Miguel Antonio Ayup Zumar tiene Certificado Habilitante No. 6983 expedido por la Escuela de Sanidad del Ministerio de Salud Pública;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase para ocupar un cargo de Foguista en S.A.P.A. Colonia Sanatorial "Gustavo Saint Bois", (Programa 12.04, Esc. Ad, Grado 5, (Ex-Item 10.76, Partida 89, No. de Orden 389) al señor Miguel Antonio Ayup Zumar (Creednacial Cívica BXB 4288), interinamente y hasta la previsión definitiva del cargo con el titular respectivo.

2o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

31

Resolución 477|968. — Se efectúan determinadas transformaciones de cargos en el Instituto de Ortopedia y Traumatología.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con la solicitud formulada por la Dirección del Instituto de Ortopedia y Traumatología del Ministerio de Salud Pública, en el sentido de que dos cargos vacantes de Médico Jefe de Ortopedia y Traumatología de la citada Unidad Ejecutora, sean transformados en dos cargos de Médico de Ortopedia y Traumatología de Guardia y Policlínica, afectados a la misma;

Resultando: que las transformaciones gestionadas, a la vez que significan una economía presupuestal, permiten contar con las unidades mínimas imprescindibles para mantener en el Instituto una atención asistencial permanente;

Considerando: que el artículo 293 de la ley número 13.640 de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, de fecha 26 de diciembre de 1967, faculta al Poder Ejecutivo para transformar cargos vacantes, entre otros, a los pertenecientes al Escalafón Técnico-Profesional de Clase A;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Transfórmanse dos (2) cargos de Médico Jefe de Ortopedia y Traumatología del Instituto de Orto-

pedia y Traumatología del Ministerio de Salud Pública (Unidad Ejecutora 23, Programa 12.04, Escalafón AaA, Grado 6, (Ex-Item 10.69, Partida 10, números de orden 21 y 22) en dos (2) cargos de Médico de Ortopedia y Traumatología de Guardia y Policlínica con las siguientes características presupuestarias: Esc. AaA, Grado 5, afectadas a la Unidad Ejecutora y Programa precedentemente citados.

2o. Dése cuenta a la Asamblea General conforme a lo establecido en el artículo 293 de la ley No. 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

3o. Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

32

Resolución 478|968. — Se designa Médico Cirujano Ginecólogo, en el Hospital Pasteur.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: estos antecedentes relacionados con el llamado a concurso de méritos, de fecha 1.o de diciembre de 1960, para la provisión de un cargo de Médico Cirujano Ginecólogo del Hospital Pasteur del Ministerio de Salud Pública (Item 10.44, Part. 21, Cat. II, Gdo. 13, N.o de orden 66), que luego de las pruebas realizadas, fue adjudicado al doctor Rogelio Belloso, el 17 de mayo de 1967;

Resultando: que en el ínterin de cumplirse las tramitaciones de la referencia, dicho cargo quedó suprimido en función de un paréntesis que así lo disponía;

Considerando: que esa supresión lesionó los derechos adquiridos por el mencionado técnico, que obviamente debían repararse, por lo que el citado Ministerio proyectó la creación del cargo pertinente, aprobada al sancionarse la ley N.o 13.640, de Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones, de fecha 26 de diciembre de 1967, pero que inadvertidamente se le denominó Médico Ginecotocólogo en lugar del que correspondía;

Considerando: que el artículo 293 de la precitada ley faculta al Poder Ejecutivo para transformar cargos vacantes, entre otros, a los pertenecientes al Escalafón Técnico-Profesional de Clase A y que la aplicación de esta norma permite solucionar el problema creado;

Atento: a lo informado por las oficinas competentes del Ministerio de Salud Pública,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Transfórmase el cargo de Médico Ginecotocólogo del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Esc. AaA, Gdo. 5, Unidad Ejecutora 11) en un cargo de Médico Cirujano Ginecólogo, con las mismas características presupuestales y dentro del Programa y Unidad Ejecutora precedentemente citados.

2.o Dése cuenta a la Asamblea General, conforme a lo establecido en el artículo 293 de la ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967.

3.o Desígnase para ocupar dicho cargo de Médico Cirujano Ginecólogo del Hospital Pasteur (Programa 12.04, Esc. AaA, Gdo. 5, Unidad Ejecutora 11), de acuerdo al concurso de méritos realizados, al doctor Rogelio Belloso (Credencial Cívica BGA 058) con título registrado en la División Técnica del Ministerio de Salud Pública con el N.o 431, Lo. 6, Fo. 140, actual Médico de Policlínica Ginecotocológica (Servicio de Asistencia Técnica y Protección Social a la Madre) del Servicio de Asistencia Externa.

4.o Comuníquese y,previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

33

Resolución 479|968. — Se designa un Auxiliar 1.o de Farmacia, en el Hospital Fermín Ferreira.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Auxiliar 1.o de Farmacia del Hospital Fermín Ferreira, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del servicio;

Considerando: que la señora María Mercedes Gómez de Zumarán se encuentra en condiciones de desempeñar dichas funciones en forma eficiente,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar un cargo de Auxiliar 1.o de Farmacia del Hospital Fermín Ferreira (Programa 12.04, Esc. Ac, Gdo. 6 (Ex Item 10.77, Part. 48, N.o de orden 94), interinamente y hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución, a la señora María Mercedes Gómez de Zumarán (Credencial Cívica AIA 5805).

2.o Comuníquese y,previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — **PACHECO ARECO.** — RICARDO YANNICELLI.

34

Resolución 480|968. — Se designa un Enfermero 2º, en el Hospital Pereira Rossell

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto que se encuentra vacante un cargo de Enfermero 2º en el Hospital Pereira Rossell el cual es imprescindible proveer por requerirlo así las necesidades del mismo.

Considerando que la señorita María Auxiliadora Varela López tiene Certificado de Auxiliar de Enfermería Nº 4526 expedido por la Escuela de Sanidad del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar un cargo de Enfermero 2º en el Hospital Pereira Rossell (Programa 12.04, Esc. Ac, Grado 5, ex-Item 10.45, P. 136, Nº de Orden 716) a la señorita María Auxiliadora Varela López (Credencial Cívica AXA 12087), interinamente y hasta la provisión definitiva del cargo con el titular respectivo.

2º Comuníquese y, previo desglose, pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

35

Resolución 481|968. — Se acepta una renuncia y se designa Auxiliar de Servicio del Hospital Maciel

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo 19 de marzo de 1968.

Visto la renuncia presentada por la señorita Ivonne Nelly Barceló del cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital Maciel, con fecha 19 de enero del año en curso.

Considerando que es imprescindible proveer dicho cargo por requerirlo así las exigencias del mencionado establecimiento.

Atento a lo informado por el Departamento del Personal y la Inspección General del Ministerio de Salud Pública.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por la señorita Ivonne Nelly Barceló del cargo de Auxiliar de Servicio del Hospital Maciel, con fecha 19 de enero del año en curso.

2º Desígnase a la señora Marina Hernández de Tarallo (Credencial Cívica BLA 9573) para ocupar el mencionado cargo (Programa 12.04, Esc. Ad, Grado 4, ex-Item 10.43, P. 121, Nº de Orden 738), que posee Certificado de Auxiliar de Servicio Nº 3719, interinamente y hasta la provisión definitiva del cargo con el titular respectivo.

3º Comuníquese y, previo desglose, pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — RICARDO YANNICELLI.

36

Resolución 485|968. — Se designa Subsecretario de Estado, en la Cartera de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 20 de marzo de 1968

Visto: la propuesta formulada por el señor Ministro de Salud Pública, doctor don Carlos Queraltó Oribe.

Atento: a lo establecido por el artículo 183 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase Subsecretario de Estado, en la Cartera de Salud Pública, al señor don Juan Aguirre González.

2.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

37

Resolución 486|968. — Se designa Director General de Secretaría (Dedicación Total), del Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 20 de marzo de 1968

Visto: que el cargo de Director General de Secretaría del Ministerio de Salud Pública está comprendido en las disposiciones de la ley N.o 12.802 de 30 de noviembre de 1960, artículo 145;

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase para ocupar el cargo de Director General de Secretaría (Dedicación Total) del Ministerio de Salud Pública (Programa 12.01, Escalafón Ab, Grado E, (Ex-Item 10.02, Secretaría General, Partida 1, N.o de orden 1) al señor don Carlos Julio Pacheco Virriel.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Contaduría General de la Nación. — PACHECO ARECO. — CARLOS QUERALTO ORIBE.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

38

Resolución 444|968. — Se designa e integra una Comisión para estructurar un régimen de fomento a las exportaciones.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 19 de marzo de 1968.

Visto: la necesidad de proceder a fomentar racionalmente las exportaciones.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1o. Desígnase una Comisión integrada por el Dr. José Carlos Pena que la presidirá, Dr. Roberto Zerbino Cavajani y Sr. Enrique Puyol, con el cometido de asesorar en la estructuración de un régimen de fomento a las exportaciones.

2o. La Comisión tendrá un plazo de treinta días para expedirse.

3o. Comuníquese, etc. — PACHECO ARECO. — HORACIO ABADIE SANTOS.

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes actos gubernativos y administrativos. (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

TRAMITES DE LA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Montevideo, 20 de marzo de 1968.

Vista por 10 días: Acta N.o 964 "José Antonio Mullin". — Acta N.o 6.206 "Imperial Chemical Industries Limited". — Acta N.o 6.421 "Henry Simón Limited". — Acta N.o 8.076 "American Cynamid Co.". — Acta N.o 9.895 "Wingfoot Corporation". — Acta N.o 10.038 "Powers Lamas Accenting Machines Limited". — Acta N.1 10.039 "Flexico Intercontinental S. A.". — Acta N.o 10.347 "The Hoover Company". — Acta N.o 10.448 "The Hoover Company". — Acta número 11.731 "Pittsburgh Plate Glass Company". — Acta N.o 11.881 "Pittsburgh Plate Glass Company". — Acta número 11.884 "Pittsburgh Plate Glass Company". — Acta N.o 11.971 "Pittsburgh Plate Glass Company".

—Vista por 20 días: Acta N.o 1.963 "María M. L. de Romero". — Acta número 9.518 "Erik Oman". — Acta número 9.887 "Robis Ros y Kurt Vogh". — Acta N.o 10.834 "American Tire Machinery Inc.". — Acta N.o 10.869 "Asta Werke Aktiengesellschaft Chemiche Fabrik". — Acta N.o 11.193 "Ruben Osvaldo Perrone". — Acta N.o 11.257 "Lydia María Norak Pazzoli". — Acta número 11.295 "Elio Pontoni". — Acta número 14.144 "Wáshington Fernández". — Acta N.o 16.121 "Bursztyn y Was S. A.". — Acta N.o 16.270 "Jorge Labat Badie". — Acta N.o 16.358 "E. I. Du Pont de Nemours And Co.". — Acta número 16.415 "Arnoldo Goldman". — Acta N.o 16.416 "Farbenfabriken Bayer A. G.". — Acta N.o 16.436 "Uniroyal Englebert France". — Acta N.o 16.442 "Artur Fischer" — Acta número 16.464 "Beecham Group Limited". — Acta número 16.465 "Beecham Group Limited". — Acta N.o 16.466 "Beecham Group Limited". — Acta número 16.518 "Erich Lackner". — Acta número 16.555 "Drahtwerke Rosler K. G.". — Acta número 16.591 "Manuel Pérez Otero". — Acta N.o 16.597 "Manuel Pérez Otero". — Acta número 16.598 "Manuel Pérez Otero". — Acta N.o 16.649 "Institud Francais de la Flevre Aphteuse". — Acta N.o 16.700 "Roberto Lovera". — Acta número 98.343 "Odol Sociedad Anónima Industrial y Comercial". — Acta número 108.872 "Tay". — Acta N.o 109.065 "Envase". — Acta N.o 109.429 "Helado Sandwich Baffles Smak". — Acta número 110.893 "Bramate". — Acta número 110.895 "Plusmate". — Acta número 112.843 "Virgen del Carmen". — Acta número 113.303 "C".

—Pago de la primera anualidad: Acta número 10.211 "Armour Company". — Acta número 10.330 "Pierino Angelo Coggiola". — Acta número 12.085 "Commonwealth Scientific And Industrial Research Organization". — Acta número 12.378 "Roberto Hugo Bonora". — Acta N.o 12.706 "Luis Omar Scarone". — Acta N.o 13.810 "Magnetic Filter Corp. S.R.L.". — Acta N.o 14031 "Cía. Ind. Metalúrgica Amistad S. A.". — Acta N.o 14.356 "Alberto Adomilli". — Acta N.o 14.926 "Aktiebolajet Kabi". — Acta N.o 14.974 "Walnut Industries Inc.". — Acta N.o 15.381 "Augusto Méndes". — Acta N.o 15.382 "Ermete Vicente Ferro". — Acta número 15.388 "Franklin Hugo Amatti". — Acta número 15.679 "Tabor S. A.". — Acta número 15.893 "Ladislao Waldmann". — Acta N.o 16.051 "Veb Fettchemie". — Acta N.o 16.167 "Carlos Noya". — Acta número 16.255 "Farwerke Hoechst Aktiengesellschaft Vormals Meister Lucius y Bruning". — Acta N.o 16.564 "Ernesto Acosta Romeu". — Acta número 16.286 "Roberto Lovera". — Acta número 16.333 "Deutsche Akademie Der Wissenschaften". — Acta N.o 16.390 "Geoffrey Benjamín Hern". — Acta número 16.422 "Julio Rodríguez Falero". — Acta N.o 16.423 "Roberto Gervitz". — Acta N.o 16.424 "Universal Oil Products Corporation". — Acta N.o 16.425 "Buckman Laboratories Inc.". — Acta número 16.432 "Martín D. Reinish, Willem Bian Gwan Ouw, y Joseph Rubinfeld". — Acta N.o 16.433 "James Coates Rovira y Gualberto Ruiz Estellano". — Acta N.o 16.435 "Esteban Vidal Cifone". — Acta N.o 16.437 "May y Backer Ltd.". — Acta N.o 16.443 "Alejandro Spitzer". — Acta N.o 16.444 "Xerox Corporation". — Acta N.o 16.449 "Raúl A. Michel". — Acta N.o 16.450 "Narciso Santiago Fea". — Acta N.o 16.451 "Xerox Corporation". — Acta N.o 16.452 "Farbenfabriken Bayer Akt". — Acta número 16.454 "Rubeno Fabián Silvera Rodríguez". —. Acta N.o 16.456 "Ceskoslovenska Akademie Ved". — Acta número 16.457 "Sabino Guida". — Acta número 16.459 "Rachmil Landau". — Acta número 16.462 "Jorge A. Schlesinger". — Acta N.o 16.463 "Narciso Santiago Fea". — Acta N.o 16.470 "Astra Nutrition A. B.". — Acta número 16.487 "Schering Akt". — Acta N.o 16.507 "Farbenfabriken Bayer Akt". — Acta número 16.556 "Schering A. G.". — Acta número 16.567 "Francisco Miralles Ripoll". — Acta N.o 16.578 "Schering A. G.". — Acta N.o 16.623 "Schering Aktiengesellschaft". — Acta N.o 16.629 "Donald Walker". — Acta número 16.630 "Schering A. G.".

—Prórroga hasta 90 días: N.o 7.212 "Reckilt y Coman". — Acta N.o 15.605 "F. Hoffmann La Roche y Co. A. G.". — Acta N.o 106.827 "Halopal". — Acta número 109.882 "Deltasil".

—Se manda detener (Art. 18): Acta número 5.281 "American Cyanamid Company". — Acta N.o 10.415 "León Sapiro". — Acta N.o 10.629 "S. C. Johnson y Son Inc.". — Acta N.o 10.893 "Anastasio Politis". — Acta N.o 12.144 "Jorge Chediak". — Acta N.o 14.192 "Jorge Larghero Queche". — Acta N.o 16.418 "Charles Pesthy".

—Se manda archivar: Acta número 7.620 "Ildefonso Fernando Marino Bellettini". — Acta N.o 10.455 "William Donald Mac Lean". — Acta N.o 10.484 "Andrés Laurentius Gunnhage". — Acta número 11.597 "Francisco Berardo y Oscar Buzón". — Acta N.o 11.672 "Miguel Rozemblum". — Acta N.o 11.751 "Endre Hakatos". — Acta N.o 13.302 "Adolfo Montanaro". — Acta número 13.936 "Juan Carlos Silva Pallares". — Acta N.o 55.848 "Trebiano". — Acta número 72.232 "Macrodex". — Acta número 74.416 "Trineo". — Acta número 86.010 "Aplona". — Acta N.o 86.036 "Daucaron". — Acta N.o 9.277 "Wáshington Ricardo Giralt". — Acta número 94.167 "Servi Express". — Acta número 95.193 "Marmoretta". — Acta número 99.864 "Clarita". — Acta número 100.373 "System Propaganda".

La Secretaría.

PUBLICACIONES EN "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LO PUBLICADO EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	PAGINAS 1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Poder Legislativo, versiones taquigráficas	2.266	3.023	2.183	1.504	2.418	1.216	2.269	2.538	3.146	2.147
Poder Ejecutivo, Leyes, Decretos y Resoluciones	2.796	2.502	2.288	2.476	2.418	2.277	2.087	2.045	2.090	2.058
Poder Ejecutivo. Indices	144	100	156	164	61	104	108	92	168	187
Avisos anteriores	9.828	10.056	9.918	10.310	9.673	9.598	8.859	9.195	8.416	8.681
Avisos del día	2.217	2.278	2.571	3.071	3.088	2.478	2.410	2.341	3.556	3.892
Balances	1.773	1.871	1.371	1.887	1.389	1.066	578	3.572	704	3.727
Edictos Matrimoniales (Interior)	66	111	24	114	15	113	118	145	91	177
Estados Bolsa	24	22	27	21	—	—	8	4	8	1
Estados Judiciales	28	25	66	10	28	22	16	9	15	20
Estados Municipales	61	68	103	18	7	52	59	63	78	116
Tarifas del "Diario Oficial"	297	279	254	244	240	246	242	237	226	245
Comodines	102	95	91	52	70	52	79	93	130	168
Totales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS REALIZADOS EN EL INTERIOR DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1967.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley No. 5.418, del 5 de mayo de 1916).

Salto

1.a Sección —

Francisco Humberto Texeira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Arminda Lucas, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Martín Rechac, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Wilma Mireya Caprille, 18 años, soltera, oriental.

Pablo Drosdor, 30 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Ferreira, 22 años, soltera, oriental.

Inocencio Víctor Vicentini, 28 años, jornalero, oriental y María Angélica Cardozo, 33 años, soltera, oriental.

Raúl Daniel Sosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ylmar Macedo, 30 años, soltera, oriental.

Dardo José Orihuela, 26 años, soltero, agricultor, oriental y Susana Elfa Savio, 19 años, soltera, oriental.

Zoilo Ramírez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Petinet, 22 años, soltera, oriental.

Wolney Brum, 61 años, soltero, jornalero, oriental y Angélica Núñez, 42 años, soltera, oriental.

Guillermo Meirelles, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elida Iris Laurencena, 28 años, divorciada, oriental.

Neré Sofildo Rosconi, 35 años, divorciado, empleado, oriental y Nilba Nerea Cocio, 24 años, soltera, oriental.

José Rodríguez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Lais Caracciolo Arriera, 41 años, soltera, oriental.

Juan Marcelino Marín, 33 años, soltero, empleado, oriental y Haidée de los Santos, 43 años, viuda, oriental.

Mauricio Zelmar Torres, 43 años, soltero, empleado, oriental y Aura Noemí Oxandabarat, 43 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Zappaccini, 42 años, soltero, agricultor, oriental y María Isabel De los Santos, 64 años, viuda, oriental.

2.a Sección —

Elbio Domingo Rodríguez, 27 años, soltero, comercio, oriental y Delma Méndez, 20 años, soltera, oriental.

Francisco Curbelo, 69 años, soltero, jubilado, oriental y Amelia Chochi, 50 años, soltera, oriental.

Argemirio Capillera, 79 años, pensionista, oriental y Universinda Rodríguez, 61 años, soltera, brasileña.

Germán Ariel Bonessi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sarita Iribarne, 22 años, soltera, oriental.

Tiber Darnley Bellensi, 29 años, soltero, comercio, oriental y Shirley Martignone, 25 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Girardi, 23 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Beatriz da Rosa, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Chiaffa, 20 años, empleado, oriental y Alicia Suárez, 26 años, soltera, oriental.

Luis Alvez Daluz, 33 años, soltero, empleado, oriental y Amanda Fausta Molina, 21 años, soltera, oriental.

Elbio Israel Carbonel, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Telena, 22 años, soltera, modista, oriental.

Aero César Saldaña, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sara Renée Flores, 20 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Alberto Torrens, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Nieves Burgos, 22 años, soltera, oriental.

Julio César Quintana, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Griselda Núñez, 17 años, soltera, oriental.

Roosevelt Requelme, 22 años, soltero, empleado, oriental y Judit Zulema Bueno, 20 años, soltera, oriental.

José María da Cunha, 26 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Renée Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Doralio Altamirano, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Ubaldina Suárez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Da Cunha, 41 años, soltero, camionero, oriental y Eudocia Sena, 31 años, soltera, enfermera, oriental.

Analio Enrique Benítez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Celeste Chagas, 16 años, soltera, oriental.

Antonio Núñez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Wilma Edith Alves, 21 años, soltera, oriental.

Enrique Antonio Bottaro, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Yolanda Nair López, 25 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Ramón Albareda, 36 años, soltero, militar, oriental y Florentina Artave, 33 años, soltera, oriental.

San José

1.a Sección —

Alberto García, 25 años, soltero, empleado, oriental y Mireya Isabel Díaz, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Washington Francisco Caballero, 25 años, soltero, militar, oriental y Angélica Araceli Vico, 31 años, soltera, oriental.

Carlos María Hernández, 24 años, soltero, empleado, oriental y Filomena Cristina Rodríguez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Miguel Angel Ramos, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nilda Elsa Sellanes, 28 años, soltera, oriental.

Washington Fierro, 32 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Delia González, 21 años, soltera, oriental.

Silvio Ariel Zerpa, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Renée Pérez, 26 años, soltera, peluquera, oriental.

Raúl Alejandro Villar, 23 años, soltero, militar, oriental y Ana María López, 19 años, soltera, oriental.

Aster Ariel Ausán, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Graciela Ethel Ithurralde, 22 años, soltera, profesora, oriental.

Carlos Reynald Negro, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alda Emma Eloísa Perera, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

2.a Sección —

Juan Pedro Casas, 26 años, soltero, empleado, oriental e Iris María Pérez, 23 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Juan Manuel Menéndez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lilians Carbajal, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Antonio Rodríguz, 55 años, viudo jornalero, oriental y Rosa Elena Curbelo, 35 años, soltera, oriental.

Hugo Mario De León, 31 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Esther Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Ramón Moreno, 27 años, soltero, militar, oriental y Esther María Olivera, 28 años, divorciada, oriental.

David Sxwarc, 39 años, soltero, médico, polaco y Susana Abad, 35 años, divorciada, obstétrica, oriental.

Albérico Bermúdez, 45 años, soltero, agricultor, oriental e Hilda Sucy Ferrou, 30 años, divorciada, oriental.

Daniel Dopaso, 29 años, soltero, chapista, oriental y María Angélica Portillo, 26 años, soltra, oriental.

Tomás Waldemar Coltinho, 37 años, soltero, empleado, oriental y Guiomar Rodríguez Milhomens Mantero, 32 años, soltera, profesora, brasileña.

4.a Sección—

Juan Agustín Cuello, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabel Parrilla, 16 años, soltera, oriental.

5.a Sección —

Emilio Arnoldo Martí, 27 años, soltero, electricista, oriental y Elida Orio Piano, 24 años, soltera, oriental.

Germán Rodolfo Fabre, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Gladys Mabel García, 19 años, soltera, oriental.

Freddy Germán Sonderegger, 20 años, soltero, agricultor, oriental y Mirta Leone, 19 años, soltera, oriental.

Walter Edelmar González, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Inés Alonso, 32 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Américo Segundo Tejera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Angélica Pastorín, 21 años, soltera, oriental.

Julio César Sobera, 23 años, soltero, albañil, oriental y Clara Sofía Pintos, 22 años, soltera, oriental.

Mario Isabelino Cabrera, 29 años, soltero, agricultor, oriental y Alicia Esther Chola, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Bermúdez, 28 años, soltero, tractorista, oriental y Bilbia Elvira Cedréz, 20 años, soltera, oriental.

Aníbal Marcos Checha, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Milca Nancy Cáceres 18 años, soltera, oriental.

Juan Arturo Gualterio Alfredo Wenot, 32 años, soltero, empleado, argentino, y Marta Honoria Betancor, 33 años, soltera, empleada, argentina.

Rodolfo Américo Benzano, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Zully Margot Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Rómulo Carballo, 25 años, soltero, empleado, oriental y Livia Otilia Fajardo, 22 años, soltera, oriental.

Frígido Mauricio Bauzá, 21 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda María Fontes, 20 años, soltera, oriental.

Roberto, Rege, 40 años, soltero, empleado, oriental y Dora Hilda Quijano, 36 años, divorciada, oriental.

7.a Sección —

Hebert Thelmo Galeano, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Esther Almirón, 21 años, soltera, modista, oriental.

Soriano

1ra. Sección —

Luis Eduardo Martínez, 22 años, soltero, empelado, oriental y Marta Susana Rey, 19 años, soltera, oriental.

José Eduardo Marotta, 26 años, soltero, camionero, oriental y Elsa Raquel Cáceres, 18 años, soltera, oriental.

Osvaldo Rogelio Sainz, 28 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Nellys Salinas, 28 años, soltera, oriental.

Bosco Isaac Castro, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Shirley Iglesias, 30 años, soltera, oriental.

Alfredo Ciriaco Nicora, 24 años, soltero, empleado, oriental y Martha Torreglosa, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Raúl Paz, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Eulalio Silva, 66 años, divorciado, jubilado, oriental y Olga María Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Adán Neme, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Fontes, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Ricardo González, 31 años, soltero, hacendado, oriental y María Cristina Iberkhu, 22 años, soltera, oriental.

Rodolfo Andrés Rodríguez, 19 años, soltero, militar, oriental y Amelia Esther Pintos, 17 años, soltera, oriental.

Julio Alfredo Cáceres, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Soledad González, 37 años, divorciada, oriental.

Gabriel Whilde Rondán, 22 años, soltero, electricista, oriental y Teresita Margot Ayala, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Pedro Giacchino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Edith Dinora Bianchi, 26 años, soltera, profesora, oriental.

Domingo Oriol Cresci, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Raquel Alza, 18 años, soltera, oriental.

Domingo Humberto Aboal, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Brenilca Libertad Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Walter Germán Lapido, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Blanca Vespa, 15 años, soltera, oriental.

Walter Obdulio Antúnez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina Dorta, 19 años, soltera, oriental.

Juan Carlos María Dávila, 33 años, soltero, jornalero, oriental y María Mercedes Mancini, 35 años, soltera, oriental.

Zoilo Omar Cáceres, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estela Roja Roglia, 18 años, soltera, orienatl.

Juan Antonio Ponte, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Aurelina Ramallo, 32 años, soltera, oriental.

René Trujillo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Raquel Vera, 24 años, soltera, oriental.

Eduardo Ceferino Pica, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Conrada Nidia Díaz, 37 años, soltera, oriental.

Héctor Selmar Dávila, 36 años, divorciado, jornalero, oriental y Justa Pérez, 45 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Mario Raúl Fernández, 34 años, divorciado, jornalero, oriental y Juana María Perdomo, 27 años, soltera, oriental.

Ismael Enrique Fredes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Sulpisia del Carmen Ojeda, 21 años, soltera, oriental.

Luis López, 68 años, divorciado, jornalero, oriental y Ramona Albina Acuña, 38 años, soltera, oriental.

4.a Sección —

Luis Alberto Chialvo, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Susana Raquel Perini, 22 años, soltera, peluquera, oriental.

Roque José Rovetta, 31 años, soltero, agricultur, oriental e Hilda Lily Figueredo, 25 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Ruben Ramón Espina Moré, 42 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Nelly Arballo Bermolen, 32 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Chiappa Martínez, 28 años, soltero, camionero, oriental y Mirtha Teresita Cruz Mussini, 23 años, soltera, oriental.

13.a Sección —

Héctor Cecilio Morales, 50 años, soltero, jornalero, oriental y Olivia Vital López, 45 años, soltera, oriental.

Jorge Lausarot, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alba Espinel, 18 años, soltera, oriental.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente.

El plazo para presentar correcciones sólo alcanza el tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Pablo Daniel La Paz, 28 años, soltero, comercio, oriental y María Teresita Barco, 24 años, soltera, oriental.

Wilfredo Porley, 21 años, soltero, albañil, oriental y Esbelta Elizabth Colman, 20 años, soltera, oriental.

Angel Marúx Hernández, 21 años, soltero, comercio, oriental y Juana Teresita Sopena, 18 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Primo Elbio Cubillas, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Lemos, 19 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Héctor Atanacio Paz, 24 años, soltero, trabajador rural, oriental y Santa Inés Albornoz, 17 años, soltera, oriental.

Ruben Amadeo Fros, 19 años, soltero, ganadero, oriental y Teresita Santángelo, 25 años, soltera, oriental.

José Domingo Hobinchet, 20 años, soltero, empleado, oriental y Eledia Marco, 20 años, funcionaria pública, oriental.

Alfredo Leiría, 30 años, soltero, funcionario bancario, oriental y Adela Silva, 25 años, soltera, oriental.

Adán Ariel dos Santos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nilbia Etelvina Olivares, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo Carriquí, 49 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Blanca Godoy, 44 años, soltera, oriental.

Alfredo Viera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Antonia Tomasa Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Hugo Arrieta Méndez, 27 años, soltero, militar, oriental y Juana Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Tarquinio Gallotti, 44 años, soltero, carpintero, italiano, y Aristotelina Duarte, 41 años, soltera, maestra, oriental.

José Acioly Sánchez, 28 años, soltero, empleado, oriental e Iris Jardín, 22 años, soltera, oriental.

3.a Sección —

Manoldo Ortega, 39 años, viudo, jornalero, oriental y Gilma Trinidad, 38 años, soltera, profesora de corte, oriental.

5.a Sección —

Carlos Daer Muniz, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Etelvina Rodríguez, 34 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Geremías González, 52 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Ester Alvarez, 44 años, soltera, oriental.

Jaime Heber Ferrer, 28 años, soltero, radio técnico, oriental y Nélida Mirgos Sugo, 18 años, soltera, oriental.

Dionicio Keneppie, 27 años, soltero, empleado, oriental y Angela Antolina Roura, 23 años, soltera, costurera, oriental.

Hugo Albérico López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Alba Luz Duarte, 20 años, soltera, modista, oriental.

Zenón Silva, 37 años, divorciado, hacendado, oriental y Magdalena de Freitas, 39 años, divorciada, maestra, oriental.

Ediso Ariel Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Elena Suárez, 14 años, soltera, oriental.

Ataídes dos Santos, 31 años, soltero, comercio, oriental y Aibes-Rosane, 20 años, soltera, enfermera, oriental.

8a. Sección —

José de Borba, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Florinda Resende, 25 años, soltera, oriental.

9a. Sección —

Domingo Heber Martínez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Gladys Ferraz, 17 años, soltera, oriental.

11a. Sección —

Juan Angel Doriers, 33 años, soltero, hacendado, oriental y Herminia Isolina Vidal, 24 años, soltera, oriental.

13a. Sección —

Juan Manuel Cordozo, 26 años, soltero, emp. rural, oriental y Ermelina Lopez, 16 años, soltera, oriental.

14a. Sección —

Atilio Olivera, 19 años, soltero, militar, oriental y Gladys Nair Albano, 16 años, soltera, oriental.

Luis Oril Carneiro, 22 años, soltero, peluquero, oriental y Antonia Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.

Luis Muga, 33 años, soltero, empleado, oriental y Sirlhey Edit Gauna, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Treinta y Tres

1a. Sección —

Juan Carlos Pereira, 27 años, soltero, empleado, oriental y Orfilia Antúnez, 24 años, soltera, oriental.

Manuel Ermir Barrera, 35 años, soltero, empleado, oriental y Ramona María Maguna, 21 años, soltera, oriental.

Esteban Rodríguez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Hortencia Pizzoren, 21 años, soltera, oriental.

Alido Robert Correa, 24 años, soltero, maestro, oriental y Francisca Gregoria Borges, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Techera, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Rosas, 19 años, soltera, oriental.

Ramón Aquino, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Eva Atanasia Pereira, 14 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Fernández, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Marlelis Rubiles, 18 años, soltera, oriental.

Walter Cesar Terra, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Santana, 16 años, soltera, oriental.

Arides Alves, 47 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Díaz, 38 años, soltera, modista, oriental.

Oscar Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Yeny Gloria Olivera, 25 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Montedo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Rodríguez, 21 años, sotera, oriental.

Belén Roberto Domínguez, 50 años, soltero, mecánico, oriental y Dora Miguéla Jaureguiberry, 45 años, soltera, oriental.

Eleuterio Nestor Segovia, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Stella Bonilla, 18 años, soltera, oriental.

6a. Sección —

Luis Cándido Prego, 35 años, soltero, empleado, oriental y Juana Sullejo Da Luz, 26 años, divorciada, oriental.

9a. Sección —

Omar Becerra, 37 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Margarita Fleita, 30 años, soltera, oriental.

Luis Florencio Sosa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Noemia Núñez, 18 años, soltera, oriental.

Alberto Roldán, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Alcántara Vergara, 40 años, soltera, oriental.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1957 - 1966

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966
Sucesiones y Testamentarias	7.071	7.421	7.210	7.558	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609
Ventas de Comercios	1.549	1.643	1.805	1.649	1481	1.337	1.120	999	916	930
Quiebras y Concursos	18	89	24	15	—	438	907	934	787	602
Privilegios y Marcas	2.264	2.012	2.224	2.567	2.812	2.616	2.360	2.697	3.568	2.718
Estatutos	616	679	998	1.254	2.059	2.567	1.679	1.392	983	1.081
Convocatorias Comerciales	2.298	2.355	2.530	2.492	2.670	2.883	3.072	3.068	3.147	3.188
Edictos Matrimoniales	16.877	16.264	16.419	15.864	13.868	18.901	18.228	17.370	16.761	14.982
Rectificación de Partidas	836	957	718	929	449	591	673	633	518	602
Licitaciones Públicas	3.446	3.265	3.197	4.476	1.956	1.998	1.876	2.086	1.714	1.640
Balances Particulares	2.667	2.890	3.454	3.599	3.783	3.370	4.881	6.008	6.128	11.066
Balances Reparticiones del Estado	62	60	89	83	44	33	36	—	—	67
Juicios Ejecutivos	2.159	2.243	1.962	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	378
Expropiaciones	150	167	95	126	76	94	134	89	152	115
Edificación y Deslinde	11	54	—	9	21	—	—	6	—	—
Divorcios	64	136	160	148	27	211	103	100	93	105
Propiedad Literaria	—	283	256	305	359	455	406	412	381	329
Gratis y Anulados	198	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Varios Particulares	1.103	966	1.145	1.404	1.330	1.234	950	1.361	943	1.678
Varias Reparticiones del Estado	494	354	741	763	901	990	987	—	1.029	1.263
Prescripciones	—	—	—	—	—	58	101	127	84	113
Emplazamientos	—	—	—	—	—	108	1	97	6	167
Incapacidad	—	—	—	—	—	2	—	7	—	44
Segundas Copias	—	—	—	—	—	3	—	2	—	—
	31.872	41.718	43.972	45.286	45.906	46.918	46.065	47.409	44.421	48.260

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 250 — Montevideo, Lunes 25 de Marzo de 1968 — Núm. 17798

TARIFAS

AVISOS

Edictos judiciales y avisos oficiales:
(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$ 25.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (25 palabras)	" 50.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro.	" 40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 30.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial"	" 30.00
Matrimonios del Interior	" 30.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 139|967 — 23 de febrero de 1967)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 240.00
" año	" 480.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

Interior y Exterior

Por semestre	$ 420.00
" año	" 840.00

EJEMPLARES

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Por día	$ 8.00
Atrasados	" 8.00
De más de 15 días ..	" 20.00
De más de 1 año	" 30.00
De más de 3 años ...	" 60.00
De más de 5 años ...	" 100.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 60.00
De más de un año ...	" 70.00
De más de tres años .	" 80.00
De más de cinco años .	" 100.00
De más de diez años ..	" 150.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 150.00
1931 "	" 150.00
1933 "	" 150.00
1934 "	" 150.00
1935 "	" 150.00
1937 "	" 150.00
1939 "	" 150.00
1942 "	" 150.00
1946 "	" 150.00
1950 "	" 150.00
1951 "	" 150.00
1953 "	" 150.00
1954	" 150.00
1955	" 150.00
1958	" 150.00
1959	" 150.00
1960	" 150.00
1961	" 150.00
1962	" 150.00
1963	" 150.00
1964	" 156.00
1965	" 211.00
1966	" 480.00

Encuadernados

1956	" 200.00
1957	" 200.00
1958	" 200.00
1965	" 287.00
1966	" 620.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Decreto 464|967 — 27 de julio de 1967)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 5.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 6.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 7.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 8.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 9.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 10.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, esto es: contando 30 palabras.

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la norma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de RAMON LOPEZ o LOPEZ MASSAFERRO o MASSAFFERRO o MASSAFERRO y de MARIA o MARIA FABIANA o MARIA SEBASTIANA CROCE o CROCE PACELLO o PASELLE o PACELLI de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4299 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILA GONZALEZ de ESPOSITO o SPOSITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Noviembre de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4227 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE VILLALBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4081 Mz.19-v.Ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO o SEGUNDO JOSE COPPA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3873 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO ALONSO o ALONSO BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3642 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA VISILLAC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3551 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VICTORIO ALBERTO o ALBERTO LUCERNA (Ficha E.173), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4374 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA SARAH SELLANES LAGUNA (Ficha E.102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4376 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERON o CERON (Ficha E.1378), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4377 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAURA BOUZA o BOUZAS SANCHEZ o GONZALEZ o VAZQUEZ o de VAZQUEZ, (Ficha E 1093), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4312 Mz 21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SANNA, (Ficha E 153), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4315 Mz.21-v.ab 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO VIDAL VIAMONT, (Ficha E 1078), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Octubre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4316 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA o MARIA VIRGINIA FAU de URBAN, (Ficha E 43), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4040 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO XAVIER o XAVIER NUÑEZ, (L.o 63, F.o 280), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4042 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDA VARELA o VARELA BOEDO de RODRIGUEZ, (Ficha E-912), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3865 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALICE CUÑARRO de GONZALEZ, (Ficha 30|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4271 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MARIA RODRIGUEZ, (L.o 63, F.o 459), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 19 de 1962. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4273 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADELA STELLA o STELLA RODRIGUEZ, (Ficha 12|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4111 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS FELIPE YAÑEZ o YAÑEZ MORALES, (Ficha 254|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4112 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA SUEIRO o SUEIRO PRESA de PEREIRA, (Ficha 268|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4114 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES REINO de PALADINO, (Ficha 22|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4116 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURENTINA PEREZ de RUOCCO o PEREZ BERCETCHE de RUOCCO, (Ficha 26|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4117 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA LOPEZ de VAZQUEZ, (Ficha 158|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3693. Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CALVO MARTINEZ, (L.o 66, F.o 614), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3784 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PABLO GREGORIO PASTORINO, (Ficha 280|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3787 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CABRERA o CABRERA PINEYRUA, (Ficha 14|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3701 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO RAMOS BERRO (14|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4330 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ACUÑA MACHUCA, (474|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4170 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ ISABEL o BEATRIZ ISABEL EULALIA SEGOVIA FAGERSTROM, (468|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3558 Mar.15-v.May.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA GOLPE de PEIRANO, (420|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3601 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ABELENDA CALVO (10|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3552 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RIVERA GARCIA (F.C. 602|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4423 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO VAZQUEZ VILA (F. C. 834|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deduci ren forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4425 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUAN FABREGAS y de ESTELA LEOCADIA REY de FABREGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 18 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4353 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARD HERMAN o HERMANN o HERMANN EDUARDO o EDUARDO GERMAN HUBNER o HUBUER GENATH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4167 Mz.20-v.az.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEIGE o FEIGA o FANNY MEISELES o MEISELS de SOBEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4169 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO o NICASIO ERGASTO o ERGASTO NICASIO MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4045 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALTENOR MAXIMO SUAREZ, (F. C. 776|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3871 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ANGEL o ANTONIO PENNA COPPOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Noviembre de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 3160 Mar.6.-v.ab.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BORELL DARRAGH o JUAN DARRAGH (S. 314|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4419 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA AMARANTE de IGLESIAS, (S 690|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4075 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES QUEIROS RAMADE, (S 810|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4078 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA BRACCO de BARBERO (S.798|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3975 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA NIEVAS de MONTAGNA, (S 496|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3710 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARY o MARY RUTH BRASIL VIEIRA o VIEYRA de de NAVA, (S 530|67), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3414 Mz.14-v.mz 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIJONA SAVICKAITE o SAVICHAITE de BALCIKONIS, (S-424|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3411 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINA MALLO de PAZOS, (S 730|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3636 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor José Ma. França, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO DOMINGO GERARDI o GERARDI MAZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 11 de 1954. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3639 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JAIME CARRAU o CARRAU ESTEVE, (S 34|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3640 Mz 13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juan Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL FREIRE o FREIRE ALVAREZ (S-796|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3544 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez de Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA HATCHONDO o HATCHONDO POMIES de RUIZ (S-736|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de

Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3547 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la apertura de la sucesión de HAGOP DOLABDJIAN, (59|464), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Junio de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4274 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ENRIQUE STEFFEN ORTIGUE, (Ficha A 8|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4278 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO DOMINGO VIVES ALDAZ, (Ficha A 306|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4119 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADAN JESUS SOSA, (Ficha A 304|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4120 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERRARO o FERRARI GIUDICE, (L.o 59, F.o 282), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4121 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OTILIA JUANA MAGNANEGO de BULLEGAN, (Ficha A. 296|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3817 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FOURNIER de GONZALEZ, (Ficha A. 76|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Octubre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3905 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSAURA ALANIZ de BENITEZ y de JUAN BENITEZ SANTAÑA (59|167), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3488 Mar.12-v.Mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO ARGES o ARGES ROUTIN (Ficha A.352|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3484 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE FLORENTINA PADRON (Ficha A.426|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3485 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TECLA BULK de SEMANYSZYN o FEKLA GULPA de SEMANYSZYN (Ficha A. 196|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 1|pub. 3483 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA PAULA ALEJANDRINA OEHRTMANN FELLER, (Ficha A. 300|67) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Noviembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 1532 Feb.7-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO GONZALEZ POUS, (F-683), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $2.250.00 30|pub. 4229 Mz.20-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PAN ABELEIRA (F-266) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Junio de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3972 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO CAPRANI BESIO, (F.o 924), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3613 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RETTA ROCHINOTTI, (F.o 784|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3614 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES MAROÑAS BAÑA, (F.o 449), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3616 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE NARDI YORI (F-930), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3546 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BENITEZ o RAMON OROSMAN BENITEZ ARZUAGA, (A 428|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4172 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA o ERMINIA MARTINEZ de MOYA, (A 466|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4174 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ESPERANZA MARIA BALBIS de ARTIGAS y JOSE GERVASIO ARTIGAS MINETTI, (A 474|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4046 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA FERNANDEZ ACHA de ARIAS (A.443|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3915 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA MITZENNACHER o MITZEMACHER de PRAWER, (A 438|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3897 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA MARTINEZ, (A 12|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3643 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ALFONSO SERGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4372 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO o BRUNO ELIDORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4421 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MIGUEL IMBRIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4422 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIGI GIUSEPPE SACCHI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4122 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA ALCARRAMUZ de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4226 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIO E. o JULIO ELIAS HERNANDEZ HAMMAR y de NELLY MARTA o NELLY MARTHA HERNANDEZ HAMMAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3978 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO OREIRO COPPOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3979 Mar.13-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO BUTRICO GUARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3718 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA SOLLA de LONGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3719 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE BENITO MARTINEZ PEREZ y MATILDE VALE GANDUGLIA de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3794 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA BENITEZ de ALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Mara Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3641 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CELIA DIAZ de QUINTERO (Ficha E.1377), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) 750.00 10|pub. 4375 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL HILARIO VAZQUEZ PAEZ (Ficha E.60), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4378 Mar.22.-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BARTOLOME RICARDO DEAMBROSIO, (Ficha E 152), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4313 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN JOSE DELEOTTI y CRISELDA MABEL DELEOTTI, (Ficha E 171), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4314 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE RODRIGUEZ OTERO. (Ficha E 1251), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4211 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OMAR CORREA, (Ficha E 1359), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4039 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES FERNANDEZ de DENIS, (Ficha E 1447), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4041 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de POLONIA RIOS de LIMA, IRENE LIMA de VIDAL, JOAQUIN MIGUEL PEREIRA LIMA, MARIA ANGELICA VIDAL LIMA y POLONIA o MARIA POLONIA VIDAL LIMA, (Libro 63, Folio 433), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3836 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS AUGUSTO PAIVA, (Ficha E. 1.400), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 1844 Feb.13-v.mr.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA NUNES o NUNEZ o NUNES o NUÑEZ de GARCIA, (Ficha 107|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4272 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE PADILLA o PADILLA ESPINOSA, (Ficha 155|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4113 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO MARIO TRIFFI o TRIFFI AUBER, (Ficha 45|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4115 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN ACOSTA (Ficha 59|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4118 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX INSAUSTI ECHEVERRIA, (Ficha 37|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3782 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGUEZ o RODRIGUEZ ROSSI o RUSSI, (Ficha 41|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3758 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS VICENTE o VICENTE o VICENTE CARLOS OREDIDIO, (Ficha 119|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3780 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARRANO de ESCANDELL, (Ficha 25|968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3781 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO o JUSTIMIANO TECHERA GONZALEZ, (Ficha 101-1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3783 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ RUIBAL, (Ficha 109|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3785 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SZEREL, (L.o 1, F.o 531), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 23 de 1966. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3792 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO BRASESCO (Ficha 151|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3478 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo de Primera Instancia en lo Civil de Décimo de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (Ficha 123|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3479 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CELESTINO MEZZANO o MEZZANO PISSANO (Ficha 43|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3480 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA VILA GOMEZ o RAMONA VILA de CANTISANI (Ficha 47|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3481 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORIBIO VALOR (Ficha 1|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3145 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BASIA LICHT de HECHT (431|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750 00 10|pub. 4379 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARINO MANGO o DI MANGO o DEMANCO, (409|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4317 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICTOR PERA PIZZORNO, (23|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de Mayo de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4318 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ZENE ANA SELARINSKI o SKLARINSKI o KLARINSKY o SKLARINSKA de SIRLIN o SIRLING, (39|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4319 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BACSA, (347|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4355 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NEMESIO LOPEZ CARPINTERO, (41|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4359 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO BARBE, (29|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4043 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAKROUHI BERBERIAN de HAMAYAN, (27|68), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4044 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TASENDE IMIA, (67|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4082 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LIROPEYA LORELEY EGUREN de QUINAZ, (9|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4083 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura d cla sucesión de ALCIDES RODRIGUEZ DA CRUZ o LA CRUZ o DA LUZ (69|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3977 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSELINA PETRONA DELGADO (327|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3976 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON JACOBO SAJUR, (15|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 3895 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO ZENON LOPEZ, (435|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3717 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUALBERTO MARIA PINTOS, (445|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3663 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MANUEL ESTEVES AMIL (23|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3310 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA GRECCO DE GENTILE (19|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3505 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES REPETTO de METIVIER (F.C. 53|63), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4424 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA BRANCATO o BRANCATI o BRANCATO de COLLAZZO o COLLAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 4426 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GIANELLI MARTIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.

1) $750.0 10|pub. 4166 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FLOREAL MASSA FERRARI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4168 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DAMIAN AVILA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4223 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CAROLINA DIAZ de BROZIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 4225 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LINDOLFO SANDALIO ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Setiembre de 1966. — José Curi Zagía, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4226 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de AGUSTINA MARIA BOURRETERE de FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3967 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ERBURE o ERBURE NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3898 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO REGINO GALVEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 3900 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DINORAH ASUNCION DA COSTA TANCO de GUTIERREZ ZALDIVAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3880 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GLORIA DOS ANJOS o MARIA DOS ANJOS CANELAS ALVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3879 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUVIGES WALTER CROSSA BRITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $750.00 10|pub. 3877 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDREW JAMES WIDDERSON, (F. C. 895|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3716 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO CESAR LAVIN SOSA, (F. B. 83|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3602 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIA RODRIGUEZ de MEDINA, (F. C. 21|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.

1) $ 750.00 10|pub. 3416 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO EUSEBIO PEREZ FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 3603 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE o JURAF LENARD o LENART RENAK o RENACH o RENAJ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.

1) $ 2.250.00 30|pub. 1902 Feb.14-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA MARIA CARRERA de PALOU (S.603|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4415 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR LANZANI o LANZANI BORGHI (2-842), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4420 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO DELGADO VIERA (S. 149|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 18 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4320 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA AMADA o MARIA JULIA CARDOSO o CARDOSO ISLAS de PINTOS (S65|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4221 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VARELA de ANDRADE, (S 123|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — José Tomás Pereira Actuario.

1) $750.00 10|pub. 4222 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CERONE o ZERONE o CERONI CAMAROTTA, (2-685), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4074 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SEGUNDA SANDRO de MANARO, DESDEMONA MANARO de DEFFES y ROSA GUILLERMINA MANARO de MORATO, (S 43|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 750.00 10|pub. 4076 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la aper-

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINA ZACHEO de CARRANO (S 105|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3712 Mz.19-v.ab.1.o

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA o FRANCISCA TERESA MARTINEZ de LORIETO, (S 89|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4077 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA ESCOBAR o de ESCOBAL VERTIZ, (S 113|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4084 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA o TERESA VIRGINIA MAINARDI de VIGNOLA, (S 79|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4083 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARIEZCURRENA de SANTA MARIA (S.67|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3932 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO JOSE FORLI o FORLI TRIFONI o TRIFFONI, (S 139|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3711 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COLOMBA RAVENNA de BRUZZONE, (2-680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3713 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ERAUSQUIN de SANZ, (S 21|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3714 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX GIRIBALDI o GIRIBALDE, (S 63|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3715 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de COLOMBA o COLOMBA CARMEN CANEVARO de ROSSI, (S 61|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3635 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE ADOLFO MEROLA ROMANO, (S 45|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3637 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL TOLEDO, (S 51|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3638 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VAZQUEZ VAZQUEZ (S-119|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3549 Mar.12-v.marz.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA GARCIA de GOTE o GOTI (S-75|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3548 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIO ASTEGGIANTE o ASTEGGIANTE SODANO (S.77|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3550 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ABBONDIO o ABONDIO BABERA o BAVERA BUFFA (Ficha A.61|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4396 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL JUAN LEIRA OTERO (Ficha A|343|1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4397 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL CHRISTODOULOU o CRISTODOULOS o CRISTODULO, (L.o 58, F.o 447), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1966. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4275 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura la sucesión de HERMELINDO GONZALEZ, (Ficha A 15|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4276 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA LERTORA VIGNOLO, (Ficha A 17|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4277 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CANTORE LAGROTTA, (Ficha A 59|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4279 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARLOTA PICCARDO BERALDO de SICARDI, (Ficha A 49|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4280 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARSEN VANESKEHEIAN, (L.o 59, F.o 28), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Mayo de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4281 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEN VENTURA SILVA, (L.o 60, F.o 125), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3793 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE OTTONELLO de TASISTRO (Ficha A.45|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968.
1) $ 750.00 10|pub. 3437 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Tur-

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA BOTTA de SARLI (Ficha A.215|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3489 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLAMINIO o ARTURO FLAMINIO PIANTELLI (Ficha A.39|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3490 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES FERREIRO GARRIDO de GROVA (Ficha A.41.1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3486 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OTERO FERNANDEZ (Ficha A.31|1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3482 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA MARGOT MARTINEZ FACAL, (F.o 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4079 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AGUSTIN MELIAN NAVARRO y BLANCA ROSA NICOLA SALAZAR de MELIAN, (F.o 645), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4080 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OBDULIA GONZALEZ de BAVIO (F69) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3970 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO BAEZA BELGRANO (F-77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3969 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO SERGIO (F.41), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3968 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GONZALEZ, (F.o 55), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado .— Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3971 Mz.18-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAIMUNDO o REYMUNDO CARLOS ROMERO MAYTIA (F.491), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3973 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN ENRIQUE GIANNONI PIGNI (F.436), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3974 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JULIO MARTINEZ o ENRIQUE JULIO MARTINEZ CUNIETTI, (F.o 53), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3701 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR VAZQUEZ LOPEZ de FERNANDEZ (F-411), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3509 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSAURA LOPEZ de GOMEZ CIBILS (F.23), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3508 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA DIAZ GOMEZ (F.454), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Agosto de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3507 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS BARDAZANO BUCHANAN, (A 335|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Setiembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4171 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA ROSARIO CASTRO IBARGOYEN, (A 545|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Noviembre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4173 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO ROSANO, (A 113|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Abril de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4175 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA RUIZ NAVAS, (A 185|66), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Abril de 1966. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4176 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO MILLACET, (A 11|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3930 Mz 20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN BATTO BAZZANO, (A 39|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4047 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CELIDE BAZ DA SILVA de GUILLEN, (A 49|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Noviembre de 1966. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4048 Mz 19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO MALNERO GARCIA (A.517|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3929 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRIA SILVEIRA RIVAS, (A.7|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3966 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TEMBONE de CHACON, (A 503|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3901 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de RAMON GIL BRITOS LALINDE, (A 23|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3506 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS FERRE BONFIGLIO y de TERESA FERRE de TARTAGLIA, (A 25|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3618 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CALIXTO GARCIA o CALIXTO GARCIA CURBELO, (A 561|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3628 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS CORREA SEVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 4017 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don SALVADOR SERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 8 de Marzo de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 4018 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 20 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3912 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA DELFINA PEREIRA DA ROSA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3574 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 3 de Noviembre de 1967. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3575 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOSEFINA CAMAROTE de TIO RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de Febrero de 1968. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 500.00 10|pub. 3576 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN BOYSONADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, 6 de Febrero de 1968. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3913 Mar.18-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE SALVADOR MARTINEZ ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4154 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ARNOLDO RAVERA DAMIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Marzo de 1968. — Emma N. Barceló de Quigliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4155 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO DIONISIO DABOVE DAMIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Marzo de 1968. — Emma N. Barceló de Quiagliata, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4156 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADEO ALSINA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3682 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA SATURNINA BORGES BARREIRO de LIPPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3683 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANGEL JULIAN FERREIRO o FERREYRO o FERREYRA PORCAL y ANGEL MARTINIANO FERREIRO o FERREYRO o FERREYRA TELECHEA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de Octubre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3684 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO FELIX RODRIGUEZ POSE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3685 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTA CLEMENTA QUEREILLAC y JUANA PERDOMO de QUEREILLAC, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de Noviembre de 1967. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3686 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DÖRNER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 2 de Febrero de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3954 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FEDERICO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, Febrero 2 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3689 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PEREZ o ANDRES EUSTAQUIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3690 Mz.14-v.mz.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE BOLOGNA o BOLOGNA DOGLIOTTI o DUGLIOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 27 de Diciembre de 1967. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3752 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ROBERTO GORGA, (Ficha 90, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Diciembre 20 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4008 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ORESTES LIDNER o LINDNER, (Ficha 95, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 21 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4009 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o RUPERTO RAMON GARCIA, (Ficha 96, letra V, año 1967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Febrero 21 de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4010 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIO RODRIGUEZ, (Ficha 28, letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 7 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4011 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO DELGADO, (Ficha 30, letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 12 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4012 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MAMERTA DE LEON ARBELO de DE LEON, (Ficha 29, letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 12 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4013 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER ABREU de GUTIERREZ, (Ficha 31, letra V, año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 12 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4014 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO COUSSAN, Ficha 17, Letra V, Año 1968, citeresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 1.o de 1968. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3298 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DE LOURDES o MARIA DEL URDE ARISMENDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4257 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MERCEDES GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4258 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de NICOMEDES SOSA MARTINEZ o NICOMEDES SILVERA MARTINEZ o NICOMEDES SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Setiembre de 1967. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3474 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOMINGA CECILIA SILVERA de CUELLO (F. No. 94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparebcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 19 de Febrero de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3471 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de POMPEO BEGHER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3470 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SOSA o MARIA ELENA SOSA AZAMBUYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de Marzo de 1968. — Mario Ventimiglia Errecart, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4256 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELO HERMENEGILDO ROSA o ADELO HERMENEGILDO ROSA FERNANDEZ FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 5 de Marzo de 1968. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3469 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace sabe ral público la apertura de la sucesión de PONCIANO PINTOS (F. 95, año 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3465 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA BARGELIA MEDEROS o MARIA MEDEROS (F. No. 10), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 1o. de Marzo de 1968. — Dra. Luisa Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3472 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SISENANDO SILVEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 29 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3473 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GENOVEVA MORALES de ANTORIA (F.25, año 68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3464 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO SILVERA (F. 130, año 67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de Febrero de 1968. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3466 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BURGOIS o ADOLFO BOURGEOIS o BOURGEOIS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 4265 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO GREGORIO o DIEGO o GREGORIO GENERO DIEGO MAC-ENTYRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 4266 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA DONALEY de MOYANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4267 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de POLICARPO MARTINEZ y GUILLERMO MARTINEZ HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1o. de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4215 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PASCUAL PURICELLI BOLERO o BOLLERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 24 de Noviembre de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4214 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA PERDOMO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3594 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO TOURN JOURDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 22 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3595 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ETCHEVARNE de MARTINEZ o MARIA DOLORES ETCHEVARNE o ETCHEBARNE RAMIREZ de MARTINEZ ARTOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3596 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA o AIDA EUGENIA CROCE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 6 de Marzo de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3597 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIO PASTORINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de Febrero de 1967. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3598 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMO TERCERA SECCION DEL DEPTO. DE COLONIA

EDICTO. — Dispuso el Juzgado de Paz de Décimo Tercera Sección del Departamento de Colonia hacer saber la apertura de la sucesión de don GIL FALERO o GIL FALERO BENTANCOR, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Florencio Sánchez, 13 de Noviembre de 1967. — Ramón Roberto Goyeche, Juez.
1) $ 750.00 10|pub. 3911 Mar.18-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO, MONDON ALIO, (Ficha No. 25 C-1968),

citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de Marzo de 1968. — Esther Stabilito Simonelli, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4392 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DUILIA LIBONATI de LEYS, (Ficha N.o 18, C|68), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de Febrero de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4196 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO JOAQUIN LANDABURU NAVIA, (F. 230|, C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 20 de 1068. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4195 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA COSTAS JAEN, (Ficha N.o 17, C|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 29 de Febrero de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4194 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO GIORELLO, (F 240-C|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, Febrero 19 de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3585 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DAMASO o DAMASO DANIEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de Noviembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub 4295 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA SOULIER de MALAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Para estas publicaciones, se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Rosario, 10 de Enero de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4296 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ERWIN ALFREDO HODEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de Diciembre de 1967. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4297 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO JOSE BIDARRA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 16 de Febrero de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3920 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES o NIEBEZ BATISTA o VATISTA MARTIN de FIGUEROA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de Marzo de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3919 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO EUSEBIO CORALES RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 15 de Febrero de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3918 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CORTELLEZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de Marzo de 1968. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3917 Mz.18-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDEMONTE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, 5 de Marzo de 1968. — Esc. Ramón Couto Varela, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3665 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ROJA PEREZ HERNANDEZ de ITZAINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4136 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Jdo. Letrado de Florida, Dr. Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ERASUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4137 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME CELESTINO BINOIT FURET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de Noviembre de 1967. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4138 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Dr. Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4139 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN NIKOLOFF, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4140 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FERMIN o FERMIN NICOLAS ALEXANDRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4141 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Dr. Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA FEO de ALONSO o ALONZO o ELISA FEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4142 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de EULOGIO TORRES NEGREIRA MEDERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4143 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Dr. Don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VALENTINA LOPEZ de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4144 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FERNANDEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4145 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON REGINO OJEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3827 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX BRUNO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3521 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargdao del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SILVERIO GONZALEZ ZEBALLOS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3516 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD FERNANDEZ o FERNANDEZ FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 9 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3517 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, doctor don Raúl Pozzi, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILA ANATOLIA o CIRILA ANTONIA SMIT MARTINEZ de GERMAN, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus de-

rechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3518 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FORTUNATO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3519 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL GHERSI CAMPS de CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de Febrero de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4390 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINA MARIA CHOCHO CAL de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta dais a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de Junio de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10 pub. 4389 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO DOMINGO FERNANDEZ PERDOMO, citándose a los derederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 29 de Diciembre de 1966. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4388 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTHA GAYE o GAYE ARZENO de ONETO y VIANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 15 de Setiembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4387 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO AMBROSIO ACOSTA MAURENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de Febrero de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta. 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4386 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CHAIN BUBADRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 22 de Noviembre de 1967. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4385 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SILVANA INZAURRALDE de MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3617 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE LUISA ZABALETA de ALONZO o ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta día sa deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de Febrero de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3467 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL HUMBERTO LARROSA GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de Marzo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3496 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ARANDA (materno: "PERONI"), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 20 de Febrero de 1968. — A. Roberto Borges, Actario Ad-hoc.
1) $ 750.00 10|pub. 4381 Mar.22v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO FIGUEREDO (materno: PEREIRA), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 15 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4165 Mz.26-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA POLICARPA SANABRIA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 28 de 1967. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4025 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA RODRIGUEZ LARROSA de NOVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Setiembre 4 de 1967. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4026 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO MIGUELES, (materno: CARABALLO), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4027 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ARTETA MONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4028 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA LOPEZ, (paterno desconocido), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4029 Mz.19-v ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE SILVEYRA o SILVEIRA GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 29 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4030 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULA ISAAC PEREIRA RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4031 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO EUFEMIO ALVAREZ DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 29 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4032 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO CAIRO o CAYETANO CAIRO (hijo) o CAYETANO CAIRO MONTAÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4033 Mz.19-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISIDORO SANTOS PEREZ, (L.o 26, F.o 644), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Marzo de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4261 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don OSCAR GIOSUE o GISUE u OSCAR SALGUEIRO PASCALE, (L.o 25, F.o 633), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de Marzo de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.0 10|pub. 4262 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN MANUEL CABRERA CABRERA, (L.o 25, F.o 634), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Marzo de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 4263 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don SANTIAGO MIGUEL FRANCHINI, (L.o 25, F.o 630), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3652 Mz.13-v mz 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANGELA SATURNINA LACAVA de PIZZICHILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3653 Mz.13-v.mz.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO MEYER, (L.o 25, F.o 629), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3655 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO BARBATO, (L.o 25, F.o 605), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3656 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA MICAELA ELOLA PLAZA de INDIANO, (L.o 25, F.o 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Febrero de 1968. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3657 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA DELIA COURREGES de ECHEVERRIGARAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de Febrero de 1968. Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3654 Mz.13-v mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA ROTUNDO de MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Marzo de 1968. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3658 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUEDA ROSA o AGATA ROSA MOLINARI de DE MONTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de Marzo de 1968. Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3659 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CASTAÑO TEIXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 13 de 1968. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3606 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANO JUSTINO WALLACE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3607 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR PIREZ VON DER PUTTEN u OSCAR PIREZ o PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968. — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3608 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FRONTINO BRUM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Febrero 12 de 1968 — Mabel Eguren, Actuaria Adjunta.
1) $ 500.00 10|pub. 3609 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MACHADO MACHADO, citándose y emplazándose a los interesados a comparecer a deducir sus derechos, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Marzo 12 de 1968. — Esc. Mario L. Espinosa, Actuario Adjunto.
1) (Dec.21|7|34) 20|pub. 3062 Mz.20-v.ab.2. Ab.22-v.my.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCRECIO DA SILVA NUÑEZ o DEOCLECIO LUIZ DA ILVA o LEONARDO DEOCLECIO SILVA y VIRGINIA DA SILVA o VERGINIA PEREYRA NUÑEZ de DA SILVA o VERGINIA GERONIMA PEREIRA NUÑEZ de DA SILVA o GERONIMA PEREIRA NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 8 de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) $1.000.00 10|pub. 3801 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA o MARIA MERCEDES ELIZALDE de PIOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Octubre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3587 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO FERREIRA o FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Diciembre 26 de 1967. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 3588 Mz.13-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR DA SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Febrero de 1968. — Julio Abelenda A. Placenza, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3798 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BONINI o JOSE MARIA BONINI DUTRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Diciembre 19 de 1967. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 3797 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA CAMACHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 15 de Febrero de 1968. — Esc. J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4402 Mar.22-v.ab 4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA RODRIGUEZ de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 8 de Febrero de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4401 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL BASIGNANI GERVASINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 12 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3859 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUSTINA FERNANDEZ MARTINEZ de MONROI o MONROY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 15 de 1968. — Escribano J. Gualberto Vega, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 3860 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CORTALEZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 13 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3861 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINIANO o LORENZO JUSTINIANO PINTOS SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Febrero 12 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3862 Mz.15-v.mz.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Dispuso el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, hacer saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ACKERMAN o ACKERMANN, emplazando y citando a todos los interesados por el término de treinta días. — Mercedes, Junio 15 de 1967. Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 4073 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PONCIANO URUCHUA o URRUCHUA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Octubre 30 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3619 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de FEDERICO SABATINO MARY o MARY URDIN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 7 de 1968. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3620 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON CESAR ZEFFERINO ROJAS, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 20 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3621 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINA ALEISU o ALBISU ARANETA SEGUROLA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Noviembre 6 de 1967. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3622 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO VERA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 22 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3623 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA GUIGOU MALACRIA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 7 de 1968. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3624 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO PASSALACQUA RUSCA de CAMPAÑA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 22 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 2.250.00 30|pub. 3625 Mz.13-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL SAN GERMAN o MIGUEL SAN GERMAN GIOIA, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro de treinta días. — Mercedes, Febrero 20 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3626 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA o ANGELA o AURELIA ANGELA LOPEZ, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, Febrero 29 de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3666 Mz.13-v.mz.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MENAS BARATE MAISONABA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 29 de Febrero de 1968. — Esc. Horacio A. Cazalas, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3572 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LLUVIERA o PEDRO DIONISIO LLUVIERA DUBARRY, emplazándose y citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 16 de Noviembre de 1967. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3573 Mar.12.v.Mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña INOCENCIA LATIEZAS CABRERA de GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Diciembre 14 de 1967. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4055 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ALEJANDRO PELOQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuaremb. Febrero 1.o de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 4056 Mz.19-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña EDUVIGES RODRIGUEZ DE LIMA de RODRIGUEZ SOTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 1o. de Febrero de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 750.00 10|pub. 3532 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EXEQUIEL CHAGAS MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de Febrero de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 750.00 10|pub. 3531 Mar.12-v.mar.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE OVIDIO REYMONDO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 21 de Febrero de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3463 Mar.12-v.mar.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIANA MOREIRA de VALDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 21 de Diciembre de 1968. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria.
1) $ 750.00 10|pub. 3462 Mar.12-v.mar..5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR BAUBETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3806 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS CIRILO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3807 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de GENERALDO o GERENALDO ROMULO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3808 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO SINECIO o ELBIO SENECIO PIO CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3809 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMULO NOBERTO BILCHES o VILCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3810 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de CONFORTACION AMARAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Noviembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3811 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINA CANDIDA FERNANDEZ de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3805 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE FARAH FARAH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3804 Mz.15-v.mz.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO SIVINO DIAZ o DONATO DIAZ COSTA, citándise a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 3803 Mz.15-v.mz.28.

2-Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

BANCO DE SAN JOSE

Se pone en conocimiento de la persona que se nombrará, a sus herederos, o sucesores a cualquier título, que por no pagar las cuotas del solar de la promesa que firmó, la misma caducará conforme lo prescribe el art. 10 Ley 9.099.

Solar 11, de la manzana 72, sito en la 6.a Secc. Jud. del Departamento de San José, prometido en venta a EXEQUIEL ACUÑA BALAO.

Por tanto, después de 15 días siguientes al vencimiento de la última publicación de este aviso, quedará caduca dicha ficha.
2) $1.800.00 15|pub. 3251 Mz.8-v.mz.28.

CARLOS MARIA ZAMUDIO

De acuerdo al artículo 10 de la Ley 8099, transcurridos cuatro años de falta de pago, de cuotas, caducó la promesa del solar N.o 49, del plano del Agrimensor José Entenza, del mes de Noviembre de 1957, ubicado en la primera sección judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se comunica a la promitente compradora ANA MANUELA ECHAREN de CARDOZO, o a sus representantes o sucesores a cualquier título, dicha caducidad. — Carlos M.. Zamudio.
2) $1.800.00 15|pub. 3283 Mz.8-v.mz.28.

VILLA FORESTTI

En cuanto a lo dispuesto en la Leyes 8.733, de 17 de Junio de 1931 y 9.099, del 20|9|933, se avisa a los herederos, causa-habientes a cualquier título y demás personas que se con-

sideren con derecho sobre los bienes que se describirán, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso, habrán caducado todos los derechos que pudieren corresponderle a los siguientes promitentes compradores de los solares ubicados en Villa Forestti de la ciudad de Las Piedras, 4.a sección de Canelones y que en los planos del Agrimensor Danilo Boggió, se individualizan así: a Gerardo Arturo Nebel Gómez, del plano inscripto el 27 de Diciembre de 1954, el empadronado con el N.o 11.655, con el número 1, de la manzana B, sup. 826 metros 20 decímetros; a los señores Catalino Costa Costa Costa y Leopoldo Costa Costa, del plano inscripto el 27 de Diciembre de 1954, el empadronado en moyor área con el N.o 5.878 y señalado con el N.o 7, de la manzana C, sup. 2.092 metros 50 decímetros; Máximo Saturnino Sequeira, del plano inscripto el 3 de Diciembre de 1954, el empadronado con el N.o 13.449 y señalado con el N.o 19 de la manzana F, sup. 667 metros 50 decímetros; a Apolonia Ornia Tabarez del plano inscripto el 17 de Agosto de 1955, el empadronado con el N.o 5897 y señalado con el N.o 8 de la manzana M, sup. 675 metros, propietarios los esposos Alvaro Núñez y Susana Gross, Romeo Gallo y Elvira Cabrera, Arnoldo Acevedo y Rosa De Feo. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968.

3) $6.000.00 15|pub. 3933 Mz.18-v.ab.5.

3-Convocatorias Comerciales

ASOCIACION AGROPECUARIA Y DE INDUSTRIAS DE ARTIGAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Primera convocatoria)

La Comisión Directiva convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día lunes 25 de Marzo de 1968, a las 11 horas, en el local de la Asociación, Avda. Gral. Lecueder 484, de la ciudad de Artigas, con la finalidad de tratar la siguiente orden del día:

A) Elección de la Comisión Directiva y Comisión de Cuentas; B) Considerar la memoria, balance general, estado de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe de la Comisión de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; C) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas, que las listas de candidatos deben ser registradas ante la Comisión Directiva con cuarenta y ocho horas de anticipación, por lo menos, al acto eleccionario. — Artigas, Marzo 5 de 1968.

3) $ 3.000.00 10|pub. 3577 Mz.12-v.mz.25.

ATLANTIC BARRERE S. A.

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos, invitamos a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Marzo de 1968, a las 16 horas, en el local social, calle Cerrito 461, para tratar el siguiente orden del día:

1 Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 1967; 2 Distribución de utilidades; 3. Revaluación de bienes de activo fijo; 4. Reserva Mantenimiento capital circulante; 5. Elección de un director titular y un director suplente; 6. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y el secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 18 y 19 de los estatutos, para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de ellas expedidos por un Banco a satisfacción del Directorio, en la Secretaría de la sociedad hasta el día anterior a la fecha fijada para la asamblea. En cuanto se refiere a los accionistas radicados en el extranjero, podrán depositar sus acciones en The Chase Manhattan Bank of New York, del Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, dentro de la misma ficha indicada. —Montevideo, Marzo 4 de 1968. — El Directorio.

3) $3.600.00 8|pub. 4070 Mz.19-v.mz.28.

LANAS PEINADAS URUGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA

Se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 27 de Marzo de 1968, a las 11 horas, en su sede de Camino Edison 4380, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, estado general de situación y resultados y proyecto de distribución de utilidades por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 1966 y el 31 de Diciembre de 1967; 2) Elección de Directorio; 3) Otorgamiento de un poder a un Director (Art. 14, inc. a estatutos); 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los accionistas que deberán registrar sus acciones en las oficinas de la sociedad con cinco días de anticipación al fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $2.500.00 10|pub. 3678 Mz.14-v.mz.27.

S.A.I.D.A.T.
SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA DE AUTOMOVILES Y TRACTORES
Asamblea General Ordinaria

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 33 de los estatutos sociales, el Directorio de "S.A.I.D.A.T.", convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de Marzo de 1968, a las 18 horas, en su local social, Avenida General Rondeau N.o 1950, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1. — Designación de dos miembros de la asamblea para formar la Comisión Escrutadora (Art. 38 de los estatutos); 2. — Consideración de la memoria anual, balance general, estado de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio 1967; 3. — Remuneración del Síndico; 4. — Elección de dos Directores por expiración de mandato; 5. — Elección de Síndico titular y suplente, para el período 1968; 6. — Nombrar dos miembros de la Asamblea para firmar el acta.

Artículo 36. — Los accionistas para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, con tres días por lo menos de anticipación al fijado para la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones, inscribir certificados de los depósitos en Bancos o Instituciones a satisfacción del Directorio.

Artículo 43. — Inc. 2.o — Los accionistas podrán ser representados en la asamblea por personas facultadas para ello, ya sea por poder, carta-poder o carta simple con la firma certificada por escribano; pero ningún representante podrá emitir más votos que los del accionista o accionistas que represente individualmente considerados. — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $3.000.00 6|pub. 3999 Mz.18-v.mz.25.

OTONELLO HERMANOS S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1968, a las 19 horas, en la sede social, Avenida General Flores 3715, a los efectos de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informes del Síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Elección de Directorio para el período 1968|1971; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente por el corriente ejercicio; 4.o) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad, como mínimo con cinco (5) días de anticipación. — El Directorio.

3) $1.500.00 5|pub. 4126 Mz.20-v.mz.26.

A. L. D. U. SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de "A. L. D. U. Sociedad Anónima", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Marzo del corriente, a la hora 11, en su local provisorio de la calle Colonia 2129, piso 2.o, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Resultado del ejercicio; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Artículo 22 de los estatutos sociales, el registro de acciones quedará cerrado 48 horas antes de la fijada para la fecha de la asamblea. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

3) $750.00 3|pub. 4352 Mz.21-v.mz.25.

F.U.P.H. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo previsto por el capítulo VI del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 29 de Marzo de 1968, a las 9 horas, en el local social de la calle Angel Floro Costa 1529, para tratar la siguiente orden del día:

1) Considerar y tomar resolución sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y memoria del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1967; 2) Elección de Directores titulares y suplentes; Síndico titular y suplente por el período 1968|1970; 3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Artículo 31. — Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán exhibir en Secretaría sus acciones o un recibo de su depósito en un Banco hasta 48 horas, antes de realizarse la asamblea. La Secretaría le expedirá un certificado en que conste las cantidades y numeración de las acciones registradas, así como el número de votos que representan. Dicho certificado servirá de boleto de entrada al local donde se realizará la asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante simple carta-poder. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $1.200.00 3|pub. 4329 Mz.21-v.mz.25.

PINON SAENZ VIDAL S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del estatuto, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 29 de Marzo de 1968, a las 10 horas, en Piedras 425, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para verificar la asistencia; 2.o) Lectura, consideración y resolución sobre: memoria, balance general, cuadro de resultados, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio 1967; 3.o) Remuneración del Síndico; 4.o) Consideración de las resoluciones de Directorio de fechas 31|3|67 y 23|10|67; 5.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Inscripción de acciones hasta tres días antes del fijado. — El Directorio.

3) $1.000.00 4|pub. 4308 Mz.21-v.mz.26.

SANATORIO AMERICANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Sanatorio mericano S. A., para la asamblea general ordinaria, que se reunirá en el local social de la calle Isabelino J. Bosch 2466, el día viernes 29 (veintinueve) del corriente mes de Marzo, a las 19 (diecinueve) horas, para tratar la siguiente orden del día:

1) Lectura del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas; 3) Designación de Síndico titular y suplente; 4) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, deben depositar en la Secretaría, antes de la reunión, las acciones que posean o un certificado en que conste el depósito de las mismas en una institución bancaria. — La Secretaría.

3) $900.00 3|pub. 4435 Mz.22-v.mz.26.

CADIPONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1968, a la hora 16 en el local social de la calle Galicia N.o 888, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico; 3) Fijación y elección del número del nuevo Directorio; 4) Elección del Síndico y dos suplentes; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas, que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, de depósito en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el Artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — El Directorio.

3) $1.050.00 3|pub. 4434 Mz.22-v.mz.26.

CADIPONT S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el Artículo 14 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Marzo de 1968, a la hora 15.30, en el local social de la calle Galicia N.o 888, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión escrutadora; 2) Aumento de capital y reforma de estatutos sociales; 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados Bancarios, de depósito en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, de acuerdo con el Artículo 15 de los estatutos. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — El Directorio.

3) $900.00 3|pub. 4433 Mz.22-v.mz.26.

CASA DEL PARTIDO S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "Casa del Partido S. A.", para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de Abril del año corriente a las diez horas, en el local de la calle Juan Carlos Gómez N.o 1380, para tratar los asuntos siguientes:

1.o) Memoria, inventario y balance general correspondiente al Treinta Ejercicio Social, vencido el 31 de Diciembre de 1967; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.

Los accionistas para poder concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de pago, en la Secretaría de la Sociedad, como lo dispone el Artículo 37 de los estatutos. — El Secretario.

3) $750.00 3|pub. 4395 Mz.22-v.mz.26.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE NECROPOLIS

Se presentó en la Dirección de Necrópolis, (Intendencia Municipal de Montevideo) la titular del sepulcro N.o 640 del Cementerio del Buceo: María Sierra de Martín solicitando extraer con destino al Osario General los restos de: Carmen P. de Piñeiro, Luis Brondo, Ramón Giménez, Ramón Abeleira, Primo Piñeiro, Amalia Martínez de Bartolotta, Elida Fernández de Bartolotta, y Rosario Caldas de Bentancur, se publica esta petición a fin de que comparezcan los que se creyeren con derecho a los restos, disponiendo de noventa días para darles otro destino. Vencido el término se procederá como se solicita. — La Dirección.

4) $ 14.400.00 90|pub. 304 En.9-v.may.24.

REGULARIZACION HABILITACION DEL DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO

Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 3.o del Decreto N.o 13.842, de la Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante la Dirección de Necrópolis, del Municipio de Montevideo, se presentaron las señoras Catalina Viscardi Agazzi de Carbone, Verónica o Erónica Regina María Viscardi Agazzi de Caprile, María Raquel Fautista Viscardi Agazzi de Caprile y Luisa María Teodora Viscardi Agazzi de Faotto, solicitando la expedición de un certificado que los habilite únicamente para la utilización del Sepulcro N.o 16 del Cementerio del Buceo, cuyo titular fue don Abramo Agazzi.

En consecuencia, se cita a todos los interesados, herederos, o causahabientes que se consideren con derechos en el bien mencionado, y en especial a María, Santiago, Calixto, Margarita, Francisco y José Agazzi Gazzaniga; y a Juan Bautista, Feliciana Margarita, Antonio, Angel y Angela María Viscardi Agazzi, o a sus causahabientes, para que comparezcan ante la Escribanía del Municipio de Montevideo, Piso 3o. del Palacio Municipal, con los justificativos de sus derechos, dentro del plazo de treinta (30) días. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Juan A. Pérez Fornaro, Actuario Adjunto.

4) $ 3.500.00 10|pub. 3947 Mar.13-v.mar.29.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha, Setiembre 7 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre FLORA VIDAL de MARTINEZ contra ISRAILDE MARTINEZ (Lo. 60 Fo. 30), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3611 Mar.13-v.Ab.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|86), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN CARLOS SICARDI y ENA CASSANELLO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento del Art. 7.o, ley 10.783. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3556 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (D|169), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA ESTHER LOPEZ FERNANDEZ y ENRIQUE ALBERTO VERNAZZA CASAL, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, (Art. 7.o, ley 10.783). — Montevideo, Febrero 12 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 2028 Feb.15-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 6 de Febrero de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre ROSA HEDURG FREUDENBERG y HARRY KELLER (Ficha 28|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 4356 Mz.21-v.ab.25.

UZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha Agosto 4 de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO JOSE RAGGIO BRUNET y MARIA ANTONIA MANUELITA FORMENTO BARGES. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4231 Mar.20.v.Ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 31 de Mayo de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSVALDO SANCHEZ y OLGA MENDEZ ALGORTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Junio 13 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3554 Mz.12-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 15 de Abril de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALICIA MARTHA PREGO y RAFAEL EDUARDO YANNICELLI. Y a la vez, se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3099 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber que por auto de fecha 17 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO OSVALDO PERDIGON HERRERA Y GENOVEVA EVANGELISTA MALTEZ ACOSTA. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 3218 Mz.7-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges OSCAR SILVEIRA BRUFAO y NORMA BABANI de SILVEIRA, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|630| 67), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $1.500.00 20|pub. 4087 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges ANGEL o ANGEL TOMAS MELAZZI HERNANDEZ y CRISTINA o MARIA CRISTINA LASARTE de MELAZZI, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|164| 68), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3389 Mar.11-v.Ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Caubarrere, Zulema contra IBARRA IMAZ, MARIO SOLANO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha: F-257|66), se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1966, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Zulema Caubarrere y Mario Solano Ibarra Imaz.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito No. 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No. 10.783 Art. 7o.). — Montevideo, 20 de Mayo de 1966. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3892 Mar.15-v.Ab.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre FELIPE DONNANGELO y ALBA PACHECO ULTRA, (Ficha E 2|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3100 Mz.5-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 6 de Febrero de 1968, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal en bienes existentes entre: MARIA ESTHER CALACE LABADIA y ADOLFO FUCHS VALLER, (Ficha C|13), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Escribano Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $2.000.00 20|pub. 4049 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Noviembre de 1967, se decretó la

disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: "ROBERTINO EXEQUIEL IZUIBEGERES SANZ y AMPARO FERNANDEZ VOGLER" (Ficha C|1275) citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4217 Mz.20_v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha Diciembre 27 de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre "MARIO ZUNINO contra MANUELA SOFIA OLIVERA, (Ficha D|1402)", citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Febrero 23 de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3098 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 21 de Setiembre de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: MARIA CALABUY de MARTINEZ y ANTONIO MIGUEL MARTINEZ LOPEZ (Ficha S|967), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 2862 Feb.29-v.mar.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D|37|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges JORGE MANUEL TARDAGUILA FALERO y SYLVIA SPATAKIS, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en el término de sesenta días bajo apercibimiento del Art. 7.o, Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 18 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 4357 Mz.21-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (D|239), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN AMERICO SOCA y STELLA SUSANA IÑIGO, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento (Art. 7o. Ley 10.783). — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3981 Mar.18-v.Ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (D|191), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de ANGEL GONZALEZ BIRRIEL y LEONOR EUGENIA BOVIO, y se cita a los interesados a qué comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de Art. 7.o Ley 10.783. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — Alfredo L. Llugain Actuario.
5) $1.500.00 20|pub. 3346 Mz.8-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 18 de Setiembre de 1967, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges OSVALDO VIERA MORENO y LIVIA DOLORES SANTOS de VIERA, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, 19 de Febrero de 1967. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 27|pub. 2833 Feb.29-v.mar.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges PEDRO SERE OTERO e INES PREVITALI VAZQUEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|659|67), dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3632 Mar.13-v.Ab.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges GERMAN MULLIN y DIANA RODRIGUEZ, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C|529|67), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Febrero 29 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 3060 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges CESAR PASTORINO ROMANELLI e INES ELISA SIMONET MORENO, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|571|67) dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 1.500.00 20|pub. 2876 Feb.29-v.mar.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO ZUBILLAGA y JOSEFINA LAPROVITERA de ZUBILLAGA, (59|383), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3910 Mar.18-v.Ab.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ALABAN CASTELO y VIOLETA DELPRESTITO de ALABAN, (Ficha A-125|967), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, 12 de Octubre de 1967. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3445 Mar.11-v.Ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos CAETANO, EVIO GERONIMO con ACEVEDO GARALLALDE, JORGELINO, Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 939|967) se hace saber que con fecha 8|2|68 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Evio Gerónimo Caetano y Jorgelina Acevedo Garallalde. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado (Cerrito 586) en los referidos autos dentro del término de sesenta días (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo 28 de Febrero de 1968. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
5) $2.000.00 20|pub. 3197 Mz.7-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "KRAMER, ILSE ERNESTINE CONRADE contra FEMENIAS LOYOLA, JOSE ENRIQUE, Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F. 540|967)", se hace saber que con fecha Setiembre 11 de 1967, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Ilse Ernestine Conrade Kramer y José Enrique Femenias Loyola. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 3058 Mz.5-v.ab.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: TAFFURI, CARMEN ANA IDA con GUENDJIAN, DOMINGO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F.o 644|967), se hace saber que con fecha 27|9|67, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad existente en los esposos Domingo Guendjian y Carmen Ana Ida Taffuri.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 17 de Octubre de 1967. — Alberto Martinez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2740 Feb.28-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre CARLOS EDUARDO GARCIA AROCENA y RITA ISABEL STRAUCH BOFILL, (Ficha E 63|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 4050 Mz.22-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre JUAN PEDRO FALCONI UHALT y JUDITH ELENA FILIPPINI SALDUN (Ficha E.37|968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3846 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre ELSA RIVERO contra ENRIQUE CABANAS, (Ficha E 571|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el art 7.o de la Ley N.o 10.783, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.000.00 20|pub. 3317 Mz.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre DIEGO IRABEDRA y ESTELA MARTINOL (Ficha E-429|967), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley. No. 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.000.00 20|pub. 2596 Feb.23-mar.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

Por resolución de fecha 4 de Diciembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CLARO LUIS FERNANDEZ y LILA ESMERALDA CABRERA, emplazando a los interesados con término de sesenta días. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.
5) $ 1.000.00 20|pub. 3018 Mz.4-v.m.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, doctor Dn. Milton H. Cairoli, dictado en autos "Mario Rodriguez con-

tra JOBITA SALINAS. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (32|222), se hace saber que por resolución de fecha 29 de Agosto del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal existente en los mencionados, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, Setiembre de 1967. Esc. Edilia Amcal Pérez, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.500.00 20|pub. 4259 Mar.20-v.Ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 12|5|967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal legal de bienes integrada por los cónyuges EDUARDO QUINTANA GONZALEZ y NELSA RENEE CALISTRO, (Lo. 41, F.o 399), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 17 de Mayo de 1967. — Hugo Nelson Odriozzola, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3599 Mar.13-v.Ab.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos "Walter Piaggio contra AMALIA SECUNDINA ARRIOLA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" Fo. 41|47), se hace saber al público que con fecha 6 del corriente mes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos Walter Piaggio y Amalia Secundina Arriola, citándose a todos los interesados a que comparezcan a este Juzgado dentro del término de sesenta días al os efectos dispuestos por el artículo 7.o de la Ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, Octubre 31 de 1967. — R. Landoni de Rodríguez, Ad. Enc. Actuaría.

5) $2.000.00 20|pub. 3183 Mz.7-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha cinco de febrero del año actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre BLANCA AZUCENA, GOMEZ y MANUEL IBARRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. (Art. 7o. Ley No. 10.783). — Florida, 11 de Marzo de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4146 Mar.20-v.Ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 5 de Febrero del año actual se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre ALBERTO DIGHIERO URIOSTE y CARMENCITA ABENTE URIOSTE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días, artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Florida, 14 de Febrero de 1968. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 3055 Mz.5-v.ab.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "LORENZO SANZ, RAMON REINALDO y EVA A. REGALADO de LORENZO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha N.o 101), se hace saber que por resolución de fecha diez de Octubre de mil novecientos sesenta y siete se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Ramón Reynaldo Lorenzo Sanz y Eva Amarilis Regalado Aguiar de Lorenzo y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Febrero 6 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

5) $2.500.00 20|pub. 2518 Feb.23-v.mar.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictado en autos: "PEREIRA, RAMON, contra BRITOS, RAMONA. - Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal. (Ficha N.o 263)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Pereira y Ramona Britos, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. — Maldonado, 7 de Marzo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $2.000.00 20|pub. 4035 Mz.19-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada el 13 de Febrero del año en curso, en autos: "ABUAF, DAVID contra HUROVICH de ABUAF, ADELA. Disolución y liquidación de la Soc. Conyugal (Ficha N.o 44)", se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos David Abuaf y Adela Hurovich, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de Marzo de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.

5) $2.500.00 20|pub. 4034 Mz.19-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ELENA ERRANDONEA JOHNSTON DE CHOUHY y RAMON PEDRO CHOUHY. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 15, F.o 458, N.o 815)", se hace saber que con fecha 17 de Noviembre de 1967, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Ramón Pedro Chouhy y Elena Errandonea Johnston. En consecuencia se convoca a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuesto por el Art. 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 15 de Diciembre de 1967. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 3037 Mz.5-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que con fecha 11 de Mayo de 1967 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre PABLO SEGUI e IDAVINA WALTER (48|472), citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Rivera, 8 de Agosto de 1967. — Amelia Da Rosa, Actuaria.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3605 Mar.13-v.Ab.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 513, de fecha 12 de Febrero del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JUAN BATISTA CORALES y DOLORES ERRECARTE AGUETE, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Marzo 5 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 4403 Mz.22-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos caratulados: "Negrín Pérez (Lorenzo) contra SILVA FIGUEREDO (BLANCA NIRES). Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo. 17. Fo. 467 No. 1062), se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 31 de Marzo de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 3864 Mar.15-v.Ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "MARTINEZ MONTELONGO, ESTELA y ELGUE, HECTOR DARIO. Disolución y liq. de la sociedad conyugal, A N.o 358", se hace saber que con fecha 28 de Diciembre último, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de autos, por lo que se cita a todos los que se consideren con interés, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, Febrero 9 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

5) $2.000.00 20|pub. 2809 Mz.1.o-v.mz.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "Cancela, Adolfo contra ESTHER RODRIGUEZ de CANCELA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha cinco de Octubre de mil novecientos sesenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Adolfo Cancela y Esther Rodríguez de Cancela.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, 15 de Febrero de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

5) $ 2.500.00 20|pub. 3802 Mar.15-v.Ab.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "JUAN CARLOS ALONSO y ALBA GLORIA LAGUILLO. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que por resolución de fecha veintiocho de Junio de mil novecientos sesenta y siete, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, provenientes del matrimonio de Juan Carlos Alonso y Alba Gloria Laguillo de Alonso.

En consecuencia, se cita a todos los que tuvieren interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 Ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, 31 de Julio de 1967. — ELIO E. Bessonart, Actuario.

5) 3.000|00 20|pub. 2747 Feb.29-v. mar.27.

6-Disoluciones de Sociedades

SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública autorizada por el escribano Julio C. Trias Garlan el 5 de Marzo de 1968, se disolvió la sociedad anónima San Isidro Sociedad Anónima.

Acreedores presentarse en Batlle y Ordóñez No. 665 de la ciudad de Las Piedras, departamento de Canelones. — Las Piedras, 5 de Marzo de 1968.

6) $ 2.000.00 20|pub. 3372 Mar.11-v.Ab.5.

MARTELLETTI Y COMPAÑIA

Hemos disuelto Sociedad Martelletti y Compañía, acreedores presentarse en Doctor Herrera N.o 467, Santa Lucía, Departamento de Canelones.

JUAN ALBERTO GUTIERREZ BORSETTO. — GLADYS NUBIA LAINO. — JOSE FRANCISCO MARTELLETTI MARTINEZ. — LILIA AURORA GONZALEZ.

6) $800.00 20|pub. 3736 Mz.14-v.ab.17.

LOS OMBUES S. A.

Por escritura que autoricé el 29 de Noviembre de 1967, fue disuelta "Los Ombúes S. A.", adquiriendo Carlos Piquerez Fripp, el total del capital. — Montevideo. — A. Romero Tajes.

6) $50.00 1|pub. 4383 Mz.22-v.mz.22.

7-Divorcios

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "HERMANN CRISTINA contra CASTRILLEJO CIRO. Divorcio por causal", (D|126), se cita llama y emplaza a Ciro Castrillejo Gambetta, a fin de que com-

parezca en autos por sí o por apoderado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $750.00 10|pub. 3720 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: Ruben Irazábal Villar contra LAURITA LOURDES LINHARES MOURAO. Divorcio. (F.B. No. 790|67), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Laurita Lourdes Linhares Mourao, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término mencionado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) $ 3.000.00 30|pub 4177 Mar.20-v.may.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "Campochiaro, Rodolfo R. contra ANSALDI, BEATRIZ S. Divorcio por Causal" (Lo. 1, Fo. 295), se cita, llama y emplaza a Beatriz Susana Ansaldi, a fin de que comparezca por sí o por medio de apoderado en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 11 de Mayo de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 3.000.00 30|pub. 2249 Feb.19-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "CANTALUPPI, MARIO CEFERINO contra TABORDA, IGNACIA. Divorcio, (Ficha D|301|67), se cita y emplaza a doña Ignacia Taborda a fin de que, dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $ 2.250.00 30|pub. 3557 Mz.12-v.ab.30.

8—Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución N.o 13.209, de fecha 12 de Marzo de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón (N.o 1014), Categoría D, Grado 1, de la Dirección de Paseos Públicos, señor NELSON A. FRAIGOLA, para ser notificado que por Resolución N.o 8.253, de fecha 3 de Octubre de 1967, fue destituído por omisión. — Montevideo, 21 de Marzo de 1968.
8) (C.C.) 5|pub. 30654 Mz.22-v.mz.28.

EMPLAZAMIENTO

Por resolución N.o 13.207, de fecha 12 de Marzo de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Auxiliar (N.o 165), Categoría VI, Grado 1, del Servicio Médico, señor Líbano Rodríguez, para ser notificado de la acción administrativa, que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 21 de Marzo de 1968.
8) (C.C.) 5|pub. 30652 Mz.22-v.mz.28.

EMPLAZAMIENTO

Por resolución N.o 13.208, de fecha 12 de Marzo de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Salvavidas (N.o 1939), Categoría VI, Grado 1, de la Dirección de Paseos Públicos, señor ALFREDO ROMEO TAMBORINI, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 21 de Marzo de 1968.
8) (C.C. 5|pub. 30651 Mz.22-v.mz.28.

EMPLAZAMIENTO

Por resolución N.o 13.206, de fecha 12 de Marzo de 1968, se resolvió emplazar por el término de cinco días a la Ayudante Técnica (N.o 85), Categoría V, Grado 3, del Servicio Médico, Señora GRAZIELLA CANTONNET de KENNY, para ser notificada de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarada incursa en omisión pasible de destitución conforme a lo establecido en el artículo 15 del Decreto 9297. — Montevideo, 21 de Marzo de 1968.
8) (C.C.) 5|pub. 30650 Mz.22-v.mz.28.

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana, en autos: "Fisco y Laplume, Luis Ricardo y otros contra QUIRQUE, MANUEL HUGO, Contrabando". (Ficha 2266|965); se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Manuel Hugo Quirque Castro, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse en la forma que corresponda. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — Elsa Lucú de Vignoli, Actuaria en comisión.
8) $ 750.00 10|pub. 3931 Mar.18-v.mar.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "ARAUJO, HIPOLITO y MIGUEZ, VIOLETA contra TRASLAVIÑA, JOSE y FERNANDEZ, ORFELINA. Pérdida Patria Potestad, (L.o C-15)", se cita llama y emplaza a don José Traslaviña y a doña Orfelina Fernández, para que dentro del término de noventa días conmparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, Marzo 1.o de 1968.
8) Ley 13.209 30|pub. 30527 Mz.8-v.ab.28.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE COLONIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto No. 27 de fecha 20|1|966, se ha presentado a este Registro el Sr. CARLOS TEODORO SEREBRINSKI, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Chevrolet, modelo 1929, sedán 4 puertas, para 5 pasajeros, matrícula L.2245, padrón 2799, por haberse extraviado el original.

Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de este duplicado, para que comparezca ante este Registro, a formular su oposición.
8) $ 1.000.00 10|pub. 4216 Mar.20-v.Ab.2.

9—Expropiaciones

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por Decreto N.o 13.947, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la Diagonal Río de Janeiro los siguientes inmuebles:

Padrón: 4611; Propietario: Emilia Pellicer de Schoeder; Superficie aproximada: 75 m. c.

Con arreglo a lo dispuesto por el Art. 15 (inc. 3.o), de la Ley de Expropiaciones número 3958 y por el Art. 1.o del Decreto Ley N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados y a quienes tuvieren derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, 10 piso del Palacio Municipal, donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 13 de Febrero de 1968. — La Dirección.
9) (C.C.) 8|pub. 30657 Mz.22-v.az.2.

DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

EDICTO. — Por decreto No. 13.947, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino al trazado de la Avda. Peñón los inmuebles siguientes:

Padrón 64.825. — Propietario: Pascual F. Molinari. — Sup. Aprox.: 85 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3o.), de la ley de expropiaciones No. 3.958, y por el artículo 1.o del decreto ley 10.247, y por el artículo 1o. del decreto ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 30625 Mr.19-v.mr.28.

EDICTO. — Por decreto No. 13.947, de la Junta Departamental de Montevideo, ha sido prestada la anuencia para expropiar con destino a ensanche de la clle Caramurú y Trazado del Parque Lineal del Arroyo del Molino, los inmuebles siguientes:

Padrón: 164.494. Propietarios: Blanca N. L. de Dolara. Sup. Aprox.: 196 metros cuadrados.

Padrón: 164.495. Propietario: Blanca N. L. de Dolara. Sup. Aprox.: 557 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3o.), de la ley de expropiaciones No. 3.958, y por el artículo del decreto ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador, (10.o piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva.
9) (C.C.) 8|pub. 30626 Mr.19-v.mr.28.

10—Incapacidades

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos "GARAT OTERO, HUGO ALFREDO. Su incapacidad. Ficha C. No. 344|966", se hace saber que, mediante interlocutoria número 8326 de fecha 6 de Octubre de 1967, decláróse en estado de incapacidad a don Hugo Alfredo Garat Otero, haciéndose Curadora del mismo a doña Graciana Felicia Otero de Garat. — Colonia, 19 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
10) $ 750.00 10|pub. 3921 Mar.18-v.mar.29.

11—Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno: JORGE LUIS LANZARO, domiciliado en Florida No. 1485, Piso 2, digo: Ofrezco la declaración sobre mi honradez y moralidad de Rosario Pegemonte y Luis Cuenca, para optar al título de Procurador. — Jorge Luis Lanzaro. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
11) $ 750.00 10|pub. 4245 Mar.20-v.Ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, MANUEL MERCANT con domicilio en Juncal 1414, escritorio 7, ofrezco la declaración sobre mi honradez y moralidad de Amalia Ponte y Hugo Carve, para optar al título de Procurador, aprobado que sea se me expida testimonio. — Manuel Mercant. — Montevideo, 5 de Marbzo de 1968. — Doctora Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
11) $1.000.00 10|pub. 3721 Mz.14-v.mz.27.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. LEONIE MONGASTON, constituyendo domicilio en Cerrito 661, optando al título de Escribano y Procurador ofrezco testimonio de Susana Arribillaga y Juan Varese quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Leonie Mongaston. — Carlos A. Maeso, Abogado. — Montevideo, 10. de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
11) $ 750.00 10|pub. 3980 Mar.18-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno: "SAMUEL ALPERN constituyendo domicilio en Canelones 768, optando al título de Escribano ofrezco testimonio de Luis Rodríguez y Arnoldo Milstein quienes depondrán sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Samuel E. Alpern. — Hermeo Barone, Abogado". — Montevideo, 1o. de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
11) $ 750.00 10|pub. 3890 Mar.15-v.mar.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, PEDRO TOMIKIAN, constituyendo domicilio en Agraciada 1442, optando al título de escribano ofrezco testimonio de Samuel Alpern y Arnoldo Milstein, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Pedro Tomikian. — Hermeo Barone, Abogado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — José Pereira Maeso, Actuario Adjunto.
11) $ 750.00 10|pub. 3875 Mar.15-v.mar.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARIA TERESA FOGLINO PONS, domiciliada en Rivera 3298, al señor Juez digo: Que para optar al título de Procuradora, ofrezco la declaración de las Escribanas: Nelly T. Fernández y Dorinda Pérez, a quienes presentaré, expidiéndoseme testimonio. — María T. Foglino. — Nelly Fernández. Escribana". — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 3872 Mar.15-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. — MARTA GILMET, con domicilio en Colonia 1768, optando al título de Procurador, pido, se reciba información sumaria de Dorina Rodríguez y Victoria Pereda, expidiéndose testimonio: — Marta Gilmet. — Norma Carpaddo Fernini. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.000.00 10|pub. 3564 Mz.12-v.mz.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido JULIO O. LABORDE MORALES, promoviendo gestión sobre información de vida y costumbres para obtener el título de Procurador y solicitó que una vez aprobada dicha información se le expida testimonio. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
11) $ 750.00 10|pub. 3634 Mar.13-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el siguiente escrito: FRANCISCO GONZALEZ ARENAS, constituyendo domicilio en Juan C. Goméz 1459, piso 3.o, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, solicito que sobre mi vida y costumbres declaren Rubens Rossy y Héctor Raúl Méndez, y pido: A) Se tome información a los testigos propuestos; B) Se efectúen las publicaciones legales; C) Se me expida testimonio. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Francisco González. — Ruben M. Fernández. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
11) $ 1.250.00 10|pub. 3510 Mz.12-v.mz.25.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION N.o 39|67

Cartón, cartulina, papeles, tela para encuadernación etc.

Apertura: Primer llamado 13 de Mayo de 1968, hora 16.

Apertura: Segundo llamado 20 de Mayo de 1968, hora 16.

Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz N.o 1095, 2.o piso, en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficina. — Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30641 Mz.21-v.ab.3.

LICITACION No. V.M.3|67

Venta de papel viejo

Apertura: Primer llamado, 13 de Mayo de 1968, hora 14.

Apertura: Segundo llamado, 20 de Mayo de 1968, hora 14.

Precio del pliego: $ 30.00 (Treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General —Licitaciones— calle La Paz No. 1095, 2o. piso en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficinas.

Por más información por el teléfono 9.09.42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30630 Mar 20-v.ab.2.

LICITACION N.o 45|67

Filtro de aceite para Locomotoras Diesel Eléctricas.

Apertura: Primer llamado: 16 de Abril de 1968, hora 14.

Apertura: Segundo llamado: 18 de Abril de 1968, hora 16.

Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Gerencia General, Licitaciones, calle La Paz 1095, 2.o piso, en los días y horas señalados, donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficinas. — Por más información por el teléfono 9.09.42.
12) (C.C.) 10|pub. 30586 Mz.14-v.mz.27.

LICITACION N.o 37|67

Eléctrodos para soldadura eléctrica

Apertura: 1er. llamado: 30 de Abril de 1968, hora 15.

Apertura 2do. llamado: 7 de Mayo de 1968, hora 15.

Precio del pliego: $ 30.00 (treinta pesos).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2do. piso, en los días y horas señalados donde también pueden retirarse los pliegos en el horario de Oficina. Por más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 30554 Mz.12-v.mz.25.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

O. S. E.

Licitación Pública N.o 745

Tercer llamado

Edificio de Oficinas y Depósito Regulador del Cordón.

Primera Etapa. — Segunda Parte.

Albañilería y obras anexas.

Llámase a licitación pública, para la ejecución de Albañilería y obras anexas de acuerdo con los pliegos de condiciones, que están a disposición de los interesados en el Sector Licitaciones, calle 25 de Mayo N.o 417, Segundo piso, al precio de $ 2.100.00.

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada Oficina el día 4 de Abril de 1968, a la hora 15 y 30. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 30663 Mz.22-v.ab.1.o.

LICITACION PUBLICA N.o 747

Postergación

Primer y segundo llamado

Edificio de Oficinas y Depósitos Regulador del Cordón Primera Etapa (Segunda Parte).

Carpintería de Madera

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de la citación de ferencia fijada para el 15 de Marzo de 1968 a la hora 10 fue postergada para el 29 de Marzo a la hora 15 en su primer llamado y a la hora 15 y 30 en su segundo llamado.

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en el S. Licitaciones al precio de $ 700.00 en la calle 25 de Mayo N.o 417 (segundo piso).

El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina en el día y hora indicado. — Sector Licitaciones.
12) (Cta. Cte.) 7|pub. 30614 Mz.18-v.mz.26.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 1.563

Segundo Llamado

Suministro de 500 toneladas de papel en bobinas para la confección de fichas tipo "Hollerith".

El Banco de la República Oriental del Uruguay, llama a propuestas por segunda vez, Cif, Montevideo y plaza, por el suministro del título, en un todo de acuerdo con la memoria descriptiva y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Sector Servicios, Cerrito 318, primer piso.

La apertura de propuestas se realizará, con las formalidades de práctica, en presencia de los oferentes que concurran, en la Sala de Licitaciones, Cerrito 318, primer piso, el día 28 de Marzo de 1968 a las 14 y 30 horas. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968.
12) (C.C.) 5|pub. 30322 Mr.19-v.mr.25.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

DEPARTAMENTO COMERCIAL

Sección Compras

Licitación Pública N.o 41|68

Primer y segundo llamado

Año 1968

Licitación N.o 41|68. — Adquisición de hasta 70.000 toneladas de azúcar crudo de procedencia extranjera.

Apertura: 2 de Abril de 1968, a las 15 horas, en caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de Abril de 1968, a las 17 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras, del Consejo, calle Cerro Largo N.o 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en horas hábiles de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30647 Mz.22-v.ab.2.

DEPARTAMENTO COMERCIAL — SECCION COMPRAS

Año 1968

(Primer y Segundo llamado)

Lic. N.o 36|68. — Adq. de zapatillas.

Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de Abril de 1968, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 37|68. — Adq. de carbónicos.

Apertura: 29 de Marzo de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de Abril de 1968, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 38|68. — Adq. de aceite refinado de girasol.

Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 1.o de Abril de 1968, a las 15 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 39|68. — Adq. de precintos.

Apertura: 29 de Marzo de 1968, a las 16 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 5 de Abril de 1968, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Lic. N.o 40|68. — Adq. de cepillos dentríficos.

Apertura: 28 de Marzo de 1968, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el mismo, el segundo llamado se efectuará el día 4 de Abril de 1968, a las 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.00 (cien pesos).

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en horas de oficinas públicas.
12) (C.C.) 8|pub. 30597 Mz.15-v.mz.26.

CONSEJO DEL NIÑO

División Administrativa (Dptó. de Compras)

Lic. N.o 225 (Primer llamado): Telas para vestuario y otras afines — Apertura: 23 de Abril de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 2 de Mayo de 1968, a las 15 horas.

Lic. N.o 226 (Primer llamado): Camisetas de abrigo. — Apertura: 23 de Abril de 1968, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 2 de Mayo de 1968, a las 17 horas.

Lic. N.o 227 (Primer llamado): Pantalones de vestir en tela Kasha o similar. — Apertura: 24 de Abril de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 3 de Mayo, a las 15 horas.

Lic. N.o 228 (Primer llamado): Frazadas de una plaza. — Apertura: 24 de Abril de 1968, a las 17 horas.

En case de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 3 de Mayo, a las 17 horas.

Lic. N.o 229 (Primer llamado): Calzado. — Apertura: 25 de Abril de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto, el segundo llamado se efectuará el 6 de Mayo a las 15 horas.

Lic. N.o 230 (Primer llamado): Lana para colchones. — Apertura: 25 de Abril de 1968, a las 17 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el 6 de Mayo, a las 17 horas.

Lic. N.o 231 (Primer llamado): Papel y cartulina para trabajos tipográficos. — Apertura: 26 de Abril de 1968, a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el segundo llamado se efectuará el 7 de Mayo a las 15 horas.

Los pliegos pueden retirarse en Piedras 482, primer piso, (son gratis).

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 30605 Mz.18-v.mz.27.

CORTE ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Licitación Pública N.o 3

(As. S. G.. 1334|67)

Llámase a licitación pública para la adquisición de 33 (treinta y tres), trajes de sarga o similar, color gris; 72 (setenta y dos), pantalones de brin sanforizado; 72 (setenta y dos) blusas de drill: 8 (ocho) guardapolvos de brin o bengalina y 3 (tres) polleras y blusas de acrocel o similar para el personal de servicio del Organismo.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones respectivos y recabar cualquier información adicional en la Sección Adquisiciones y Proveeduría, calle Ituzaingó 1467, 4.o piso.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 23 de Abril próximo, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Departamento de Servicios Generales, 2.o piso, en presencia del Director de este Departamento, Escribano de la Corporación y oferentes que concurran a ese efecto. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968.

12) (C.C.) 3|pub. 30666 Mz.22-v.mz.26.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA NAVAL

Servicio de Aprovisionamiento

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de 2.200 pares de zapatos, negros lisos, con suela antideslizante.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, "Hangar A" Primer Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12) (C.C.) 10|pub. 30576 Mar.13-v.mar.26.

DIRECCION GENERAL DE LA HACIENDA NAVAL

Servicio de Aprovisionamiento

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de víveres secos con destino a la alimentación del Personal de la Armada Nacional.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, Hangar A. 1er. Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12) (C. C.) 10|pub. 30568 Mz.12-v.mz.25.

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de víveres secos con destino a la alimentación del Personal de la Armada Nacional.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones del Servicio de Aprovisionamiento de la Marina, Muelle Fluvial, Hangar A. 1er. Piso, pudiendo ser retirados en días hábiles de 07.30 a 12.30 horas.

Las Propuestas serán dirigidas al señor Presidente de la Comisión de Adquisiciones y serán abiertas el día 28 de Marzo a las 10.00 horas en presencia de los interesados.

12) (C.C.) 10|pub. 30569 Mz.12-v.mz.25.

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA"

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", llama a las siguientes licitaciones publicas:

H. C. N.o 1.172. — Tapones de corcho. — Plaza.

Primer llamado: 2 de Abril de 1968, hora 9.00.

Segundo llamado: 16 de Abril de 1968, hora 9.00.

H. C. N.o 1.173. — Frascos de vidrio. — Plaza.

Primer llamado: 2 de Abril de 1968, hora 11.00.

Segundo llamado: 16 de Abril de 1968, hora 11.00.

H. C. N.o 1.174. — Frascos para suero y ampollas para inyectables. — CIF.

Primer llamado: 17 de Abril de 1968, hora 9.00.

Segundo llamado: 29 de Abril de 1968, hora 9.00.

El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes al primer llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, (Planta Baja), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 30593 Mz.15-v.mz.26.

S. O. Y. P.
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

Concurso de Precio N.o 9|68

Apertura: 25|3|68

El Servicio Oceanográfico y de Pesca, llama a concurso de precios por segunda vez, para la venta de hasta 25.000 kilogramos de aceite de lobo marino.

Los pliegos de condiciones están disponibles en Julio Herrera y Obes N.o 1469, donde se abrirán las propuestas en presencia de los concursantes el día 25 de Marzo de 1968, a la hora 16. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 3|pub. 30649 Mz.22-v.mar.25.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES

Licitación Pública No. 12

Primer llamado

Artículos: Zapatos negros reglamentarios, tipo Incalcuer o similar.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní No. 1599).

Apertura: 26 de Abril de 1968, a las 10 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30632 Mar.20-v.ab.2.

Licitación Pública No. 13

Primer llamado

Artículos: Lana lavada, loneta, destinadas a la confección de colchones con destino a stock de Almacenes.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní No. 1599).

Apertura: 26 de Abril de 1968, a las 10.30 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30633 Mar.20-v.ab.2.

Licitación Pública No. 8

Segundo llamado

Artículo: Máquina de escribir, Mesas para máquinas de escribir, Sillas, Estufas, Ventiladores de pie y de mesa, Enceradora, Cortina Veneciana, Portátiles, Plafones de vidrio.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní No. 1599).

Apertura: 25 de Abril de 1968, a las 10 horas.

12) (C.C.) 10|pub. 30634 Mar.20-v.ab.2.

Licitación Pública N.o 9 - Asunto N.o 279|3

(Primer llamado)

Artículo: Tela verde destinada a completar la confección de Uniformes de Cuartel y Campaña "Modelo 1966".

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 29 de Abril de 1968, a las 10 horas.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30589 Mz.14-v.mz.27.

Licitación Pública N.o 10 - Asunto N.o 279|3

(Primer llamado)

Artículo: Botas para las Armas de Infantería y Caballería.

Los pliegos particulares de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio (Guaraní N.o 1599).

Apertura: 29 de Abril de 1968, a las 10.30 horas.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 30590 Mz.14-v.mz.27

Licitación Pública N.o 11

(Primer llamado)

Artículo: Harina de trigo.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).

Apertura: 3 de Abril de 1968, a las 10 horas. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968.

12) (C.C.) 10|pub. 30566 Mz.12-v.mz.25.

Licitación Pública N.o 7

(Segundo llamado)

Artículos: Paño azul tipo oficial; Sanga blanca de lana; madrás; Entretela forro negro; Satinet; Paño divisa; Cinta roja; Elástico negro: Botones.

Los pliegos particulares de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, (Guaraní 1599).

Apertura: 26 de Marzo de 1968, a las 10 horas. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968.

12) (C.C.) 10|pub. 30567 Mz.12-v.mz.25.

UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

Licitación N.o 296

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la Confección de 100 Medallas (30 años de servicios), de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego que los interesados pueden retirar del Departamento de Adquisiciones de la Institución, (Isla de Gorriti N.o 2091), de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

Apertura de propuestas: día 29 de Abril de 1968, hora 16.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes al acto de recepción y apertura de propuestas del primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el día 3 de Mayo de 1968, hora 16.

Valor del pliego: $ 20.00.

12) (C.C.) 10|pub. 30646 Mz.22-v.ab.4.

U.T.E.
LLAMADO A LICITACION DE PRECIOS No. 6069

Explotación de montes artificiales en Rincón del Bonete

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado llama a Pedido de Precios para la explotación de 100 hectáreas de árboles de eucaliptus y 4 de acacias en Rincón del Bonete, Paso de los Toros. Las condiciones de esta licitación deberán ser solicitadas en el Contralor de Compras, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8o. piso, o en las Usinas Eléctricas de las Ciudades de Rivera, Tacuarembó, Paysandú, Durazno y Paso de los Toros.

Las propuestas serán recibidas en la Sección Contralor de Compras hasta el día 20 de Mayo de 1968, y serán abiertas en presencia de los interesados que deseen concurrir el día 21 de Mayo de 1968, a las 15 horas.

Por más detalles, los interesados podrán dirigirse a la Sección Bienes Raíces de la Administración en el 10o. piso. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Departamento de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30639 Mar.20-v.ab.2.

Lic. No. 6035|68. 2.500.000 metros de cable telefónico de un par con conductor de cobre o bronce de 0.8 mm. estañado con aislación de caucho vulcanizado y cubierta protectora de neopreno y sus accesorios y 4.500.000 idem. de 1.13 mm. etc. Ap.: 16 de Mayo de 1968, hora 16, Ap.: segundo llamado 23 de Mayo de 1968, hora 16.

Precio del ejemplar $ 200.00.

Lic. 6038|68. 1.000.000 metros de cable telefónico de dos conductores de 0.8 mm., y 1.13 mm. de cobre endurecido o bronce estañado con lación de caucho vulcanizado y cubierta protectora de neopreno. Ap.: 17 de Mayo de 1968, hora 16. Ap.: Del segundo llamado, 24 de Mayo de 1968, hora 16.

Precio del ejemplar $ 200.00.

Lic. 6031|68. 5.000 Kgs. de estaño puro, 500 Kgs. de estaño fideo, 600 Kgs. de estaño en barras

ta. Ap.: 28 de Mayo de 1968, hora 16. Ap.: del segundo llamado 4 de Junio de 1968, hora 16.
Precio del ejemplar $ 100.00.
De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones, que los interesados podrán retirar previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja en el horario de 14 a 17 horas los días hábiles. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — Departamento de Compras. Sección Licitaciones.
12) (C.O.) 10|pub. 30640 Mar.20-v.ab.2.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Marzo 22 de 1968

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la Ley N.o 9.906, del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días, como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1.a Sección

ELBIO FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1676 y SUSANA DE LOS SANTOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1676.
JUAN RAMON PEÑA, 23 años, soltero, carpintero, soltero, oriental, domiciliado Canelones 2688 y ALBA IRIS CARABALLAT, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Canelones 2688.
CARLOS CAMOU, 38 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado Mercedes 1530 y MATILDE BATLLE, 37 años, divorciada, oriental, domiciliada Mercedes 1530.

3.a Sección

LUIS ALBERTO MANCILLA, 40 años, viudo, marino, oriental, domiciliado Colón 1384 y MARIA REINA ISLA, 36 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Colón 1384.

5.a Sección

JUAN CROS, 31 años, soltero, metalúrgico, español, domiciliado Maldonado 879 y ALBA MARIA BERMUDEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Magallanes 930.

6.a Sección

VICTOR ALFREDO PIRIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1775, Apto. 4 y MIRTA SUSANA URIA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1775, Apto. 4.
JUAN CHIFLETT, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Br. España 2600 y LEONIE LAMOTHE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 2256.

8.a Sección

FELIPE JESUS MEDINA MARTINEZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Gaboto 1831 e IRIS SONIA TROTTI OLIVERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1831.
HERIBERTO ROGELIO ESCOBAR, 36 años, soltero, jornalero, domiciliado Nueva York 1512 y NELSA IRIS VEGA PINTADO, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva York 1512.
CARMELO JOSE CHARLO, 39 años, divorciado, modelista mecánico, oriental, domiciliado Madrid 1576, A. 8 y NORMA GLADYS RODRIGUEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Madrid 1576, A. 8.
JUAN DAVID OLIVIER ROSAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1537 y MARIA GENOVEVA GADEA ALONZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hocquart 1537.

10.a Sección

MIGUEL ANGEL TERRA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puyol 1690 y MARIA CRISTINA MORATO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puyol 1690.
OSCAR ORLANDO LAURINO, 25 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Mones Roses 6152 y MARIA GLADYS WERN, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mones Roses 6152.
NELSON DENIS MORENO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fedra 6490|102 y AGUSTINA LIMA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fedra 6490|102.
BIAN RONALD TALLON, 37 años soltero, contador público, argentino, domiciliado A. Harwoor 6327 y CYBELE GOMES, 44 años, divorciada, intérprete, brasileña, domiciliada Horacio Quiroga 6356.

13.a Sección

GOTARDO ALFREDO RODRIGUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 2 2369 y MARIA ESTHER LEIVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Servidumbre de Paso 4976.
RAUL ELBIO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, parquetista, oriental, domiciliado Curva de Aceso 2406 y LIBERTAD MARTINEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada 1.a Paralela Cibils 4415.
JOSE ALBERTO CABRERA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1.o, 2432 y ZULMA BEATRIZ CASTRO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o, 2432.

17.a Sección

VENANCIO ADHEMAR TOLEDO, 18 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Eusebio Cabral 4441 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Eusebio Cabral 4441.

18.a Sección

JORGE JOSE IROZ, 38 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1243 y MARIA LAURA BAUZA, 33 años, soltera, oficinista, oriental, domiciliado Cnel. Alegre 1243.
OSVALDO EDUARDO CAIRUS, 21 años, divorciado, rentista, oriental, domiciliado L. Pérez 3108 y ODESSA ROSALIA ALDECOA, 22 años, soltera, rentista, oriental, domiciliada L. Pérez 3108.
JULIO CESAR CAZES, 19 años, soltero, bancario, oriental domiciliado Charrúa 2543 y NORMA SILVIA PENSALFINI, 22 años soltera, peluquera, oriental domiciliada Charrúa 2543.
ALEJANDRO COUTO, 37 años, divorciado, comercio español domiciliado M. Barreiro 3347 y CARMEN NORMA MALVAR, 27 años, soltera, empleada ,oriental domiciliada M. Barreiro 3347

19.a Sección

LUIS ALBERTO MARTINEZ, 23 años, soltero, soldado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3275 y ELSA LEONOR CALDEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3000.
RAUL ADRIAN CORLETTO, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Juan Paullier 2281 y NOEMI TERESITA SCABARELLI, 19 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Juan Paullier 2281.

20.a Sección

GUSTAVO VERNAZZA, 22 años, soltero, electricista, oriental domiciliado Gob. del Pino 3934 y MERCEDES BROUSTAUO, 21 años, soltera, oriental domiciliada Gobernador del Pino 3935.
DOMINGO MANUEL SUAREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4659 y NELSA BENTOS, 31 años, soltera, oriental domiciliada M. H. y Obes 4659.
HEBER DANTE PAREDES, 17 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Timote 5418 y AIDA MABEL DORGAUS, 23 años, soltera, oriental domiciliada Julián Laguna 5171.
AURELIO ROSANO, 36 años, soltero, empleado oriental domiciliado Yugoeslavia 382 y FELICIA CROCE, 27 años, soltera, oriental domiciliada Julián Laguna 5526.

21.a Sección

RAUL DIVER OTTONELLI, 32 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Oficial 3 N.o 8454 y EMA YOHYR SILVA, 29 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 3 N.o 8454.

22.a Sección

JUAN CRISOSTO BENITEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental domiciliado J. Olmedo 2337 y LEA ELENA LOPEZ, 37 años, divorciada, empleda, oriental, domiciliada Sgo. Sierra 3201.
DIEGO MOREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garzón 1323 y ZELBY SALLES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4434.

23.a Sección

LIVIO BASTIANI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdi 4679 y CARMEN DELMA LLUVIERA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdi 4679.
WASHINGTON CESAR OLIVERA LAMOT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 4795 y ALMA LUZ TAMASCO LAGUNA, 22 años, viuda, oriental, domiciliada Asamblea 4795.
EDUARDO EVANGELISTA GALLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Anca 1597 e HILDA TERESA SESSA, 22 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Santiago de Anca 1597.
WISTON MARIA BARNECHE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. J. Raisignier 2507 y ELSA CRISTINA BONILLA, 20 años, soltera, profesora oriental domiciliada J. J. Raisignier 2507.
JOSE EMILIO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Andrés Bello 2007 y FELISA OTERO, 23 años, soltera, empleada, española domiciliada Andrés Bello 2007.

24.a Sección

ALFREDO ISAQUE VILA-CHA, 43 años, soltero, jornalero, portugués, domiciliado Jto. Viera 3689 y SILVINA PEREYRA, 60 años, viuda, oriental, domiciliada Jto. Viera 3672.
ADALBERTO ALFREDO FORNIOT, 36 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Andes 1234 y MARTHA CELIA BENAVENTE, 31 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Andes 1234.
14) $ 80.00 3|pub. mz22.-v.mz.26.

Montevideo, Marzo 21 de 1968

1.a Sección

JOSE PERMUY, 40 años, divorciado, comercio, español, domiciliado Colonia 1387, ap. 403 NEUSA AMELIA MATTOS, 40 años, soltera, escultora, brasileña, domiciliada Colonia 1387, ap. 403.
EUSEBIO DALMIRO GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1624 y GLADYS MIRIAM GRANDE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Piedra Alta 1624.

4.a Sección

ALVARO CLEVER LENCINA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Maldonado 832 y NERCI RODRIGUEZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 882.
RAMON LOPEZ, 41 años, soltero, comercio, español, domiciliado Río Branco 1155 y NISIA LEAL, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Río Branco 1155.

5.a Sección

FERNANDO MASSIRONI, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Narvaja 941 y SONIA MARTA SANABRIA, 23 años, soltera, oriental domiciliada Narvaja 941.

6.a Sección

HONORIO ANIBAL TARRAGONA, 22 años, soltero, gomero, oriental, domiciliado Cerro Largo 1890 y CECILIA NORMA BARBOZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1890.

9.a Sección

MILTON SANTIAGO CABEZA, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Aranguá 4458 y SUSANA AMELIA DELGADO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Aranguá 4458.

10.a Sección

WALTER MARIA MORA ERRANDONIA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domicilia-

do Rimac 1500 y RAQUEL SUAREZ COLL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pilcomayo 5367.

HUGO VELAZQUEZ, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 2.o 4666 y MARIA DEL ROSARIO CHAVE, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.o 4666.

ENEAS EARLE NEVES, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Belanger 6556 y MARIA CELIA VARELA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lapuente 2575.

RODOLFO SCAVONE TIERNO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Gallinal 2297-bis y MIRTA TERESITA IBARRA FERREIRA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada A. Gallinal 2297-bis.

11.a Sección

ENEIR ACUÑA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 6433 y ANTONIA DA SILVA, 47 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 6438.

VICTOR ALBERTO ANGEL CERIZOLA, 59 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Guerra 28 K. 13 y AIDA TERESA BLANCO, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Camino Guerra 28 K. 13.

13.a Sección

JUAN RICARDO SANDOVAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berna 1783 y AURELIA ALONSO, 21 años, soltera, española, domiciliada Berna 1783.

NICOLAS LOPEZ, 46 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Grecia 4090 y MARIA OLGA ORTELLADO, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Grecia 4090 bis., ap. 2.

14.a Sección

EMILIANO MARTINEZ, 25 años, soltero, comercio, español, domiciliado Celedonio Rojas 1563 y ROSA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Celedonio Rojas 1563.

15.a Sección

CESAR RIBEIRO, 64 años, viudo, jubilado, brasilero, domiciliado Avenida Brasil 967 y ALBA EVA PERRONI, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Brasil 967.

17.a Sección

WASHINGTON RAMON TOLENTINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgueño 4681 bis. y SONIA NOEMI FLEITAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2, 3628.

HOMERO ANIBAL GUTIERREZ, 20 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Las Primicias 4792 y EVA OTALIBIA ALVAREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Rabón 4277.

EDUARDO JESUS CAMPAÑA, 23 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado Rancagua 3834 y MABEL IVONNE CHAGAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Río Guaya 4639.

CARLOS OSCAR BARDECIO, 30 años, soltero, oficial mecánico, oriental, domiciliado Antillas 5219 y MIRTHA NELLY YACOMETTI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Burgueño 4609.

19.a Sección

CARLOS RUBEN GARCIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2922 y TERESA ELENA OBREGON, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón Ortiz 2922.

ADOLFO JUAN MORI, 62 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cufré 3166 y ALICIA DELIA BERRUETA, 53 años, divorciada, pensionista, oriental, domiciliada Cufré 3166.

VICTOR DARWIN LIURGO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zapucay 3272 y SILVIA NAIR MENDEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Zapucay 3272.

JULIO COUTO, 23 años, soltero, empleado, español, domiciliado Canstantt 2930 y HERMITAS TORRES, 19 años, soltera, española, domiciliada Canstantt 2930.

JOSE LUIS RIVAS, 22 años, soltero, empleado, español, Canstantt 2930 y OTILIA FERNANDEZ 19 años, soltera, empleada, española, domiciliada Canstatt 2930.

OTILIO PEREIRA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Doctor Manuel Albo 2741, ap. 4 y MARIA EDITH SARAVIA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Doctor Manuel Albo 2741, ap. 4.

ALBERTO MIGUEL OHYAMBURU, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2589 bis. y GRACIELA TERESITA SALGUEIRO, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2589 bis.

CAMILO DELIS PIÑEYRO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Campana 2818, ap. 106 y BLANCA AURORA SILVEIRA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Campana 2818, ap. 106.

MIGUEL ANGEL CORDONE, 37 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Brito del Pino 1367, ap. 5 y RAQUEL BLANCA LAGUARDA, 31 años, viuda, oriental, domiciliada Mariano Moreno 2608.

20.a Sección

LUIS ANTONIO CORDERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Fernández 4344, ap. 2 y MARIA SUSANA MANZIONE, 25 años, soltera, oriental, domiciliada C. Fernández 4344, ap. 2.

JUAN CARLOS COMERIO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Castro 4534 ap. 2 y ROSA NURY SACRAMENTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada J. C. Molina 804.

CARLOS WALTER PINTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado B. Montero Vidaurreta 177 bis. y BLANCA ROSA LLOVET, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4045.

21.a Sección

AMERICO ANTONIO MUSTO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Propios 4887 y DOLORES RAMOS, 26 años, soltera, española, domiciliada Propios 4887

22.a Sección

NELSON ALEJO DORADO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Láncaster 4229 y MARIA ESTHER FLEITAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Láncaster 4229.

24.a Sección

RAUL MORALES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Anador 3584 bis. y LUISA GOMEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Anador 3584.

14) $80.00 3|pub. v.mz.25.

16—Prescripciones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno (Ficha C|18 de 1967) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUIS ALBERTO DE LAZOTA, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto de a un solar de terreno ubicado en la calle Dinamarca No. 701 esq. Rusia, en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, que mide 461 metros cuadrados, de los cuales hay 339 sin edificar y 122 metros cuadrados edificado y una casilla de madera de 77 metros cuadrados, un galpón de 25 metros, y una pieza retiro de 20 metros cuadrados, según datos de la Dirección General de Catastro.

El inmueble está empadronado con el número 024299. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a los propietarios de los inmuebles linderos Andrés Borgo, Raúl Canti y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de Octubre de 1967. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

16) $ 6.000.00 30|pub. 2700 Feb.28-v.abr.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ARES, RAMONA. Prescripción" (Ficha C-787, año 1967), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Ramona Rodríguez Ares, iniciando acción de Prescripción treintenaria adquisitiva de dominio sobre el siguiente bien: una fracción de terreno empadronada como propiedad urbana con el No. 106.658, ubicada en "Maroñas" en la Décimo Primera Sección Judicial de Montevideo, con un área de 236 metros 79 decímetros cuadrados, con 9 metros de frente a la calle Guemes entre las calles Juan Jacobo Rousseau y Avellaneda.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos señores doña Onfilia Garrido de Giannini y a don Julián Mafioli y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por intermedio de apoderado legalmente constituído para el acto, a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

16) $ 6.750.00 30|pub. 2026 Feb.15-v.mar.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno dictada en autos: "MENDEZ de DEMAESTRI, IRMA y otra. Prescripción adquisitiva" (2|175), se cita, llama y emplaza a Juan Figuerón González e Irma Figuerón de Rissotto, domiciliados en Las Magnolias 4475; a Josefa Ares de Méndez domiciliada en Pondal 1099, y a cuantos se consideren con derechos respecto al siguiente bien: Inmueble padrón 050836, ubicado en la calle Las Magnolias 4459 de la ciudad de Montevideo, Vigésimo Primera Sección Judicial; a fin de que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) $ 3.750.00 30|pub. 3964 Mar.18-v.May.7

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D-69|67), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANTONIO GIORDANO LONGO, iniciando juicio por prescripción Treintañal con respecto al siguiente bien: un solar de terreno y mejoras, sito en la 22a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 76.392, compuesto de una superficie de 332 metros 59 decímetros con 8 metros 59 decímetros al N. O. con frente a la calle Basio Araujo; y 8 metros 71 decímetros al S. E. con frente a la calle Rafael Hortiguera por ser esquina.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a doña Margarita Pasolini de Costigio o sus sucesores y a don Vicente Amábile, y a todos los que por cualquier razón o título, se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho ante este Juzgado, y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de Febrero de 1968. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

16) $ 6.000.00 30|pub. 3559 Mar.15-v.May.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Septimo Turno, dictada en autos: "RAMOS, RICARDO y otra. Prescripción (Ficha O-1364|67)", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a cuántos se consideren con derechos a cualquier título al inmueble que se referirá, para que comparezcan, ante este Juzgado, calle Cerrito 586, a deducirlos en forma legal, dentro del término expresado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se proseguirá la acción y llenará el requisito de la conciliación. Descripción del inmueble: un solar de terreno y sus construcciones sito en la 9.a sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 45.007 con una superficie de 852 metros 80 decímetros, con 9 metros 80 centímetros de frente al Sur-oeste sobre la calle Ipané N.o 5278. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 4.500.00 30|pub. 3884 Mz.19-v.my.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Canelones dictado en autos: "FERRERO HUMBERTO y CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ. Prescripción adquisitiva, (L.o 12, F.o 567, N.o 369)", se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, para que comparezcan a estar a derecho en ella, a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien: una frac-

ción de terreno sin construcciones ubicada en la manzana 62 de la ciudad de Santa Lucía, padrón N.o 1663, con una superficie de 1860 metros, 40 decímetros, según plano trazado por el agrimensor José Luis Niederer, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 3701, con fecha 28 de Agosto de 1967 y que se deslinda así: al N. E. 43 metros, 35 centímetros de frente a la calle Sarandí al S. E. 42 mts., 65 decms. de frente a la calle Ecuador, entre ambas línea ochava de 5 mts. de frente al E., al N. 43 metros, 6 centímetros, con el bien padrón N.o 1662 y al S. 43 metros, 49 centímetros con los padrones 1664, 1665, 3559 y 1667. — Se habilita la Feria Mayor. — Santa Lucía, 4 de Diciembre de 1967. — Doctor José Luis Barbagelata, Juez de Paz.

16) $ 6.000.00 30|pub. 267 Mz.7-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante esta sede se han presentado ADAN RENE FAJARDO y CARLOS MARIA BARBOZA Lo. 48|F.629), promoviendo acción de prescripción treintenaria con respecto al siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, solar 7 de la manzana 245, empadronado con el número 2259, ubicado en la primera sección judicial de Rivera, con superficie de 922 metros 351250 milímetros cuadrados, dando su frente en una extensión de 21 metros 475 milímetros al Noroeste sobre calle Pantaleón Quesada y 42 metros 95 centímetros también de frente a la calle Florencio Sánchez por ser esquina en el límite Suroeste. En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a Marculina de S. Leal y a Serafín Machín, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho por cualquier concepto al inmueble descripto, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de Febrero de 1968. — Amelia da Rosa, Actuaria.

16) $5.250.00 30|pub. 3604 Mr.13-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "REYES GONZALEZ SANDALIO Y OTROS Prescripción. "A-N.o 357", se hace saber que se ha iniciado el juicio de autos, en cuanto a los siguientes inmuebles: A) Fracción de campo ubicada en la 5.a sección judicial de este Departamento, padrón número 3916, superficie 22 Hás. 6634 Ms., 58 dcms., que linda al Noroeste con el arroyo Pantanoso; B) Otra fracción ubicada en la misma sección, padrón 3917, superficie 22 Hás., 6634 Ms. que linda al Noroeste con dicho arroyo, por lo que se emplaza a todos los que consideran con derechos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento. — San José. Febrero 6 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $4.500.00 30|pub. 2900 Mz.1.o-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "COSTA PUIG de ABO (MARIA BLANCA) y otros. Prescripción. Lo A|N.o 346" se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a todo o parte de los inmuebles sitos en la 7a. sección judicial de San José, que se describirán y en especial a Eulogía Clara de Sellanes, Aurelia Dolores y Joaquín o Joaquina Sellanes y a Juan María Gutiérrez. sus sucesores a título universal o particular a que comparezcan a deducir su interés o derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para este juicio: A) Padrón 13.859. Area: 14 hectáreas 6.203 metros lindando: al Norte, en 120 metros 90 centímetros con calle. B) Padrón en mayor área 3515. Area: 43 hectáreas 2982 metros 18 decímetros lindando al Norte en 322 metros 40 con calle. Se habilitó el feriado. — San José. Diciembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.

16) $ 5.250.00 30|pub. 1832 Fb.13-v.mz.27.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE ANTONIO LARRALDE MORELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "Atomos e Ironía" de al cual se declara autor. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $500.00 10|pub. 3591 Mr.13-v.mr.26.

OSVALDO PALLAS, solicita la inscripción de un modelo de juguete que denomina "DOLINFANTIL", del que se declara autor. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $250.00 10|pub. 3816 Mz.15-v.mz.28.

GUILLERMO WALTER ANDRADA, solicita la inscripción del boceto de monumento al Gral. José Artigas del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 500.00 10|pub. 4151 Mz.20-v.ab.2.

ANTONIO ANDRADE: "Coruña" Bolero y "Puentesecos" Paso Doble.
ALFREDO RUY y CELESTINO PICHEL: "Coruñes", Paso Doble.
NANCY SAN NICOLA: "Campero", Triste.
MARCOS GALUP: "Delirio Bohemio", Tango.
ARTURO SENEZ y MANUEL CHRISTY: "Pisa que Pisa", Ranchera y "Tacuarembó", Tango.
ROBERTO BLANCO: "Totita" Paso Doble.
HUGO FERRARI: "Mía", Vidala.
PAULINO BAUZA: "Mi Uruguay" Marcha y "Ay qué loco que soy" Fox Trot.
ANGEL AGUIANO: "Mi China", Zamba.
ESMERALDA DUTREY y JOSE FERREYRA MAZZUCHI: "El Manantial de mis sueños", Tango" y "La Revoltosa", Milonga.
FRANCISCO SUAREZ y OSVALDO BAILON: "Plena Cubana", Plena.
ENRIQUE ALMADA: "Jau". Canción.
BLANCA NICOLAS: "Muchacha de mi Uruguay", Litoraleña y "Las Madres no deben morir", Canción.
DANTE ORTIZ y RICARDO MORENO: "Plegaria", Chacarera y "La Camperita", Zamba, "Lo que me gusta", Milonga, y "Chuva", Samba.
JOSE ANTONIO CALIFA: "Tito Zibechi" Seudónimo y "Las Marionetas" Album de Letras.
ANGEL PONTON: "Los Nuevos Saltimbanquis", Carnaval 1968.
ROBERTO RIUS: "El Pirata Dormilón" y "Blancanieves y su Cajita de Música" Cuentos y "Pinocho", obra para Televisión.
ALFREDO DE LA PEÑA: "La Manija" y "Gente en Obra", Teatro y T.V.
GERMAN SANCHEZ MURADAS: "Marcarada Original", Carnaval 1968 y "Armonistas Negros", Carnaval 1968.
MIGUEL MOREIRA LOPEZ: "Responso del Casado", Letra.
MARIA C. ZARATE y PERLA BERNARDO: "Nuestros Romances de Amor", Album Musical.
RUBEN CARAMBULA: "Pregones Coloniales", Album Musical.
CARLOS BONAVITA ESPINOLA: "Pedro Tala" Seudónimo y "Los Dos Criollos" y "El Olvidado", Letras.
JUAN DE MARCO: "Caballeros Cantores", Carnaval 1968.
VICENTE GRISPO: "El Ruso" y "Saludo", Monólogos.
WALTER GOMEZ: "Ritmos Colombianos", Album Musical.
RUBEN PASCALE: "Pissa Kaliente", Carnaval 1968 y "Los Zafreros", Carnaval 1968.
JULIO CESAR ARZUA: "Yamandú Ibarra", Seudónimo.
EMETERIO CUSTIEL TRIOS: "Versadas", Album Musical.
CARLOS URIOSTE BRAGA: "La Divorciada", Opereta.
DANTE MAGGI: "Fulería", Versos.
BATLLE VIERA: "Canta España y América", Album Musical.
CANDIDO BELANDO VIOLA: "Un Tambor", Album Musical.
JUAN ALBERTO SALAZAR: "Rompecabeza da la Fortuna", Entretenimiento Gráfico.
ADOLFO OLDOINE: "Raúl Linares", Seudónimo.
CARLOS A. IRIGARAY: "El Mundo de los Colores", Album Musical.
MIGUEL ANGEL ALBANO: "Pensamientos y Sueños", Poemas.
MARIA BLANCA NICOLAS: "Alma Rebelde", Seudónimo.
HECTOR GRECO: "La Hora de la Verdad", Monólogo.
VERONICA SIENRA DE LA PANDERA: "Vera", Seudónimo.
JOSE REYES DIAZ: "A la Patria", Versos.
HECTOR PIRIZ: "Nona", Album.
WASHINGTON CARRASCO: "La Batalla de las Piedras", Letras para Cantata.
ABRAHAM MILLER: "Alberto Miller", Seudónimo y "Motonauta", Libreto de cortometraje sin diálogos pero con argumento y banda sonora musical.
ESTHER PICOS: "A la Feria se debe ir con sombrero", Teatro.
DOLORES ANTUNEZ: "Seducidas por herencia", Teatro.
WALTER DELGADO: "Sueño de Amor", Poemas.
GERARDO PEREZ MOREIRA: "Dime tu que es", Album Musical.
JORGE C. ACOSTA: "Mis Sueños", Poemas.
ANDRES ASTILLO y RAUL MENE "Carnaval de los Lubolos", Teatro.
ADELAIDA CORRAL: "Mi sentir hecho canción', Album Musical.
RAQUEL COSTA: "El Circo más pequeño del Mundo", Letras para obra de teatro y "Daniel el Gatito Diferente", Teatro y letras.
— Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $4.750.00 10|pub. 4412 Mz.22-v.ab.4.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GERMANIA EMMY ALEJANDRA CUELLA DOMROSE, pues en la misma dondo aparece el apellido materno como "Domrse" debe decir "Domrose" y en donde figura con los nombres de "Germania Emmy Alejandrina" debe decir "Germania Emmy Alejandra".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 14 de 1967. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $1.500.00 15|pub. 3419 Mz.11-v.mz.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de lseñor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (Lo. 64, Fo. 184), se hace saber que solitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de JORGE WALTER BUSSO, donde figura como hijo de Marisa Busso debe decir María Amalia González. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30645 Mz.22-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|40|967), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de GUILLERMO DE LA PLAZA y LAILA NEFFA, donde dice "hijo de María Mercedes de la Plaza" debe decir "hijo de Guillermo Gabriel de la Plaza y de María Mercedes de la Plaza". — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) $ 1.125.00 15|pub. 3347 Mar.8-v.mar.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la siguiente rectificación de partida: de defunción de PILAR FERRIN de GONZALEZ, en el sentido de que donde la extinta aparece como Pilar Ferrin de Souto, debe decir Pilar Ferrin de González, donde dice Viuda debe decir Casada y donde no existen constancia, debe decir "era casada en segundas nupcias con Faustino González y deja tres hijas: Concepción Elida, Raquel Pilar y Delia Souto Ferrin, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.

19) $1.875.00 15|pub. 4417 Mz.22-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de nacimiento de ZULMA HOYOS, pues donde el padre de la inscripta figura como Adan Castro debe decir Adan Castro Hoyos; b) de matrimonio de MIGUEL ANGEL PACIFICO y ZULMA HOYOS, pues donde la contrayente figura como Zulma Castro debe decir Zulma Hoyos, y donde el padre de la contrayente figura como Adan Castro debe decir Adán Castro Hoyos; y c) de nacimiento de JUAN CARLOS y BEATRIZ SUSANA PACIFICO HOYOS, pues donde la madre de los inscriptos figura como Zulma Castro debe decir Zulma Hoyos y donde el abuelo materno figura como Adan Castro debe decir Adan Castro Hoyos, por así corresponder.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones dejando constancia de que tramitan

con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30607 Mar.18-v.Ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se ha presentado ISILIA RADETT CENTURION de MEDEROS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo CARLOS EDMUNDO, pues en la misma donde dice: que es hijo legítimo del declarante y de su esposa Julia Radett Centurión, debe decir ISILIA RADETT CENTURION. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1967. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 3633 Mr.13-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de Partida: a) de matrimonio de JUAN CARLOS MANSILLA y AVELINA CARMEN MIRANDA y b) de nacimiento de JUAN CARLOS MANSILLA MIRANDA en el sentido de que donde la contrayente y madre respectivamente figura como Abelina Carmen Miranda debe decir Avelina Carmen Miranda por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968. — Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30526 Mar.8-v.mar.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por ante dicho Juzgado compareció ORFILIA PEREZ ACUÑA, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, pues donde en la misma la madre de la inscripta figura como "Delfina Acosta", debe decir: "Delfina Acuña". Gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de Febrero de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30583 Mr.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido AIDA GARCIA gestionando la rectificación de la partida de su matrimonio con Abdón Román Tabarez Pua, pués donde en la misma y refiriéndose a la contrayente dice: "Olga", debe decir: Aida, donde ésta aparece como nacida el "19 de Abril de 1910" debe decir: 27 de Abril de 1909, y donde dice: "Exilda Tabarez", debe decir: Esilda Tabares, gestionándosé este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Abril 3 de 1967. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30416 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 60, F.o 37), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado ROBERTO WASHINGTON VARELA LARRAR, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la forma siguiente: donde dice: el día treinta y uno del corriente, debe decir: treinta y uno de Agosto. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1967. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30555 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "ROMERO, ROSA. Rectificación de partida, (Ficha F 422|67), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Rosa Romero, pues donde el nombre y apellido de la cónyuge aparece como "Consuelo Veiga", debe decir "Consuelo Constancia Vesga". — Montevideo, Noviembre 20 de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.125.00 15|pub. 4246 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PEREIRA SANTOS, JULIO". Rectificación de Partida (Ficha F.727|967), se hace saber que se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1o.) De matrimonio de Julio Pereira Santos y Marina Serena Aciar, pues donde el nombre y apellido del cónyuge aparece como "Julio Santos" debe decir Julio Pereira Santos, y B) La de nacimiento de su hija legítima Graciela Ramona Pereira Aciar, pues donde su apellido aparece como "Santos Aciar" debe decir Pereira Aciar. — Montevideo, 5 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 1.500.00 15|pub. 3986 Mar.18-v.Ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: GIORDAN, TAUMATURGO y otro". Rectificación de Partida. (Ficha F-523|967, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Taumaturgo Giordan y María Petrona Díaz, pues donde la contrayente figura como "María Celina Díaz" debe decir María Petrona Díaz, y donde figura como "nacida el 19 de Abril de 1904" debe decir veintinueve de abril de 1902.
Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 19 de Octubre de 1967. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30508 Mar.6-v.mar.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MEHEDY HUBERT LOPEZ PIÑEYRO, pues en la misma donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por así corresponder. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $1.125.00 15|pub. 3867 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MERCEDES SOSA BUENO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Victoriano Abreu, en el sentido, que donde su nombre aparece como "María M", debe decir "Mercedes", por ser como corresponde. — Se hace constar que esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30556 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos: "GLADYS RAQUELITA PERA DUQUE. Rect. de partida', ficha E-1346, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada, en el sentido de que donde dice que es hija legítima de "Inés Antonio Pera", debe decir "hija legítima de Inés tonio Pera", debe decir "hija legitima de Inés Artemio Pera", por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 3729 Mr.14-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno (Lo. 2, Fo. 138), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Matrimonio de LORENZA FLORENCIA MACEDA y FERMIN MARTINEZ; donde dice: "Flora" debe decir "Lorenza Florencia"; donde dice "Macedo" debe decir "Maceda"; donde dice "9 de Setiembre de 1906" debe decir "15 de Setiembre de 1906". Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30603 Mar.18-v.Ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN ANGEL BARONI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde su apellido paterno figura como Borone, debe decir Baroni, por así corresponder. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 4036 Mz.19-v.ab.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de FERMIN VIALE y de LUISA CATALINA CAFFERA, estableciéndose que donde dice: Gerónimo Anastasio Viale, debe decir: Domingo Viale (padre del contrayente). — Montevideo, marzo 12 de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) $1.125.00 — 15|pub. 4051 Mz.19-v.ab.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de JUAN BAUTISTA FERREYRA y CANDELARIA ESPINOSA, estableciéndose que en donde la contrayente figura con el nombre de Aida, debe decir: Candelaria, (F.A. N.o 85|67). — Montevideo, Octubre 4 de 1967. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $1.125.00 15|pub. 4373 Mz.22 v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de MARIA JOSEFINA MASELLO y de JOSE FRANCISCO MASELLO, estableciéndose que en donde la madre aparece como "María Luisa Capelli", debe decir "María Laura Adela Capelli". — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuaria Adjunta.
19) $1.125.00 15|pub. 4369 Mz.22-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CARLOS DEL DUCA, estableciéndose que en donde en la misma el apellido del padre figura como Derduca, debe decir: "Del Duca". — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 1.125.00 15|pub. 4230 Mz.20-v.ab.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
1.o) De matrimonio de ABELARDO PIÑEIRO y MARIA EMILIA FALIVENI, estableciéndose que en donde los contrayentes y los padres de los mismos figuran con los apellidos "Piñero" y "Falisheni", deben figurar respectivamente como "Piñeiro" y "Faliveni";
2.o) De defunción de ABELARDO PIÑEIRO, estableciéndose que en donde el difunto y el padre figuran con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro" y donde la viuda figura como Emilia Falibini, debe decir: "María Emilia Faliveni" y donde su hijo figura como Hebert Amilcar, debe decir: "Heber Amilcar";
3.o) De nacimiento de HEBER AMILCAR PIÑEIRO, estableciéndose que en donde el apellido de la madre figura como Falibeni, debe decir: "Faliveni" y donde su abuelo materno figura con el apellido "Falibeni", debe decir: "Faliveni";
4.o) De matrimonio de HEBER AMILCAR PIÑEIRO y ELSA CASTRO, estableciéndose que en donde el contrayente figura como "Hebert Amilcar Piñero Faliveni", debe decir: "Heber Amilcar Piñeiro Faliveni" y donde el padre del contrayente figura con el apellido de "Piñero", debe decir: "Piñeiro";
5.o) De nacimiento de ELSA EMILIA, LILIAN AMANDA y GRACIELA PIÑEIRO CASTRO, estableciéndose que en donde figuran como hijos de Hebert Amilcar Piñero, debe decir: "Heber Amilcar Piñeiro" y en donde el abuelo paterno figura con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro";
6.o) De matrimonio de ABELARDO PIÑEIRO y ROSA ANGELA MARIA ESPERON, estableciéndose que en donde el contrayente y el padre del mismo figuran con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro";
7.o) De nacimiento de ANA CORINA, MARIO ANIBAL, JOSE ULISES, GUSTAVO ENRIQUE y ELENA ESTHER PIÑEIRO ESPERON, estableciéndose que en donde el padre y el abuelo paterno de los mismos, figuran con el apellido "Piñero", debe decir: "Piñeiro". Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30542 Mz. 14-v.Abril 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Décimo Quinto Turno, se hace saber que ante dicho Juzgado, se gestiona la rectificación de la partida de matrimonio de MANUEL JOAQUIN JULIO MARTINEZ, con María Teresa Rodríguez, pués donde en la misma el contrayente figura como "Manuel Martínez", debe decir: "Manuel Joaquín Julio Martínez". — Montevideo. Marzo 7 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $1.125.00 15|pub. 3553 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "GUEBARA de VEIRAS, BRIGIDA. Rectificación de partidas" (F. 726|967), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Jesús Veiras y Brígida Guebara, pues donde el nombre de la contrayente aparece como "Sofía Virginia", debe decir "Brígida", y donde el apellido aparece como "Guevara", debe decir "Guebara". Se hace constar que se halla auxiliada de Pobreza. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30664 Mz.22-v.ab.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "ALONSO, MARIA ESTHER", rectificación de partida (Ficha F-728|967), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ADEMAR DAMIAN BARNADA", pues donde el difunto aparece como "Ademar Daniel Barnada", debe decir ADEMAR DAMIAN BARNADA. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.24|5|55) 15|pub. 30575 Mr.13-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado don FARID AZZI ANAIER y TERESA MARENCO DE AZZI (Ficha Civil No. 124) solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio (Letra "B") en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzi" debe decir "Cabrianos Azzi"; y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Anaier"; b) De nacimiento de Niblia Malena (Letra "C") en el sentido de donde dice "Alfredo Aze" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azze" debe decir "Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Anaier"; c) De nacimiento de Shirley Teresita (Letra "C") en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzo" debe decir "Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Anaier"; d) De nacimiento de Vilda Esther (Letra D) en el sentido de donde dice "Alfredo Azzi" debe decir "Farid Azzi"; donde dice "Ramón Azzi" debe decir "Cabrianos Azzi" y donde dice "Catalina Analler" debe decir "Catalina Anaier" y e) De matrimonio de Shirley Teresita (Letra E) en el sentido de donde dice "hija de Alfredo Azzi" debe decir "hija de Farid Azzi".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que los gestionantes están auxiliados de pobreza. — Canelones, 29 de Febrero de 1968. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30504 Mar.6-v.mar.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partidas de nacimiento de NELSON DARIO GARBUYO, estableciéndose que donde dice el apellido paterno "Carbuyo", debe decir "Garbuyo". — Las Piedras, 3 de Noviembre de 1967. — Marta Elhordoy, Actuaria Adjunta.

19) $ 750.00 15|pub. 3691 Mr.14-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, (Lo 10, F.o 345, N.o 903), se hace saber que ante este Juz. se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUANA FRANCISCA PERGALE REES, pués en la misma donde figura el apellido paterno como "Pigada" debe decir "Pergale". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 28 de Noviembre de 1967. — Escribano Hugo Alvez, Actuario.

19) $1.125.00 15|pub. 3271 Mz.7-v.mz.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en autos: "MANZUR, ANTONIO", rectificación de partida" (F. N.o 242-C| 967), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del gestionante en el sentido de que en donde se establece el nombre y apellido de mi madre como "Banura Yunés", debe decir: "BANURA ABDALA", y donde se expresa que es nieto por línea materna de "Addalha Yunes", debe decir: "JOSE ABDALA". — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 14 de Febrero de 1968. — Ricardo Garibotti, Actuario.

19) $3.000.00 15|pub. 3586 Mr.13-v.ab.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, de Segundo Turno, dictada en autos OSMAR GARCIA y MARIA ESTHER ALVEZ; Rectificación de partidas, (L.o 32; F.o 355), se hace saber al público que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "Euclides García", pués en la misma donde dice: "el día seis del corriente a las 3 horas nació una criatura del sexo masculino" debe decir: "el día seis de Febrero de 1946, a las 3 horas, nación una criatura del sexo masculino".

En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Melo a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, haciendose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30553 Mz.12-v.ab.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido don VICENTE ARIEL MARTINI, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos, Oscar Omar y Wilson Vicente, en razón de haber sido erroneamente inscripto sus apellidos como "Martínez" en lugar de "Martini". que es el verdadero. Se hace constar, a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que el gestionante obtuvo la auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 956 del 20 de Junio de 1967. — Colonia, 19 de Febrero de 1968. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario

19) R. 20|4|55 15|pub. 30491 Mz.5.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos: "MORAT ELIDA ROYINA y otros. Rectificación de partidas" (Lo. 23, Fo. 22), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: Elida Royina Morat: 1.o) Donde dice Mrat Elida Royina, debe decir "Morat Elida Royina: 2.o) Donde dice David Juan Mrat, debe decir: David Juan Morat; y 3.o) donde dice Juan Mrat, debe decir: Juan Morat. Ema Rafaela Morat: 1.o) donde dice: Mrat Ema Rafak, debe decir Morat Ema Rafaela; 2.o) donde dice David Juan Mrat, debe decir David Juan Morat: 3.o) Ema Dip Turbay, debe decir Ema Turbay y 4.o) dondeodice Ema Rafak, debe decir Ema Rafaela. Venecia Morat: 1.o) Donde dice Mosgle Venecia, debe decir Morat Venecia; 2.o) Donde dice David Juan Mosgle, debe decir David Juan Morat; 3.o) Donde dice: Ema Dip Torbail ,debe decir Ema Turbay; 4.o) Donde dice Juan Francisco Mosgle, debe decir: Juan Francisco Morat; y 5.o) Donde dice Torbail, debe decir Turbay, Gloria Morat: 1.o) Donde dice Mrad Glorila debe decir Morat Gloria; 2.o) Donde dice David Juan Mrad debe decir David Juan Morat y 3.o) Donde dice Ema Dip Turbay, debe decir Ema Turbay y 4.o) Donde dice Glorila debe decir Gloria. Rafaela Camila: 1.o) Morat Rafaela Camila: 2.o) Donde dice David Juan Mrat, debe decir David Juan Morat; 3.o) Donde dice Ema Dip Turbay debe decir Ema Turbay, María Morat: 1.o) Donde dice Mrad Maria, debe decir Morat María; 2.o) Donde dice David Juan Mrad, debe decir David Juan Morat y 3.o) Donde dice Juan Francisco Mrad debe decir Juan Francisco Morat. Juan Morat: 1.o) Donde dice Mrat Juan, debe decir Morat Juan; 2.o) Donde dice David Juan Mrat debe decir: David Juan Morat: 3.o) Donde dice Ema Mrat, debe decir Ema Turbay y 4.o) Donde dice Juan Francisco Mrat, debe decir Juan Francisco Morat. — Salto, 5 de Febrero de 1967. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.

19) $4.875.00 15|pub. 3402 Mz.11-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación del acta del nacimiento de DOMINGO ERNESTO CANTISANI IMPERIO, ya que el apellido paterno del inscripto figura "Cantizani" en lugar de Cantisani, que es como corresponde. — A los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Marzo 4 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

19) $1.125.00 15|pub. 3863 Mz.15-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "CARRIQUI, GIL. Rectificación de la Partida de Defunción de su madre legítima Gabina Portela de Carriquí y auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, el nombrado, solicitando la rectificación de la partida indicada, en el sentido de que donde en el texto de la misma dice "Gabina Portela de Velázquez", debe decir "Gabina Portela de Carriquí" y donde dice "viuda de Gil Velázquez", debe decir "Gil Carriquí", por ser como corresponde. — . . a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, Febrero 28 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30591 Mz.15-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "MALAQUIN, ADELA BARBARITA". Rectificación de la partida de defunción de Anastasia Rosadilla de Malaquín", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su extinta, madre doña Anastasia Rosadilla de Malaquín, en el sentido de que donde en el texto de la misma se expresa "casada con Pedro Malaquín", debe decir "casada con Domingo Malaquín", por ser como corresponde. Se hace constar que la gestionante está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Febrero 16 de 1968. — Elio E. Bessonart, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 30495 Mz.5.-v.mz.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GLORIA LILIAN GOMEZ CENOZ, en el sentido de que donde dice "Orlando", debe decir "Ormando" como nombre del padre, y al referirse al nombre de la madre, donde figura con el apellido "Nenos", debe decir "Cenoz". — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, Noviembre 27 de 1967. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

19) $1.125.00 15|pub. 3236 Mz.7-v.mz.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ZACARIAS SILVEIRA solicitando las rectificaciones de las siguientes partidas: en la de matrimonio de Zacarías Silveira con Elena Prados: donde dice "Silvera" debe decir Silveira, y en las partidas de nacimientos de sus hijos Rubén Zacarías y Ana Elena aparece el apellido de estos como "Silvera" cuando el verdadero es Silveira. A los efectos legales se hace estas publicaciones haciendo constar que se habilitó la Feria Mayor y que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, 28 de Diciembre de 1967. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|68 15|pub. 30492 Mz.5.-v.mz.25.

20—Remates

JULIO E. RODRIGUEZ
PUBLICO

Por orden de la Comisión Liquidadora del Banco Uruguayo de Administración y Crédito, se hace saber que el día 8 de Abril de 1968, en el lugar de su ubicación, calle Simón Martínez No. 6602 esq. Tomkinson, se procederá por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez a la venta en remate público y al mejor postor con la base de $ 1:777.000.00 del siguiente bien inmueble en su estado actual de ocupación parcial con sus construcciones y cuantas mejoras contiene sito en 'Paso de la Arena", Décimo Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 103.627 con una superficie de 1.644 metros 32 decímetros.

Deslinde: 24 metros 20 de frente al Sur sobre la Avda. Simón Martínez; 4? metros de frente al S.E. sobre Cno. Tomkinson formando esquina; 47 metros al N.O. con el solar 12 y 57 metros 25 al Oeste con el solar 10 del plano del Agr. Avilés del 4|6|921.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña y a cuenta del precio en el acto como así también el 2 o|o de comisión del martillero; 2o.) Se hace saber que el hecho de ofertar implica aceptación de los títulos que estarán a disposición de los interesados en el ocal del Banco, calle 25 de Mayo No. 509 hasta el día antes del remate; 3o.) Los gastos de escrituración, honorarios de Escribano e impuestos que graven la contratación serán de cargo del comprador, excepto aquellos que por leyes impongan al enajenante; 4o.) La escritura deberá hacerse dentro del plazo de ciento veinte días a contar de la fecha del remate.

20) $ 5.500.00 10|pub. 3987 Mar.18-v.mar.29.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Nelson Nicoliello, dictada en los autos caratulados: "RAUL E. BOUZOUT contra JUAN VICTOR PERA PIZZORNO. Juicio Ejecutivo", (Ficha C-800, año 1967), se hace saber que el día 23 de Abril de 1968, a las 15 horas, y en la Asoc. Nal. de Rematadores, sita en la calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero señor Francisco L. Tambasco, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con las bases que se estipularán de los siguientes bienes: Base: $ 67.374.00, padrón N.o 116.439, ubicado en la 16.a sec. judicial (hoy 21.a sec. jud.), con una superficie de 11. 907 metros 32, teniendo un frente de 130 metros 30 centímetros a la calle Lomas de Zamora, y Base: pesos 13.321, padrón N.o 116.440, ubicado en la 16.a sec. jud. de Montevideo, (hoy 21.a sec. jud.), una superficie de 2.264 metros teniendo su frente sobre la calle Lomas de Zamora.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o.o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados, en garantía do una primera hipoteca, en el Banco de Seguros del Estado; 3.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 1.o. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.125.00 15|pub. 3555 Mar.15-v.Ab.4.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JOSE NITTO o NITTI o NITO o NITI. Sucesión". (Lo. 61 Fo. 440) se hace saber que el día 4 de Abril de 1968 a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala No. 1328) se procederá por el martillero señor Juan Arturo Bouza, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de la tasación practicada, del siguiente bien: Base $ 31.667.00. Un inmueble sito en la Vigésima Cuarta Sec. Judicial de Montevideo. empadronado con el número 151.?45., con una superficie de 133 metros 3925 centímetros cuadrados, con frente a la Avda. Rivera Nos. 3689 y 3689 bis.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada la misma; 2o.) Que el bien tiene una primera Hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Serie C|53. No. 1421 donde pueden estudiarse los títulos; 3.o) los antecedentes se encuentran en el Juzgado (25 de Mayo No. 523, Piso 2o.).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de Febrero de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 3163 Mar.6-v.mar.26.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Kurt Reininger c|. JOAQUIN VILLA. Juicio Ejecutivo", (3360|63), el 4 de Abril de 1968, a las 17 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un automóvil Plymouth, Matrícula N.o 141.081.

20) $500.00 10|pub. 4364 Mz.22-v.ab.4.

MAURICIO DE SALTERAIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos "Puig, Antonio contra JULIO C. A. PERAZA MAQUI. Ejecución de Prenda". (Ficha 380|67), el próximo 5 de Abril, hora 17 en Piedras 722 por el Rematador Mauricio de Salterain, se rematará sin base al mejor postor el vehículo matrícula 212.731 de Montevideo, embargado en autos.

A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968.

20) $750.00 10|pub. 4290 Mar.20-v.ab.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Bremen Caballero c|. EDUARDO y ALBERTO QUINTEROS. Cobro Ejecutivo", (4|66), el 4 de Abril de 1968, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor R C. A. Víctor.

20) $500.00 10|pub. 4367 Mz.22-v.ab.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Frigerio Pedro A. contra JUSTO J. FRIGERIO y otra. Nul. de testamento y petición de herencia. Pieza sobre nombramiento de Interventor, (L.o 58, F.o 687)", se hace saber que el día 23 de Abril próximo venidero, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad y sobre la base de $ 413.866.66, se procederá por el martillero don José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, en zona urbana del Balneario Atlántida, empadronado con el N.o 1367, señalado con el N.o 4, de la manzana 61, en el plano del Ingeniero Agrimensor Juan P. Fabini, de Julio de 1939, inscripto en la Direccin General de Avalúos con el N.o 1110, el 23 de Junio de 1941, compuesto de una superficie de 483 metros, con 15 metros de frente al Noroeste, a la Avenida de Circunvalación.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escritura y certificados y la comisión del señor rematador, que será abonada en el acto del remate, serán de cuenta del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3.o) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados, haciéndose constar especialmente, que no existe documentación alguna que acredite la propiedad del edificio. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.

20) $ 4.875.00 15|pub. 4178 Mz.20-v.ab.16.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en el expediente: "García De Figueroa Laura contra ISSA CHAHNAZAROFF. Juicio ejecutivo (F. C. B. 84|1967) el próximo viernes 29 de los corrientes, a la hora 14 y 30 en el local de la Avda. Larrañaga N.o 3628, el martillero Gerónimo Romero procederá al remate de las máquinas detalladas a fs. 9, sobre las bases de los dos tercios de su tasación, fijándose la consignación en el 30 o|o de la oferta aceptada. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968.

20) $1.000.00 10|pub. 3645 Mr.13-v.mr.28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Fuentes Eugenio c|. NELSON LEMA. Ejecución de Prenda", (B 1180-67), el 4 de Abril de 1968, a las 17 horas, en Nueva York 1145, rematará, sin base y al mejor postor: Una camioneta Tempo, Padrón 201.548, Matrícula N.o 411.117.

20) $500.00 10|pub. 4365 Mz.22-v.ab.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Reininger Kurt c|. WALTER CULBER. Cobro Ejecutivo de Pesos", 458|66), el 4 de Abril de 1968, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Máquina registradora HUGIN, de escribir y de sumar OLIVETTI.

20) $750.00 10|pub. 4362 Mz.22-v.ab.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos "Bernardo Etchegoyen contra ISIDRO ENRIQUE RUIZ DIAZ y Otros. Cobro ejecutivo de pesos. (Ficha C. 3380)), se hace saber que el día 5 de Abril próximo, a las 15 horas en el hall de este Juzgado, calle Cerrito 586, se procederá a la venta en remate público sobre las 2|3 partes de su tasación $ 4.166.66, por el martillero José Rodríguez Freire, el siguiente bien: un solar de terreno y mejoras, padrón 48.785, ubicado en la 21.a Sec. Judicial de Montevideo, superficie 290 metros, frente 10 ms. al Noreste a la calle Pintos Cardeiro entre las calles Sargento Patricios y Nueva California. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 o|o de la misma; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos, honorarios, certificados e impuestos de la escritura y comisión del rematador; 3.o) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

20) $ 3.375.00 15|pub. 3731 Mr.14-v.ab.3.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Monroy Gómez, Domingo contra WASHINGTON OSCAS PRESNO y MERCEDES MUÑOZ DE ARCE. Ejecución de hipoteca", (O 11|68), se hace saber que el día 24 de Abril de 1968, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en Zabala 1328, se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido del Alguacil de este Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar y mejoras sito en la 23.a Sección Judicial de Montevideo empadronado con el número 103.471, con una superficie de 284 metros cuadrados, 60 decímetros, con frente a la calle Jaime Cibils, cuyo número de puerta es 3026.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en dinero efectivo y en el momento de serle aceptada su oferta el 30 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del martillero; b) Que serán de cargo del comprador los gastos, impuestos y honorarios de la escritura y certificado de los registros o lo que pueda adeudarse por concepto de impuestos, mejoras, cordón, vereda, pavimento, colector, arrimos, medianerías u análogos, a menos que el postor sea el ejecutante, en cuyo caso estos gastos, comisiones, impuestos y honorarios, serán de cargo de la ejecución; c) que se podrá disponer de inmediato de la seña para reembolsar al martillero de los gastos ocasionados por el remate, contra presentación de los recaudos correspondientes; d) Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 4.500.00 15|pub. 4190 Mz.20.-v.ab.16.

LUIS DURAN BURGUEÑO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Venancio Otero Bross contra VIAJES COMETA S. A. y otros. Medidas Preparatorias". (Ficha C-158 año 1964) se hace saber que el día 18 de Abril de 1968, a las 15 horas y en la calle República Argentina No. 190 (Villa del Cerro) se procederá por el martillero señor Luis A. Durán Burgueño, a la venta en remate público y con la base de $ 53.334.00 del siguiente bien: un ómnibus marca "Aclo" (Regal) empadronado en Montevideo con el No. 82-821, sin ruedas y con motor desarmado, capacidad 30 asientos.
Se previene: Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 Piso 1o.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.500.00 10|pub. 4350 Mar.21-v.ab.3.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancvia en lo Civil de Décimo Turno
Judicial

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1de Sexto Turno, en autos: "DEMETRIO DE MARINIS. Sucesión", (63|514), el 4 de abril de 1968, a las 17 horas, en Nueva York 1145, rematará sobre la base de $ 433|333|33; Un automóvil OPEL Rekord 1952, Padrón N.o 348, Matrícula B 7 - 5348.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo y en el acto. Que serán de su cargo los gastos de transferencia.
20) $750.00 10|pub. 4363 Mz.22-v.ab.4.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Suc. de LUIS o LUIS ABRAHAM o ABRAHAM HOROVITZ", (Ficha 183|63), se hace saber que el día 4 de Abril de 1968, a las 15 horas, en Nueva York 1145, se procederá por el martillero Sr. Alberto Vanoli a la venta en Remate Público y con la base de las 2|3 partes de la tasación de los siguientes bienes, arañas, cuadros, alfombras, piezas de porcelana, loza, muebles, artículos del hogar, máquinas de coser, y demás bienes inventariados de Fs. 37 a 42 vlta.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 1.250.00 10|pub. 4368 Mar.22.-v.ab.4.

CARLOS DE ANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, en autos: "Kurt Reininger c|. ANTONIA TORRES de INVERNON y PEDRO NALASCO RAMOS. Juicio Ejecutivo". (62-647), el 4 de Abril de 1968, a las 15 horas, en Nueva York 1145, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Un televisor Standard N.o 2833.
20) $750.00 10|pub. 4331 Mz.22 v.ab.4.

LUIS DURAN BURGUEÑO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor D. Juan José Silva Delgado, dictada en autos: "Sucesión ELSA I. ROMERO DE LOPEZ, Ficha 869|65", se hace saber al público que el día 4 de Abril del corriente año, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, y por intermedio del Martillero señor Luis A. Durán Burgueño, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta, en remate pública, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: un solar de terreno con sus construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la Vigésimo Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 125.758, señalado con el No. 20, Manzana O. Bis, en el plano de mensura del Agrimensor Félix Logaldo de Julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 10 de Agosto de 1927, con una superficie de 204 metros 60 decímetros cuadrados, y cuyo número de puerta —sobre la calle Lancaster— es 3945.
Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serie aceptada, en efectivo, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2o.) Que serán de cargo del comprador la comisión del martillero en el acto del remate, los gastos y honorarios de escrituración y certificados que se solicitaren y lo que pueda adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda, cordón y medianerías; 3o.) El inmueble se encuentra libre de gravámenes y los títulos a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523, piso 5o. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
20) $ 6.300.00 15|pub. 3150 Mar.15-v.Ab.4.

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos "Antonio Puig contra H. Mowgiardin" (361|67), el próximo viernes 5 de Abril de 1968 a las 15 horas en Simón Bolívar 1298 el martillero propuesto señor Julio Ipata Lagisquet, rematará sin base, una moto marca Suzuki embargada en autos. Seña 30 o|o. Comisión legal. Inf. 84221.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
20) $ 750.00 10|pub. 4354 Mar.21-v.ab.3.

ARNALDO SUNHARY
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos Silva Viera, Sara D. y otra con PEDRO LOACES y otros. Ejecución de Hipoteca". (Lo. 57 Fo. 595), se hace saber que el día 5 de Abril próximo venidero a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala No. 1328, se procederá por el martillero don Arnaldo Sunhary, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor y separadamente de los siguientes bienes: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene empadronada con el número 44.583 con una superficie de 4 hectáreas, 1958 metros 38 decímetros, con 195 metros, 40 centímetros al Sur de frente al camino vecinal al Miguelete; y una fracción de terreno y mejoras empadronada con el número 44.584 con una superficie de 5.355 metros, 34 decímetros de forma triangular con 66 metros, 69 centímetros al Oeste, de frente al Camino a Las Piedras o al Paso del Carpín, ambas situadas en la Novena Sección Judicial de Montevideo.
Se previene: a) Que los gastos del remate, se abonarán con el dinero de la seña, sin perjuicio de la restitución que corresponda a cargo de los litigantes, en caso de frustración no imputable al comprador. b) Que el mejor postor deberá depositar el 10 o|o de su oferta en acto de serie aceptada la misma. c) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador e impuesto municipal corresponde al comprador. d) Que los títulos del inmueble a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Raúl Trigo, Actuario Adjunto.
20) $ 4.500.00 15|pub. 3318 Mar.8-v.mar.28.

SADI FERNANDEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "Hernández Bentancor, José German c|. MARIA INES BERTOLOTTI y otro. Ejecución de Hipoteca", Ficha B. 1141|67, se hace saber que el día 17 de abril de 1968, a las 15 horas, en el Hall del Juzgado (Cerrito 586), el Martillero Sr. Sadi Fernández, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus edificios y mejoras, ubicado en la 18a. sección judicial de Montevideo, Padrón Número 132.794, superficie 330 mts., y 10 mts. de frente al Sud-Oeste sobre la Avenida Dr. Francisco Soca N.o 1340.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30o|o de su oferta en efectivo en el acto de serie aceptada; II) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituración, honorarios, comisión del martillero, timbres, certificados, y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 5 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) $3.000.00 15|pub. 3365 Mz.11-v.mz.29.

FRANCISCO L. TAMBASCO
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Septima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Septima Sección de la Capital, dictada en los autos "F.U.A.S.A. S. A. contra RUBEN MARIO CARRIQUE STEFFANO. Ejecución de prenda. (Libro 13. Folio 452), se rematará por intermedio del martillero Francisco L. Tambasco, al mejor postor, el 3 de Abril próximo, a las 16 horas, en Yaro 1121, un camión marca Chevrolet, modelo 1946, padrón 106.017, matrícula 441.367, motor DDA Nº 203.391. Seña: 20 o|o.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Renée Tronsoso Frioni, Actuaria.
Informes: Teléfono 40.19.35.
20) $ 1.000.00 10|pub. 4134 Mz.20.-v.ab.2.

JUAN MIGUEL CABARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Telésforo Daniel Abellá contra OMAR EUSTAQUIO RODRIGUEZ LAMADRID y otra. Ejecución de hipoteca" (Lo. 45, Fo. 188), se hace saber al público que el día veinticinco de Abril próximo, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Dr. Luis A. de Herrera N.o 884, se procederá por intermedio del Martillero Juan Miguel Cabara presidido por el señor Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble situado en la localidad del Carmen, manzana 53, padrón N.o 262, compuesto de una superficie de ochocientos metros, teniendo 40 metros de frente al Sur a la calle 25 de Mayo.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serie aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos del inmueble se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Febrero 15 de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
20) $3.000.00 15|pub. 3397 Mz.11-v.mz.29.

LUIS A. BURGOS
RECEPTORIA DE ADUANA DE PAYSANDU
Público

EDICTO. — Por resolución de la Receptoría de Aduana de Paysandú, se hace saber que el día 28 de Marzo de 1968, a las 16 horas, se procederá por el Martillero señor Luis A. Burgos, asistido de los señores Receptor Adjunto, Verificador de Despacho y Secretario de la Oficina, en el local de la misma a la venta en pública subasta, de las siguientes mercaderías: I) Exp. N.o 1676|965 "Apresamiento de mercaderías abandonadas, etc.", sin base y al mejor postor 2.296 bulones de acero y 6.976 tuercas diversas medidas y 1 chalana, base $ 1.000.00; II) Exp. N.o 180|966, "Hallazgo, etc", 2 tambores hierro con 360 litros gas-oil, sin base y al mejor postor; III) Exp. N.o 1235|966, "Mercaderías abandonadas por sus conductores", 12 rollos tela rayón de caucho, base $ 10.666.66; y Exp. N.o 1463|966, "Raúl Manfredi. Denuncia un trozo rollizo cedro de 6.20 x 0.65 x 0.35, base pesos 3.530.00.
Se previene: 1.o) Los antecedentes respectivos se encuentran en esta Aduana a disposición de los interesados; 2.o) Las mercaderías a rematarse se exhibirán los días y horas hábiles hasta la fecha del remate; 3.o) Los derechos aduaneros hállanse pagados y los efectos se venderán a la vista y sin derecho a reclamación alguno; 4.o) Las ventas serán al contado y los importes deberán oblarse ante la Contaduría de esta Aduana, apenas caído el martillo; y 5.o) El remate se efectuará de acuerdo al art. 89 de la Ley N.o 13.420, siendo los plazos de comercialización los que estipulan el art. 88 de la misma ley — Paysandú, Marzo 7 de 1968. — El Receptor de Aduana, Bolívar H. Cabral.
20) $2.750.00 10|pub. 3795 Mz.15-v.mz.28.

DUBERTI L. CORREA DIAZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictado en autos "LOUPEIRO BENDCIRO OROSMAN y otro" (Libro 21. Nº 778. Folio 1046), se procederá por el martillero Duberti L. Correa Díaz el día 8 de Mayo de 1968 a las 15 y 30

horas en el local de la calle José E. Rodó número 152 de esta ciudad de Rocha en remate público y al mejor postor de 1 camión Ford F 600 V6 E 63680 38 H. P. 8 cilindros; 1 acondicionador de aire; 26 tanques de hierro de 200 litros c/u.; 1 juego cadenas para camión; 2 valijas; 1 bobina auto; varias piezas de batería de cocina; ropa usada.

Se previene: Que la venta es al contado siendo de cargo del comprador la comisión del rematador como asimismo los gastos de Impuestos Municipales. — Rocha, Marzo 13 de 1968. — Duberti L. Correa Díaz, Rematador.

20) $ 1.500.00 10|pub. 4159 Mz.20.-v.ab.2.

ENRIQUE ZIPITRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rocha

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Feria, en los autos "ALEJANDRO GOMEZ FALERO, Infracción Aduanera (L.o 21, N.o 1470, F.o 1219), se hace saber que el día 29 de Marzo de 1968, se procederá por el martillero Enrique Zipitría a partir de la hora 10 en el local calle Leonardo Olivera N.o 147, a la venta de: 3.060 pilas chicas para radio, 552 pilas grandes, 66 latas de conserva varias, 24 latas de sardinas, 59 pares de chilena de goma, etc. Se previene que la venta será al contado y sobre la base de tasación, siendo de cargo del comprador la comisión que a su parte corresponde siete por ciento e impuesto municipal. — Rocha, 5 de Marzo de 1968. — Enrique Zipitría, rematador.

20) $1.250.00 10|pub. 3589 Mr.13-v.mr.26.

PACUAL M CALLERO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Bidondo Iriarte (Isabel) contra CALVO (NELSON ELISEO) y otra. Ejecución de Hipoteca. (Lo. 18. Fo. 480"), se hace saber que el día 2 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres No. 643, el Rematador don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta, sin base, el siguiente bien: Fracción de terreno, y su edificio, ubicado en el huerto 54 de esta ciudad, Padrón 6325, con una superficie de 310 metros 20 centímetros, lindando al Suroeste, en 10 metros con la calle General Lavalleja.

Se previene: 1o. Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o. Que los gastos de escrituración, certificados, comisión legal del Martillero, impuesto municipal, corresponden al comprador; 3o. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado; 4o. Que el bien se escritura libre de hipoteca y gravámenes y está ocupado por los demandados. — San José, 14 de Marzo de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.375.00 15|pub. 4405 Mar.22-v.ab.18.

PASCUAL M. CALLERO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "Sellanes Alvarez (Héctor) contra MACHIN ELIZALDE (JUAN RAMON). Cesación de condominio". (Lo. 18. Fo. 540), se hace saber que el día 6 de Mayo del corriente año, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres No. 643, el Martillero don Pascual M. Callero, procederá a la venta en pública subasta con la base de $ 208.34, de la 1|16 avas partes del inmueble padrón No. 3069, ubicado en la manzana No. 196 de esta ciudad, con una superficie de 424 metros 32 decímetros, con frente al Suroeste a calle Artigas No. 264.

Se previene: 1o. Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o. Los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados; 3o. Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuesto municipal y comisión legal del martillero. — San José, 7 de Marzo de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 3.000.00 15|pub. 4404 Mar.22-v.ab.18.

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "CABRERA, MARIO HUMBERTO contra LABORDE CORBO, PEDRO y otros. Rescisión de Promesa de compra venta Pieza mandada formar sobre ejecución de sentencia. (L.o A- N.o 28", se hace saber que en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres N.o 643 el martillero don Eduardo C. Peduzzi, el día 2 de Abril del corriente año, a la hora 15 y 30, procederá a la venta en pública subasta y con la base de $ 9.375.00, del siguiente bien: Padrón 13.081, ubicado en Arroyo Llano 7ma. sec. de San José, con una superficie de 25 hás. 3767 metros lindando al Sureste en 146 m. 84 c. con camino y en 147 m. 60 c. al Noroeste con el Arroyo Llano.

Se previene: 1.o Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuesto municipal y comisión legal del martillero. — San José, Febrero 22 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 15|pub. 3202 Mz.7-v.mz.27.

JOSE LUIS CABRERA RIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "SFEIR (PEDRO R.) c| SUAREZ (SANTIAGO), y otra medidas preparatorias, (L.o 18, F.o 232)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, el día 26 de Marzo del corriente año, a la hora 14 y 30 procederá el martillero don José Luis Cabrera Ríos, a la venta en pública subasta y con la base de $ 13.125.00, del siguiente bien: Fracción de campo y mejoras, ubicada en Cañada Grande, 7ma. secjud. de San José, con una superficie de 19 hás. 6318 metros padrón N.o 12.635.

Se previene: 1.o Que los títulos se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados; 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta como seña, en el acto de serle aceptada aquella; 3.o Que serán de cuenta de éste, la comisión legal del martillero y gastos de escritura. — San José, Febrero 14 de 1968. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 14|pub. 3201 Mz.7-v.mz.26.

GUMERSINDO GIORGETTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos " MARIA ISOLINA da COSTA, Herencia Yacente", se hace saber que el día 3 de Abril de 1968, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero don Gumersindo Giorgetta, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del señor Actuario, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de $ 5.469.00, del inmueble: una fracción de terreno y construcciones, ubicada en Barrio Ferrocarril, 1ra. sección judicial de Tacuarembó, empadronada con el N.o 3445, y compuesta de una superficie de 328 metros.

Se previene: 1) Que el bien se encuentra alquilado, con plazo legal y una renta mensual de $ 204.00; 2) Que los títulos y planos están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, y que hacer postura implica la aceptación de los mismos, sin reserva alguna; 3) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, más la comisión del rematador, debiendo escriturar dentro de los 45 días siguientes; y, 4) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores. — Tacuarembó, Febrero 15 de 1968. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $3.750.00 15|pub. 3530 Mz.12-v.ab.1.o.

FEDERICO DURDOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "TAROCO GONCALVEZ, OMAR HECTOR, por su hermana incapaz: NORINA TAROCO GONCALVEZ. Venta en Remate Público", se hace saber que el día 29 de Abril de 1968, a las 15 horas, y en las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Federico Durdós, presidiendo el señor Alguacil del Juzgado, asistido del Sr. Actuario, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor de la cuota parte que a la incapaz Norina Taroco Goncalvez, le corresponde en el bien inmueble compuesto de la 1ra. Sección Judicial de Tacuarembó, empadronado con el N.o 937, y compuesto de una superficie de 392 metros, 87 dec.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de aceptársele la oferta, el 10 o|o de la misma; 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de la Escritura, serán de cargo del comprador, con excepción de aquellos que la ley pone a cargo de los vendedores; 3) Que los títulos del bien a rematarse se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados, siendo de cargo del comprador la comisión del rematador. — Tacuarembó, Febrero 9 de 1968. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.

20) $3.000.00 15|pub. 4057 Mz.19-v.ab.16.

ROGELIO T. VAZQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres
JUDICIAL

EDICTO. — De mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Jefatura de Policía solicita remate de cigarrillos" (Ficha 202|1967), se procederá a la venta de 12.200 cajillas de cigarrillos de procedencia extranjera de distintas marcas, por el martillero Rogelio T. Vázquez, el 31 de Marzo de 1968, a las 9 horas, en Simón del Pino 557.

Se previene: 1.o) que el lugar, fecha y hora del remate la fijará el señor rematador (Art. 60 Ley N.o 13.355).

2.o) Los cigarrillos se sacarán a la venta al mejor postor.

3.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de su importe, la comisión del rematador 8 o|o y el impuesto Municipal 3 o|o.

4.o) El comprador deberá abonar además el impuesto interno a los cigarrillos (50 o|o sobre el valor de compra), si es para su uso, no siendo en este caso negociables y si es para la venta al público (Art. 132, inc. II. Ley N.o 13.637). Dicho impuesto se abonará en la Suc. de la Dirección G. Impositiva de esta Ciudad, de donde una vez estampilladas las cajillas y con la constancia necesaria, se retirarán, previo pago del saldo de la oferta. — Treinta y Tres, Marzo 11 de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

20) $2.250.00 10pub. 3813 Mz.15-v.mz.28.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PROSPERO DA CUNHA, ATAHUALPA, Segundas Copias", (Ficha: F. 86|968), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Atahualpa Próspero Da Cunha, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de cesión de derechos hereditarios otorgada a su favor por César Addiego Queirolo y María Concepción Próspero Cassou de Addiego, ante el Escribano Martín Cassinelli Muñoz, el 8 de julio de 1963. En consecuencia, se cita y emplaza a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 1.250.00 10|pub. 4088 Mz.19-v.ab.1.o

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: "GABRIELA LOS SANTOS de MACIEL y otros. Segunda copia" (Ficha V-355 año 1965), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Gabriela Los Santos de Maciel, Hilda Maciel de Kitowsky y Hugo Maciel Los Santos, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el Escribano Juan José Belo el día 15 de Enero de 1929 y que se refería al siguiente bien: Una fracción de terreno, sito en el Cerrito de la Victoria, manzana N.o 49, solar N.o 19, empadronado con el N.o 75.235 con un área de 295 metros 16 dmts. con frente a la calle Norberto Ortiz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Marzo 4 de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

21) $1.750.00 10|pub. 4089 Mz.22-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que ha comparecido JUAN JOSE NEGRO, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que extendiera el Escr. Rodolfo Arias el 13 de Febrero de 1955 mediante la cual compró a los esposos Ernesto

Sconfelder y Fanny Kaspschuk un solar de terreno ubicado en la 8a. sección judicial de Canelones, padrón N.o 980, compuesto de 288 metros con 12 de frente a calle José Pedro Varela, por 24 metros de fondo. En consecuencia se emplaza a quienes tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia, para que se presenten a deducirlo dentro de treinta días. — Pando, Agosto 9 de 1967. — Celina F. de Maceira, Actuaria Adjunta.

21) $1.250.00 10|pub. 4015 Mz.19-v.ab.1.o

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, dictada en autos: "MORENO de PRIETO, MARIA EUGENIA y otros. Segunda copia, Ficha N.o 37, año 1968", se hace saber que María Eugenia Moreno de Prieto y Elías, José Pedro, María Eugenia, Pantaleón Norberto y Luis Alberto Prieto Moreno, han solicitado se expida segunda copia de la escritura de Compraventa otorgada por don Teodoro González a don José P. Prieto, ante el Escribano Carlos Hontou Aguiar, el 3 de Agosto de 1921, por la que se vendía una fracción de campo con los montes y mejoras, situada en la 10.a sec. jud. del Departamento de Minas, con una superficie de 54 hás. 8519 metros 27 decímetros 43 centímetros señalado con el número 2 en el plano del Agrimensor Augusto Nogueira hijo, en Enero de 1921, lindando: Por el norte con el Arroyo de los Corrales; por el Sur, con Matilde González de Abreu y Pedro Antonio González; por el Este con Francisco González y por el Oeste con Severa González de Suárez. — A los efectos dispuestos por la Ley se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 28 de Febrero de 1968. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.

21) $2.000.00 10pub. 3812 Mz.15-v.mz.28.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

FRANQUINI Y VILA LIMITADA

Contrato privado del 17 de Setiembre de 1967, inscripto el 17 de Octubre de 1967, en el Registro Público de Comercio de Florida, N.o 31, F.o 130, Libro N.o 5 de Contratos. Socios: OVIDIO FRANQUINI; INES LABANDEIRA; MARIA JUSTINA URDAMPILLETA; GERARDO RAMON, MIGUEL, ALBERTO y MARIA MERCEDES VILA. Razón social: "Franquini y Vila Limitada" Objeto: prosecusión de actividades de sociedad de hecho entre Ovidio Franquini y Sucesión Miguel Angel Vila; prestación de servicios; taller mecánico; negocios sobre bienes muebles, inmuebles, mercaderías; importación; exportación; representaciones; consignaciones. Domicilio: Florida. Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años. Capital: $ 240.000.00 (Ovidio Franquini, Inés Labandeira, María Justina Urdampilleta: $ 60.000.00 cada uno; restantes pesos 20.000.00 cada uno). Administración: Ovidio Franquini. Ejercicio y balance: 31 de Diciembre. Ganancias y pérdidas: 5 o|o fondo de reserva, resto proporción aportes.

22) $2.500.00 10|pub. 3520 Mz.12-v.mz.25.

CAUCHO'S LIMITADA

Por contrato privado del 23 de Noviembre de 1967, JULIO ANTONIO BAFICO, JORGE EDUARDO BAFICO y HUGO ALTIERI, constituyeron la sociedad "CAUCHO'S", inscrita en el Registro de Comercio (N.o 430. F.o 1729, del L.o 2), Capital: $ 390.000.00, partes iguales, integrado. Domicilio: Montevideo. Administran: los socios conjunta o separadamente: Objeto: Fabricar, vender, todo lo relacionado con artículos de goma y afines. Plazo: 2 años, prorrogables. Balances: 31 de Agosto. Las ganancias y pérdidas por partes iguales.

22) $1.500.00 10|pub. 3667 Mz.13-v.mz.26.

SUPERMERCADO SARANDI LIMITADA

Por contrato que autorizó el Escribano Nepomuceno Modernell el 14|12|67, inscripto en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado Letrado de Soriano, con el N.o 1, al F.o 1, del L.o año 1968, se constituyó la Sociedad "Supermercado Sarandí Limitada". Socios: DOMINGO JULIO MAZZIOTTI, WALTER GUSTAVO ECHENIQUE, JUAN PEDRO MATOSAS FRANZI, MARTHA GANDOLFO de MAZZIOTTI y JUAN MATOSAS. Domicilio: Mercedes. Objeto: Compra y venta de mercaderías en general, industrialización, exportación, importación, representaciones y consignaciones. Plazo: tres años con prórrogas automáticas por períodos anuales. Capital: pesos 500.000.00, integrado por partes iguales. Administración y uso de la firma social: a cargo de los tres primeramente nombrados, quienes actuarán en forma conjunta o con la firma de dos de ellos.

22) $2.500.00 10|pub. 3627 Mz.13-v.mz.26.

TRICOTEXTIL LIMITADA

Contrato privado de 29|2|68, inscripto en Registro P. de Comercio N.o 98, F.o 344, L.o 1, el 6|3|68.

Socios: NESTOR SUAREZ y JORGE LUIS PAZ.

Capital: $ 500.000.00, por partes iguales.

Objeto: Fábrica de Tejidos de punto.

Plazo: 2 años. Administración: Néstor Suárez.

Domicilio: Montevideo.

22) $1.000.00 10|pub. 3590 M.13-v.mz.26.

ROVETA-RINALDI LIMITADA

Se hace saber al comercio y público, que el 23 de Febrero de 1968, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada "Roveta-Rinaldi Limitada", con sede en Santa Lucía, Dpto. Canelones, calle Rivera y Colombia, por dos años prorrogables automáticamente; capital doscientos mil pesos; objeto: compraventa de maquinaria agrícola, venta de productos químicos para el agro y la industria, importación y pudiendo desarrollar cualquier actividad comercial o industrial. Socios: Daniel Roveta Rabino y Dumar Rinaldi Martínez. Administración y dirección: por ambos socios actuando juntos.— DANIEL ROVETA. — DUMAR A. RINALDI.

22) $2.000.00 10|pub. 3739 Mr.14-v.mr.27.

FLOBA LIMITADA

Contrato privado del 20|II|68, inscripto el 23|2|68, con el N.o 83, F.o 297, L.o 1, de contratos.

Socios: JOSE BAHAMONDE y FLORENCIO ESTEVEZ.

Objeto: Carnicería y abasto.

Domicilio: Montevideo, administradores: ambos socios.

Plazo: 2 años, prorrogables. Capital: pesos 100.000.00.

22) $1.000.00 10|pub. 3906 Mz.15-v.mz.28.

FERRACERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 31 de Enero de mil novecientos sesenta y ocho, el señor HENRI ESCOMEL, ha cedido veinte cuotas sociales de diez mil pesos cada una de Ferracero Limitada, al señor Moises Eskenazi. Se ratifica el Contrato Social del veinticinco de Febrero de mil novecientos sesenta y seis.

Este contrato ha sido inscripto en el Registro Público y General de Comercio el primero de Marzo de mil novecientos sesenta y ocho con el N.o 86, al Folio N.o 304, del Libro N.o 1, de Contratos.

22) $2.000.00 10|pub. 3878 Mz.15-v.mz.28

LANGDON Y CIA. S. R. L.

Por contrato privado que autorizó el Escribano Luis A. Mora Rivas, el 27 de Diciembre de 1967, e inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 33, al F.o 128, del Libro 2 de Contratos, se constituyó "Langdon y Cía., S. R. L.", conforme a las cláusulas siguientes: Socios: ENRIQUE GUILLERMO LANGDON, LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ITURRALDE, EUFRASIA VIERA de MONTESANO y JUANA BRUGUEÑO. Objeto: Comprar, vender, y|o explotar fondos comerciales cuyo giro sea Farmacia, laboratorio de especialidades farmacéuticas, fábrica de cosméticos, y|o perfumes, y|o especialidades comprendidos en los giros antes expresados. Razón social: "Langdon y Cía. S. R. L.". Domicilio: Montevideo. Plazo: cinco años. Capital: El capital será de $ 200.000.00. Aportes: $ 198.000.00; $ 1.000.00; $ 500.00 y pesos 500.00 respectivamente. Socio Administrador: Enrique Guillermo Langdon. Balance: 30 de Setiembre de cada año.

22) $2.500.00 10|pub. 3882 Mz.15-v.mz.28.

ENZUR LIMITADA

Por contrato privado de 25 de Octubre de 1967, inscripto en Registro Público y General de Comercio Nº 466, folio 1670, libro 2, se modificó el contrato de 14 de Noviembre de 1958, aumentando el capital a $ 1.500.000.00 aportado por los socios por partes iguales, se prorrogó el plazo por 5 años desde el 30 de Noviembre de 1968, con prórrogas automáticas de 5 hasta los 40 años, desde igual fecha.

22) $ 1.500.00 10|pub. 4252 Mz.20.-v.ab.2

AMANCAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado de 19 de Febrero de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 74 al folio 264 del libro 1 de Contratos celebrado entre los señores: Juan Manuel Ambrosoni, Juan C. Marcaccio y Jorge L. Ambrosoni; se resolvió constituir una sociedad de responsabilidad limitada, denominada: AMANCAY LTDA., con domicilio en la ciudad de Montevideo. Capital: $ 100.000.00 aportado por partes iguales. Objeto: Compraventa, frutos del país y todo tipo de negociaciones sobre el comercio. Plazo: dos años prorrogables automáticamente por períodos de un año. Administración: La representación de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del señor Juan Manuel Ambrosoni.

22) $ 2.500.00 10|pub. 4179 Mz.20.-v.ab.2.

SIRADE, SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LTD.

Contrato privado del 20 de Febrero de 1968, inscripto: Registro Público de Comercio N.o 88, Folio 311; Libro 1 de Contratos el 4 de Marzo de 1968. Socios; Nelson Cleber Amándola Rossi; Felipe Andrés Perrone Schoblok; Jorge Augusto Core Hatchondo. Objeto: Comercialización en todas sus etapas, importación, exportación e industrialización de máquinas, accesorios, útiles, instrumentos, materiales y en general, artículos y productos de uso odontológico y de perfumería en general y ramos afines. Domicilio: Montevideo. Administración: Felipe Andrés Perrone Schoblok y Jorge Augusto Core Hatchondo, conjuntamente. Sustituto: Nelson Cleber Amándola Rossi. Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años. Capital: pesos 210.000.00. Aportes: $ 70.000.00 cada socio. —María Rosa Coll, Abogada-Escribana.

22) 2.000.00 10|pub. 4124 Mz.20-v.ab.2.

FABRICA URUGUAYA DE BOTONES LTDA. (F. U. B. LTDA.)

Por escritura autorizada por el Escribano Gregorio Leví, don ANTONIO FERRARI AGUILERA y CARLOS SIENRA IRULEGUY, constituyeron la sociedad mencionada, la que fué inscripta en el Registro de Comercio el 8|3|68 con el No. 103 al Fo. 363 del Lo. 1. Plazo: dos años prorrogables automática e indefinidamente por períodos iguales. Domicilio: Sena número 4307. Montevideo. Objeto: elaboración, industrialización, compra - venta, importación y exportación de plásticos, textiles, maderas, vidrios, cristales y cueros; y representaciones. Capital: $ 600.000.00 integrado así: Carlos Sienra: $ 360.000.00. Antonio Ferrari: $ 240.000.00. Administración conjunta, salvo ante oficinas públicas en que podrá ser indistinta.

22) $ 2.000.00 10|pub. 4358 Mar.21-v.ab.3.

CIA. EXPORTADORA DEL RIO DE LA PLATA S. R. L.

Contrato privado, del 5 de Febrero de 1968, inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo el día 23 de Febrero de 1968. con el No. 79. al folio 277 del libro No. 1 de Contratos.

Socios: ELEAZAR FELIPE ZAPATA, ISAU F. HERNANDEZ ALPUY y LEONAL MARTINEZ THEDY.

Razón social: Compañía Exportadora del Río de la Plata S.R.L.

Objeto: Comercio en general, y en particular Importación y Exportación, en general, negocios afines y demás anexos.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Dos directores indistintamente en forma conjunta.

Plazo: 5 años, con prórroga automática.

Capital: $ 120.000.00 (ciento veinte mil pesos m|n.).

22) $ 2.500.00 10|pub. 4260 Mar.21-v.ab.3.

CIF PRODUCTORES LTDA.

Constituída por contrato privado del 11 de Marzo de 1968.

Inscripción —Registro Comercio— No. 118, Fo. 422, Lo. 1.

Socios: ENRIQUE ISAAC BRZYTWA BEIM; CARLOS LUIS GALLERO KORKIN; JUAN JOSE CABRERA BAIGORRI.

Capital: $ 150.000 por partes iguales.

Objeto: Agencia de Publicidad y anexos, operaciones inmobiliarias, industriales, comerciales, financieras, etcétera.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Juan José Cabrera Baigorri.

Plazo: dos años prorrogables automáticamente.

22) $ 1.500.00. 10|pub. 4351 Mar.21-v.ab.3.

"DAUSA LIMITADA"

Por documento privado de 8 de Febrero de 1968, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el No. 82, Fo. 290, Lo. 2, se constituyó "Dausa Limitada". Socios: CARLOS GENEROSO PRIETO GONZALEZ, CARLOS ALBERTO TURCATTI GIOIA y JUSTINO JOSE BARRUCCI CALIFRA.

Objeto: Almacén por mayor y distribución de productos alimenticios. Capital: $ 150.00.00 totalmente integrado, aportado por partes iguales. Domicilio: Montevideo. Plazo: 90 años. Administración: dos socios conjuntamente.

22) $ 1.500.00 10|pub. 4311 Mar.21-v.ab.3.

"AGROSEM S.R.L."

Contrato privado 19|2|68, inscripto Registro Público de Comercio No. 102 al Fo. 358 del L. No. 1 de Contratos. Socios: JUAN CARLOS SANTIÑAQUE VILLEGAS, ANDRES CERMINARA FALCON, ALVARO ZORRILLA DE SAN MARTIN y GONZALO PANTOJA VELASCO.
Objeto: importaciones, exportaciones y representaciones; compra, venta e industrialización de semillas y actividades agropecuarias en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Andrés Cerminara.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 200.000.00 aportados por partes iguales, $ 50.000.00 cada uno. Utilidades en proporción a los aportes.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4427 Mar.22-v.ab.4.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD

ACTA N.o 117.257. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "FOLISAN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2687 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.396. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por el Mago Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita la marca: COMROY. clase 5. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3495 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 228. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Con esta fecha, Enrique Tato, por Ottocar Rosarios (Argentina), solicita la marca servicio "A.P.L.A. AGENCIA PERIODISTICA LATINO AMERICANA" para la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3951 Mz.18-v.mz.29.

ACTA N.o 117.423. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd., (Japón), solicita la marca "MORIZYME". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 3708 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 222. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. Empresa Niágara S. R. L. (Montevideo), solicita registrar marca de servicio "NIAGARA", para clase 26, 28 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3688 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.434. — Montevideo, 11 de marzo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Canadá Dry Corporation (EUA), solicita registrar marca "SPUR-COLA, para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3687 Mr.14-v.mr.27.

ACTA No. 117.374. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S.A., (Montevideo), solicita la marca BRONQUIPAX GAUTIER, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
$23) $1.200.00 10|pub. 3328 Mz.12-v.mz.25.

ACTA No. 117.381. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox, por E. R. Squibb y Sons. Inc. (EE. UU.), solicita la marca: VERMINUN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 700.00 10|pub. 3527 Mz. 18-v.mz. 29.

ACTA N.o 117.443. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM CERRO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3852 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.262. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "EJOR" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2692 Mz.15-v.mz.28.

ACTA Nº 117.483. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo). solicita la marca "BIO-FAB", clases 1, 6, 9, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4199 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA Nº 117.484. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo). solicita la marca "HIT", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4200 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA N.o 224. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Crul S.A. (Montevideo), solicita la marca de servicio: CRUL, clases 28, 29, 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4066 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.461. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Mayo Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita renovar la marca MAYO, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4021 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.471. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Jones y Cía. S.A. por Bracco Industria Chímica S.p.A. (Italia), solicita marca ANGIOMIRON, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4022 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.478. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Jones y Cía. S.A. por José Antonio Arana e Isaac Frenchell (Rep. Argentina), solicita la marca RAPILIMP clases 1, 6, 9, 13, s|d. — Publíquese 10 días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.00.00 10|pub. 4023 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.470. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Milprint Uruguaya S.A. (Montevideo), solicita la marca POLAM, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4020 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.259. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca ITRO para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2689 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 117.453. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Bulones S. A., (Montevideo), solicita la marca EIBAR, clases 6, 8, 17 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 3855 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 117.258. — Montevideo, 21 de Febrero de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S. R. L. (Argentina), solicita registro marca, "NERO" para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 2688 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA No. 117.366. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot, por The Coca-Cola Company (EE. UU.) solicita la marca SIMBA, clases 2 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3326 Mar.8-v.mar.21.

ACTA N.o 220. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Manpower, Inc. (EE. UU.), solicita la marca: SALESPOWER, clase 26 y 33. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3525 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 221. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Manpower, Inc. (EE. UU.), solicita la marca: MAN POWER, clase 26, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3526 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.433. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Soler Hnos. S. A., solicita registrar marca BONNIE AND CLYDE, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3819 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.469. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Con esta fecha Ricardo Julio Bonari, de Montevideo, solicita el registro la marca: de fantasía "TUÑIN de la BOCA-REY de la FAINA", de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 3891 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.446. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. —Con esta fecha Lúbrigas Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Montevideo, solicita registro marca de fantasía "MARATHON" de la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3858 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.439. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM TRICO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3848 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.440. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S.A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM WANDERERS", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3849 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.441. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM DANUBIO", clase 14. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3850 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.442. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca "PANAM RAMPLA", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3851 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.444. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Panam Plásticos S. A. (Montevideo), solicita la marca 'PANAM PEÑAROL", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3853 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.445. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha, Oscar Bacot, por Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A., (Montevideo), solicita la marca EXIMIUS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3854 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 117.395. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha, Juan Guyer, por Dr. Karl Thomae G.m.b.H., (Alemania), solicita registrar la marca LOMPRIFHER, para clase 9 (detalle). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3826 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 227. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Sheraton Corporation of América, (E.U.A.), solicita registrar marca de servicio SHERATON, para clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3818 Mz.15-v.mz.28.

ACTA No. 117.406. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Sarkis Azadian S.A. (Uruguay) solicita la marca NINA RICCI para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3948 Mar.18-v.mar.29.

ACTA No. 117.405. — Montevideo, 8 de Marzo de 1968. Co nesta fecha, Sarkis Azadian S. A. (Uruguay) solicita la marca PIERRE CARDIN para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3949 Mar.18-v.mar.29.

ACTA N.o 117.422. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Con esta fecha, Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft (Alemania), solicita la marca "EMCORTIN" para la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3950 Mz.18-v.mz.29.

ACTA No 117.481. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca: "APPLAUD", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4197 Mz.20.-v.ab.2.

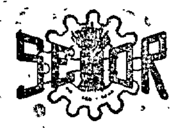
ACTA Nº 117.485. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca "GUARD", clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4201 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA Nº 117.486. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca "AZURE" clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4202 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA Nº 117.494. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Con esta fecha Oscar Acle (Montevideo), solicita la marca "CALDIA", clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4203 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA Nº 117.506. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorios Waco Sociedad Anónima Comercial e Industrial (Argentina), solicitan registrar marca "WACOTEN", para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4188 Mz.20.-v.ab.2.

ACTA Nº 117.477. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido (Montevideo) solicita la marca



clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4181 Mz.20.-v.ab.2.

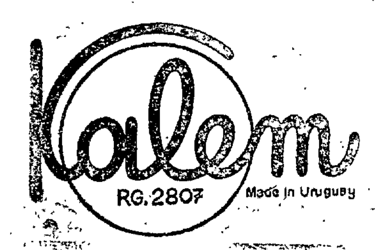
ACTA N.o 223. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. — Arpú S. A. solicita la marca de servicio "MAGITEX", para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4157 Mz.20-v.ab.2.

ACTA N.o 231. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Barbat y Cikato por Nicolás Mancera (Argentina), solicita la marca de servicio "SABADOS CIRCULARES", clases 26, 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4161 Mz.20-v.ab.2.

ACTA N.o 117.513. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Barbat y Cikato por Nicolás Mancera (Argentina), solicita la marca "SABADOS CIRCULARES", clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4162 Mz.20-v.ab.2.

ACTA No. 117.523. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca: MOONWEAVE, clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4341 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.544. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — Zohrab Kelemkerian, (Montevideo), solicita la marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4407 Mar.22-v.ab.4.

ACTA N.o 226. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Leblon S. A. (Montevideo), solicita la marca de servicio para la clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
3) $500.00 10|pub. 4160 Mz.22-v.ab.4.

ACTA N.o 117.401. — Montevideo, Marzo 7 de 1968. — Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Kodak Uruguaya Limitada, (Montevideo), solicita registrar marca: AUTOPOSITIVE, para clases 15 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3504 Mz.12-v.mz.23.

ACTA No. 117.519. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita la marca REXILUVEN, clases 9 y 10, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4343 Mar.21-v.ab.3.

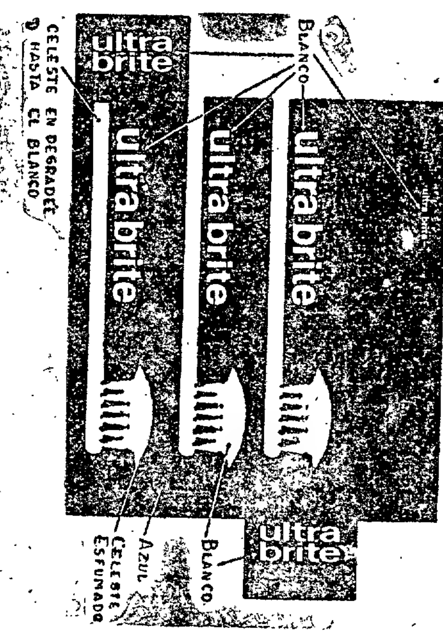
ACTA No. 117.517. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Gregorio Poradosu (Montevideo), solicita la marca BELADOR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4344 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.516. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Billy Fox por American Cyanamid Company (EE. UU.), solicita la marca PROSYMASUL, clase 9 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4345 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.524. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo), solicita la marca: DICKIES, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4346 Mar.21-v.ab.3.

ACTA Nº 117.482. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Colgate Palmolive Inc. (Montevideo), solicita la marca "COLD POWER", clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 550.00 10|pub. 4198 Mz.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.515. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Colgate-Palmolive Inc. (Montevideo) solicita la marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.00 10|pub. 4349 Mar.21-v.ab.3.

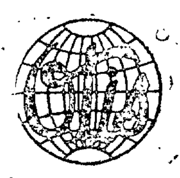
ACTA No. 229. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg por Sociedad Anónima Madera Industrial Compensada (S.A.M.I.C.) Montevideo, solicita marca de servicio FORMILIT, clases 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 4067 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 117.426. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Con esta fecha, Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo) solicita la marca "MAFYLON". Clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3724 Mr.14-v.mr.27.

ACTA No. 235. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Barbat y Cikato por Motel Clube S. I. Lda. (Brasil) solicita la marca de servicio MOTEL CLUBE URUGUAIO clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4437 Mar.22-v.ab.4.

ACTA N.o 117.468. — Montevideo, marzo 13 de 1968. — Con esta fecha Salvador Fransia, comerciando como Norte Publicidad, de Montevideo, solicita el registro de la marca CAMISLAN de fantasía, de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4060 Mz.21-v.ab.3.

ACTA No. 234. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Billy Fox por Otis Elevator Company (EE. UU.), solicita la marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4348 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.531. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Barbosa Caravia y Cía., por Laboratorio Endocrínico Argentino S.R.L. (Argentina), solicita registrar marca LEANOL para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4328 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.521. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Ignacio de María (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca NAIL-CROM, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4327 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 236. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Barbat y Cikato por Motel Clube S. I. Lda. (Brasil) solicita la marca de servicio MOTEL CLUBE MINAS GERAIS clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4436 Mar.22.v.ab.4.

ACTA No. 117.534. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Balenciaga Soc. Anón. (Francia), solicita la marca BALENCIAGA, clases 4, 5, 10 y 14 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4309 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 117.533. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido (Montevideo), solicita la marca MI CLAVEL, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4310 Mar.21-v.ab.3.

ACTA N.o 225. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. Con esta fecha Oficco Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita el registro de la marca de servicio "Oficco Sociedad Anónima Inmobiliaria Cuotas", de la clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 3751 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.427. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Con esta fecha Billy Fox por The Upjohn Company (EE. UU.) solicita la marca "KAOMYCIN". Clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3725 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.425. — Montevideo, Marzo 11 de 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd. de Japon, solicita marca "MORIAMIN". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3706 Mr.14-v.mr.27.

ACTA N.o 117.424. — Montevideo, Marzo 11 1968. Jones y Cía. S. A. por Morishita Pharmaceutical Co. Ltd. (Japon), solicita la marca "INOSI". Clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 3707 Mr.14-v.mr.27.

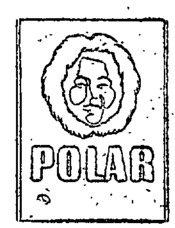
ACTA N.o 117.382. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot, por Roux Ocefa Sociedad Anónima Comercial Financiera e Inmobiliaria (Argentina), solicita la marca: AQUALANE ROUX OCEFA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 3528 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 117.404. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Daniel Evaristo Iglesias (Montevideo), solicita registrar marca: LA GALLEGUITA, para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 3503 Mz.12-v.mz.25.

ACTA No. 117.520. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Oscar Bacot por Lepetit Sociedad Anónima Química, Industrial y Comercial (Argentina), solicita la marca "RI-FODERM LEPETIT", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4342 Mar.21-v.ab.3.

ACTA N.o 117.438. — Montevideo, Marzo 11 1968. — Arpu S.A. solicita la marca "MAGI-TEX" para la clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10|pub. 4158 Mz.22-v.ab.4.

ACTA No. 117.542. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. Jones y Cía. S. A. por Fritz Lehment o H. G. Vertriebs-Gesellschaft, de Kiel,



Alemania, solicita la marca clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.500.00 10|pub. 4406 Mar.22-v.ab.4.

24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.888. — Montevideo, 7 de Marzo de 1968. — Con esta fecha la señora Agueda Magyar de Velda, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Sombrilla a base de ornamentación de paraguas", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 3566 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.878. — Montevideo, Febrero 22 de 1968. — Con esta fecha Enrique Tato, por E. Merck Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar Agentes Fungicidas" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3198 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.602. — Montevideo, Setiembre 26 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox, por Tennessee Corporation (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Fertilizante", de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3529 Mz.12-v.mz.25.

ACTA N.o 16.890. — Montevideo, Marzo 8 de 1968. — Con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Ciba Societe Anonyme, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Procedimiento para la obtención de nuevos compuestos de tiazol", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 3650 Mz.13-v.mz.26.

ACTA N.o 16.891. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Con esta fecha, señor Jones y Cía. S.A. por Fetok GmbH, (Suiza), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la cocción de objetos cerámicos en un horno de tipo tunel y un horno de tipo tunel para la realización del procedimiento" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3709 Mz.14-v.mz.27.

ACTA N.o 16.633. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1967. — En la fecha, María Malacuso Manganaro, (Uruguay), solicita patente de invención para "Protector de boca y nariz" de acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 3876 Mz.15-v.mz.28.

ACTA N.o 16.670. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot por James Daniel Cantanni (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Técnica de Codificación por Longitud de Corrida en Cascada y Circuitos para la misma" de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3925 Mz.18-v.mz.29.

ACTA N.o 16.671. — Montevideo, Octubre 2 de 1967. — Con esta fecha, Oscar Bacot por Ronald Peter Sechak (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Procedimiento y Aparato que utilizan un Fotoreceptor de Respuesta Pancromática", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esa publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3926 Mz.18v.mz.29.

ACTA N.o 16.672. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Merck y Co., Inc., (EE.UU.), solicita patente de invención para "Procedimiento para preparar Acidos Acéticos 3-Indolil", de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3927 Mz.18-v.mz.29.

ACTA N.o 16.673. — Montevideo, Octubre 3 de 1967. — Con esta fecha, Billy Fox, por American Cyanamid Company (EE.UU.), solicita patente de invención para: "Composiciones Coadyuvantes Antigénas", de acuerdo a la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3928 Mz.18-v.mz.29.

ACTA N.o 16.895. — Montevideo, 13 de Marzo de 1968. — Con esta fecha Alberto Aliskevich, (Montevideo), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo dispositivo de regulación de posiciones múltiples" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.500.00 10|pub. 4024 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 16.676. — Montevideo, 4 de Octubre de 1967. — Con esta fecha Américo Goldman (Montevideo) solicita patente de invención para: "Mejoras en recipientes residuales", de acuerdo con la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4065 Mz.19-v.ab.1.o.

ACTA N.o 16.897. — Montevideo, Marzo 13 de 1968. — Señor Barbosa Caravia y Cía. por Spiller Hnos. (Montevideo) solicita patente para "Nueva válvula mezcladora para grifería sanitaria o lo similar", de acuerdo con la Ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4068 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 16.303. — Montevideo, Febrero 24 de 1967. — Con esta fecha Billy Fox por Istituto De Angeli S.p.A. (Italia) solicita patente de invención para: "Procedimiento para preparar esteres de D-Pantotenol", de acuerdo con la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 3723 Mz.19-v.ab.1.o

ACTA N.o 16.892. — Montevideo, Marzo 12 de 1968. — Con esta fecha Inyecta Metal Uruguaya S. A. (Montevideo), solicita patente de invención por quince años para: "Nueva Pomela o lo Similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4163 Mz.20-v.ab.2.

ACTA N.o 16.901. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Con esta fecha Federico Carlos Falkner, (Montevideo), solicita patente de invención por quince años para: "Filtro para Nafta", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación — Bernardo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4164 Mz.20-v.ab.2.

ACTA No 16.900. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — El señor Roberto Tajes (Montevideo), solicita patente para "Nuevo tapón para botella o lo similar", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $1.000.00 10|pub. 4189 Mz.20-v.ab.2.

ACTA No. 16.677. — Montevideo, 5 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Billy Fox por E. I. Du Pont de Nemours and Company (EE. UU.), solicita patente de invención para "Métodos para el control de nematodes"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4332 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.678. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Robert Joseph Hagentach y Robert William Madrid (EE. UU.) solicita patente de invención para: Mejoras en revelado electrostatográficos"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4333 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.679. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Norbett Harold Kaupp (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Método y aparato para desprendimiento electrostático de papel"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4334 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.081. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Bill yFox por Tennessee Corporation (EE. UU.) solicita patente de invención para: "Fertilizante de suspensión de sal"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4335 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.683. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot, por Donald G. Mallory, Raymond J. Ashton y Robert H. Liva (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Aparato Copiador Xerográfico"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4336 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.684. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Robert H. Liva y Norman L. Yarger (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Aparato manipulador de hojas"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4337 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.685. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot por Robert H. Liva (EE. UU.), solicita patente de invención para "Sistema de alineación óptica"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4338 Mar.21-v.ab.3.

ACTA No. 16.680. — Montevideo, 10 de Octubre de 1967. Con esta fecha, Oscar Bacot, por Gilbert A. Aser, George D. del Vecchio, John A. Hallagan y Edward A. Schwartz (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Aparato y método para fundir selectivamente por calor imágenes de matizador"; de acuerdo a la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernrdo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 4340 Mar.21-v.ab.3.

25–Ventas de Comercio

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Almacén sito en Ramón Anador N.o 3568, al señor Domingo Camaño.
Acreedores en Oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 16 de Febrero de 1968. — JULIO ABRIEL MARTINEZ. — GLADYS ESTHER ARANDA CUBA.
25) $1.600.00 20|pub. 3399 Mz.11-v.ab.5.

MARIA ELISA AZCUE RAFFO de CROSSA vende a Elda Silveira de Kautz, Peluquería, Avenida Agraciada No. 2004, ciudad.
Acreedores: Ley 26|9|904. — Escribana Griselda Corengia, Misiones 1371, Esc. 15.
25) $ 800.00 20|pub. 4323 Mar.21-v.ab.25.

CORALIO GARCIA PALACIOS prometió vender a Víctor Carlos Rodríguez Urbin el comercio de hombres y fantasías sito en el local No. 39 de la Galería Yaguarón.
Acreedores en Zabala 1372, piso 5o. Esc. 37.
25) $ 800.00 20|pub. 4269 Mar.21-v.ab.25.

VICTOR CARLOS RODRIGUEZ URBIN prometió vender las mercaderías, muebles y útiles del local No. 39 de la Galería Yaguarón a Alberto Casal Vargas y Juan Seijas Selles.
Acreedores: Zabala 1372, piso 5o. Esc. 37.
25) $. 800.00 20|pub. 4270 Mar.21-v.ab.25.

Prometimos vender a Angel Rogelio Martinelli, comercio Pompas Fúnebres "Empresa Paysandú", calle 19 de Abril 1035.
Acreedores presentarse estudio del Cr. Juan A. Cernicchiaro. Paysandú. — ROQUE A. PAGANO y Cía. S. en C.
25) $ 800.00 20|pub. 4264 Mar.21-v.ab.25.

Interviniendo Varela y Usucar hemos prometido en venta a Ignacio Peña, comercio ubicado en Durazno 1749.
Acreedores: Arenal Grande 1532, esc. 101, (Ley 26 Set. de 1904). — SONIA SZKLARKEVICH de WALDMAN. — DAVID WALDMAN.
25) $800.00 20|pub. 3676 Mz.14-v.ab.17.

Interviniendo Varela y Usucar he prometido en venta a Manuel Guisande el comercio ubicado en Gral. Flores N.o 3448.
Acreedores: Arenal Grande 1532, esc. 101, (Ley 26 set. 1904). — BEREL LIEBOVICH.
25) $1.800.00 20|pub. 3677 Mz.14-v.ab.17.

Prometimos vender panadería Arca de Noé en Camino Maldonado 5678.
Acreedores en el comercio. 1.o Noviembre 1967. — ANTONIO CETINIC. — ANTONIO CABALLERO.
25) $800.00 20|pub. 2932 Mz.4-v.mz.29.

Ley 26|9|904. — HECTOR BERIO, prometió vender a JOSE MARIA IGLESIAS y CELIA ESPEJO SARAVIA de IGLESIAS, el comercio de almacén y bar en Balneario Solymar (Departamento de Canelones), acreedores en el mismo.
25) $800.00 20|pub. 2770 Feb.29-v.mar.27.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Se hace saber al público que hemos prometido vender a los señores Ademar Martínez y Luis Alberto Píriz, el comercio que en el ramo de Frigorífico y afines, gira en esta plaza bajo la denominación de "Frigorífico Melo S. R. L." — Acreedores presentarse a Dr. Herrera 661. — Melo, 23 de Enero de 1968. — LEONCIO MOREIRA. — JULIO FERNANDEZ MAZZIOTTA.
25) $1.600.00 20|pub. 2430 Feb.21-v.mar.21.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Agraciada 1601, el 28|3|1967. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — JULIO CARDEZO LIÑARES. — FRANCISCA BLANCO PAZOS.
25) $800.00 20|pub. 3647 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Rondeau 2399, el 1|12|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — NORBERTO Y. LORENZO BARUFALDI TORRES. — MIRNA IGOA. — TERESA SOCA.
25) $1.600.00 20|pub. 3648 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el café y bar sito en Bella Vista 1747, el 15|12|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — ANTONIO LEMA OSON. — MARIA CARMEN ALVAREZ.
25) $800.00 20|pub. 3646 Mz.13-v.ab.16.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometí vender el almacén sito en Acevedo Díaz 1498, el 28|1|1967. Acreedores: Ley del 26|9|1904, en 25 de Mayo 707. — JULIAN OTADUY PEREZ. — JOSEFA SILVA.
25) $800.00 20|pub. 3644 Mz.13-v.ab.16.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometí vender al señor ROQUE PARRELA, el comercio de "Peluquería para damas", ubicado en Acevedo Díaz N.o 1421. Acreedores: Escribanía Piccardo, 8 de Octubre 4178. — HAYDEE OLIVERA.
25) $800.00 20|pub. 3615 Mz.13-v.ab.16.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a ROGELIO y BAUTISTA FUENTES, mitad indivisa de la Panadería "Continental" de Gaboto 1567. — Acreedores: Escribanía Piccardo, 8 de Octubre 4187. — SABINO ESPASINDE. — CARMEN PUJIAN de ESPASINDE.
25) $800.00 20|pub. 3629 Mz.13-v.ab.16.

A los efectos de la Ley 26|9|904, se comunica que: Que don RUBEN IBARBURU prometió vender a don José María Alonzo, el comercio de Lotería y Quiniela sito en esta ciudad, calle Manuel Pagola 3108. Acreedores presentarse en calle Durazno 2230. — Montevideo, 22 de Febrero de 1968.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3162 Mar.6-v.Ab.2.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — La Sociedad "ALEJANDRO SILVA e HIJO", prometió vender a BERNARDO ELBAUM la Estación de Servicio, ubicada en General Pagola N.o 2240. — Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968.
25) $800.00 20|pub. 3208 Mz.7-v.ab.3.

Prometimos vender a Héctor Caballero y Pedro L. Amen el café y bar de Andrés Latorre N.o 4952|4.
Acreedores: Esc. Decia Cantón 8 de Octubre N.o 3868. — LUIS HORACIO VIERA y YOLANDA ANSELMO de VIERA.
25) $800.00 20|pub. 4105 Mz.19-v.ab.23.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender el Café y Bar sito en Jackson 954, el 23|3|67.
Acreedores: Ley del 26|9|1904 en 25 de Mayo 707. — SANTIAGO NIETO FRAGA. — DOLORES GIGIREY.
25) $800.00 20pub. 4064 Mz.19-v.ab.23.

Prometí vender a Antonio Gómez Gualano, Rosa Domínguez Calleriza, el Almacén, Provisión y Bebidas Fermentadas en Parque del Plata, calle 2, esquina E, 7.a Sec. de Canelones.
Acreedoers Esc. Fierro, 18 de Julio 1077, esc. 492, Montevideo. — CIRILO ORLANDO CONTRERA.
25) $2.000.00 20|pub. 3779 M.14-v.ab.17.

Se hace saber que hemos prometido vender a favor de la señora Odina Pérez Ocampo de Hernández, el comercio en el ramo de Almacén sito en la calle Federico Susviela Guarch 2961 bis. Acreedores presentarse por duplicado a Escribana Rabellín, Gral. Flores 3363. Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE TABAKO. — GRISELDA BOERR de TABAKO.
25) $ 2.400.00 20|pub. 2957 Mz.1.o-v.mz.28.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a favor de Kevork Keoroglian, el comercio que en el ramo de Café y Bar gira en esta ciudad Avda. Gral. Flores N.o 2514.
Acreedores en Esc. José Righetti, Convención 1421. — WALTER SANTOS RODO. — NORMA B. MAGLIOCCA. — JOSE MARIA SANTOS. — MARIA DEL CARMEN RODO.
25) $1.600.00 20|pub. 3592 Mz.14-v.ab.17.

CARMELO GAITAN promete vender y Francisco Castelo Ramudo, Rodolfo Rodríguez Tort, Walter Alemán, prometen comprar, el comercio de "Reparación de Radio y T. V.", sito en Rivera 8220. Acreedores en el mismo. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $ 800.00 20|pub. 3903 Mz.15-v.ab.18.

Con intervención de José Fernández y Cía. prometimos vender a Adelina Barraza Velázquez, el Hotel sito en Avda. Uruguay 1069. Ley 26|9|1904. Acreedores: Sarandí 520. — ANTONIA T. de IMBERNON. — FRANCISCO IMBERNON.
25) $ 800.00 20|pub. 3899 Mz.15-v.ab.18.

Comunico al público y acreedores que he resuelto clausurar mi comercio de Almacén, sito en calle Lorenzo Pérez 3102. Reclamos de ley, calle Sarandí 544, Esc. 7, Escribanía Marín. — NAZARET KONYUMDIAN GARABEDIAN.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3868 Mz.15-v.ab.18.

Interviniendo Oficina Crismar, he prometido en venta mi negocio de Ferretería de la calle Joaquín Requena 1843, a los señores Eddy Artigas Castelli y Bruno Zucco. Ley 26|9|1904. — JOSE RICO.
25) $ 800.00 20|pub. 3826 Mz.15-v.ab.18.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender el Café y Bar sito en Gral. Flores 4602, el 15|12|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904 en 25 de Mayo 707. — JOSE LUIS FERNANDEZ ARIAS. — ELSA SILVEIRA.
25) $1.600.00 20|pub. 3942 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo Oficinas Cercido, prometimos vender el Café y Bar sito en Río Negro 1675, el 8|9|66. Acreedores: Ley del 26|9|1904 en 25 de Mayo 707. — MANUEL CORBELLE IGLESIAS. — ONESIMO ARAUJO PEREZ. — GLORIA BAUTISTA de ARAUJO.
25) $1.600.00 20|pub. 3943 Mz.18-v.ab.22.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José N.o 1280, escritorio 20, prometimos vender a FRANCISCO BARREIRO MARIÑO, el café sito en la calle Ituzaingó N.o 1093. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, 31 de Octubre de 1967. — PEDRO RABAGO GONZALEZ. — MANUEL RODRIGUEZ ROMERO. — NORMA RABAGO SARANDONA.
25) $1.600.00 20|pub. 3192 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezasy Cía. San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a MANUEL RODRIGUEZ MARTINEZ, el café sito en Avenida Agraciada N.o 2701. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 16 de 1967. — AGUSTIN CAMBON LOUREIRO RAMON BLANCO CASTRO.
25) $1.600.00 20|pub. 3193 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a FRANCISCO VALE LOPEZ, el café sito en la calle Sarandí N.o 326. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 29 de 1967. — NEMESIO VILAS SUAREZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3194 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a JOAQUIN DUARTE SOBRAL y JULIO MONTERO FRAGA, el café y bar sito en Canelones N.o 2002. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Diciembre 20 de 1967. — JUAN BAUTISTA FONZALEZ CERNADAS.
25) $1.600.00 20|pub. 3195 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a MANUEL GARCIA y MANUEL AGRELO, el café, y pizzería, sito en Camino de las Instrucciones N.o 1404. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — Montevideo, Febrero 10 de 1968. — EUGENIO VILLARIÑO BARREIRO. — JOSE GARCIA BERMUDEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3196 Mz.7-v.ab.3.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía., San José 1280, escritorio 20, prometimos vender a GUMERSINDO CASTRO y JOSE VILA, el café y bar sito en Colombia N.o 1349. — Ley 26|9|904. — Acreedores Oficina. — AVELINO FIGUEROA GARCIA. — LAUREANO PIÑEIRO GRAÑA.
25) $1.600.00 20|pub. 3191 Mz.7-v.ab.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a José María Méndez Suárez y Eduardo Estévez Santamaría, el comercio de Café y Bar denominado "Los Montañeses", sito en Avenida Agraciada 2449 (Montevideo). Acreedores en Paysandú 795 bis. Montevideo, 19 de Marzo de 1968. — JOAQUIN GONZALEZ RODRIGUEZ. — MARIA IGLESIAS LORENZO. — JOSE GONZALEZ RODRIGUEZ. — JOSEFA LEDO GUERRA. — JOAQUINA GONZALEZ COSTAS. — ANTONIO COSTAS DOMINGUEZ.
25) $ 1.600 20|pub. 3059 Mar.8-v.Ab.4.

1. Prometí vender a José David Fridman mi taller de carpintería "Aiguá", ubicado en Ciudad de Maldonado, calle Ceballos, casi Román Guerra. De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904 se llama a los acreedores presentarse en el domicilio indicado, en el plazo legal. — AMADO CECILIO VAZQUEZ.
25) $ 1.600.00 20|pub. 3297 Mar.8-v.Ab.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Violeta Levy el taller compostura calzados sito en Alzáibar 1374. Acreedores en el mismo comercio. — JUAN KALFAIAN. — ROSA BLANCA FRANKEL.
25) $ 800.00 20|pub. 2240 Feb.19-v.mar.19.

Prometí vender a Mercedes Bastos el comercio de Pensión sito en Cerrito 582
Acreedores Ley 26|9|904. Juncal 1414, Esc. 19. — Montevideo, 11 de Enero de 1968. — MARCIAL MARTINEZ.
25) $ 800.00 20|pub. 2260 Feb.19-v.mar.19.

A los efectos de proceder a la venta del kiosco Bambi Bar instalado en 18 de Julio, entre Julio Herrera y Río Branco, se cita a los acreedores para que concurran a presentar sus créditos, dentro del término de treinta días. — Martín Fierro 2581. — Elba R. de Bianchi.
25) $ 1.600.00 20|pub. 2343 Feb.20-v.mz.20.

ARAOLDO A. SAIBENE prometió vender a Walter Reberón su comercio de repuestos "Saibene y Reberón" sito en esta ciudad calle Lucerna s|n. — Acreedores presentarse en Berna N.o 1267 Esc. Pereira Campelo. Nueva Helvecia Febrero de 1968.
25) $1.600.00 20|pub. 2627 Feb.23-v.mar.25.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Angel Scialoia y Pedro Floreal Arerares, Café y Bar, Nueva Palmira 2002. Acreedores: Escribanía Piccardo; 8 de Octubre 4178. — MARIO DE LUCA. — RUSINA RUSSO.
25) $800.00 20|pub. 4254 Mz.20-v.ab.24.

Ley 26|9|1904. Prometimos venta a Juan Orlando Sánchez; Almacén Pagola 2200. Acreedores: Escribanía Piccardo, 8 de Octubre 4178. — Mario Bianchi. — Juan Carlos Saldumbide.
25) $800.00 20|pub. 4255 Mz.20-v.ab.24.

Ley 26 de Setiembre de 1904. — Prometimos vender a Ruben Baserga y Alfredo Pignalosa el Almacén y Bar de Chimborazo 3402. Acreedores Escribano Amilcar Castro, Treinta y Tres 1329, piso 4. — Ramón María Duque y Aída Morales.
25) $800.00 20|pub. 4253 Mz.20-v.ab.24.

Prometí vender a Ramón González Pizzo la Panadería "Palermo", en la calle Isla de Flores 1391|93 (Ciudad). Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Marzo 15|1968. — Firmado: Orosmán Scordamaglia Díaz.
25) $1.600.00 20|pub. 4234 Mz.20-v.ab.24.

Cedí compromiso a Pedro Alberto Supatto Colina de la Panadería "Pinar del Río" calle Dragones 3566, (Ciudad). Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15| 1968. — Firmado: MANUEL MANCEBO FACAL.
25) $1.600.00 20|pub. 4243 Mz.20-v.ab.24.

Prometimos vender a Jesús García Cruz y Jesús Collazo Felipez la Panadería "La Infantil" calle San Quintín 4352, (Ciudad). Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre 1904. — Montevideo, diciembre 15| 1967. — Firmado: Angel Domínguez Domínguez. — Claudio Cacharrón Pérez.
25) $1.600.00 20|pub. 4244 Mz.20-ab.24.

Prometimos vender a José Trigo Imia la Panadería "El Vasquito" en esta capital, calle Copérnico 5931. Los interesados presentarse al Escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, diciembre 1.o|1967. — Firmado: Jesús Collazo Felipez. — Manuel Felipez Pallas.
25) $1.600.00 20|pub. 4233 Mz.20-v.ab.24.

Prometimos vender a Salomón Alberto Kouyoumdjián el 9|2|1968, Taller de ojales, sito en Alzáibar 1308. Acreedores en el mismo. — Ley 26|9|1904. — ANA LUBEL DE GERBIEZ. — MIGUEL GERBIEZ.
25) $800.00 20|pub. 4232 Mz.20-v.ab.24.

Prometimos vender a Carlos René y Domingo Dionisio Vega, el Bar y Café "Negro el 8", sito en Fernández y Sarandí. de esta ciudad, ley 26|9|1904. Acreedores en dicho comercio. — Florida, Marzo 15|968. — REGINO JUAN VEGA. — MARIA T. ORLANDO DE VEGA.
25) $1.600.00 20|pub. 4147 Mz.20-v.ab.24.

A los efectos previstos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que la Caja Popular Agropecuaria de Mercedes, ha convenido su incorporación al Banco Español y Territorial (Unión de Bancos del Uruguay) quien tomará a su cargo el activo y pasivo de la misma. Acreedores presentarse al Cont. Jorge Edeso, 25 de Mayo 401, Montevideo).
25) $1.600.00 20|pub. 1647 Feb.9-v.mz.4. Mz.20-v.mz.26.

(Ley 26 Setiembre 1904). Comunico que vendo a Gladys Etcheverry, el Bazar, sito en 8 de Octubre 4668 (bis). Acreedores en el comercio. — BENJAMIN GRUNWALD.
25) $800.00 20|pub. 3916 Mz.18-v.ab.22.

JOSE MARCH en representación de Salvador March prometió en venta a Francisco Torres el bar y almacén sito en Pedro Bustamante 1500.
Acreedores en José Pedro Varela 3628 bis, Montevideo.
25) $800.00 20|pub. 2977 Mz.4-v.mz.29.

Inventario José María Lopez, 18 de Julio 1474, escritorio 902 prometimos vender a Marcelino Saffone y Justo Docobo el comercio de Comercio 2002. Acreedores: Oficina. Ley 26 de Setiembre de 1904. — AQUILINO ALVAREZ GONZALEZ — VIOLETA BORAGNO.
25) $ 800.00 20|pub. 2537 Feb.22-v.mz.22.

Prometí vender a Mario Riesgo Rodríguez, el comercio sito en Paraguay N.o 1326|28, capital.
Acreedores al comercio, Ley 26|9|1904., Montevideo 1|3|67. — PAULINO RIESGO. — ANA MARIA VESGA.
25) $ 800.00 20|pub. 3677 Mz.14-v.ab.17.

Interviene MABEL SECONDO de RABELLIN, General Flores N.o 3363, prometí vender mi comercio de Café y bar sito en la calle 8 de Octubre N.o 3401, de esta ciudad a los señores BENJAMIN TURNES, MANUEL TURNES MANUEL BARCIA, (Ley 26 de Setiembre de 1904), acreedores al comercio. — GUMERSINDO VAZQUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 2783 Feb.29-v.mar.27.

Prometí vender a WALTER TILVE GALLEGO y JUAN GOMEZ ACOSTA, la Estación de Servicio sita en Avenida Italia N.o 2905. — Acreedores: Trabajo 2774 bis. — Montevideo, Marzo 1.o de 1968. — ARTY S. A.
25) $800.00 20|pub. 3275 Mz.7-v.ab.3.

AGOB BAGDASSARIAN prometió vender a José María Leis, almacén Brazo Largo 8702.
Acreedores al comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904.
25) $800.00 20|pub. 3006 Mz.4-v.mz.29.

Prometimos vender Fiambrería y Despensa sita en Avda. Agraciada 3756. Acreedores Juan Carlos Gómez 1479 Esc. 19. Ley 26|9|1904. — OMAR ADINOLDI. — GLADYS R. SEVERI
25) $ 800.00 20|pub. 2001 Mz.1.o-v.mz.28.

Prometimos vender negocio de venta de materiales de construcción sito en Ramón Anador 3545. — Acreedores Ley 26|9|904, en el mismo. — Montevideo, 19 de Febrero de 1968. — ISIDORO PINKUS WIERNISKOWSBA. — MARIA ESTHER ROZEMBLUM.
25) $800.00 20|pub. 2744 Feb.28-v.mz.26.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay N.o 1013, prometí vender mi negocio de Bar y Horno de Pizza sito en la calle Santa Lucía N.o 5151 a los señores Celmar Carballo y Arnildo Silva.
Acreedores en oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — JOSE SOUSA FONTAN. — ESTELA BARATE MEDINA.
25) $ 1.600.0 20|pub. 3400 Mz.11-v.ab.5.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores de Uruguay 1013, prometí vender mi negocio de Almacén, sito en la calle Joaquín Requena N.o 2700, al señor Ramón Iglesias.
Acreedores en oficinas, Ley 26|9|904. — Montevideo, 6 de Marzo de 1968. — MARGARITA DOMINGUEZ ESTEVES. — MANUEL PEREZ MARQUEZ.
25) $1.600.00 20|pub. 3398 Mz.11-v.ab.5.

27-Varios

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana Dr. Orlando U. Olmedo, dictada en autos: "Denuncia contra FRANCISCO BELTRAN TOSSO, imp. inf. aduanera" (Ficha 1091|966) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Francisco Beltrán Tosso, para que comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de procederse como corresponda. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1967. — Félix Irureta Dubois, Actuario.
27) $ 750.00 10|pub. 4391 Mar.22-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por sentencia de fecha 28 de Febrero de 1963, dictada por el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno en los autos caratulados: "BARRACA LUIS SAN MARTIN S. A. Concordato" (Lo. 62 Fo. 446). Se resolvió homologar el concordato de Liquidación suscrito por las mayorías prescriptas por el Art. 29 de la Ley 2230, cuyo tenor fue publicado, en forma legal, en el "Diario Oficial" según edicto de fojas 166 y 167 de fechas 7 y 27 de Marzo de 1967. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de Marzo de 1968. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
27) $ 1.000.00 10|pub. 4322 Mar.21-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "MARIO NILTO GONZALEZ". Escrituración de oficio, se cita y emplaza por noventa días, a los integrantes de la parte vendedora, sucesores de Fortunato Borges, Juan Carlos Borges Babba y Carolina Babba de Borges, para que comparezcan a otorgar la escritura definitiva, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, de un solar de terreno situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 116.687, compuesto de 438 metros 91 decímetros. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 12 de 1967. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.000.00 30|pub. 3893 Mz.15-v.my.6.

INTIMACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "Banco República contra FABRILANA S. A. Cobro de pesos" (Libro 45. Folio 200), se intima y protesta a la firma "FABRILANA S. A." en la persona de sus representantes legales, el pago de la suma de $ 245.893.65 (doscientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y tres pesos con sesenta y cinco centésimos) más los intereses correspondientes, tributos y costos. Y a los efectos legales se hace esta publicación por el término de 90 días. — Montevideo, veintidós de Febrero de mil novecientos sesenta y ocho. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
27) $ 3.000 30|pub. 3101 Mz.5.-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. dictada en autos: "ARON, ALBERTO, Información" (Ficha V|65|967). se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sesenta y nueve títulos Nros. 002 al 070 de diez acciones de cien pesos cada uno. Nros. 00011 al 00700, por un total de $ 69.000.00 valor nominal, emitidas el 12 de Abril de 1957 $ 6.000.00 valor nominal y el resto o sea $ 65.000.00 el 15 de Noviembre de 1957. todas de Astoria Sociedad Anónima a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 1762 Feb.12-v.mz.26.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Cvil de Decimosegundo Turno

EDICTO — Por dsposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "ARON, ALBERTO. Información". (Ficha V|65|967), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a sesenta y nueve títulos N.os 002 al 070 de diez acciones de cien pesos cada uno. N.os 00011 al 00700, por un total de $ 69.000.00 valor nominal, emitidas el 12 de Abril de 1957 $ 4.000.00 valor nominal y el resto o sea $ 65.000.00 al 15 de Noviembre de 1957, todas de Astoria Sociedad Anónima a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de Diciembre de 1967. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 1762 Feb.12-v.mz.26.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: FUSTERLA SANTIAGO y GAGGERO, NELLY MARIA contra TALHA, LUIS y RODRIGUEZ, GLADYS, pérdida de la patria potestad C-14", se cita, llama y emplaza a don Luis Talha y a doña Gladys Rodríguez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, Marzo 1.o de 1968. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (L.|N.o|13.209) 30|pub. 30515 Mz.11-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictado en los autos caratulados: "CORREA, ARIEL y ZACHEO, MARTHA contra VIVANCO ARTIGAS y ALEGRE, ALBA. Pérdida de la Patria Potestad, (L.o 51)"', se cita, llama y emplaza a don Artigas Vivanco y Alba Alegre, para que dentro del

término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Publicación gratuita Ley del 17 de Diciembre de 1963. — N.o 13.209). — Montevideo, Octubre 19 de 1967. — Esc. Ernesto Rolans, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 30665 Mz.22-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: GOMEZ, JUAN RAMON y FREITAS, MARIA VICTORIA contra SILVA, MODESTA, pérdida de la Patria Potestad, (L.o C-39), se cita, llama y emplaza a doña Modesta Silva, para que, dentro del término de noventa días comparezca a estar en derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. — (Publicación gratuita, Ley del 17 de Diciembre de 1963. N.o 13.209). — Montevideo, Octubre 6 de 1967. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 30441 Feb.28-v.ab.16.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Nelson Catalurda, se cita llama y emplaza a doña ADRIANA BERNARDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "LOSTORTO, ANGEL y MATURRO, ANGELA contra BERNARDO ADRIANA.., pérdida de la patria potestad, (Ficha E N.o 1661), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. —Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $2.250.00 30|pub. 3612 Mz.13-v.my.2.

GUARDA

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctor Nelson Catalurda, se cita, llama y emplaza a don JOSE HERSZ CYCMAN para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Milgan o Milgram Sara contra CYCMAN JOSE HERSZ" Guarda, Ficha B, Nº 1466, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de Febrero de 1968. — Hugo F. Barú, Actuario.
27) $ 2.400 30|pub. 1309 Feb.29.-v.ab.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos "Sara Simona González Batista de Cilento contra ELVIRA DE LOS SANTOS de BRIGNOLE y Otros. Escrituración Judicial L. 18, F. 487 N.o 1626", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eloísa de los Santos de Brignole, a Silvio Carlos, Carlos Alberto, María Elvira y María Clotilde Brignole y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos y dentro del término citado, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura, de compraventa del bien prometido en venta a Carmela Palermo de Bairo, el 23 de Julio de 1945 inscripta en el Registro Gral. de Inhibiciones con el N.o 719 a Fo. 182 del L. 34 y que se refiere a un solar de terreno ubicado en la 10a. Sec. Jud. de Montevideo, padrón N.o 109.468 compuesto de una superficie de 199m.c.78 con 6m.11 de frente al Noroeste a la calle Agustín Sosa. Los derechos de la promitente compradora fueron cedidos a Griselda Soria de los Santos de Martirena y posteriormente a Sara Simona González Batista de Cilento. — Montevideo, Marzo 6 de 1968. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
27) $ 6.000.00 30|pub. 3786 Mz.14-v.my.3.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado L. de Primera Instancia de Artigas

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos caratulados. "Fisco, Elpidio Ponte contra NILSON NUÑEZ. Infracción Aduanera". (Ficha N.o 140), se emplaza a Nilson Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
27) $1.500.00 30|pub. 2905 Mz.1.o-v.ab.18.

DECLARATORIA DE AUSENCIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, Ramiro López Rivas, en los autos caratulados: "CARMELO PEREZ MARTINEZ". (Lo. 47, Fo. 203, N.o 864), se hace saber que con fecha 22 de Setiembre de 1965, se presentó Aníbal Pérez Martínez, solicitando la declaratoria de ausencia de Carmelo Pérez Martínez, ordenándose la publicación de edictos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 del Código Civil. — Canelones, 18 de Agosto de 1966. — Beatriz E. Alciaturi, Act. Adj.
27) $4.500.00 60|pub. 23757 Nov.21-v.dic.19 Feb.22-v.mz.22. Ab.23-my.21.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado L. de Primera Instancia de Canelones

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, doctor Ramiro López Rivas, dictada en los autos caratulados: "LACRETA PETROSINO, LAZARO SEVERINO. Solicita legitimación adoptiva". (Lo. 47, Fo. 583, N.o 663), se cita, llama y emplaza a la señora Blanca Rodríguez, madre natural del menor Fernando Benito Rodríguez, para que se presente a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que la represente si no comparece dentro del término de noventa días. Se habilita la feria judicial mayor a estos efectos. (Ley número 13.209, artículo 2o. de 17|12|963). — Canelones, 8 de Agosto de 1967. — Esc. Nelly Wins de Ubilla, Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 30007 Feb.15-v.mz.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento, dictada en autos: "DIAZ VALIENTE o DIAZ MOREIRA (ALBERTO). Declaratoria de ausencia. (L.o 18 F.o 576", se hace saber que se ha promovido dicha declaratoria. — San José, Diciembre 27 de 1967. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
27) $ 150.00 3|pub. 1831 Fb.13-v.fb.13. Mz.4-v.mz.4. Mz.25-v.mz.25.

AVISO

Hago saber al público, que con fecha 31 de Enero, clausuré mi taller de tornería y herrería, ubicado en esta ciudad, en forma definitiva.

A mis clientes, que los trabajos encargados se encuentran prontos para su enterga en el local que ocupaba mi taller, de donde podrán ser retirados hasta el día 25 de Marzo próximo. Y a los acreedores, que podrán hacer efectivos sus créditos en mi domicilio particular. — Cardona, Marzo 8 de 1968. — PEDRO A. MELAZZI.
27) $2.400.00 20|pub. 3923 Mz.18-v.ab.22.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA (SUD AMERICA)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento al artículo 20 de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria de la Asociación para el día 29 del corriente a las 20 horas, en Santiago Figueredo 3730 con el siguiente orden del día:

Considerar y aprobar el balance y memoria del ejercicio año 1967. Otros asuntos: Elección de dos miembros presentes para firmar el acta. — El Directorio.
27) $1.500.00 10|pub. 3953 Mz.18-v.mz.29.

ASOCIACION DE COSEDORES Y MARCADORES DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Cúmplenos comunicarle que con motivo de que el día 30 del mes en curso se cumple el período de dirección de la actual Comisión Directiva los miembros de la Comisión Electoral, Compañeros José Pelez, Diego A. Dutra y Roberto Arias. Aprovechando la buena voluntad de quien dirige esa prestigiosa página quieren poner en conocimiento de todos los Afiliados de nuestro Gremio que la mesa Receptora de listas funciona todos los días hábiles hasta el día 25 del mes en curso fecha en que se cierra la recepción de listas a la hora 12.

Dejamos en conocimiento de todos en general que el acto Eleccionario se iniciará el día 30 de Marzo desde las 6 a las 17 y 30 horas. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968.
27) $ 250.00 1|pub. 4366 Mar.22-v.ab.22.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Tuno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAROLINA MAGNINI de PANIZZA, (Ficha E 143), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de Marzo de 1963. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4542 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEJZOR GINSBERG NAPALSTEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Diciembre de 1967. — José Curi Zagía, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4549 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público, la apertura de sucesión de FLOR de MARIA BONINO de CARONES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 14 de 1968. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 750.00 10|pub. 4224 Mar.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO JUAN NANCOLLAS NETTLE,, (S 50|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 21 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4574 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO JULIO SANZ o ALBERTO JULIO FERMIN SANZ REVENTOS, (S 386|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 21 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4571 Mz.25-v.ab 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de

la sucesión de MARIA o MARIA ANTONIA GOMEZ de BATTESTIN, (A 410|963), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Febrero de 1967. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4552 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE FRIED ROISEN, (A 432'37), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4865 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JUAN JORBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $2.250.00 30|pub. 4467 Mz.25-v.my.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO COZZOLINO, (Ficha E 40), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4541 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA JULIA TARINO de HERNANDEZ, (Ficha E 1242), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Noviembre de 1967. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4544 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HENDIA KALISCHER ... de la sucesión de FENDLA KALISCHER de SOBOL, (Ficha E 1445), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4568 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MATILDE CHARHON de ISAAC, (Ficha E 1444), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1968. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4567 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIAN JUAN PEDRO CAVALLERO o CABALERO SALVANO, (399|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Diciembre de 1967. — Gloria Pereda de Campanas, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4482 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA IGLESIAS PAZOS o JOSEFA IGLESIAS de RODRIGUEZ, (173|67), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de Marzo de 1968. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4547 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEON SARDAS, (81|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $750.00 10|pub. 4548 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ FERREÑO, (S 175|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 21 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4573 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo F. Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO JOSE PAOLETTI, (S 101|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6.o piso. — Montevideo, Marzo 21 de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4572 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS ANTONIO CARLOMAGNO COSENTINO, (Ficha A 21|968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Marzo de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4551 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA PEREZ de MAROTTA, (A. 61|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4575 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA COSTA de PETROCELLI o PETRUCCELLI, (Letra V, Ficha 13), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 27 de 1967. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4490 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ELEODORA JACINTA HERNANDEZ JAVIER de DUQUE, (L.o 4, F.o 581, N.o 1140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 15 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4491 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERCINDA o GUMERSINDA NUSBITERIA MONTERO DELGADO de BLANCO, (Ficha 32, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 12 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4492 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GALLERO ODACCIO, ANGELA MARIA JACINTA o ANGELA MARIA GALLERO de GAVEGNO, (Ficha 18, Letra V, Año 1968), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Marzo 15 de 1968. — Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4493 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUSTO GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de Febrero de 1968. — Nelly García de Gómez, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4553 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOBA ALBA de MELGAR o JOVA ALBA FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4488 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de SERVANDA AMELIA RAMALLO de PEREIRA o SERVANDA AMELIA RAMALLO PEREIRA de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4489 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO MARCOS LECUONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 2 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4506 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN NAVARRO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4507 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA SALAZAR de SALAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 21 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4503 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de MARIA MAGDALENA CORBO PEREIRA o MARIA MAGDALENA CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4495 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN EUGENIO MESA BUSTILLO, citán-

dose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 2 de 1968. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4503 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL JOSE IRISARRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 2 de 1968. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4504 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de testamentaria de PEDRO CRISOLOGO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 8 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4510 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO BRIGIDO FERNANDEZ MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4511 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE NUÑEZ LAMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 8 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4512 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de INES VARELA de CAMPOS o SEVERINA ALTEMIRA INES VARELA de CAMPOS o SEVERINA ALTEMIRA INES VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4497 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA REGINA GOMEZ de ROMANO o SARA REGINA GOMEZ, citándose a los herederos, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Febrero 16 de 1968. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) $750.00 10|pub. 4498 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEONCIA CHIRIVADO o CHIRIBAO o CHIRIVAO NAZARENO o NASARENO de BENEDITO ACUÑA y de ROQUELINA NAZARERO o NASARENO de ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Marzo 8 de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, ctuario.
1) $750.00 10|pub. 4513 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Encargado de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTANISLADA BIRRIEL de CORREA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Para que conste siento el presente que sello y firmo en Minas, a once de Octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Walter N. Fernández, Juez de Paz Encargado.
1) $750.00 10|pub. 4505 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS EVANGELIO RODRIGUEZ NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 29 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4470 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDO BRAULIO LAFERRANDERIE DALIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 1.o de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4471 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR ALBERTO LUZARDO AQUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 15 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4472 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDA PEREZ (materno: "SUAREZ), de GIANOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4474 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINA BIRRIEL de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 28 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4475 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ADVINCULA PALLAS LEITON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 22 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4476 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o ELENA OLEGARIA DEMARTINI GOROSTIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Diciembre 27 de 1967. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4477 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSAGUEZ ITURRIA ETCHECHURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Febrero 20 de 1968. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4478 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO GREGORIO ZEBALLOS OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, Marzo 11 de 1968. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) $750.00 10|pub. 4473 Mz.25-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ATELANE P. o ATELANE PEDRO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 14 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4499 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO O. o FAUSTINO OSCAR MOLINA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 14 de 1968. — José R. Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4500 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINA VIAS ACUÑA de MENDEZ BLANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 14 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4501 Mz.25-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO NOGUERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 14 de 1968. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $750.00 10|pub. 4502 Mz.25-v.ab.5.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores: Enzo Angel Galvizo Porrini, solar 4 manzana 326; Otto Amelier Senek Kossis, solar 14 manzana 144; Lorenzo Héctor Lisnardi Pierlet, solar 2 manzana 497 y a Carlos Carballo Alvarez y José Carballo Gómez, solar 10 manzana 149, todos del Balneario Parque del Plata, cuyas promesas fueron inscriptas con los Nos. 435 Lo. 52, 2815 Lo. 58; 393 Lo. 78 y 541 Lo. 83 respectivamente, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la Ley 9.099, ha determinado la caducidad de las promesas de compra-venta referentes a esos solares. En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares. — Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 4.200.00 15|pub. 4494 Mar.25-v.ab.22

BANCO DEL LITORAL

El Banco del Litoral comunica a los promitentes compradores de solares a plazo, a sus sucesores, a título singular o universal, y a cuantos se crean con derecho, que de acuerdo al Art. 10 Ley 9.099 del 20 de Setiembre de 1933 habrán caducado sus derechos respectivos.

Séptima Sección Judicial de Canelones, paraje "San Cristóbal".

Armonía Pequeño Mato: Padrón 9900 manz. 4 solar 3.

Abraham Sulcovsky, Padrón 9900 man. 8 solar 1; del mismo, manz. 13 solar 17

Mónica y Silvia E. Wheeler, Padrón 9900 manz. 13 solar 14.

Guillermo V. de Silveira, Padrón 10434.

Paraje "La Perla de Rocha". Manz. 45 solar 3. Plano del Ag. A. Odizzio Rivilla aprobado por Junta Dep. de Rocha en Diciembre de 1948.

7a. Sección Judicial de Canelones Paraje "San Luis".

Marta E. Suárez, Padrón 5406 manz. 293 solar 42.

Angel Fernández, Padrón 5406 manz. 314 solar 11.

Hugo Lago, Padrón 5406 manz. 314 solar 15.
2) $ 3.600.00 15|pub. 4481 Mar.25-v.ab.22.

3—Convocatorias Comerciales

"EL CHANA" J. PASTORINO S. A.

En cumplimiento del artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a

la asamblea general ordinaria que se realizará el día 5 de Abril de 1968, a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Colonia 2077, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para verificar el capital representado, controlar las elecciones y suscribir el acta; 2o.) Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria anual e informe de fiscalización por el ejercicio 1966|1967; 3o.) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4o.) Renovación parcial de Directorio; 5o.) Elección de la persona o sociedad de personas que desempeñarán las funciones de fiscalización contable y fijación de sus atribuciones, tiempo de duración y remuneración.

Se previene a los señores accionistas que deseen intervenir en la asamblea (artículo 21 de los estatutos) que tres días antes de la realización de la misma deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en que conste la cantidad de acciones y sus respectivos números, en las oficinas de la Socidead. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 2.000.00 5|pub. 4577 Mar.25-v.mar.29.

"COMPAÑIA DE OMNIBUS CANELONES - SANTA LUCIA S. A."

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria del 25 de Abril de 1968 a las 18:30 horas en Joaquín Requena 1880, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:

1o.) Memoria, balance e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Elección de tres Directores y sus suplentes, y Síndico y suplente, para el período de 1968|1969; 4o.) Designación de tres accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Registro de acciones, certificados y poderes se cierra el próximo 18 de Abril a las 18 horas en el local mencionado. Las listas de candidatos se presentarán a Gerencia, por lo menos el día anterior a la asamblea. — El Directorio.

3) $ 750:00 3|pub. 4566 Mar.25-v.mar.27.

RODRIGUEZ RAMOS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 14 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 29 de Marzo de 1968, a la hora 19, en el local de la calle Misiones Nº 1361. Piso 5 Esc. 42, para considerar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general de situación con cuenta de pérdidas y ganancias, y distribución de dividendos, elección de autoridades y designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Los señores accionistas, que quieran participar en la asamblea, deberán depositar de acuerdo al Art. 18, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o una constancia Bancaria, de sus depósitos, con un día de anticipación por lo menos al señalado para la reunión. — Montevideo, Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 300.00 1|pub. 4496 Mar.25-v.mar.25.

FIERRO VIGNOLI S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Fierro Vignoli S. A. para la asamblea general ordinaria a realizarse el 30 de Marzo corriente, a las 11 horas, en el local de la Avda. Uruguay No. 1274, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración y aprobación, en su caso, de la memoria, estado de situación y cuenta de pérdidas y ganancias e informe de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1967; 2o.) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en sesión de fecha 10. de Diciembre de 1967; 3o.) Elección de Directores y fijación del número de los mismos por el nuevo período anual; 4o.) Elección del Síndico titular y suplente; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta 24 horas antes de la fijada para la reunión. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 900.00 3|pub. 4446 Mar.25-v.mar.27.

CAJA POPULAR DE FOMENTO AGRICOLA GANADERO DE SALTO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 61 y 66 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria de la Sociedad que se efectuará en su local social, calle Uruguay No. 508, Salto, el día cinco de Abril de 1968, a las 9 horas para tratar el siguiente orden del día:

1o. Integración del activo y pasivo sociales con el Banco Español y Territorial — Unión de Bancos del Uruguay— mediante los contratos y formas jurídicas que resuelva la Comisión Liquidadora designada; 2o. Disolución anticipada de la Sociedad y designación de una Comisión Liquidadora con especificación de sus facultades; 3o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene: a) Que el Registro de Accionistas se abrirá —en la sede de la Caja, calle Uruguay No. 508 de esta Ciudad— con una anticipación de tres días a la fecha de la asamblea; b) Que se requiere la presencia de accionistas que representen el 75 o|o del capital integrado y el voto favorable de accionistas que represenetn el 60 o|o de dicho capital; c) Que en segunda convocatoria la asamblea sesionará una hora después de la fijada. — Salto, 19 de Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 800.00 2|pub. 4445 Mar.25-v.mar.26.

I.D.A.C. S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 19 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 27 de Abril de 1968, en el local de la Fábrica, sito en Santa Bernardina, Estación Yí, 2a. Sección de Durazno.

La primera convocatoria tendrá lugar a las 17 horas y la segunda a las 17 y 30 horas de acuerdo con el Art. 24 de la Sección 1a. Capítulo 3o., de los estatutos sociales.

Se tratará la siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta de la asamblea ordinaria anterior; 2o.) Consideración de la memoria, estado de situación, cuenta de pérdidas y ganancias e Informe del Síndico, correspondiente al 20o. ejercicio finalizado el 31|12|967; 3o.) Elección de tres miembros y sus respectivos suplentes para integrar el Directorio de la Sociedad, pues cesan en sus cargos los actuales Directores señores: Dr. Hernán Pucurull Telechea, Alberto Giordano y Jan F. Etchebarne y sus respectivos suplentes y el Síndico Sr. Esc. Rabindranath W. Calleros Tejera y sus dos suplentes; 4o.) Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de esta asamblea, deberán registrar sus acciones o el certificado bancario correspondiente en el local de la Administración de la Sociedad (Sta. Bernardina, 2a. Sección de Durazno) hasta tres días antes del señalado para la misma. — Durazno, Marzo de 1968. — El Directorio.

3) $ 500.00 1|pub. 4443 Mar.25-v.mar.25.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|42|1968), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAMON LEONEL LUQUE y JULIA RENEE FAJARDO, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del Art. 7o. Ley 10.783 Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4468 Mar.25-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes y deudas constituída por los cónyuges: JUAN ANGEL LUZARDO y JUANA CENOVIA PEREZ C|792|67), y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (C|792|67), dentro del término de sesenta días. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 1.500.00 20|pub. 4483 Mar.25-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que con fecha 8 de Febrero de 1968, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada entre FLORI MABEL JUSTET y WALTER CESAR PEREZ BENEDETTI, (Ficha 27|1968), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de Marzo de 1968. — Dra. Gloria Pereda Valdez de Campalans, Actuaria Adjunta.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4576 Mar.25-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Arce Aguiar", Juan Félix con ELVIRA RAMONA DIAZ PRIETO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha No. 26), se hace saber que por resolución de fecha trece de Febrero último, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Juan Félix Arce Aguiar y Elvira Ramona Díaz Prieto, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 4 de Marzo de 1968. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.

5) $ 2.000.00 20|pub. 4536 Mar.25-v.ab.30.

6—Disoluciones de Sociedades

GUIPUZCOA S. A.

Se hace saber que con fecha 29|12|62 la asamblea extraordinaria dispuso la disolución anticipada de esta sociedad y que la partición de sus bienes se hizo el 31|12|62 ante el Esc. Hebert Curbelo Urroz.

Acreedores presentarse en Paysandú 941, piso 4o. Esc. 9 y 10.

6) $ 1.600.00 20|pub. 4585 Mar.25-v.ab.30.

10—Incapacidad

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "CARBALLO REGUEIRA, ENRIQUE MANUEL. Incapacidad", se hace saber que se dictó resolución por este Juzgado, declarando en estado de incapacidad a Enrique Manuel Carballo Regueira, designándosele Curadora en la persona de doña Manuela Regueira de Carballo, cuyo cargo le fue discernido por dicha resolución. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — José Tomás Pereira, Actuario.

10) $ 750.00 10|pub. 4469 Mar.25-v.ab.5.

12—Licitaciones Públicas

A.N.C.A.P.

Lic. 6.231. Materiales eléctricos. Apertura: 0|5|68. 16 horas.

Lic. 6.233. Algodón hidrófilo. Apertura: 25|4|68. 17 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en nuestras oficinas del Sector Compras, ubicadas en el primer piso del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada).

12) (C.O.) 3|pub. 30668 Mar.25-v.mar.27.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO
LICITACION PUBLICA No. 783

Adquisición de dos aparatos de onda corta. Apertura de las propuestas: 17 de Abril de 1968 a las 16 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Despacho de la Gerencia (4o. piso).

Los interesados podrán retirar los recaudos correspondientes en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles durante el horario de oficina. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — La Gerencia General.

12) (C.O.) 5|pub. 30676 Mar.25-v.mar.29.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Oficina de Compras y Licitaciones

Primer llamado: Lunes 15|4|968. Hora: 15.
Segundo llamado: Lunes 15|4|968. Hora 16.

No. 28.250. Adquisición de 200.000 (doscientas mil) fórmulas No. 366.

No. 28.251. Adquisición de 65.000 (sesenta y cinco mil) fórmulas No. 445.

No. 28.253. Adquisición de 65.000 (sesenta y cinco mil fórmulas No. 973A.

No. 28.254. Adquisición de 65.000 (sesenta y cinco mil) fórmulas No. 1068.

No. 28.257. Adquisición de 2.000 blocks (dos mil) fórmulas No. 1251.

No. 28.258. Adquisición de 200.000 (doscientas mil) fórmulas No. 1297.

No. 28.262. Adquisición de 175.000 (ciento setenta y cinco mil). Fórmulas No. 1423.

No. 28.267. Adquisición de 1.000 blocks (mil) fórmulas No. 1457.

Estas licitaciones se efectuarán en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante No. 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C.C.) 10|pub. 30673 Mar.25-v.ab.5.

Primer llamado: Martes 16|4|968. Hora 15.
Segundo llamado: Martes 16|4|968. Hora 16.
No. 28.268. Adquisición de 2.000 (dos mil) blocks fórmulas No. 1484.
No. 28.269. Adquisición de 120.000 (ciento veinte mil) fórmulas No. 1503.
No. 28.270. Adquisición de 1.000 (mil) blocks fórmulas No. 1521.
No. 28.295. Adquisición de 250.000 (doscientas cincuenta mil) fórmulas No. 197.
No. 28.296. Adquisición de 100.000 (cien mil) fórmulas No. 287.
No. 28.297. Adquisición de 100.000 (cien mil) fórmulas No. 387.
No. 28.298. Adquisición de 2.000 (dos mil) brocks fórmulas No. 1113.
No. 28.299. Adquisición de 120.000 (ciento veinte mil) fórmulas No. 1145).
Estas licitaciones se efectuarán en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante No. 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
La propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurrán al acto.
12) (C.C. 10|pub. 30674 Mar.25-v.ab.5.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública —por primera vez— para el suministro de Menage, con destino a Escuelas y Servicios de Alimentación, correspondiente al año 1968, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.
La apertura y lectura de propuestas se llevará a cabo el día 24 de Abril próximo, a las 15 horas, en las Oficinas Centrales. — La Secretaría.
12) (C.C.) 1|pub. 30670 Mar.25-v.mar.25.

Llámase a licitación pública —por tercera vez— para el suministro de túnicas para el personal de servicio del Organismo, correspondiente al año 1968, de acuerdo con los recaudos que los interesados podrán retirar en la Secretaría del Organismo, Soriano 1045.
La apertura y lectura de propuestas, se llevará a cabo en las Oficinas Centrales, el día 22 de Abril próximo, a las 15 horas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 1|pub.30671 Mar.25-v.mar.25.

MINISTERIO DE CULTURA
"DIARIO OFICIAL"
Segundo llamado

Llámase a licitación pública para la impresión y encuadernación del Registro Nacional de Leyes y Decretos del año 1968, de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado al efecto, el cual se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Administrativa de esta oficina, calle Florida No. 1178 de 13 a 19 horas.
Las propuestas deben presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado y lacrado.
Estas propuestas serán recibidas hasta 30 minutos antes de la hora 16 del día 24 de Abril de 1968, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto de apertura de las mismas. — La Secretaría.
12) (C.C.) 10|pub. 30675 Mar.25-v.ab.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Licitación Pública No. 29

Llámase a licitación pública de precios para la impresión de todas las publicaciones de la Facultad a editarse en 1968 con un total aproximado de 2.000 páginas y 12 carátulas. Las muestras de los trabajos a efectuarse, el pliego de condiciones de esta licitación y el pliego general de las condiciones para licitaciones públicas se encuentran disponibles en la Sección Publicaciones de la Facultad (Entrepiso) todos los días hábiles de 9 a 13 hs. donde se recibirán las propuestas hasta el 4 de Abril a las 9 hs. y serán abiertas en presencia de los interesados a las 9.30 hs. siempre que se presenten un mínimo de tres propuestas válidas. En caso contrario se hará el segundo llamado el 5 de Abril en los mismos horarios especificados abriéndose las propuestas cualquiera sea el número de proponentes. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — La Encargada de Publicaciones.
12) (C.C.) 3|pub. 30672 Mar.25-v.mar.27.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 25 de Marzo de 1968

Cumplimiento de la disposición del artículo 8o. de la Ley N.o 9.906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días, como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

5.a Sección

CLODOMIRO MEDEROS, 49 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sgo. de Chile 1180 y MARIA ESTELA RAMIREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. de Chile 1180.

6.a Sección

MEYER SZPRYCER, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 906 piso 3o. y BLANCA ROSA PEREYRA, 29 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Mercedes 906 piso 3o. Apto. 906.

8.a Sección

RICARDO GELFI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Progreso 883 y MARY RAQUEL SAAVEDRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Progreso 883.
HUGO ALBERTO GARCIA, 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Agraciada 2396 y GRACIELA CORREALE, 20 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Agraciada 2396.

9.a Sección

ALBERTO CANO, 56 ños, soltero, empleado, oriental, domiciliado Veraguas 1739 y FRANCISCA JOAQUINA PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Veraguas 1729.

10.a Sección

GUMERCINDO ROMANO, 37 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado Oficial D 6876 y LUCIA DEL CARMEN VEGA, 29 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Oficial D 6876.
EDUARDO WALDEMAR HANS WILCKE, 68 años, viudo, comercio, alemán, domiciliado Aconcagua 5143 y GERDA MARGARITA ISABEL HENNING, 66 años, viuda, alemana, domiciliada Aconcagua 5143.
ARNOLDO JOSE MARCOS REVERDITO, 46 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2458 y NELIS ALICIA FERRER, 41 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2458.
JUAN CARLOS DIEGO PAYSSE, 25 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado Rbla. T. Berreta 7621 y SARA LUISA MARIA TERRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Costa Rica 1651.

11.a Sección

WALDEMAR RAMON MENDEZ, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Oficial 2.o 3964 y OLGA SONIA CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 2.o 3964.
MANUEL PENA, 31 años, soltero, feriante, español, domiciliado Peteroa 3301 y REINA MARY GONZALEZ, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Peteroa 3301.

12.a Sección

JOSE ERNESTO RABASA, 34 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Enrique Martínez 1970, Apto. 4 y CATALINA KESSEL, 35 años, soltera, argentina, domiciliada Enrique Martínez 1970, Apto. 1.

13.a Sección

VICTOR VARGAS, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Oficial 1 5234 y EMA EDITH PINTOS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Las Tropas 4780.
ANIBAL WALDEMAR PERALTA, 24 años, soltero, tornero-mecánico, oriental, domiciliado Bibraltar 4297 y NELLY DELIA CATARDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gibraltar 4297.
HUBER NILO GONZALEZ, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Patagonia 4144 e IRMA JUANA ULASIK, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Dinamarca 3982.

15.a Sección

JORGE LUIS GARCIA, 25 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Carlos Berg 2580 bis, apto. 201 e ISABEL ALICIA PINGARO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Carlos Berg 2580 bis, apto. 201.
LUIS GARCIA, 62 años, divorciado, jardinero, español, domiciliado Leyenda Patria 2880 y MARIA DOLORES LAGO, 54 años, soltera, española, domiciliada Leyenda Patria 2880.

17.a Sección

WASHINGTON ABAYUBA SUAREZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1933 y PERLA EMILIA AMARO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 5, 5249.
JULIO DOMINGO HORNOS, 20 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Gral. Flores 4766 y OLGA VILLAFAN, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 4780, apto. 4.

18.a Sección

WASHINGTON TAVEIRA CACERES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2909|4 y ZIRIA AMANDA CUADRADO MARQUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Brasil 2909|4.

20.a Sección

ROBERTO BRUNO NIZ, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Timote 5295 y LILIAN MARTA GARCIA, 17 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada J. B. Alverdi 4807.

21.a Sección

ATILIO ALBERTO VILA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Quintín 4282 y NILSA IRIS CHAMORRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Quintín 4282, apto. 13.
EDUARDO DUARTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 40 metros 2370 y GLORIA DEL CARMEN LONGUEIRA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 40 metros 2370.
WALTER OMAR BURGUEZ, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4387 y NORMA RENE MUÑOZ, 21 años, soltera, mecánica, dental oriental, domiciliada Fco. Miranda 4387.
JOSE MARIA GOMEZ, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Bernardo Susviela 4112, apto. 3 y TERESA PERENILLE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4111.
ELOY JULIAN IGLESIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Contucci 3922 y LIDIA GLADYS ECHETO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada J. Rosas 4311.

22.a Sección

AMADO F. SILVA 23 ños, soltero, artista, oriental, domiciliado Elcano 8343 y YOLANDA DEL PINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Toribio 1368.
MARIO AMARELLE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. Sanguinetti 2817 y HASMIK KASSARDJIAN, 24 años, soltera, jordana, domiciliada Purificación 3524.

23.a Sección

DUCTER NILIO FIGOLI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Azara 3374 y TERESITA MARIA D'ANGELO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Azara 3374.
JULIO CESAR BRAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Costa 4312 y

ELSA MARIA RECAREY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada D. Costa 4312.
LORENZO BERGARA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pérez Gomar 4255 y ADELITA NIEVES BALBELA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Pérez Gomar 4255.
ABRAHAM TEITELBAUM, 29 años, soltero, industrial, polaco, (C. L.), domiciliado Cabrera 3970, Apto. 2 y LEA TOIBA SZAJNHOLE, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cabrera 3970, Apto. 2.
JULIO CESAR DAVYT, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3676, Apto. 2 y SUSANA MARTA MONFORT, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Joanicó 3670 Apto. 2.

24.a Sección

JOSE RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Estivao 1973 y HERMINDA SANCHEZ, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Estivao 1973.
14) $ 80.00 3|pub. Mz.25-v.m.27.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ALICIA PENINO de BEHERENS, solicita la inscripción de la traducción de la obra titulada "Asesinos Asociados" de Robert Thomas, de la cual se declara autora. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 4583 Mz.25-v.ab.5.

SIMSA S. A. (SAUL GRYNGRAS SALAMON) solicita la inscripción del modelo de veladora artística, del cual se declara autora. — Montevideo, 20 de Marzo de 1968. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $500.00 10|pub. 4563 Mz.25-v.ab.5.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Ficha D. 51|67) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado IGNACIO SALAMO y MARIA RAMONA SOLDO MARTINEZ, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de ambos, en donde la cónyuge aparece con el apellido de "Martínez" debe decir "Soldo"; y de nacimiento de sus hijos: María del Carmen, María Gladys, Julio César, María Delia, María Reina, y Alicia Renée, donde aparece el apellido materno como "Martínez" debe decir: "Soldo". Trémitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de Febrero de 1968. — Horacio Caiballet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 4546 Mz.25_v.ab.22.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EXEQUIEL RAUL ODIZZIO, (Ficha N.o 458), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por figurar el apellido materno como Morín" en lugar de Amorín que es cómo corresponde. — Maldonado, 29 de Febrero de 1968. — A. Roberto Borges. Actuario Adjunto.
19) 1.125.00 15|pub. 4479 Mz.25-v.ab.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LUBRIGRAS S R Ltda.
Contrato privado de fecha 6 de Marzo de 1968, inscripto en el Registro Público de Comercio, el 12 de Marzo de 1968, N.o 116, Fo. 414 Lo. 1. Socios: LUIS ALBERTO ESTEVES, MILTON VALSECCHI, WASHINGTON VALSECCHI. Capital: $ 750.000.00 en partes iguales. Plazo: dos años, con prórrogas de un año. Objeto: Fabricación, recuperación y vta. de lubricantes, grasas, aceites, valvulina etc. Domicilio: Montevideo. Administración: Luis Alberto Esteves.
22) $1.500.00 10|pub. 4466 Mz.25-v.ab.5.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 117.579. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Ermette Duilio D'Angelo, (Montevideo), solicita registrar la marca D'ANGEL, para distinguir la caise 4. — Fu D'ANGEL, para distinguir la clase 4. — Publíquese...ción.
23) $500.00 10|pub. 4584 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 230. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Con esta fecha Miguel Angel Rodríguez (Uruguay), solicita la marca de servicio CARU - NEGOCIOS QUE SON NEGOCIOS, para la clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4581 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.567. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S.A. (Suiza), solicita la marca: SANDOVEN, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4558 Mz.25-v.ab.5.

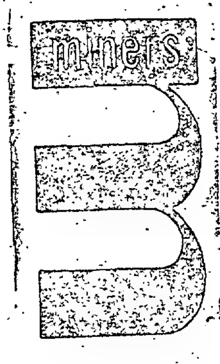
ACTA N.o 117.566. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Sandoz S.A. (Suiza), solicita la marca: SANDOVENA, clase 9. — Publíquese diez días con secutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4559 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.569. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por P. Lorillard Company (EE.UU.), solicita la marca

Lorillard

clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 4561 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.539. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con ésta fecha Billy Fox por Miner's Make up Limited (Inglaterra) solicita la marca



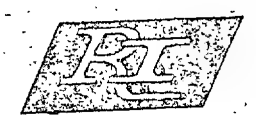
clases 9, 10 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4562 Mz.25_v.ab.5.

ACTA No. 233. — Montevideo, 18 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Billy Fox por Avis Rent—A—Car System, Inc. (EE. UU.), solicita la marca

Avis

clase 33, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.500.00 10|pub. 4347 Mar.25-v.ab.5.

ACTA No. 117.502. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Rural Import S. A. (Montevideo), solicita la marca



clases 9, 11s|d. y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 4132 Mar.20-v.ab.5.

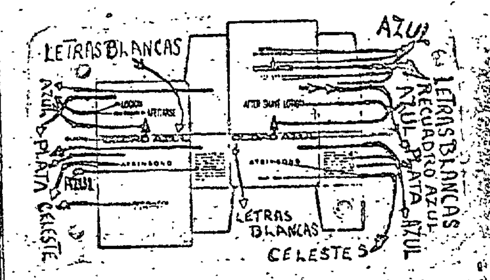
ACTA No. 117.540. — Montevideo, 19 de Marzo de 1968. Con esta fecha, Ignacio De María (Montevideo), solicita el registro de la marca MISS WARLOK de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 500.00 10|pub. 4328 Mar.25-v.ab.5.

ACTA N.o 237. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Sixto J. Dutra actuando como Ponce de León y Dutra (Uruguay) solicita marca



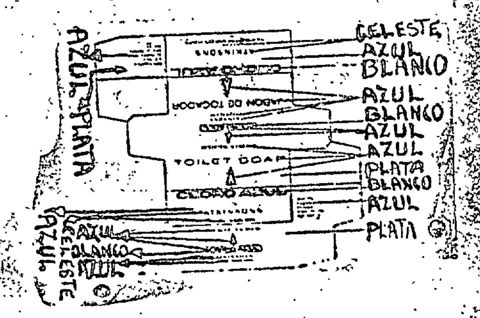
clases 26, 27, 32 y 33. — La Dirección.
23) $1.500.00 10|pub. 4486 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.550. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca



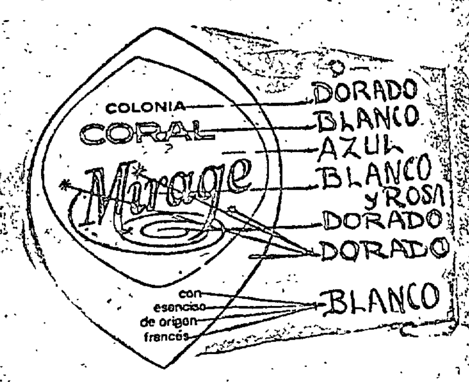
en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 4449 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.551. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca



en clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 4450 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.552. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Ltd., (Inglaterra), solicita marca

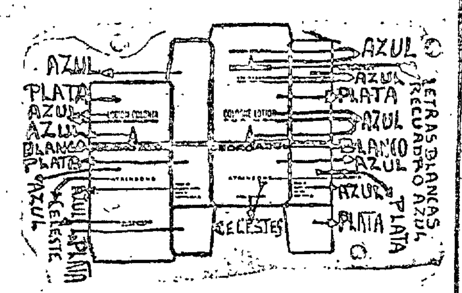


en Clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.500.00 10|pub. 4451 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.563. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Hilados Sintéticos Sociedad Anónima (H.I.S.I. S.A.) (Montevideo), solicita la marca URUNYLON CERTIFICADA, clases 4, 5 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $1.000.00 10|pub. 4560 Mz.25-v.ab.5.

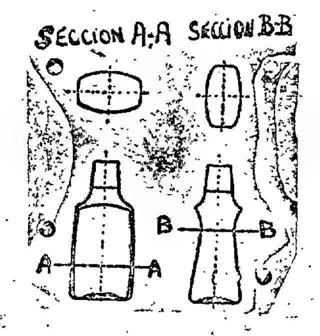
ACTA N.o 117.568. — Montevideo, Marzo 25 de 1968. — Con esta fecha Billy Fox por Merck y Co., Inc. (EE.UU.) solicita la marca DUO-COXIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4557 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.553. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra) solicita marca



en Clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $2.750.00 10|pub. 4452 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.576. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited (Inglaterra) solicita marca



en Clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $3.000.00 10|pub. 4453 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.577. — Montevideo, Marzo 20 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Vinolia Company Limited, (Inglaterra) solicita marca VINOLIA en Clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4455 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.554. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por J. y P. Coats Ltd., (Escocia) solicita marca EPIC en Clases 4, 6, 9 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4454 Mz.25-v.ab.5.

ACTA N.o 117.549. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca IMPOSSIBLE DIRT, en Clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4448 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.548. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, (Inglaterra) solicita marca SWAN en clases 1, 6 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4447 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.545. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Liber Carratu (Montevideo) solicita la marca LA GUERRA DE LOS SEIS DIAS, clase 25 (detalle). — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4556 Mz.25_v.ab.5.

ACTA N.o 117.538. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. — Con esta fecha Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Bakti (Montevideo), solicita la marca FLOGOSEDAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4555 Mz.25_v.ab.5.

ACTA No. 232. — Montevideo, Marzo 15 de 1968. — Con esta fecha P. Dubourg, por José Cerisola Fossati (Montevideo) solicita marca de servicio: BODEGA LOS ANDES clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $500.00 10|pub. 4550 Mz.25v.ab.5.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 16.[illegible]. — Montevideo, Marzo 19 de 1968. Co nesta fecha señor Jones y Cía. S|A. por William Milton Ward, de Alemania, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento para la reducción del volumen y peso del cuerpo humano, así como dispositivo para la realización del procedimiento y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Tedesco, Secretaria.
24) $ 1.500.00 10|pub. 4554 Mz.25-v.ab.5.

ACTA No. 16.686. — Montevideo, 11 de Octubre de 1967 Con esta fecha, Billy Fox, por Sterling Drug Inc. (EE. UU.), solicita patente de invención para: "Aislamiento de uroquinasa"; de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 1.000.00 10|pub. 4339 Mar.25-v.ab.5.

25—Ventas de Comercio

Ley 26|9|1904. — JOSE L. MATIAUDE y Cía. vendió a R.I.A.NOX S.A. comercio de Barraca.
ca. Acreedores al Comercio. Progreso.
25) 800.00 20|pub. 4582 Mz.25-v.ab.30.

Montevideo, 1.o de Marzo de 1968. — Prometimos vender a Manuel Tome Alvite, Santiago Lago Piñeiro y Antonio Alvite Esperante el negocio de comestibles, despacho de bebidas alcohólicas y pizzería sito en Avda. Rivera 2602 "Bar Madrid".
Acreedores en el comercio. — DOUGLAS CASTELLI. — RAMON LORENZO.
25) $1.600.00 20|pub. 4545 Mz.25v.ab.30.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. San José N.o 1280 esc. 20. Vendimos a Manuel Blanco y Manuel Gómez, el café y bar sito en 25 de Mayo N.o 449 Ley 26|9|904.
Acreedores Oficina. — Montevideo, 9 de Marzo de 1968. — RUFINO GESTO BLANCO. — ESTRELLA CALVO.
25) $1.600.00 20|pub. 4509 Mz.25-v.ab.30.

27—Varios

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en sesión del 13 de Marzo de 1968 resolvió llamar a aspiraciones entre el personal docente del Organismo, de acuerdo con lo establecido por el Art. 21 del Estatuto del Profesor, para proveer la Dirección de los siguientes Establecimientos de Capital:
Instituto Nocturno de Preparatorios N.o 2.
Instituto de Preparatorios del 2.o Ciclo (6.o año del Plan de Reforma 1963).
Los aspirantes deberán contemplar las exigencias del art. 20 del citado estatuto, como así también los complementos indicados en la Circular 675.
El plazo para la presentación de las aspiraciones, que se efectuará en papel florete y con dos timbres de Biblioteca de $ 5.00, vence el próximo 17 de Mayo a la hora 17 y las mismas se recibirán únicamente en la Mesa de Entrada de la Oficinas Centrales del Organismo, Rincón 690, planta baja.
Las aspiraciones deberán presentarse por separado para cada Instituto. — Alberto C. Rodríguez, Presidente. — Pedro Espinosa Borges, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 1|ub. 30669 Mz.25-v.mz.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Rimolli de Cabral, Petrona y Otros c|. ALONSO RIVERO, RITO BARTOLO y OTROS. Cesación de condominio, Ficha N.o 517", se cita llama y emplaza a Rito Bartolo Alonso Rivero, Luciano Felipe Alonso; Alejandrino, Mercedes Camila, Soffa, Asunción, Petrona, Lorenza, Eugenia Ambrosia, Eulalia, María Bartolina, Amaranta, Juana Alejandrina y Carlos José Alonso Plada; Rosendo Bernardino, Basilisio, Bernardina Gertrudes, Casimiro Gregorio, Irenea Eusebia, Evaristo Felipe y Francisca Gregoria de León Alonso, Humberto, Francisco y María del Carmen Alonso Moreira; Walter Tomás, Alonso Moreira; Dolores Moreira de Alonso; Carlos María, Ricardo Romualdo y Santiago Valentín Alonso Plada; Juan Ignacio, Carmen Cruz, Anastasia Virginia, Anunciación Gerónima Alonso Plada; Carmeno Wilson, Gladys Teresa Alonso Cravea; María del Carmen y Rosalía Magdalena Rivero Pereira; Carlos Guillermo, María Josefa y Alberto Bartolomé Rivero; Juan José María del Carmen Alonso Rivero; Gabriel, Isabel, Ignacia Juana, Blanca y Eneterea Gabriela Alonso Plada, y a todos sus sucesores a título singular o universal, así como a cualquier otro interesado, que tengan o se crean con derechos sobre dos fracciones de terreno ubicados en la 1a. Sec. Jud. de este Dpto. paraje "Laguna del Diario", empadronados con los Nos. 2668 y 2680, compuestos respectivamente de las siguientes superficies: 20 há. 4090|8464 y 46.534 mts. con 3257, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días (art. 307 del C.P.C.), bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Maldonado, 15 de Marzo de 1968. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) $8.250.00 30|pub. 4480 Mz.25_v.my.14.

DECLARATORIA DE AUSENCIA

Juzgado L. de Primera Instancia de San José
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: "DIAZ VALIENTE o DIAZ MOREIRA (ALBERTO). Declaratoria de ausencia". (Lo. 18, Fo. 576), se hace saber que se ha promovido dicha declaratoria. — San José, Diciembre 27 de 1967. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
27) $150.00 3|pub. 1831 Feb.13-v.feb.13.
Mz.4-v.mz.4.
Mz.25-v.mz.25.

CURTIEMBRE AGUADA S. A.
(C.A.S.A.)

Habiéndose extraviado las acciones Serie "C" Nos. 3601 al 4.000 se emplaza a deducir derechos hasta el 30 de Abril de 1968. Pasada dicha fecha se procederá a la nueva emisión.
27) $100.00 1|pub. 4543 Mz.25-v.mz.25.

28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

ROLDOS S. A.

(Inscripción N.o 38.583)

Rincón 454

Balance Sintético al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja	U$S	1.682.28
Deudores en el exterior	"	498.620.84
Depósitos en garantía	"	5.500.00
Maquinaria	"	11.548.50
Gastos de constitución		20.00
Valores depositados	"	16.000.00
Acciones a emitir	"	616.000.00
	U$S	1.133.371.62

Pasivo —

Acreedores varios y acreedores en el exterior	U$S	22.354.04
Cuenta resultado	"	83.686.74
Capital integrado	"	400.000.00
Fondo de reservas	"	11.330.84
Depositantes de valores	"	16.000.00
Capital autorizado	"	600.000.00
	U$S	1.133.371.62

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de mayo de 1967

Valores en el exterior	U$S	437.15
Diferencia de cambio	"	8.667.98
Intereses y comisiones	"	90.406.56
	U$S	99.511.69
Gastos varios	U$S	2.784.41
Sueldos	"	1.959.40
Cargas sociales	"	890.57
Gastos de constitución	"	20.00
Utiles de escritorio	"	324.18
Alquilers	"	7.200.00
Impuestos	"	1.110.60
Maquinaria	"	1.535.79
	U$S	15.824.95
Ganancia del ejercicio	"	83.686.74
	U$S	99.511.69

Distribución de utilidades al 31 de mayo de 1967

Ganancia del ejercicio	U$S	83.686.74
Fondo de reserva	"	8.686.74
Dividendo a repartir 18.75 o/o sobre el capital	U$S	75.000.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 23 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 27 del libro Copiador Actas Directorio, certificado por el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 1958.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 26298.

BIOPOT S. A.

(Inscripción N.o 176.324)

Paraguay 1321 P. 8

Balance General al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Caja y Bancos	$	15.508.87
Deudores varios	"	303.886.59
Particulares	"	260.495.66
Mercaderías generales	"	76.788.00
Gastos de Constitución	"	24.825.88
Gastos anticipados	"	3.059.43
Acciones a emitir	"	249.000.00
	$	933.564.43

Pasivo —

Acreedores varios	$	139.249.59
Acredores Fiscales	"	16.502.65
Capital integrado	"	451.000.00
Capital autorizado a integrar	"	249.000.00
Utilidad del ejercicio	"	77.812.19
	$	933.564.48

Estado de pérdidas y ganancias (1|1|66 — 31|12|66)

Debe —

Amortización gastos de constitución	$	6.206.47
Gastos de administración y ventas	"	116.225.85
	$	122.432.32
Saldo: utilidad neta del ejercicio	"	77.812.19
	$	200.244.51

Haber —

Mercaderías generales	$	151.391.30
Intereses	"	48.853.21
	$	200.244.51

Distribución de utilidades

Utilidad neta del ejerc.	$	77.812.19
	$	77.812.19
Fondo de reserva estatutario 2 o/o	"	15.562.44
Fondo de reserva extraordinario	"	62.249.75
	$	77.812.19

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el día 29 de mayo de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Socedades Anónmas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 3, 4, y 5 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio el día 3 de marzo de 1966.

$ 2.730.00. — 1|pub. — 26244.

GABYFER S. A.

(Inscripción Nº 51.833)

Palacio Salvo, Esc. 806

Balance de 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	461.28
Inmuebles	"	42.235.00
Deudores varios	"	3.000.00
Gastos constitución	"	2.839.80
Pérdidas	"	9.815.57
	$	58.351.60

Pasivo —

Capital autorizado	$	50.000.00
Acciones a emitir	"	25.000.00
Capital integrado	$	25.000.00
Acreedores varios	"	33.351.60
	$	58.351.60

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas:

Gastos generales	$	2.068.00
Impuestos	"	620.00
Utilidad	"	345.00
	$	3.033.00

Ganancias:

Bonificaciones	$	33.00
Reintegros	"	3.000.00
	$	3.033.00

Distribución de utilidades

Se destina a absorber pérdidas anteriores.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 5 del libro Copiador de Cartas certificado el 23 de junio de 1961.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 26322.

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

(Inscripción Nº 43.507)

Treinta y Tres

Balance de situación al 30 de junio de 1959

Activo. —

Inmueble	$	113.850.80
Banco de Treinta y Tres	"	31.474.39
Muebles y útiles	"	1.362.19
Cuentas de administración	"	101.915.62
Total del Activo	$	248.103.00

Pasivo. —

Capital	$	217.113.00
Fondo de reserva especial	"	29.430.00
Cuentas corrientes	"	1.560.00
Total del Pasivo	$	248.103.00

Balance de resultados

Pérdidas:

Gastos de organización	$	82.404.00
Gastos	"	6.012.46
Sueldos	"	135.00
Gravámenes legales	"	8.377.36
Intereses y descuentos	"	5.146.80
	$	102.075.62

Ganancias:

Proventos de inmuebles	$	160.00

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de diciembre de 1959.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folio 263 del libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio de Treinta y Tres, el 16 de junio de 1960.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 26350.

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

Treinta y Tres

Balance de situación al 30 de junio de 1960

Activo. —

Inmueble	$	364.149.92
Muebles y útiles	"	1.938.35
Cuentas de administración	"	122.699.07
Total del Activo .	$	488.787.34

Pasivo. —

Capital	$	331.776.92
Banco de Treinta y Tres	"	103.067.96
Fondo de reserva especial	"	29.930.00
Banco Comercial	"	10.215.71
Cuentas corrientes ...	"	13.796.75
Total del Pasivo .	$	488.787.34

Balance de resultados

Período 30|6|69 — 30|6|60

Pérdidas:

Gastos de organización	$	1.330.00
Gastos	"	9.214.55
Sueldos	"	2.275.00
Gravámenes legales ..	"	3.887.61
Intereses y descuentos	"	4.076.29
	$	20.783.45

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1960.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folio 264 del libro Copiador certificado por el Registro Público de Comercio de Treinta y Tres, el 16 de junio de 1960.

$ 1.170.00. — 1pub. — 26351.

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

(Treinta y Tres)

(Inscripción No. 43.507)

Ejercicio 30|6|60 — 30|6|61

Balance de situación al 30 de junio de 1961

Activo —

Inmueble	$	690.085.46
Muebles y útiles	"	1.938.35
Ctas. de administración	"	179.484.52
Total del activo ..	$	871.508.33

Pasivo —

Fondo de reserva especial	$	29.940.00
Cuentas corrientes ...	"	13.605.25
Banco Comercial	"	9.072.07
Capital	"	364.600.00
Banco de Treinta y Tres	"	454.291.01
Total del pasivo .	$	871.508.33

Balance de resultado período 30|6|60 — 30|6|61

Pérdidas —

Sueldos	$	2.210.05
Gravámenes legales ..	"	28.038.00
Intereses y descuentos.	"	21.235.61
Gastos	"	5.301.79
	$	56.785.45

El mismo fue aprobado por la asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1961.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 265 del libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio de Treinta y Tres el 16 de junio de 1960.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 26352

TREINTA Y TRES HOTEL S. A.

Treinta y Tres

(Inscripción No. 43.507)

Ejercicio 1961 - 1962

Balance de situación al 30 de junio de 1962

Activo —

Muebles y útiles	$	1.938.35
Ctas. de administración	"	357.562.84
Inmueble	"	1:201.724.10
Suma del activo	$	1:561.225.29

Pasivo —

Fondo de Res. especial	$	29.940.00
Cuentas corrientes ...	"	59.723.79
Banco Comercial	"	10.537.13
Capital	"	374.600.00
Banco de Treinta y Tres	"	880.970.87
Banco Hipotecario ...	"	205.453.50
Suma del pasivo.	$	1:561.225.29

Balance de resultado período junio 30|961 - junio 30|962

Pérdidas —

Sueldos	$	1.492.43
Intereses y descuentos.	"	79.152.96
Gastos	"	33.106.84
Gravámenes legales ..	"	64.326.09
Pérdida líquida..	$	178.078.32

El mismo fue aprobado por la asamblea general ordinaria del 22 de setiembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado afolio 52 del libro Copiador, certificado por el Registro Público de Comercio, de Treinta y Tres el 16 de junio de 1960.

$ 1.140.00 — 1|pub. — 26353.

CASTRO PELAEZ S. A.

(Inscripción N.o 24.430)

Rondeau 2234

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo. —

Inmuebles	$	1.122.066.00
Rodados y muebles y útiles	"	94.563.00
Cueros, etc.	"	410.498.88
Caja y Bancos	"	1.105.446.06
Deudores varios	"	520.050.17
Títulos en garantía de alquiler	"	2.683.16
Acciones	"	750.000.00
	$	4.005.307.27

Pasivo. —

Capital integrado	$	750.000.00
Capital autorizado ..	"	750.000.00
Fondo de reserva ..	"	446.265.75
Reserva ley 7|12|961 .	"	206.690.88
Reserva ley 2|12|965 .	"	947.635.94
Reserva mantenimiento capital circulante ..	"	123.149.66
Acreedores varios ...	"	479.312.62
Pérdidas y ganancias ..	"	302.232.92
	$	4.005.307.27

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1967

Debe:

Amortizaciones	$	136.018.00
Sueldos y jornales ...	"	143.575.03
Obligaciones fiscales y sociales	"	401.581.81
Transporte y locomoción	"	4.031.453.85
Seguros	"	45.018.15
Comisiones	"	825.834.14
Teléfono y luz	"	255.074.66
Gastos generales	"	478.838.34
Reserva mantenimiento capital circulante ..	"	123.249.66
Utilidad del ejercicio .	"	392.232.92
	$	7.245.777.16

Haber:

Lanas, cueros, etc. ...	$	949.948.57
Gastos recuperados ..	"	4.508.508.14
Comisiones y otros ..	"	1.787.320.45
	$	7.245.777.16

Distribución de utilidades

A dividendos	$	286.875.00
A fondo de reserva ..	"	15.357.92
	$	302.232.92

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 18 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 294|295 del libro Copiador certificado en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo el 10 de mayo de 1961.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 26354.

GUAYRA S. A.

Inscripción No. 28658

Treinta y Tres

Estado de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

Bienes inmuebles	$	446.261.50
Pérdidas y ganancias ..	"	40.554.60
	$	486.816.10

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	6.000.00
Impuestos a pagar	"	3.000.00
Acreedores varios	"	229.691.15
Capital autorizado	"	200.000.00
Amort. bienes inmuebles	"	48.124.95
	$	486.816.10

Estado de Resultados al 31 de marzo de 1967

Ganancias —

Alquileres	$	55.200.00
Arrendamientos	"	42.300.00
	$	97.500.00

Pérdidas —

Amortización bienes inmuebles	$	6.706.62
Gastos generales	"	9.190.20
Gravámenes legales ...	"	3.554.34
Gastos financieros	"	67.294.14
Sub-Total ..	$	86.745.30
Ganancias del ejercicio que pasa a cta. nueva	"	10.754.70
	$	97.500.00

Aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en el folio 31 y 32 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio en Montevideo el 31 de agosto de 1954.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 26384.

O. N. P. U. S. A.

(Inscripción N.o 45.327)

Misiones 1543

Estado de Situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	1:173.536.03
Deudores varios	"	199.855.66
Mercaderías	"	727.073.79
Acciones y valores ..	"	10.900.00
Flota pesquera	"	9:804.388.19
Artes de pesca	"	176.032.00
Máq., Instal. y Herram.	"	367.378.52
Muebles y útiles	"	114.664.37
Vehículos	"	311.442.00
Cargos diferidos	"	12.512.05
	$	12:897.832.61

Pasivo —

Varias Ctas. Acreed. .	$	4:609.376.90
Cap. y reservas varias .	"	7:720.846.08
Util. de Ejerc. Anterior.	"	24.126.58
Utilidad del ejercicio ..	"	543.483.05
	$	12:897.832.61

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|64

Pérdidas —

Gastos. Exp. e Imp. ..	$	2:299.981.51
Gtos. Adminis. e Indus.	"	1:305.966.69
Gastos de venta	"	283.793.40
Gtos. comunes a aplicar	"	295.236.81
Utilidad del ejercicio ..	"	543.483.05
	$	4:728.461.46

Ganancias —

Explotación flota	$	4:663.780.43
Varios	"	64.681.03
	$	4:728.461.46

Proyecto de Distribución de Utilidades

Las Utilidades del ejercicio y de ejercicios anteriores quedan en cuenta.

Aprobado por la Asamblea General de Accionistas, el día 8 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 61 y 62 del Lo. Copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 257 al Fo. 375 del libro N.o 11 del 6 de febrero de 1961.

$2.280.00 — 1|pub. — 26378.

O. N. P. U. S. A.

(Inscripción N.o 45.327)

Misiones 1543

Estado de Situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja y Bancos	$	855.887.93
Deudores varios	"	4:302.314.32
Mercaderías	"	987.681.10
Acciones y valores ...	"	10.900.00
Flota pesquera	"	11:075.950.38
Artes de pesca	"	180.569.60
Máq. Instal. y Herram.	"	71.034.76
Muebles y útiles	"	98.855.62
	$	20:639.301.71

Pasivo —

Varias Ctas. acreedoras	$	12:479.481.53
Cap. y reservas varias	"	7:720.846.08
Util. de Ejer. anteriores	"	438.974.10
	$	20:639.301.71

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|65

Pérdidas —

Gastos Finan. y Admi.	$	456.117.86
Gtos. de Expor. e Impor.	"	1:476.901.62
Gtos. comunes a aplicar	"	372.385.44
Diferencias cambiarias	"	279.297.80
Intereses y gastos Banc.	"	821.496.63
Combustibles	"	47.00
Utilidad del ejercicio .	"	438.974.10
	$	3:845.220.45

Ganancias —

Explotación pesquera .	$	3:845.220.45

Proyecto de Distribución de Utilidades

Las Utilidades del ejercicio y de ejercicios anteriores quedan en cuenta.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 8 de abril de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 63 y 64 del Lo. Copiador Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio con N.o 257 a Fo. 375 del libro N.o 11 del 6|2|61.

$2.190.00 — 1|pub. — 26379.

LA AGRARIA ORIENTAL S. A.

Inscripcin No. 19 314

Canelones 1052

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Accionistas	$	110.200.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Caja y Bancos	"	13.843.33
Mercaderías	"	765.264.63
Ctas. deudoras	"	192.651.58
Muebles, útiles, etc. ..	"	118.500.00
Pérdidas y ganancias ej. anteriores	"	26.021.68
	$	1.375.981.22

Pasivo —

Capital integrado	$	139.800.00
Capital suscripto	"	110.200.00
Capital autorizado ...	"	150.000.00
Ctas. acreedoras	"	845.126.01
Pérdidas y Ganancias ejercicio 66|67	"	130.855.21
	$	1.375.981.22

Balance de Resultados

Pérdidas —

Pérdidas y Ganancias ejercicio 66|67	$	130.853.21
Varios gastos	"	263.178.98
Seguros	"	76.774.91
Intereses y descuentos .	"	3.988.32
Plantas	"	7.448.00
	$	482.240.42

Ganancias —

Mercaderías	$	444.942.76
Dirección técnica	"	36.500.00
Comisiones	"	797.66
	$	482.240.42

La Utilidad se destina íntegramente a reserva de Activo Circulante de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Aprobado por unanimidad por la Asamblea General Ordinaria del 1o. de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el Libro Inventario a folio 106.

$ [illegible]00. — 1|pub. — 26364.

O.N.P.U.S.A.

(Inscripción N.o 45.327)

Misiones 1543

Estado de Situación al 30|6|966

Activo —

Caja y Banco	$	2.270.002.65
Deudores varios	"	23.538.442.27
Mercaderías	"	2.583.187.04
Acciones y valores ..	"	14.389.55
Flota pesquera	"	13.740.168.32
Artes de pesca	"	1.283.120.00
Máquinas, instalac. y herramientas	"	910.662.30
Muebles y útiles	"	431.846.60
Vehículos	"	186.000.00
Inmuebles	"	739.587.49
	$	45.697.406.23

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	$	23.605.234.90
Capital y reservas varias	"	20.277.109.28
Utilidades de ejercicios anteriores	"	1.815.062.04
	$	45.697.406.22

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|966

Pérdidas —

Reparaciones	$	1.535.053.93
Gastos financieros y administración ...	"	1.267.477.64
Gastos generales ...	"	225.058.52
Gastos exportación y fletes marítimos ..	"	6.619.777.28
Leyes sociales	"	312.338.53
Amortizaciones	"	412.314.35
Gastos comunes a aplicar	"	679.127.55
Seguros	"	633.202.00
Operación Río Grande	"	195.912.33
Artes de pesca	"	577.242.90
Combustibles y lubricantes	"	350.215.08
Utilidad del ejercicio .	"	808.523.31
	$	13.616.243.42

Ganancias —

Explotación flota ...	$	13.616.243.42
	$	13.616.243.42

Proyecto de Distribución de Utilidades

Las Utilidades del ejercicio y de ejercicios anteriores quedan en cuenta.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 8|4|967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a F.o 65|66 del L.o "Copiador Inventario" certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 257 a F.o 375 del Libro N:o 11 del 6|2|961.

$ 2.340.00 — 1|pub. — 26380.

O.N.P.U.S.A.

(Inscripción N.o 45.327)

Misiones 1543

Estado de Situación al 30|6|967

Activo —

Caja y Bancos	$	152.650.26
Deudores varios	"	29.091.352.34
Flota pesquera	"	14.572.584.53
Inmuebles	"	1.001.119.19
Muebles y útiles	"	614.196.60
Artes de pesca	"	1.283.120.00
Accesorios y repuestos	"	694.975.00
Maquinarias, instalaciones y herramientas	"	827.267.32
Acciones y valores ..	"	21.469.40
Seguros a vencer	"	524.142.99
Pérdidas del ejercicio	"	894.710.20
	$	49.677.587.83

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	$	27.585.371.51
Capital y reservas varias	"	20.277.109.28
Utilidades de ejercicios anteriores	"	1.815.107.04
	$	49.677.587.83

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30|6|967

Pérdidas —

Gastos de flota pesquera	$	8.298.399.73
Gastos de exportación	"	1.246.078.06
Gastos financieros ...	"	1.747.270.11
Reparaciones	"	427.151.66
Sueldos y jornales ...	"	256.075.23
Asignaciones Familiares	"	19.853.78
Jubilaciones	"	50.862.19
Impuestos	"	155.834.93
Gastos generales	"	893.413.81
	$	13.094.899.45

Ganancias —

Explotación pesquera	$	7.319.194.43
Ingresos varios	"	300.211.67
Diferencia de Cambio .	"	4.580.783.15
Pérdidas del ejercicio	"	894.710.20
	$	13.094.899.45

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas el 30|11|967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente Estado se halla copiado a F.o 59|60 del L.o "Copiador Inventario" certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 257 al Fo. 375 del libro N.o 11 del 6|2|961.

$ 2.250.00 — 1|pub. — 26381.

TAPADO S. A.

(Inscripción N.o 44.674)

(Treinta y Tres)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo. —

Bienes inmuebles	$	200.308.33
Pérdidas y ganancias .	"	12.004.95
Deudores varios	"	24.000.00
	$	236.313.28

Pasivo —

Capital integrado	$	50.000.00
Acreedores varios	"	186.313.28
	$	236.313.28

Estado de resultado al 31 de diciembre de 1966

Ganancias:

Alquileres	$	24.000.00
	$	24.000.00

Pérdidas:

Amortización gastos de constitución	$	600.00
Gravámenes legales ..	"	4.795.00
Gastos generales	"	13.374.65
Intereses y descuentos .	"	706.61
	$	19.476.26
Utilidad del ejercicio que pasa a cuenta nueva	"	4.523.74
	$	24.000.00

No han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas certificado es el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 7 de noviembre de 1960.

$ 1.170.00. — 1|pub. — 2638[illegible].

DIANOX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 49.440)

Galicia 1212

Estado de Situación al 31|12|1965

Activo —

Caja	$ 7.550.87
Banco Mercantil Agencia Aguada Cta. Cte. ..	" 152.41
Mat. náutico Dianox I .	" 130.779.33
Mat. náutico Dianox II	" 22.020.00
Material rodante	" 663.000.00
Deudores varios	" 16.000.00
Imp. a las Entra. brutas	" 46.00
Adelantos s|compras ..	" 105.337.37
Acciones a emitir	" 195.000.00
	$ 1:139.885.98

Pasivo —

Acreedores varios ...	$ 7.015.11
Documentos a pagar ..	" 30.000.00
Capital integrado ...	" 805.000.00
Fondo reserva	" 14.239.09
Utilidades del ejercicio .	" 88.631.78
Capital autorizado ...	" 195.000.00
	$ 1:139.885.98

Estado de Resultados al 31|12|1965

Ganancias —

Venta de automóviles .	$ 138.700.00
Descuentos	" 45.000.00
Bonificación s|impuestos	" 37.00
	$ 183.737.00

Pérdidas —

Gastos financieros ...	$ 5.400.00
Gastos varios	" 6.309.00
Seguros	" 15.198.00
Gastos Mantenim. Auto.	" 56.130.14
Gtos. Mant. Mat. Náut.	" 4.951.40
Impuestos fiscales ...	" 3.450.00
Utilidades del ejercicio .	" 88.631.78
Amortizaciones	" 3.666.68
	$ 183.737.00

Distribución de Utilidades

Dividendos en acciones (10,93 o|o sobre ochociento cinco mil pesos)	$ 88.000.00
Fondo de reserva	" 631.78
	$ 88.631.78

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 22 y 23 del libro Copiador de Cartas certificado el 16|10|61 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9149 al Fs. 583 del libro respectivo N.o 11.

$2.010.00 — 1|pub. — 26388.

TI. LAG. S. A.

(Tienda La Gloria Sociedad Anónima)

(Inscripción N.o 208.223)

Leandro Gómez 1083 (Paysandú)

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 49.632.93
Mercaderías	" 1:803.062.91
Gastos de Organiz. ..	" 10.000.00
	$ 1:862.695.84

Pasivo —

Ctas. Ctes. Acreed. ..	$ 1:506.363.99
Capital integrado	" 250.000.00
Utilidades	" 106.331.85
	$ 1:862.695.84

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación ..	$ 124.559.56
Utilidades	" 106.331.85
	$ 230.891.41

Ganancias —

Mercaderías	$ 230.891.41

Las Utilidades pasan a Cuenta Nueva.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Fs. 4 del libro Actas certificado el 31|12|62 por el Registro Público de Comercio.

$1.110.00 — 1|pub. — 26392.

MALVA S. A.

Treinta y Tres

Inscripción N.o 43.741

Estado de situación al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Accionistas	$ 10.000.00
Acciones a emitir	" 60.000.00
Inmuebles	" 81.000.00
Pérdidas y ganancias .	" 11.778.09
Instalaciones	" 2.500.00
Caja Nacional de Ahorro Postal	" 213.50
Deudores varios	" 27.831.59
	$ 193.323.18

Pasivo —

Capital autorizado	$ 60.000.00
Capital suscrito	" 10.000.00
Capital integrado	" 30.000.00
Acreedores varios	" 32.423.18
Previsiones varias	" 900.00
Caja Nacional de Ahorro Postal, Cuenta Hipoteca	" 60.000.00
	$ 193.323.18

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1966

Ganancias —

Pastoreos	$ 18.000.00
	$ 18.000.00

Pérdidas —

Gravámenes legales ..	$ 1.273.00
Gastos generaels	" 8.189.90
Intereses y descuentos	" 7.860.05
Subtotal	$ 17.322.95
Utilidad del ejercicio	" 677.05
	$ 18.000.00

La utilidad del ejercicio pasa a cuenta nueva.

No han sido aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados en los folios 12 y 13 del Libro de Inventarios, certificados en el Registro Público y General de Comercio de Montevideo el 25 de abril de 1960.

$ 1.440.00. — 1|pub. — 26386.

VIÑAR HERMANOS S. A.

Inscripción N.o43.739

L. Gómez 1083 (Paysandú)

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 696.521.30
Mercaderías	" 7.441.254.69
Inmuebles	" 144.139.00
Muebles y útiles	" 101.740.72
Acciones y valores	" 54.200.00
Déficit	" 8.661.85
Gastos organización ..	" 17.870.88
	$ 8.465.088.44

Pasivo —

Capital integrado	$ 1.122.400.00
Acreedores varios	" 4.740.868.99
Reserva	" 1.007.713.54
Utilidades	" 1.594.105.91
	$ 8.465.088.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Explotación	$ 3.645.221.77
Utilidades	" 1.594.105.91
	$ 5.239.327.68

Ganancias —

Mercaderías	$ 5.239.327.68
	$ 5.239.327.68

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y siete.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 28 del L.o Actas de Asambleas, certificado el 3 de mayo de 1960 por Registro Público de Comercio.

$ 1.[illegible].00. — 1|pub. — 26391.

CORPORACION DE PUBLICIDAD S. A.

(Inscripción N.o 2.675)

Enriqueta C. Riqué 1282

Balance de Situación al 31 de Diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	47.411.41
Bancos	"	6.439.37
Deudores varios	"	2.852.581.47
Depósitos en garantía	"	6.858.00
Efectos a cobrar	"	505.905.28
Inmuebles	"	2.158.378.18
Sistemas irradiantes	"	754.264.00
Instalaciones técnicas	"	857.835.43
Trasmisor de emergencia	"	25.000.00
Trasmisor onda larga	"	730.811.01
Discoteca	"	342.019.87
Instrumentos musicales	"	50.000.00
Muebles y útiles	"	475.775.59
Trasmisor onda corta	"	554.578.38
	$	9.367.857.99

Pasivo —

Capital autorizado	$	400.000.00
Acciones a emitir	"	58.400.00
Capital integrado	$	341.600.00
Bancos	"	344.550.02
Acreedores varios	"	1.642.242.61
Caja de Jubilaciones	"	1.259.618.85
Caja de Compensaciones N.o 19	"	331.585.24
Sueldos a pagar	"	341.995.18
Cuentas a pagar	"	330.938.96
Efectos a pagar	"	93.319.00
Acreedores por leyes sociales	"	844.789.40
Consolidación de impuestos	"	54.011.65
Reservas	"	3.129.487.58
Ganancias de ejercicios anteriores	"	505.655.55
Ganancias del ejercicio	"	148.063.95
	$	9.367.857.99

Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1966

Ganancias —

Avisos	$	9.283.846.31
Grabaciones	"	3.880.00
Discos de promo...	"	105.860.00
	$	9.393.536.31

Pérdidas —

Presupuesto personal	$	4.210.200.74
Gastos de técnica	"	644.764.05
Gastos de programación	"	821.687.75
Gastos de fútbol	"	2.854.281.05
Gastos de administración	"	577.120.63
Gastos de producción	"	137.418.14
Ganancia del ejercicio	"	148.063.95
	$	9.393.536.31

Las Utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Julio de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a Folios 92 y 93 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.745.

$ 2.130.00 — 1|pub. — 26367.

SOCIEDAD ANONIMA GILBERTO RISSO

(EN LIQUIDACION)

(Inscripción No. 27.845)

Valparaíso 1191

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Inmuebles	$	552.740.34
Muebles, útiles e instalaciones	"	3.179.76
Material rodante	"	3.751.34
Caja y bancos	"	2:772.412.99
Varias Ctas. deudoras	"	70.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	962.345.64
	$	4:364.430.07

Cuentas de orden

Acciones a emitir	$	550.000.00
Acciones en depósito	"	30.000.00
	$	4:944.430.07

Pasivo —

Capital integrado	$	1:450.000.00
Fondo de reserva	"	738.850.13
Previsión para despidos	"	203.988.56
Resultados de Liquid.	"	1:927.857.52
Caja de Jubilaciones y P. de la Ind. y Comercio	"	26.641.77
Oficina de Imp. a la Renta	"	1.061.00
Acreedores varios	"	16.031.09
	$	4:364.430.07

Cuentas de orden

Capital autorizado (saldo)	$	350.000.00
Depositantes de acciones	"	30.000.00
	$	4:944.430.07

Cuenta Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Debe

Cuentas corrientes (1)	$	40.639.61
Créditos documentados (1)	"	5.988.84
Muebles, útiles e instalaciones (2)	"	353.30
Material rodante (2)	"	418.82
Salarios y comisiones	"	533.629.54
Asignaciones Familiares	"	29.643.10
Hogar constituído	"	30.491.77
Aporte jubilatorio patronal	"	106.725.92
Impuestos	"	369.545.20
Tasas	"	3.087.10
Gtos. de transporte (3)	"	8.935.84
Gastos generales	"	172.203.75
	$	1:301.660.79

Haber —

Mercaderías generales	$	243.045.03
Muebles, útiles e instalaciones	"	96.270.12
Pérdidas del ejercicio	"	962.345.64
	$	1:301.660.79

(1) — Incobrables
(2) — Amortizaciones
(3) — Combustible, reparaciones, locomoción.

Las pérdidas del ejercicio pasan a la cuenta "Resultados de Liquidación".

Los presentes estados no han sido sometidos aún a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que no se realizó.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — De constancia que estos estados se hallan copiados a fojas 924 del libro copiador Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio, el 20 de junio de 1957 y anotado con el número 2.997 a Fo. 46 del libro 6.

$ 2.370.00 — 1|pub. — 26382.

ATILIO F. GRATTAROLA S. A.

(Inscripción N.o 37.518)

Avenida España 1619 (Paysandú)

Estado de Situación al 30|6|967

Activo —

Caja y Bancos	$	26.789.73
Mercaderías	"	2.815.371.35
Muebles y útiles	"	1.891.76
Gastos de organización	"	888.86
	$	2.844.841.74

Pasivo —

Cuentas corrientes acreedoras	$	1.696.522.52
Capital integrado	"	500.000.00
Utilidades	"	648.319.22
	$	2.844.841.74

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de explotación	$	697.077.03
Utilidades	"	377.094.69
	$	1.074.171.72

Ganancias —

Mercaderías	$	1.074.171.72
	$	1.074.171.72

Utilidades a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados se hallan copiados a folios 86 del libro

"Actas", certificado el 8|3|958 por el Registro Público de Comercio.

$ 1.110.00 — 1|pub. — 26394.

EDUARDO LOPPACHER S. A.

(Inscripción No. 364)

Mercedes 1021

Balance General al 30 de junio de 1967

Activo —

Bienes Raíces	$	22:296.087.98
Muebles y útiles	"	1:455.392.48
Automóviles	"	42.332.04
Mercaderías	"	21:152.973.61
Mercaderías en aduana	"	890.345.87
Caja y bancos	"	774.003.40
Deudores varios en Cta. corriente	"	16:750.532.51
Depósitos en garantía	"	3:101.550.21
Deudores varios (accionistas)	"	94.933.70
Valores, acciones y títulos	"	3.000.00
	$	66:567.151.80

Pasivo —

Capital integrado	$	28:754.074.63
Fondo de reserva	"	3:100.000.00
Reserva especial	"	18:452.574.84
Reserva mantenimiento capital circulante	"	6:614.795.84
Acreedores varios (accionistas)	"	2:354.337.22
Obligaciones a pagar	"	3:399.540.00
Bancos en cuenta corriente	"	420.704.50
Bancos (amortizables)	"	492.770.00
Acreedores fiscales	"	867.505.21
Hipotecas a pagar	"	28.388.81
Saldo del ejercicio anterior		13.473.83
Ganancias del ejercicio	"	2:068.986.92
	$	66:567.151.80

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Cargas sociales	$	877.677.06
Descuentos e intereses	"	1:749.356.01
Gastos generales	"	6:484.545.11
Impuestos fiscales	"	3:828.311.58
Póliza de seguros	"	75.692.69
Reserva mantenimiento capital circulante	"	6:614.795.84
	$	19:730.378.29
Saldo	"	2:082.460.75
	$	21:812.839.04

Ganancias —

Saldo ejercicio anterior	$	13.473.83
Alquileres y Explot. de propiedades	"	524.467.31
Mercaderías	"	21:274.897.90
	$	21:812.839.04

Proyecto de distribución de utilidades

A fondo de reserva	$	285.331.10
A dividendo 6,25 o|o (en efectivo o en acciones a la par)	"	1:797.129.65
	$	2:082.460.75

Estados aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 28 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a folios 86, 87 y 88 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de agosto de 1961, anotado con el N.o 7.234 al folio número 534 del libro respectivo N.o 11.

$ 3.390.00. — 1|pub. — 26396.

ZUNINI S. A.

(Inscripción N.o 41.430)

Agraciada 1900 (Salto)

Balance General realizado el 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	25.900.00
Bancos	"	392.263.71
Existencia de valores	"	11.000.00
Mercaderías	"	13.832.762.24
Ganado	"	252.013.37
Deudores en ctas. ctes.	"	1.285.879.22
Vales en cuotas	"	628.929.35
Deudores morosos	"	16.539.03
Otros deudores	"	29.563.04
Documentos a cobrar	"	51.882.70
Inmuebles	"	904.698.82
Maquinarias	"	470.913.81
Muebles y útiles	"	267.049.62
Instalaciones	"	149.814.62
Material rodante	"	349.203.90
Acciones otras sociedades	"	46.800.00
Mercaderías en consignación	"	985.927.50
	$	19.700.640.93

Pasivo —

Acreedores en ctas. ctes.	$	4.886.317.49
Otros acreedores	"	2.356.563.88
Documentos a pagar	"	5.705.899.00
Documentos amortizables	"	144.335.94
Intereses diferidos	"	65.460.58
Capital realizado	"	1.922.000.00
Fondo de reserva	"	1.236.710.30
Reserva para amortizaciones	"	409.952.51
Acreedores mercad. en consig.	"	985.927.50
Pérdidas y ganancias saldo ejercicio anterior	"	3.336.99
Utilidad del ejercicio	"	1.984.136.74
	$	19.700.640.93

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Salidas varias	$	864.314.35
Gastos vehículos	"	475.558.61
Gastos de administración	"	5.497.952.27
Impuestos	"	2.277.764.57
Mantenimiento	"	140.474.98
Amortizaciones	"	117.404.69
Pérdidas y ganancias	"	21.292.10
Utilidad del ejercicio	"	1.984.136.74
	$	11.377.893.81

Ganancias —

Mercaderías	$	10.992.079.75
Ingresos varios	"	385.814.06
	$	11.377.893.81

Distribución de utilidades

Saldo del ej. anterior	$	3.336.99
Utilidad del ejercicio	"	1.984.136.74
	$	1.987.473.73
A fondo mantenimiento de capital circulante	$	1.800.974.00
Reservas facultativas	"	186.499.73
	$	1.987.473.73

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 27 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados presentes se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 266 y 267, certificado por el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 1962.

$ 2.700.00. — 1|pub. — 26401.

LISTON S. A.

(Inscripción N.o 161.394)

18 de Julio 1416 P. 8 E. 6

Balance de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

Acciones	$	2.346.670.00
Gastos de organización	"	8.000.00
Préstamos efect. a|c. de futuras integrac.	"	5.621.287.00
Caja	"	419.289.76
Pérdidas y ganancias	"	54.753.24
	$	8.450.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	3.000.000.00
Préstamos recibidos	"	5.450.000.00
	$	8.450.000.00

Balance de resultados al 31 de agosto de 1967

Debe —

Gastos generales	$	13.353.24
Amortizaciones	"	4.000.00
		17.353.24

Haber —

Pérdida del ejercicio	$ 17.353.24
	$ 17.353.24

Aprobados por asamblea de 15 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 7 del libro Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 16 de setiembre de 1964.

$ 1.140.00. — 1|pub. — 26402.

FRANCISCO MASCOLO S. A.

(Inscripción N.o 47.229)

Paysandú

Balance de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	$ 724.330.03
Bancos	" 387.570.01
Ctas. ctes.	" 5.161.811.69
Mercaderías	" 5.196.256.00
Construcciones	" 475.400.00
Ampl. s|inmuebles ajenos	" 16.200.00
Muebles y útiles	" 12.984.00
Material rodante	" 1.332.140.00
Envases recibidos en consignación	" 24.734.95
Proveedores	" 634.042.28
Gastos de organización	" 23.080.14
	$ 13.988.549.10

Pasivo —

Ctas. ctes.	$ 2.992.678.08
Proveedores	" 5.622.113.87
Capital realizado	" 2.000.000.00
Reserva estatutaria	" 123.145.81
Fondo estab. dividend.	" 797.857.31
Reserva p|créditos dud.	" 37.293.15
Consig. de envases	" 24.734.95
Amort. valores activo	" 604.307.59
Utilidades del ejercicio	" 1.786.418.34
	$ 13.988.549.10

Balance de resultados al 31 de marzo de 1967

Pérdidas —

Mercaderías	$ 45.349.867.57
Amortizaciones	" 133.642.80
Gastos administrativos	" 1.187.529.33
Gastos barraca	" 481.104.06
Gastos de ventas	" 94.760.75
Gastos de organización	" 6.489.11
Servicio transp. propio	" 779.490.70
Utilidades del ejercicio	" 1.786.418.34
	$ 49.819.252.66

Ganancias —

Ventas	$ 48.832.402.32
Ingresos varios	" 986.849.34
	$ 49.819.252.66

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del e...	00
	$ 1.786.418.00
Fondo de reserva	$ 89.320.90
Fondo estabil. dividen.	" 97.097.10
Divid. a pagar en acc.	" 1.600.000.00
	$ 1.786.418.00

No aprobados por no haberse realizado aún la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan asentados en el libro Copiador de Cartas y Balances, f.o N.o 14 y Libro Diario N.o 1 folios 78 y siguientes, certificados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2.o Turno de Paysandú, el 17 de agosto de 1960.

$ 2.160.00. — 1|pub. — 26393.

ARICONTE S. A.

(Inscripción N.o 160.463)

Treinta y Tres 1510 esc. 8

Balance general al 30 de setiembre de 1966

Activo —

Caja	$ 6.694.66
Inmuebles	" 162.000.00
Accionistas	" 80.000.00
Acciones a emitir	" 20.000.00
Gastos de constitución	" 5.218.24
Pérdidas y ganancias anteriores	" 20.740.21
Pérdidas y ganancias del ejercicio	" 23.030.84
	$ 317.683.95

Pasivo —

Acreedores varios	$ 2.648.25
Acreedores hipotecarios	" 115.035.70
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital suscripto	" 80.000.00
Capital integrado	" 100.000.00
	$ 317.683.95

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$ 21.726.28
Amort. gastos de const.	" 1.304.56
	$ 23.030.84

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio	$ 23.030.84
	$ 23.030.84

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 11 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 10 del libro Copiador Actas de Asambleas y Directorio anotado con el número 7082 al f.o 313 del libro N.o 14 el 26 de octubre de 1964.

$ 1.320.00. — 1|pub. — 26404.

HERVAL S. A.

(Inscripción N.o 89.754)

25 de Mayo 467, P. 2, E. 3

Balance de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja y bancos	$ 2:099.275.45
Mercaderías	" 4:480.908.05
Acciones y valores	" 26.217.85
Ctas. Ctes.	" 1:232.616.82
Muebles, útiles y rodante	" 75.676.20
Conformes descontados	" 437.135.55
Acciones a emitir	" 750.000.00
	$ 9:101.829.92

Pasivo —

Acreedores varios	$ 4:521.281.06
Acreed. por Conf. descontados	" 437.135.55
Capital autorizado	" 750.000.00
Capital integrado	" 750.000.00
Reserva colocación	" 900.000.00
Fondo de reserva	" 77.112.52
Resultado ejercicio	" 1:666.300.79
	$ 9:101.829.92

Balance de resultados 66|67

Pérdidas —

Descuentos	$ 244.753.64
Intereses	" 368.401.09
Gastos generales	" 809.850.27
Impuestos y contribuciones	" 1:966.021.37
Retribuciones a pagar	" 362.894.00
Diferencias de cambio	" 612.000.00
Resultado del ejercicio	" 1:666.300.79
	$ 6:030.221.16

Ganancias —

Mercaderías	$ 6:030.221.16
	$ 6:030.221.16

Las utilidades se aplican integramente a constituir reserva salvo pesos 100.000.00 que se distribuye a Directores.

Aprobado por la asamblea realizada el 30 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copia-

dos a folios 14 y 15 del libro actas de Directorio rubricados el 13 de marzo de 1963 con el N.o 1209 al folio 271 del libro 13 en el Reg. Público de Comercio.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 26408.

GOOD STYLE E. MARON S. A.

(Inscripción N.o 18.351)

18 de Julio 922

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Inmuebles	$	490.969.42
Muebles y útiles y vehículos	"	94.427.64
Mercaderías	"	3.542.980.39
Caja y Bancos......	"	133.433.39
Deudores varios....	"	5.889.072.35
	$	10:150.883.19

Pasivo —

Capital realizado....	$	1:000:000.00
Reservas	"	1:714.315.28
Acreedores varios...	"	2:695.729.97
Acreedores Fiscales.	"	1:227.988.26
Banco Hipotecario del Uruguay	"	155.380.95
Efectos a pagar.....	"	141.550.00
Dividendos no cobrados	"	12.540.00
Directores	"	1:361.351.42
Utilidad del ejercicio..	"	1:842.027.31
	$	10:150.883.19

Cuenta pérdidas y ganancias:

Pérdidas —

Gastos generales ...	"	474.684.24
Gastos de venta....	"	898.307.47
Intereses	"	317.609.07
Leyes Sociales..Y..	"	597.827.09
Sueldos y jornales..	"	1:868.956.78
Créditos incobrables.	"	15.265.41
Reparaciones al local	"	522.622.00
Impuestos renta, Sust. Herencia y patrimonio	"	164.805.75
	$	4:855.078.71
Ganancia líquida.....	"	1:842.027.31
	$	6:697.106.02

Ganancias —

Mercaderías	$	6:442.520.03
Descuentos	"	254.585.99
	$	6:697.106.02

Destino de las utilidades

Fondo de reserva estatutaria: 10 o|o sobre pesos 1.842.027.31 .	$	184.202.73
Previsiones varias ..	"	1.657.824.58
	$	1.842.027.31

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 28 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 129 del libro Copiador de Inventarios y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1964.

$ 1.830.00. — 1|pub. — 26412.

SYRCLAN S. A.

(Inscripción N.o 131.884)

Treinta y Tres 1510 Esc. 3

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	1.131.985.84
Inmuebles	"	48.321.50
Ganadería	"	1.212.200.00
Banco Atlántico	"	2.688.47
Acciones a emitir ...	"	1.570.000.00
Gastos de constitución.	"	28.000.00
	$	3.993.195.81

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	766.024.91
Amort. gastos de const.	"	5.600.00
Capital autorizado ..	"	1.570.000.00
Capital integrado	"	1.430.000.00
Pérdidas y ganancias anteriores	"	131.461.33
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	84.509.57
	$	3.993.195.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Gastos generales	$	1.375.684.85
Gastos de administrac.	"	83.192.53
Amort. gastos de const.	"	5.600.00
Utilidad del ejercicio..	"	84.509.57
	$	1.548.986.95

Ganancias —

Utilidades por ventas..	$	1.548.986.95
	$	1.548.986.95

No se distribuyen utilidades. Pasan a cuenta nueva.

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 12 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 22 del libro Actas de Directorio y Asambleas anotado con el N.o 3407 al f.o 195 del libro N.o 15 el 4 de junio de 1964.

$ 1.380.00. — 1|pub. — 26407.

MARIA NOEL S. A.

(Inscripción N.o 45.374)

Treinta y Tres 1510, Esc. 3

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	158.23
Inmuebles	"	50.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.484.05
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	661.30
	$	52.303.58

Pasivo —

Banco Hipotecario ...	"	15.693.10
Acreedores varios	"	6.000.00
Amortizaciones inmuebles	"	5.610.48
Capital realizado	"	25.000.00
	$	52.303.58

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	15.542.78
Amortizacione	"	902.62
	$	16.445.80

Ganancias —

Alquileres	"	15.784.50
Pérdidas del ejercicio	"	661.30
	$	16.445.80

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 11 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a F.o 37 del libro Copiador de Actas, rubricado con el N.o 5447 al F.o 503 del libro N.o 10 el 16 de junio de 1961.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 24406.

ARICONTE S. A.

Treinta y Tres 1510 esc. 3

(Inscripción N.o 160.463)

Balance general al 30 de setiembre de 1967

Activo —

Caja	$	403.45
Inmuebles	"	162.000.00
Accionistas	"	80.000.00
Acciones a emitir ...	"	20.000.00
Gastos de constitución.	"	3.918.68
Pérdidas y ganancias anteriores	"	43.771.05
Pérdidas y ganancias del ejercicio	"	1.652.84
	$	[illegible].02

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

Pasivo —

Acreedores varios	$ 2.648.25
Acreedores hipotecarios	" 109.092.77
Capital autorizado	" 20.000.00
Capital suscripto	" 80.000.00
Capital integrado	" 100.000.00
	$ 311.741.02

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Amort. gastos de const.	$ 1.304.56
Gastos generales	" 25.348.28
	$ 26.652.84

Ganancias —

Alquileres	$ 25.000.00
Pérdidas del ejercicio	" 1.652.84
	$ 26.652.84

Aprobados en asamblea general ordinaria realizada el 11 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a f.o 11 del libro de Actas de Asambleas y Directorio anotado con el N.o 7082 al f.o 313 del libro N.o 14 el 26 de octubre de 1964.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 26405.

MARWELL COMPANY S. A.

(Inscripción N.o 115.119)

Rambla República del Perú 1043

Balance general al 31 de julio de 1967

Activo —

Caja pesos argentinos	$ 633.636.86
Caja	" 3.019.75
Deudores del exterior	" 3.236.400.00
Gastos de constitución	" 1.920.00
	$ 3.874.976.61

Pasivo —

Capital	$ 1.000.000.00
Impuestos a pagar	" 23.800.00
Beneficios	" 2.851.176.61
	$ 3.874.976.61

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de julio de 1967

Debe —

Saldo anterior	$ 113.876.49
Amortizaciones	" 960.00
Gastos generales	" 3.620.36
Gastos del exterior	" 37.827.19
Patentes é impuestos	" 23.503.00
Beneficios	" 2.851.176.61
	$ 3.030.963.65

Haber —

Diferencia de cambio	$ 2.479.70
Explotación inversiones en el exterior	" 3.028.483.95
	$ 3.030.963.65

No sometidos aún a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de setiembre de 1963.

$ 1.290.00. — 1|pub. — 26410.

PARQUE DEL PLATA S. A.

(Inscripción N.o 1716)

Soriano 791 pisoo 4

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Edificios, muebles y útiles y rodados	$ 332.520.03
Terrenos afec. por prom. de venta	" 5.943.362.35
Caja y bancos	" 84.701.64
Acciones	" 230.000.00
Deudores varios	" 3.817.921.77
Cargos diferidos	" 1.925.005.94
	$ 12.333.511.73

Pasivo —

Acreedores varios	$ 6.017.011.83
Capital	" 5.000.000.00
Reservas	" 369.407.36
Pérdidas y ganancias	" 947.092.54
	$ 12.333.511.73

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1967

Ganancias —

Utilidad por ventas	$ 5.271.578.74
	$ 5.271.578.74

Pérdidas —

Retribuciones y cargas sociales	$ 3.059.599.50
Impuestos e intereses	" 446.119.24
Gastos de administ.	" 424.038.62
Comisiones por ventas	" 1.032.743.02
Utilidad del ejercicio	$ 309.078.36

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el día 6 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 43 y 44 del libro Copiador de Balances de Parque del Plata S.A. rubricado en el Registro Público de Comercio, con el N.o 2399 al folio 354 del libro respectivo.

$ 1.800.00. — 1|pub. — 26411.

DIANOX S. A.

(Inscripción N.o 49.440)

Galicia 1212

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$ 6.200.87
Banco Mercantil Ag. Aguada Cta. Cte.	" 152.41
Adelantos s|compras	" 59.994.73
Material náutico Dianox I, amortización	" 211.208.62
Material náutico Dianox II, amortización	" 35.562.30
Material rodante - amortización	" 1:698.390.00
Acciones a emitir	" 88.000.00
Total activo	$ 2:099.508.93

Pasivo —

Cuentas Ctes.	$ 247.000.00
Acreedores varios	" 66.898.68
Documentos a pagar	" 30.000.00
Impuesto a las entradas brutas	" 11.584.00
Capital integrado	" 912.000.00
Fondo reserva	" 14.239.09
Reserva p|Revaluación de bienes muebles Activo fijo	" 571.059.53
Utilidades 4o. ejercicio	" 88.631.78
Utilidades 5.o ejercicio	" 70.095.85
Capital autorizado	" 88.000.00
Total pasivo	$ 2:099.508.93

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1965

Ganancias —

Venta de Automóviles	$ 483.000.00
	$ 483.000.00

Pérdidas —

Gastos mantenimiento autos	$ 220.074.13
Gastos varios	" 26.681.70
Impuestos fiscales	" 16.586.00
Seguros	" 16.019.33
Gastos financieros	" 5.850.00
Gastos mantenimiento material náutico	" 1.995.00
Amortizaciones	" 125.697.94
Utilidades 5.o ejercicio	" 70.095.85
	$ 483.000.00

Distribución de Utilidades

A fondo de reserva	$ 70.095.85
	$ 70.095.85

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los

presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Copiador de Cartas certificado el 16 de octubre de 1961 en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9149 a folios 583 del libro respectivo N.o 11.

$ 2.010.00 — 1|pub. — 26416.

LAS NUTRIAS S. A.

(Inscripción N.o 217.667)

Gabriel Pereyra 8271|802

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Acciones a emitir	$	600.000.00
Suscriptores de acciones	"	350.000.00
Caja	"	38.000.00
Gastos de constitución.	"	12.000.00
	$	1:000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	600.000.00
Capital suscripto	"	350.000.00
Capital integrado	"	50.000.00
	$	1:000.000.00

Balance de Resultados al 31 de diciembre 1965

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del libro Copiador certificado por el Registro General de Comercio el 28 de julio de 1967 y anotado con el N.o 3696 a folios 15 del libro N.o 19.

$ 930.00 — 1|pub. — 26445.

E. C. JULIO SANTORO S. A.

(Inscripción N.o 39.694)

Palacio Salvo, 6.o piso, Esc. 602

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	315.76
Deudores	"	49.693.14
Mobil. y equipo	"	8.391.38
Acciones	"	25.001.00
Pérdidas Ej. Ant. ...	"	17.371.53
Fondo administrado .	"	44.212.91
	$	144.985.72

Pasivo —

Acreedores	$	2.076.42
Obra p. administración	"	44.212.91
Capital integrado	"	90.000.00
Utilidad del ejercicio .	"	8.696.39
	$	144.985.72

Resultados al 30 de junio de 1967

Honorarios	$	15.000.00
Reintegros	"	10.633.18
Créditos, total	$	25.633.18
Gastos Grles.	"	6.923.05
Impuestos y C. Soc. ..	"	10.013.74
Resultado líquido ..	"	8.696.39
Débitos, total	$	25.633.18

Las utilidades se mantienen en cuenta.

No fueron aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 50 del Libro Inventario.

$ 1.260.00. — 1|pub. — 26436.

WANSOR S. A.

(Inscripción N.o 114.306)

Industria 3070

Estado de situación al 31 de octubre de 1967

Activo —

Caja	$	162.779.58
Banco Popular C|C. ..	"	341.31
Banco de Cobranzas C|C.	"	4.94
Mercaderías	"	2:005.471.88
Deudores varios	"	1.250.00
Muebles e instalaciones	"	29.808.00
Vehículos	"	701.000.00
Máquinas y herramientas	"	107.292.00
Gastos constitución sociedad	"	7.520.00
Marcas y llave comercial	"	12.000.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	3:527.467.71

Pasivo —

Gastos a pagar	$	41.503.36
Caja de Jubilaciones .	"	78.729.45
Resultado ejercicio 1967	"	218.849.20
Resultados ejercicios anteriores	"	41.381.31
Fondo de reserva	"	147.004.39
Capital integrado	"	2:500.000.00
Capital autorizado ...	"	500.000.00
	$	3:527.467.71

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de noviembre de 1966 - 31 de octubre de 1967

Pérdidas —

Sueldos y jornales ...	$	245.797.74
Gastos generales	"	169.039.31
Impuestos	"	182.875.12
Jubilaciones	"	62.051.00
Asignaciones Familiares	"	20.737.41
Vehículos	"	8.500.00
Máquinas y herramientas	"	17.882.00
Muebles e instalaciones	"	4.693.00
Gastos constitución sociedad	"	3.760.00
Marcas y llave comercial	"	6.000.00
Utilidad neta del ejercicio	"	218.849.20
	$	940.184.78

Ganancias —

Mercaderías	$	768.184.78
Utilidad venta de vehículos	"	172.000.00
	$	940.184.78

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio .	$	218.849.20
	$	218.849.20
A fondo de reserva ..	$	218.849.20
	$	218.849.20

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 14 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 24 y 25 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 28 de junio de 1962.

$ 2.010.00. — 1|pub. — 26438.

LAS NUTRIAS

(Inscripción N.o 217.667

Gabriel Pereyra 8271|802

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Acciones a emitir ...	$	600.000.00
Suscriptores de acciones	"	350.000.00
Caja	"	38.000.00
Gastos de constitución	"	12.000.00
	$	1.000.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ..	$	600.000.00
Capital suscripto ...	"	350.000.00
Capital integrado ..	"	50.000.00
	$	1.000.000.00

Balance de Resultados al 31 de diciembre de 1966

Sin actividad.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 14 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados a fs. 3 del libro Copiador, certificado por el Registro General de Comercio el 28 de julio de 1967 y anotado con el N.o 3696 a fs. 15 del libro N.o 19.

$ 930.00. — 1|pub. — 26446.

SAN VICTORIANO S. A.

(Inscripción N.o 111.588)

Cerrito 440 Esc. 7

Estado de Situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Inmuebles	$	108.805.11
Terreno	"	87.000.56
Gastos de constitución	"	1.292.68
Diferencia cotiz. títulos hipotecarios	"	5.522.56
Pérdidas ejercicios anteriores	"	20.067.68
Pérdidas del ejercicio	"	2.925.06
	$	225.613.65

Pasivo —

Acreedores por préstamos	$	42.162.13
Cattáneo Ltda.	"	43.981.50
Gastos a pagar	"	4.000.00
Banco Hipotecario	"	35.470.02
Capital integrado	"	100.000.00
	$	225.613.65

Cuadro de resultados

Ganancias —

Arrendamientos devengados	$	36.000.00
Pérdida del ejercicio	"	2.925.06
	$	38.925.06

Pérdidas —

Gastos comunes y generales	$	31.975.63
Impuestos	"	1.422.00
Intereses	"	2.229.43
Amortizaciones	"	3.298.00
	$	38.925.06

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, realizada el 30 de junio de 1966.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 23 de agosto de 1962.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 26447.

CAAMAÑO Y DURAN S. A.

(Inscripción N.o 132.656)

Zorrilla de San Martín s|n.
Ombués de Lavalle (Colonia)

Balance General al 30 de abril de 1962

Activo —

Caja	$	13.490.03
Bancos	"	81.221.52
Deudores varios transitorios	"	2.250.00
Efectos a cobrar	"	15.708.23
Deudores varios	"	391.004.03
Hugo Durán cta. cte.	"	8.297.53
Mercaderías en tránsito	"	63.794.03
Mercaderías	"	1.969.724.78
Acciones	"	10.975.00
Inmuebles	"	27.170.00
Construcciones	"	46.431.75
Máquinas taller	"	38.324.60
Herramientas taller	"	30.936.68
Vehículos	"	19.000.00
Muebles y útiles	"	9.516.10
Máquinas estación de servicio	"	10.631.68
Gastos a vencer	"	10.154.00
Acciones a emitir	"	730.000.00
	$	3.478.629.96

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	17.012.10
Vales	"	420.040.00
Obligaciones a pagar bancarias	"	760.811.05
Obligaciones a pagar comerciales	"	265.678.24
Acreedores varios	"	887.005.36
Arturo Caamaño cuenta particular	"	53.090.62
Caja de Jubilaciones	"	3.506.27
Caja de Compensaciones	"	30.44
Reserva amortiz. inmuebles	"	420.04
Reserva amortiz. construcciones	"	1.020.00
Reserva amortiz. máq. taller	"	2.166.06
Reserva amortiz. herramientas taller	"	1.730.74
Reserva amortiz. vehículos	"	11.400.00
Reserva amortiz. muebles y útiles	"	74.07
Reserva amortiz. máq. estación servicio	"	1.063.17
Capital autorizado	"	730.000.00
Capital integrado	"	270.000.00
Utilidad del ejercicio	"	53.581.73
	$	3.478.629.96

Estado de Pérdidas y Ganancias

1.o de mayo de 1961 - 30 de abril de 1962

Pérdidas —

Mercaderías	$	1.562.027.23
Alquileres	"	20.740.00
Intereses y descuentos bancarios	"	207.474.07
Reparaciones traspasadas	"	939.87
Gastos de reparación	"	29.931.91
Sueldos y jornales	"	42.039.49
Aportes jubilatorios	"	7.097.91
Intereses y descuentos	"	3.497.58
Asignaciones familiares	"	1.934.97
Gastos generales	"	125.845.59
Utilidades del ejercicio	"	53.581.73
	$	2.064.110.35

Ganancias —

Ventas depósito servicio	$	23.144.72
Ventas mercadería plaza	"	24.592.73
Ventas mercaderías	"	2.016.372.90
	$	2.064.110.35

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$	53.581.73
A fondo de reserva	$	53.581.73

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 y 4 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 10 de abril de 1958.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 26439.

DRIXAN S. A.

Inscripción No. 174.490

Buenos Aires 484, piso 1

Balance al 31 de mayo de 1967

Activo —

Caja	$	949.43
Inmuebles	"	105.500.00
Pérdidas y ganancias	"	21.614.57
	$	128.064.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	500.000.00
Acciones a emitir	"	400.000.00
Capital integrado	$	100.000.00
Cuentas corrientes	"	28.064.00
	$	128.064.00

Cuentas de Resultados

Debe —

Impuestos	$	21.614.57
	$	21.614.57

Haber —

Pérdidas y Ganancias	$	21.614.57
	$	21.614.57

Aprobados por la Asamblea realizada el 24 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al Folio 4 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de setiembre de 1965.

$ 990.00. — 1|pub. — 26485.

CAAMAÑO Y DURAN S. A.

(Inscripción N.o 132.656)

Zorrilla de San Martín s|n.
(Ombúes de Lavalle - Colonia)

Balance General al 30 de Abril de 1963

Activo —

Caja	$	26.220.24
Bancos	"	32.470.48
Deudores varios	"	403.943.60
Deudores varios transitorios	"	2.250.00
Mercaderías	"	1.699.551.99
Mercaderías en tránsito	"	79.294.03
Obligaciones a cobrar	"	14.124.31
Acciones	"	23.825.00
Acciones a emitir	"	730.000.00
H. Durán Cta. particular	"	96.363.03
A. Caamaño Cta. particular	"	24.892.97
Inmuebles	"	27.170.00
Construcciones	"	46.431.75
Máquinas taller	"	46.532.60
Herramientas taller	"	35.820.36
Vehículos	"	19.000.00
Muebles y útiles	"	9.516.10
Máquinas estación de servicio	"	10.631.68
Gastos a vencer	"	10.154.00
	$	3.338.192.14

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	17.012.10
Vales	"	546.930.00
Caja de Jubilaciones	"	3.775.77
Acreedores varios	"	541.174.87
Obligaciones a pagar comerciales	"	119.839.02
Caja de Compensaciones	"	855.28
Obligaciones a pagar Bancos	"	907.858.26
Amortización construcciones	"	1.948.63
Amortización inmuebles	"	820.04
Amortización máquinas taller	"	4.082.29
Amortización herramientas taller	"	11.306.43
Amortización vehículos	"	15.200.00
Amortización muebles y útiles	"	1.025.68
Amortización máquinas estación servicio	"	1.594.75
Utilidad ejercicio 61|62	"	53.581.73
Capital autorizado	"	730.000.00
Capital integrado	"	270.000.00
Utilidad del ejercicio	"	111.187.29
	$	3.338.192.14

Estado de Pérdidas y Ganancias
1|5|62 - 30|4|63

Pérdidas —

Reserva amortización:

Inmuebles	$	400.00
Construcciones	"	928.63
Máquinas taller	"	1.916.23
Herramientas taller	"	9.575.69
Vehículos	"	3.800.00
Muebles y útiles	"	951.61
Máquinas estación servicio	"	531.58
Intereses y gastos bancarios	"	283.378.39
Sueldos y jornales	"	55.719.00
Aportes jubilatorios	"	9.149.87
Asignaciones familiares	"	2.695.20
Gastos reparaciones	"	43.132.00
Mercaderías	"	1.445.288.09
Gastos generales	"	127.269.36
Intereses y descuentos	"	4.307.76
Utilidad del ejercicio	"	111.187.29
	$	2.100.230.70

Ganancias —

Ventas dep. servicios	$	21.003.89
Ventas mercaderías plaza	"	35.931.73
Ventas mercaderías	"	2.043.295.08
	$	2.100.230.70

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	111.187.29
	$	111.187.29
A dividendo en acciones	$	100.000.00
A fondo de reserva	"	11.187.29
	$	111.187.29

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 5 y 6 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 10 de abril de 1958.

$ 2.490.00. — 1pub. — 26440

SALBASIL S. A.

No. de Inscripción 169.973

Sarandí 493, piso 3

Balance al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	39.838.65
Inmuebles	"	781.675.00
Haciendas	"	1.353.500.00
Ctas. a cobrar	"	2.742.685.43
Utiles y alambrados	"	50.257.00
Gastos de constitución	"	5.642.00
	$	4.973.598.08

Pasivo —

Ctas. corrientes	$	125.750.00
Capital integrado	"	100.000.00
Integración futuro aumento capital	"	2.430.000.00
Utilidades anteriores	"	1.094.777.44
Utilidad ejercicio	"	1.223.070.64
	$	4.973.598.08

Cuentas de Resultados

Debe —

Leyes Sociales	$	54.884.49
Impuestos	"	270.549.60
Gastos	"	207.402.47
Haciendas	"	121.300.00
	$	654.136.56
Utilidad	"	1.223.070.64
	$	1.877.207.20

Haber —

Intereses	$	260.377.38
Ventas	"	1.616.829.82
	$	1.877.207.20

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la Asamblea realizada el 14 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al Fo. 7 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 31 de julio de 1964.

$ 1.350.00. — 1|pub. — 26486.

FYRLAN S. A.

Inscripción No. 207.290

18 de Julio 1516, p. 8, esc. 6

Balance de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja	$	4.000.00
Acciones a emitir	"	120.000.00
Promesa cpra.-vta. de inmuebles	"	360.000.00
Gtos. constitución	"	12.500.00
Resultados a distribuir	"	3.500.00
	$	500.000.00

Pasivo —

Capital integrado	$	380.000.00
Capital autorizado a suscribir	"	120.000.00
	$	500.000.00

Balance de Resultados al 30 de abril de 1967

Debe —

Grav. legales	$	3.500.00
	$	3.500.00
Pérdida líquida	$	3.500.00

Aprobados por la Asamblea del 31 de octubre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 3 del Lo. Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de octubre de 1966.

$ 1.020.00. — 1|pub. — 26403.

CAAMAÑO Y DURAN S. A.

Inscripción No. 132.656

Zorrilla de San Martín s|n

Ombúes de Lavalle (Colonia)

Balance General al 30 de abril de 1964

Activo —

Caja	$	27.817.50
Bancos	"	36.297.64
Deudores varios	"	381.900.88
Deudores varios transitorios	"	2.250.00
Mercaderías	"	1.770.161.38
Obligaciones a cobrar	"	11.207.75
Acciones	"	23.825.00
Acciones a emitir	"	730.000.00
Inmuebles	"	43.420.00
Construcciones	"	46.431.75
Máquinas taller	"	46.532.60
Herramientas taller	"	39.320.36
Vehículos	"	19.000.00
Muebles y útiles	"	9.516.10
Máquinas Estación de Servicio	"	10.631.68
Adelantos al personal	"	296.214.45
	$	3.494.527.04

Pasivo —

Vales	$	585.500.00
Caja de Jubilaciones	"	7.629.06
Acreedores varios	"	793.248.89
Caja de Compensaciones	"	1.348.02
Oblig. a pagar bancos	"	854.468.26
Amortización construcciones	"	1.948.68
Amort. inmuebles	"	820.04
Amort. máquinas taller	"	4.082.29
Amort. herramientas taller	"	11.306.48
Amort. vehículos	"	15.200.00
Amort. muebles y útiles	"	1.025.68
Amort. máquinas Estación Servicio	"	1.594.75
Capital autorizado	"	730.000.00
Capital integrado	"	270.000.00
Reservas	"	64.769.02
Utilidad del ejercicio 1962|1963	"	100.000.00
Utilidad del ejercicio 1963|1964	"	51.590.97
	$	3.494.527.04

Estado de Pérdidas y Ganancias al 1o. de mayo de 1963 al 30 de abril de 1964

Pérdidas —

Mercaderías	$	1.463.579.60
Gastos generales	"	94.166.30
Gastos reparaciones	"	57.957.27
Intereses y gastos bancarios	"	364.292.81
Sueldos y jornales	"	66.576.52
Aportes jubilatorios	"	14.609.85
Asig. Familiares	"	3.698.33
Utilidades del ejercicio	"	51.590.97
	$	2.116.471.65

Ganancias —

Ventas mercaderías	$	2.016.527.59
Ventas dep. servicio	"	29.779.95
Ventas mercaderías plaza	"	54.732.61
Alquiler	"	14.906.50
Intereses	"	525.00
	$	2.116.471.65

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidad del ejercicio	$	51.590.97
A fondo de reserva	$	51.590.97

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda, — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 7 y 8 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 10 de abril de 1958.

$ 2.310.00. — 1|pub. — 26441.

CAAMAÑO Y DURAN S. A.

(Inscripción No. 132.656)

Zorrilla de San Martín s|n
Ombúes de Lavalle
Colonia

Balance General al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	81.012.04
Mercaderías	"	2:018.695.08
Acciones	"	26.825.00
Bancos	"	15.329.76
Deudores varios	"	389.489.48
Cuentas corrientes	"	218.905.48
Adelantos al personal	"	296.214.45
Obligaciones a cobrar	"	11.053.26
Acciones a emitir	"	730.000.00
Inmuebles	"	43.420.00
Construcciones	"	46.431.75
Máquinas taller	"	46.532.60
Herramientas taller	"	39.320.36
Vehículos	"	19.000.00
Muebles y útiles	"	9.516.10
Máquinas Est. de Serv.	"	10.631.60
	$	4:002.377.04

Pasivo —

Acreedores varios	$	923.523.66
Obligaciones a pagar bancos	"	942.058.26
Caja de Compensaciones	"	1.754.09
Caja de Jubilaciones	"	749.67
Vales	"	774.000.00
Amort. construcciones	"	1.948.63
Amort. Máq. taller	"	4.082.29
Amort. inmuebles	"	820.04
Amort. Herram. taller	"	11.806.43
Amort. vehículos	"	15.200.00
Amort. muebles y útiles	"	1.025.68
Amort. Est. de servicio	"	1.594.75
Capital autorizado	"	730.000.00
Capital integrado	"	270.000.00
Utild. ej. 1962|63	"	100.000.00
Utild. ej. 1963|64	"	51.500.97
Utild. ej. 1964|65	"	107.960.55
Reservas	"	64.762.02
	$	4:002.377.04

Estado de pérdidas y ganancias 1|5|64 — 30|4|65

Pérdidas —

Mercaderías	$	1:913.828.03
Aportes jubilatorios	"	18.993.14
Asignaciones familiares	"	5.275.36
Intereses y gastos bancarios	"	351.300.40
Gastos reparaciones	"	104.625.91
Gastos generales	"	162.964.93
Sueldos y jornales	"	94.963.72
Utilidad del ejercicio	"	107.960.55
	$	2:759.912.04

Ganancias —

Intereses	$	797.20
Alquileres	"	14.424.08
Ventas Dpto. de servicio	"	43.052.80
Venta de nafta y gas oil	"	315.026.02
Venta de mercaderías	"	2:260.258.03
Venta de mercaderías plaza	"	101.959.86
Venta de mercaderías, importación	"	24.394.05
	$	2:759.912.04

Proyecto de distribución de utilidades

Utild. del ejercicio	$	107.960.55
A fondo de reserva	$	107.960.55

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 y 10 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 10 de abril de 1958.

$ 2.460.00 — 1|pub. — 26442.

OMEGA S. A. P.Q. e I.

(Inscripción N.o 49.179)

Camino Corrales 2863

Balance General al 31 de Julio de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$	1.435.486.62
Mat. primas, pred. elab.	"	8.364.681.87
Deudores varios	"	495.739.72
Inmueble	"	3.019.718.98
Muebles y útiles, herramientas, matr.	"	645.176.48
Valores en garantía	"	16.825.00
Banco República decreto 18|10|965	"	180.587.55
Reforma estatutos	"	3.440.25
Marca	"	1.701.00
Banco República valores en custodia	"	1.485.840.00
Dir. Gral. Imp. Gtía. Am. Eq. Pred.	"	1.451.700.00
	$	12.100.897.44

Pasivo —

Acreedores fiscales	$	176.187.06
Otras ctas. acreedoras	"	2.099.784.42
Capital	"	1.000.000.00
Reservas	"	3.072.767.77
Pérdidas y ganancias	"	2.814.618.19
Valores en garantía	"	1.451.700.00
Valores depositados y en locac.	"	1.485.840.00
	$	12.100.897.44

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Sueldos, contr. sociales, seguros, gastos generales, amort.	$	5.689.832.41
Utilidad del ejercicio	"	2.812.230.49
	$	8.502.062.90

Ganancias —

Ventas y varios	$ 8.502.062.90
	$ 8.502.062.90

Distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio	$ 2.812.230.49
Saldo util. ejerc. anterior	" 2.387.70
	$ 2.814.618.19
Retrib. Directorio ...	" 100.000.00
Retrib. extr. al personal	" 20.000.00
Reserva mant. capital circulante	" 449.181.00
Reinversiones eq. prod. y constr.	" 1.000.000.00
Reserva especial	" 1.203.049.00
Dividendo 4 o|o en efectivo	" 40.000.00
Saldo a cuenta nueva	" 2.388.19
	$ 2.814.618.19

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, efectuada el 21 de diciembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 117 del libro Inventario Copiador, rubricado con el N.o 5458 al folio 43 del libro N.o 13 con fecha 21 de junio de 1962.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 26490.

DRIXAN S. A.

(Inscripción N.o 174.490)

Buenos Aires 484 P. 1

Balance al 31 de mayo de 1966

Activo —

Suscriptores de acciones	$ 250.000.00
	$ 250.000.00

Pasivo —

Capital autorizado ...	$ 500.000.00
Acciones a emitir ...	" 250.000.00
Capital suscripto ...	$ 250.000.00

Cuentas de resultados

(Sin actividad).

Aprobados por la Asamblea, realizada el 24 de noviembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 8 del libro Copiador de Cartas, certificado el 13 de setiembre de 1965.

$ 750.00. — 1|pub. — 26488.

CAAMAÑO Y DURAN S. A.

(Inscripción Nº 132.656)

Zorrilla de San Martín s|n. Ombúes de Lavalle — Colonia

Balance general al 30 de abril de 1966

Activo —

Caja	$ 96.647.91
Mercaderías	" 3.567.490.86
Acciones	" 28.325.00
Deudores varios	" 402.376.56
Caja de Compensaciones	" 10.989.68
Cuentas corrientes ...	" 592.827.82
Adelantos al personal ..	" 296.214.45
Obligaciones a cobrar .	" 11.053.26
Caja de Jubilaciones ..	" 12.818.74
Acciones a emitir	" 730.000.40
Inmuebles	" 48.420.00
Construcciones	" 46.431.75
Máquinas taller	" 46.532.60
Herramientas taller ..	" 39.820.36
Vehículos	" 19.000.00
Muebles y útiles	" 9.516.10
Maq. estación de servicio	" 10.631.68
	$ 5.963.596.71

Pasivo —

Acreedores varios ...	$ 1.487.259.16
Bancos	" 210.635.32
Obligaciones a pagar Bancos	" 1.163.948.02
Vales	" 820.000.00
Gratificaciones especiales a pagar	" 700.000.00
Amortización construcciones	" 1.948.63
Amortización máquinas de taller	" 4.082.29
Amortizaciones inmuebles	" 820.04
Amortización herramientas taller	" 11.306.43
Amortización vehículos	" 15.200.00
Amortización muebles y útiles	" 1.025.68
Amortización estación de servicio	" 1.594.35
Capital autorizado ...	" 730.000.00
Capital integrado	" 270.000.00
Utilidad ejercicio 63|64	" 51.290.97
Utilidad ejercicio 62|63	" 100.000.00
Utilidad ejercicio 64|65	" 107.960.55
Reservas	" 64.764.02
Utilidad ejercicio 1965 y 1966	" 271.760.85
	$ 5.963.596.71

Estado de pérdidas y ganancias 1\|5\|65 — 30\|4\|66

Pérdidas:

Mercaderías	$ 2.975.746.26
Intereses y gastos bancarios	" 513.805.37
Alquileres	" 34.422.00
Aportes jubilatorios ..	" 21.670.44
Asignaciones familiares	" 6.018.96
Gastos reparaciones ..	" 162.165.21
Gastos generales	" 1.109.000.93
Sueldos y jornales ...	" 108.352.19
Utilidad del ejercicio .	" 271.760.85
	$ 5.202.942.21

Ganancias:

Venta dpto. servicios .	$ 86.174.73
Venta nafta y gas oil .	" 736.036.60
Venta mercaderías ..	" 4.196.313.90
Venta Mercaderías plaza	" 149.843.78
Venta mercaderías importación	" 34.573.20
	$ 5.202.942.21

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidad del ejercicio .	$ 271.760.85
	$ 271.760.85
A fondo de reserva ..	$ 271.760.85
	$ 271.760.85

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 20 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia el 10 de abril de 1958.

$ 2.580.00. — 1|pub. — 26443.

CASA ALEJANDRO VICTORICA S. A.

(Inscripción N.o 94.297)

Juncal 1372, Piso 2.o

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Cuentas corrientes ...	$ 2:965.412.73
Caja	" 152.917.15
Muebles y útiles	" 435.711.44
Avión Cessna, cuenta costo	" 196.477.14
Inmuebles	" 245.109.85
	$ 3:995.628.31

Pasivo —

Capital integrado	$ 500.000.00
Fondo de reserva	" 1:939.569.60
Cuentas a pagar	" 277.917.18
Pérdidas y ganancias del ejercicio	" 1:278.141.53
	$ 3:995.628.31

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio

Ganancias —

Tablada	$ 281.213.12
Comisiones	" 1:786.980.93
Feria en campaña ...	" 3:818.761.80
Intereses y descuentos	" 214.219.28
Bonificación 10 o|o sobre impuestos en plazo	" 86.029.46
	$ 6:637.204.59

Pérdidas —

Gastos generales	$	1:751.271.11
Sueldos	"	1:216.318.91
Leyes sociales	"	468.384.27
Impuestos	"	825.557.11
Amorts. del ejercicio ..	"	97.531.66
	$	4:359.063.06
Utilidad del ejercicio ..	"	1:278.141.53
	$	5:637.204.59

Las utilidades quedarán en cuenta de resultados.

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 97 del libro "Copiador de cartas", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de abril de 1965 con el N.o 1987 al folio 387 del libro N.o 15.

$ 1.710.00. — 1pub. — 26496.

FERLIÑA S. A.

(Inscripción No. 45.138)

Cuareim 1944

Balance al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	75.278.14
Haciendas	"	183.849.00
Ctas. a cobrar	"	482.031.22
Inmuebles	"	280.121.90
Mejoras campo	"	170.133.62
Maquinaria	"	466.749.01
	$	1:658.162.89

Pasivo —

Ctas. pagar	$	627.577.83
Capital integrado ...	"	260.000.00
Utilids. anteriores ...	"	130.815.71
Utilid. ejercicio	"	639.769.35
	$	1:658.162.89

Cuentas de resultado

Debe —

Gastos	$	303.469.68
Impuestos	"	64.067.20
Leyes sociales	"	34.356.65
	$	401.893.53
Utilidad	"	639.769.35
	$	1:041.662.88

Haber —

Intereses	$	19.126.54
Ventas	"	1:022.536.34
	$	1:041.662.88

Las utilidades permanecen en cuenta.

Aprobados por la asamblea realizada el 14 de setiembre de 1967.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al f.o 12 del libro Copiador de Cartas, certificado el 3 de setiembre de 1963.

$ 1.230.00. — 1|pub. — 26487.

EL MONTE S. A.

(Inscripción N.o 21.050)

Juncal 1372 piso 2

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Acciones a emitir	$	350.000.00
Campos	"	143.111.29
Construccs. y mejoras	"	17.865.73
Plantaciones	"	8.680.50
Praderas	"	228.811.00
Pérdidas y ganancias..	"	31.752.61
	$	780.221.13

Pasivo —

Capital autorizado ...	$	350.000.00
Capital integrado	"	150.000.00
Reservas estatutarias .	"	2.204.55
Fondo de previsión ..	"	35.459.61
Ctas. corrientes	"	7.164.88
Acreedores varios	"	218.811.00
Amort. de construccs.	"	3.786.09
Leyes sociales a pagar.	"	12.795.00
	$	780.221.13

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Ganancias —

Explotación agropec. .	$	98.650.00
	$	98.650.00

Pérdidas —

Impuestos	$	58.003.00
Gastos generales	"	325.00
Contrib. inmobiliaria .	"	12.071.43
Aportes jubilatorios ..	"	22.101.00
	$	92.500.43
Utilidad del ejercicio .	"	6.149.57
	$	98.650.00

Las utilidades quedarán en cuenta de resultados.

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 31 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1950 con el número 5255 al folio 253.

$ 1.590.00. — 1|pub. — 26495.

ESTANCIAS Y CABAÑAS LARRAECHEA S. A.

(Inscripción N.o 32.473)

Juncal 1372, piso 2.o

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Banco Comercial	$	25.104.05
Deudores varios	"	6:114.268.45
Haciendas	"	5:981.470.00
Máquinas y herramientas	"	797.679.11
Material rodante ...	"	232.306.80
Inmuebles	"	1:025.849.50
Muebles y útiles	"	15.198.62
	$	14:191.376.53

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	302.088.96
Reservas generales .	"	9:750.227.89
Reservas estatutarias	"	1:270.454.16
Capital	"	1:700.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1:168.606.02
	$	14:191.376.53

Ganancias —

Hacienda bovina	$	2:975.172.07
Hacienda ovina	"	5.942.59
Hacienda equina	"	165.57
Cueros y cerdas	"	134.230.78
Lana	"	1:779.853.61
	$	4:895.364.62

Pérdidas —

Gastos de la explotación agropecuaria ..	$	1:488.392.27
Intereses y descuentos	"	10.010.65
Impuestos	"	2:085:247.62
Leyes sociales	"	118.863.68
Seguros	"	24.244.38
	$	3:726.758.60
Utilidad del ejercicio ..	"	1:168.606.02
	$	4:895.364.62

Proyecto de distribución de utilidades

Reservas estatutarias .	$	116.860.60
Reservas generales ..	"	1:051.745.42
	$	1:168.606.02

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 11 y 12 del libro "Copiador de Cartas", certificado en el Registro Público y General de Comercio el 11 de noviembre de 1966 con el N.o 6.415, al folio 326, del libro respectivo N.o 16.

$ 1.770.00. — 1|pub. — 2649[illegible]

AUSTRAL S. A.

Sucursal Montevideo

(Inscripción N.o 52.000)

Colonia 890

Balance General al 31 de diciembre de 1962

Activo —

Caja	$	4.323.91
Banco Transatlántico Cta. 2215	"	652.94
Banco Transatlántico Cta. 2212	"	77.159.82
Deudores varios	"	2.337.76
Gastos de organización	"	7.332.50
Pérdidas y Ganancias	"	3.256.74
	$	95.063.67

Pasivo —

Capital asignado	$	30.000.00
Casa Matriz	"	9.392.17
Dirección Gral. Imp. Internos	"	39.376.50
Dirección Gral. Aviación Vivil	"	16.296.00
	$	95.063.67

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1962

Pérdidas —

Asignac. Familiares	$	3.360.60
Aportes jubilatorios	"	12.099.42
Promociones s|pasajes	"	896.16
Combustible avión	"	584.80
Locomoción pasajeros	"	13.267.40
Timbres y sellados	"	309.00
Impuestos varios	"	79.70
Mate. y Gtos. de Mant.	"	2.281.78
Flete cargas	"	249.00
Habilitación resguardo	"	2.580.24
Luz y teléfonos	"	5.877.13
Gtos. Ofic. Aeropuerto	"	2.970.86
Atención pasajeros	"	396.29
Gastos varios	"	16.220.77
Comisiones	"	135.811.42
Sueldos	"	60.374.92
Impuestos cheques	"	142.65
Imp. Pasajes y Enc.	"	39.376.50
Tasas aterrizaje aerop.	"	15.255.00
Arrend. oficinas aerop.	"	1.040.00
Publicidad	"	92.974.56
Dir. Gral. de Migración	"	8.250.00
Dir. Gral. Aeronáutica Civil	"	419.80
Endosos abonados	"	2.230.00
	$	422.048.00

Ganancias —

Venta de pasajes	$	413.373.82
Exceso de equipaje	"	217.00
Cargas	"	5.200.44
Pérdidas del ejercicio 1962	"	3.256.74
	$	422.048.00

No corresponde realizar asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados fueron copiados a Folios 2 y 3 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4\|10\|1962.

$ 2.310.00 — 1pub. — 26457.

AUSTRAL S. A.

(Sucursal Montevideo)

(Inscripción N.o 52.000)

Colonia 890

Balance General al 31 de Diciembre de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	69.536.64
Títulos y acciones	"	1.530.00
Gastos de organización	"	5.866.00
Cuentas corrientes	"	18.823.30
Casa Matriz	"	194.673.79
Valores depositados en garantía	"	2.000.00
	$	292.429.73

Pasivo —

Cuentas corrientes	$	59.923.52
Acreedores fiscales	"	200.506.21
Depositarios de valores en garantía	"	2.000.00
Capital asignado	"	20.000.00
	$	292.429.73

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31\|12\|963

Pérdidas —

Devoluciones de pasajes	$	54.922.42
Promociones varias	"	110.362.27
Impuestos y gastos fiscales	"	124.891.30
Locomociones varias	"	18.571.23
Locomoción pasajeros	"	73.443.37
Papelería y útiles de escritorio	"	7.429.33
Materiales y gastos mantenimiento	"	7.816.99
Gastos de cargas	"	2.771.46
Tasas aeronáuticas	"	20.910.00
Uniformes del personal	"	3.833.20
Seguros	"	17.258.60
Habilitación resguardo	"	4.539.62
Honorarios	"	1.100.00
Alquileres pagados	"	8.109.00
Gastos de representación	"	4.023.73
Aportes Asignaciones Familiares	"	8.558.90
Aportes jubilatorios	"	30.463.21
Comisiones	"	493.137.31
Sueldos y jornales	"	152.315.88
Suscripciones varias	"	1.755.00
Combustibles y lubricantes	"	665.25
Propaganda	"	254.840.37
Luz y teléfonos	"	18.913.27
Gastos generales	"	54.022.09
Comunicaciones	"	2.458.24
Higiene y limpieza	"	270.87
Intereses y comisiones	"	6.198.15
Atención pasajeros	"	3.882.87
Amortizaciones	"	1.466.50
	$	1.489.830.45

Ganancias —

Venta de pasajes	$	1.385.295.30
Venta de cargas	"	93.321.36
Alquileres cobrados	"	1.000.00
Exceso de equipaje	"	7.774.95
Ingresos varios	"	138.12
Saldo transferido a Casa Matriz	"	2.300.72
	$	1.489.830.45

No corresponde realizar asamblea por ser sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes Estados fueron copiados a folios 6 y 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4\|10\|1962.

$ 2.460.00 — 1\|pub. — 26458.

RIXAN S. A.

(Inscripción N.o 139.764)

Juncal 1872 piso 2

Balance general al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	6.060.40
Inmuebles	"	36.667.00
Gastos de constitución	"	1.240.00
Garantías hipotecarias	"	90.000.00
Acciones a emitir	"	10.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.233.30
	$	145.200.70

Pasivo —

Capital autorizado	$	10.000.00
Capital integrado	"	40.000.00
Fondo de reserva	"	5.200.70
Garantías hipot. conced.	"	90.000.00
	$	145.200.70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Pérdidas —

Gastos generales	$	2.396.50
Impuestos	"	824.00
Gastos de constitución	"	620.00
	$	3.840.50

Ganancias —

Alquileres	$	3.744.60
Pérdidas del ejercicio	"	95.90
	$	3.840.50

Las pérdidas quedarán en cuenta de resultados.

No se ha realizado aún la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 30 de mayo de 1963, con el N.o 3828, al folio 359 del libro respectivo número 12.

$ 1.440.00. — 1pub. — 26499.